

Educación integral de la sexualidad. Formación  
para maestras y maestros de Educación Básica

**MANUAL PARA LA EDUCADORA Y EL EDUCADOR**

Nivel Preescolar

*Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la educadora y el educador. Nivel preescolar*, fue elaborado por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C, en colaboración con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

## **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**José Ángel Córdova Villalobos**  
Secretario de Educación Pública

**Francisco Ciscomani Frenier**  
Subsecretario de Educación Básica

**Víctor Mario Gamiño Casillas**  
Director General de Formación Continua de Maestros en Servicio

**Norma María Luisa Gómez Pérez**  
Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional

**Coordinación Académica**  
Norma María Luisa Gómez Pérez  
Verónica Luz Cárdenas Moncada  
Wendy Yaereth Hernández Barrientos

**Colaboración**  
María del Consuelo Luna Ramírez  
José Francisco Balderas Correa

**Autores**  
Eusebio Rubio Auriolés  
Gema Ortiz Martínez

**Diseño de portada e interiores**  
Ricardo Muciño Mendoza

**Diseño de ilustraciones**  
Montserrat Arreola Martínez

Agradecemos a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán por su valiosa colaboración, sin la cual no hubiera sido posible la culminación de este esfuerzo solidario a favor de la educación de niñas y niños.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra no podrá ser reproducido total ni parcialmente, ni almacenarse en sistemas de reproducción, ni transmitirse por medio alguno sin permiso de los titulares de los derechos correspondientes.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Queda prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

D.R.© Secretaría de Educación Pública, 2012  
Argentina 28, Colonia Centro,  
C.P. 06020, México, D.F.  
ISBN en trámite  
Distribución gratuita. Prohibida su venta.



## Presentación

La Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, en el marco de la Formación Cívica y Ética, impulsa el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM) con el propósito de formar y profesionalizar a maestras y maestros de Educación Básica en materia de igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia.

Las maestras y los maestros desempeñan un papel importante en la construcción de la identidad de niñas, niños y adolescentes, y pueden influir decididamente en la mejora de las relaciones interpersonales para prevenir situaciones de violencia en el aula desde la educación preescolar. Por ello, como parte de la formación integral del magisterio es indispensable proporcionarles herramientas conceptuales y metodológicas que permitan orientar sus prácticas educativas para la gestión de ambientes de aprendizaje respetuosos, equitativos, incluyentes, libres de violencia y discriminación.

En este contexto, una de las acciones emprendidas es el curso ***Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica***, como una herramienta para fortalecer los conocimientos, valores, habilidades y actitudes que se requieren para prevenir la violencia, al favorecer aprendizajes que contribuyan al desarrollo sexual saludable que de sentido e integre las manifestaciones de la sexualidad a una vida plena, de respeto, solidaridad y aprecio por sí mismo y por los demás.

Lo anterior en correspondencia con la Reforma Integral de la Educación Básica, particularmente con los principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios vigente, donde la educación sexual, junto con la equidad de género y la educación en derechos humanos, son algunos de los temas de relevancia social que forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de las y los estudiantes en la sociedad.

Asimismo, con acciones como esta se da cumplimiento a los compromisos y obligaciones del Estado mexicano en materia educativa y de prevención de la violencia hacia las mujeres, establecidos en el marco jurídico nacional e internacional. Específicamente, lo relativo a los criterios en los que se debe basar la educación impartida por el Estado, entre los que se encuentran la lucha contra la

formación de estereotipos, la discriminación y la violencia, especialmente la que se ejerce contra las mujeres, niñas y niños, así como desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre el ejercicio responsable de la sexualidad (Ley General de Educación, Art. 7º y 8º).

También es prerrogativa formar al personal docente en derechos humanos de las mujeres y las niñas e incorporar en los programas educativos, en todos los niveles de la instrucción, el respeto a los derechos humanos de las mujeres, así como contenidos educativos tendientes a modificar los modelos de conducta sociales y culturales que impliquen prejuicios y que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de uno de los sexos y en funciones estereotipadas asignadas a las mujeres y a los hombres que legitimizan o exacerban la violencia contra la mujer (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 45º; y Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia Contra la Mujer).

La Declaración Ministerial Prevenir con Educación firmada por los Secretarios de Educación y Salud de América Latina en 2008, plantea entre sus acuerdos la capacitación docente en educación integral de la sexualidad considerando que ésta favorece los conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables e informadas sobre las relaciones sociales y promueve conductas que reducen los riesgos y propicia que se clarifiquen valores y actitudes.

Así, se pone a disposición de las maestras y maestros esta publicación de **Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la educadora y el educador. Nivel Preescolar**, el cual se complementa con la *Guía para la coordinadora y el coordinador, Nivel Preescolar* que contiene los elementos necesarios para reproducir la propuesta de formación en el tema.





# Índice

## PRESENTACIÓN

3

## INTRODUCCIÓN

11

## FUNDAMENTO TEÓRICO

13

### I. EL MODELO DE LOS HOLONES SEXUALES EN NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR

15

¿Qué es la sexualidad humana?

15

El Modelo de los Cuatro Holones Sexuales

16

Los holones al inicio de la vida: las potencialidades sexuales

22

El desarrollo de los holones sexuales

24

El modelo de los holones sexuales en la educación pública

26

Resumen de: I. El Modelo de los Holones Sexuales en niños y niñas de preescolar

27

Autoevaluación I

28

### II. GENERALIDADES SOBRE LA VIOLENCIA

31

Factores asociados a la violencia

32

Recomendaciones generales para afrontar la violencia

37

Tipología de la violencia contra los niños y las niñas

39



Términos relacionados con la violencia y la sexualidad  
39  
Resumen de: II. Generalidades sobre la violencia  
48  
Autoevaluación II  
49

### III. IMPLICACIONES DEL MODELO HOLÓNICO DE LA SEXUALIDAD HUMANA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL INFANTIL

53

Modelo Holónico de la Sexualidad Humana y su repercusión en las características de la educación sexual

53

Estándar básico de aprendizaje sobre sexualidad al final de preescolar

57

Resumen de: III. Implicaciones del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral infantil

60

Autoevaluación III

61

### IV. MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD DURANTE PREESCOLAR

63

Origen de las manifestaciones sexuales

64

La tarea del educador o la educadora

65

Lo saludable sí es educable

66

¿Cómo asignar una manifestación a un holón determinado?

67

Manifestaciones del género en preescolar

68

Manifestaciones de los vínculos afectivos en preescolar

69

Manifestaciones del erotismo en preescolar

69

Manifestaciones de la reproductividad en preescolar

70

Resumen de: IV. Manifestaciones de la sexualidad durante preescolar

71





Autoevaluación IV  
72

## V. PRINCIPALES MANIFESTACIONES PROBLEMÁTICAS DE LA SEXUALIDAD EN PREESCOLAR

75

Cómo reaccionar

76

Principales problemas de la sexualidad infantil en la etapa preescolar

77

Resumen de: V. Principales manifestaciones problemáticas de la sexualidad en preescolar

82

Autoevaluación V

83

## VI. LA FUNCIÓN DOCENTE ANTE LAS EXPRESIONES SEXUALES EN PREESCOLAR

87

Explorar la propia historia sexual

88

Cómo avanzar

91

Resumen de: VI. La función docente ante las expresiones sexuales en preescolar

96

Autoevaluación VI

97

## VII. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

99

Observaciones sobre los contenidos seleccionados

100

Sexualidad humana y estrategias para prevenir la violencia

100

Relación entre el Programa y el Plan de estudios 2011

101

Educadores y educadoras en la prevención de la violencia

103

Resumen: VII. Educación sexual integral y prevención de la violencia en la educación preescolar

104



Autoevaluación VII  
104

### VIII. LECTURAS COMPLEMENTARIAS

107

Las acciones formativas, ejes rectores para una educación integral de la sexualidad

107

Prevención de la violencia sexual a través de la educación

126

Los Derechos Humanos y la importancia de la educación para la salud sexual y reproductiva

163

Códigos de violencia de género en las instituciones educativas

165

### ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

169

#### IX. EJES DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

171

Ejes para el desarrollo del programa

171

Paradigmas en las estrategias educativas

173

Estrategias educativas para preescolar 2

174

Estrategias educativas para preescolar 3

175

#### X. ESTRUCTURA DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS O SESIONES

177

Secciones de cada estrategia educativa

178

Resumen de las sesiones

181

Tiempo necesario para las sesiones

181







## XI. SUGERENCIAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

183

Seguimiento del proceso

183

Guiar y facilitar el proceso educativo

184

Cada quien a su tiempo

185

Todos y todas participan

186

Compartir experiencias

186

## XII. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA PREESCOLAR 2

189

ESTRATEGIA 1 / P2: EL OJO PEQUEÑO

191

ESTRATEGIA 2 / P2: AMISTAD JUSTA

233

ESTRATEGIA 3 / P2: ¡A CAMBIARSE!

253

ESTRATEGIA 4 / P2: UN PUEBLO LLAMADO RESPETO

273

MI RESUMEN DE LAS SESIONES. PREESCOLAR 2

283

## XIII. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA PREESCOLAR 3

285

ESTRATEGIA 1 / P3: SIREPI

287

ESTRATEGIA 2 / P3: HISTORIAS DEL SOL

321

ESTRATEGIA 3 / P3: PUM, PUM, PUM... ¡ALÉJATE!

347

ESTRATEGIA 4 / P3: ¡A COOPERAR!

377

MI RESUMEN DE LAS SESIONES. PREESCOLAR 3

385



**XIV. CONCEPTOS CLAVE**

387

**XV. ÍNDICE TEMÁTICO**

393

**NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

396





## Introducción

La educación es una de las herramientas más poderosas para prevenir problemas sociales o de salud. En la sociedad mexicana, la magnitud, frecuencia, diversidad y contexto de la violencia la han convertido en un importante problema social y de salud. En consecuencia, la prevención de la violencia es una necesidad inaplazable.

De igual manera, la promoción de la salud sexual a través de la educación sexual integral ha sido reconocida como una excelente estrategia de prevención. Si ésta se dirige hacia la prevención de la violencia y es impartida de manera eficiente, permite el logro de las competencias necesarias para una cultura de paz.

El desarrollo del manual abarca una serie de temas fundamentales para la comprensión de la labor educativa en sexualidad y para entender el fenómeno de la violencia entre los seres humanos, así como su identificación para evitar la aparición de la violencia antes de que ésta ocurra.

El texto se divide en dos partes. Los fundamentos teóricos y las estrategias educativas. Los fundamentos teóricos revisados incluyen, como panorama inicial: el marco conceptual del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana y un capítulo de generalidades sobre violencia, las implicaciones del Modelo Holónico en la educación sexual integral infantil, las manifestaciones saludables de la sexualidad durante la edad preescolar, las manifestaciones problemáticas de la sexualidad en preescolar y una revisión de la función del docente ante las expresiones sexuales en preescolar. El fundamento teórico concluye con un capítulo sobre la educación sexual integral y la prevención de la violencia en la educación preescolar.

La segunda parte del manual contiene las estrategias educativas propuestas, las cuales son una serie de acciones concretas que pueden realizarse con el alumnado de preescolar, éstas se exponen a detalle con una explicación y mediante cartas descriptivas. Se inicia con una explicación de cómo se diseñaron, mostrando la conexión entre las actividades propuestas y la temática descrita en la primera parte. El énfasis fundamental de las estrategias es la prevención primaria.

Se muestran cuatro estrategias para cada grado escolar. Todas las estrategias tienen una estructura común, se presentan como sesiones organizadas con los mismos elementos: el panorama general, que incluye el título, un resumen en forma de tabla, una síntesis del por qué de la estrategia y de los propósitos de la misma, la lista de los materiales de apoyo que se necesitarán y la explicitación de los aprendizajes esperados de cada sesión. Posteriormente, se hace una explicación detallada de la implementación de cada sesión incluyendo formas sugeridas de evaluación, las actividades a realizar con las alumnas y los

alumnos, así como las reflexiones de aprendizaje que pueden promoverse. Los resultados se identifican con los productos a obtener de cada estrategia y sugerencias para evaluarlos.

Una pregunta que puede surgir de manera natural en la lectura de este manual es: ¿de qué manera están ligados los fenómenos de la violencia y de la salud sexual? Resulta pertinente explicitar que la relación entre una dimensión humana digna de estudio y prevención como es la violencia se encuentra vinculada íntimamente con los procesos que determinan la conformación de una sexualidad sana. De hecho, la violencia representa el fracaso definitivo de las maneras más afectivas, igualitarias, respetuosas y promovedoras de la colaboración humana que caracterizan al ser humano con un desarrollo sano de su sexualidad. Realizar una educación integral del ser humano en sexualidad deberá tener como consecuencia el desarrollo de competencias para la convivencia que conviertan en innecesaria, por ineficiente, a la violencia.

Se ha elegido para el desarrollo de este curso al Modelo de los Holones Sexuales. Existen varias razones para esta elección, anotaremos aquí las más importantes: Este modelo facilita la comprensión del fenómeno de integración de la sexualidad que se presenta de manera gradual en el desarrollo humano. Esta característica favorece la identificación de los diversos grados de complejidad con la que la temática deberá presentarse a las alumnas y los alumnos, desde las etapas de preescolar hasta la secundaria. El Modelo de los Holones, por otro lado, ha sido adoptado en el programa de educación secundaria y su uso en los otros niveles educativos resulta coherente con un planteamiento general de la educación sexual integral.

Este manual tiene como complemento la *Guía para la coordinadora y el coordinador*. En su conjunto, pueden ser utilizados para reproducir el curso e incrementar la potencialidad preventiva del programa, con el invaluable apoyo de los educadores y las educadoras.

Bienvenidos y bienvenidas a este esfuerzo para construir una cultura de paz, en el que las habilidades y el compromiso de los educadores y las educadoras representan el pilar para el logro de las competencias necesarias para prevenir la violencia a través de la educación sexual integral.





# Fundamento Teórico

---







# El modelo de los holones sexuales en niños y niñas de Preescolar

En este capítulo vamos a presentar un modelo para comprender la sexualidad humana que tiene repercusiones importantes en la educación sexual para niños y niñas de educación preescolar.

## ¿Qué es la sexualidad humana?

La sexualidad humana es una parte central de la persona. En nuestra sexualidad se reflejan y representan muchos de los aspectos que nos hacen ser específicamente humanos. La capacidad de amar, de cuidar, así como la de gozo están vinculadas íntimamente con la sexualidad. Hay una multitud de sucesos que “sentimos” relacionados con la sexualidad, a veces resulta difícil expresar lo que es de manera completa. Esto no quiere decir que todo lo que nos pasa tiene una razón o un contenido sexual. Hay elementos en el ser humano que no se derivan o no se modifican por la misma, pero el número de éstos es relativamente pequeño: nuestra sexualidad se manifiesta en una gran diversidad de expresiones, vivencias, deseos, pensamientos, sueños, etc.

La sexualidad es un concepto, como lo es el de nacionalidad. Muchos aspectos la conforman, aunque la podemos percibir fácilmente como una unidad o totalidad. Todos podemos identificar lo mexicano, no obstante, si tratáramos de enumerar sus características y componentes seguramente nos encontraríamos con una tarea compleja y larga. Lo mismo sucede con la sexualidad. Es relativamente sencillo identificar el carácter sexual de algo. Enumerar los componentes de la sexualidad no es una tarea tan sencilla. La sexualidad, como la nacionalidad, es un concepto sobre lo humano.

Al igual que sucede con otras abstracciones, existen diversas concepciones sobre la sexualidad humana. Después de todo, los conceptos los construimos los seres humanos y en

nosotros hay una gran diversidad. Sin embargo, para las labores de educación, prevención de la violencia y promoción de la salud son necesarias nociones claras que permitan que las acciones sean eficientes y coordinadas. Es importante hablar y entender de manera consistente los conceptos o definiciones que se utilicen.

En el año de 2002, la Organización Mundial de la Salud convocó a un grupo de expertos y expertas de todas las regiones del mundo y de las disciplinas y profesiones que tenían que ver con la educación, la prevención, la investigación y el tratamiento de asuntos relacionados con la sexualidad. Esta reunión tuvo entre sus resultados el desarrollo de una definición de la sexualidad humana, que reproducimos en seguida. La siguiente definición representa un paso adelante en el logro de un acuerdo mundial sobre términos clave en el trabajo sobre el tema:

---

La sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de toda la vida e incluye el sexo, las identidades y papeles sexuales, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vive y se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, papeles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se viven o se expresan siempre. La sexualidad se ve influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.<sup>1</sup>

---

La sexualidad constituye un punto de articulación trascendental de la conducta humana en general y de la conducta violenta en particular. La conexión entre la sexualidad y la violencia queda mucho más clara cuando se identifican los componentes de la sexualidad y su participación previniendo o facilitando la conducta violenta en todas sus formas.

En México, Eusebio Rubio-Aurioles<sup>2</sup> propuso hace algunos años el “Modelo Holónico de la Sexualidad” o “Modelo de los Cuatro Holones Sexuales”, que se refleja en la definición de la Organización Mundial de la Salud. El modelo identifica cuatro componentes básicos a partir de los cuales se construyen todas las manifestaciones sexuales.

## El Modelo de los Cuatro Holones Sexuales

La sexualidad humana se puede estudiar como un sistema. Los sistemas son conjuntos de elementos en interacción. La interacción entre los elementos de un sistema hace que cuando se consideran aisladamente (cada elemento por su lado, sin atender a los otros) la visión que se obtiene no es tan completa como cuando se toma en cuenta la interacción de





todos los elementos que conforman el sistema. Este es el principio más conocido de la teoría del sistema general: el todo es más que la suma de sus partes.<sup>3</sup>

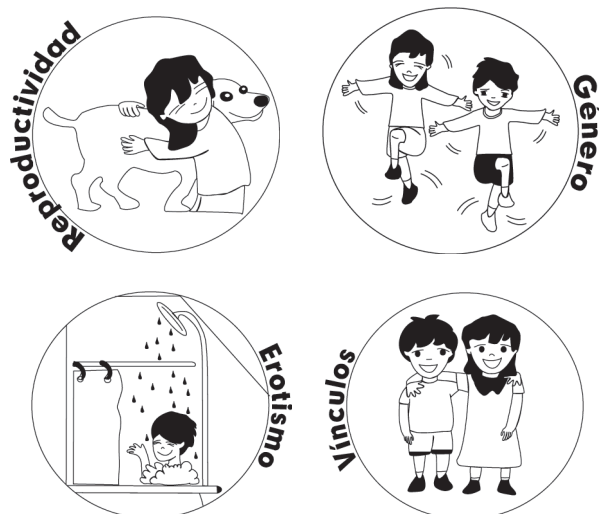
La teoría del sistema general tiene enormes posibilidades de ayudarnos a entender la complejidad de la sexualidad, ya que el concepto de la sexualidad humana nos reclama un abordaje integral. Por esta razón fue la plataforma conceptual para desarrollar el Modelo de los Holones Sexuales, partiendo de identificar los elementos básicos de la sexualidad.

Un holón es una parte de un sistema que a su vez es tan complejo en su organización interna que merece ser considerado como una totalidad en sí mismo.

Numerosos sistemas están conformados por elementos que en sí mismos tienen un grado enorme de complejidad y, por así decirlo, merecen ser estudiados como sistemas en sí mismos. El ejemplo más claro de este tipo de sistemas es la familia: se compone de varios elementos (madre, padre, hijos e hijas... o una enorme variabilidad de estos elementos básicos, que en ocasiones incluyen otros familiares u otra composición). Cada uno de esos elementos merece ser considerado como individuo, con un alto grado de complejidad, conformado también por elementos constituyentes (sistema nervioso, sistema cardiovascular, sistema digestivo, etc.). A este tipo de elemento, que es a su vez un todo en sí mismo pero que es parte (elemento) de un sistema, el escritor Arthur Koestler<sup>4</sup> le dio el nombre de holón.

Un holón es una parte de un sistema que a su vez es tan complejo en su organización interna que merece ser considerado como una totalidad en sí mismo. Es una parte/todo, como su etimología lo indica: "ὅλος = *holos*", que quiere decir todos, *totalidad*, completo. Más el sufijo "on" que se usa para denotar *parte*, como en *protón*, *electrón* o *neutrón*.

Entonces, desarrollar un modelo de la sexualidad humana con base en la teoría del sistema general inició con la identificación de los subsistemas que conforman la sexualidad:



Cada holón sexual está conformado por una *base corporal* y un *componente mental*. En los seres humanos, la base corporal suele ser relativamente estable. Los problemas, deficiencias y carencias debidos a las determinantes o condiciones biológicas son relativamente raros. Las diferencias entre los seres humanos se explican con mucha mayor precisión por la variabilidad en la manera que se estructuran los componentes mentales de los holones sexuales. Dicho de otra manera, la importancia de las experiencias después del nacimiento es tanta o mayor que la pre-determinación biológica, la labor educativa (o su ausencia y escasez) determinará en una medida significativa el resultado del desarrollo sexual.

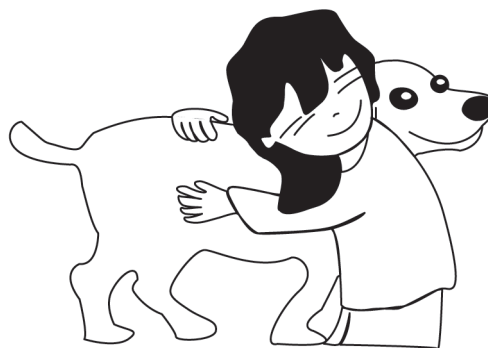
La adquisición de significados sexuales durante el desarrollo está determinada fundamentalmente por la interacción con los demás. La madre, el padre y representantes de la sociedad se encargan de presentar ante el ser en desarrollo los mensajes, equivalencias, significaciones y demás asociaciones de sentido que llevan al individuo en desarrollo a interpretar sus vivencias sexuales (o mejor dicho, sus vivencias inicialmente no integradas en reproductividad, pertenencia a un sexo, vinculación interpersonal y vivencia del placer), en un determinado sentido que usualmente refleja el sentir del grupo social en que se inserte el individuo. El actuar de la cultura y de las visiones que, de acuerdo con la historia particular de cada grupo social ocurre de esta manera con cada uno de los holones sexuales.

El estudio de la manera como la cultura/sociedad/comunidad/grupo opera en la conformación de significados sexuales ha tenido una larga trayectoria. Sin embargo, el avance no ha sido paralelo en las cuatro dimensiones identificadas en el modelo de los holones sexuales: la dimensión del género ha tenido un desarrollo mucho mayor que los otros tres componentes de la sexualidad. Esta disparidad no es casual, el género articula de una manera muy clara las relaciones humanas, determina actitudes que tienen que ver con lo íntimo, con lo personal, con lo relacionado a la vida en pareja, lo relacionado a la vida laboral y el completo de la interacción con la sociedad está mediado en gran medida por el género.

### /// a) El holón de la reproductividad

*La reproductividad* es la dimensión de la sexualidad que tiene que ver con nuestra capacidad de reproducirnos. Característica que compartimos con todos los seres vivos, incluso los menos sofisticados, compuestos por una sola célula (como las amibas o las bacterias) tienen entre sus funciones la reproducción.

Sin embargo, en los seres humanos la reproducción implica muchas otras tareas





además ser padres o madres biológicos, como cuidar a los que se producen y no por poco tiempo; labores de educación de los hijos y las hijas o enseñar a vivir mejor. Varias tareas de la reproducción no dependen de poder tener hijos biológicos, sino de la efectiva realización de las tareas parentales o de paternaje y maternaje.

La capacidad reproductiva empieza a formarse mucho tiempo antes de que la posibilidad biológica de tener hijos/hijas esté dada y la vida moderna implica la necesidad de planear el momento para ser madres o padres. Por estas dos circunstancias es que el término reproductividad es preferido, a pesar de ser un neologismo no reconocido en los diccionarios clásicos de la lengua española, pero de uso cada vez más común.

El holón de la reproductividad en los niños y niñas de preescolar se encuentra presente desde luego con base en la potencialidad de ser reproductivos en el futuro. Sin embargo una gran variedad de juegos y conductas que tienen que ver con el cuidado de los más pequeños se hacen evidentes desde temprano. La construcción del futuro padre y madre ciertamente se inicia desde estos primeros años.

## /// b) El holón del género

El *holón del género* es el conjunto de ideas, actitudes, valores, suposiciones, emociones, visión del mundo, etc., que se construye en nuestras mentes como resultado de nuestro sexo, es decir, de las estructuras biológicas que nos diferencian en los planos de masculinidad y feminidad. Cuando observamos las ideas que se comparten socialmente al respecto, estamos contemplando el nivel socio-cultural del *holón del género*. Las ideas en el grupo son transmitidas de generación en generación, lo que da origen a la cultura.

Lo que en ella se piensa sobre ser mujer o ser hombre se verá reflejado inevitablemente en la manera como los miembros de esa cultura construyen sus masculinidades y feminidades.

El holón del género es probablemente el que más rápidamente se desarrolla en la vida y ciertamente va a funcionar como punto de referencia en el desarrollo de los otros holones sexuales.

En la etapa de preescolar el holón del género está ya presente y, aunque no completamente desarrollado, es claro que los cimientos de la identidad de género están ya en el niño y la niña de preescolar. La labor educativa en esta temprana edad es crucial para el desarrollo de un holón del género saludable, que integre valores de equidad, buen trato y respeto a las ideas sobre el ser hombre y el ser mujer.



El estudio de las significaciones que la persona hace respecto a su pertenencia a un sexo (las que tienen que ver con el holón del género), ha tenido una relevancia enorme en los últimos años, constituyéndose en un campo reconocido como la perspectiva de género.<sup>5</sup>

Las concepciones sociales sobre la masculinidad y la feminidad muchas veces no tienen relación con las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, sino que son el resultado de ideas que se transmiten históricamente entre los miembros de un grupo social determinado y en numerosos casos, estas concepciones contienen elementos de inequidad, dando validez cultural a esquemas de dominación y sumisión de las mujeres que terminan por minar su bienestar y el de la sociedad completa.

### /// c) El holón de la vinculación afectiva interpersonal

La *vinculación afectiva interpersonal* se refiere a la capacidad humana de formar lazos a través de los sentimientos hacia otras personas. Los enamorados no pueden alejarse porque sufren su ausencia. La madre y el hijo / la hija, están fuertemente vinculados gracias a sus emociones que se vuelven muy agradables con la cercanía (gozo, seguridad, satisfacción) y dolorosas con la separación (angustia, temor, miedo, inseguridad). Esas emociones nos vinculan. El vínculo original con la madre y luego con el padre y/o quienes desempeñen su función, nos da el esquema inicial para desarrollar más tarde nuestra capacidad de vincularnos con afectos tan intensos como los que se sienten cuando somos pequeños/as, pero al igual que muchas otras experiencias en la vida, están matizados por las ideas, los juicios, las actitudes, los valores y en general la visión que nuestra cultura nos transmite respecto a estas experiencias. El *holón de la vinculación afectiva* se conforma entonces por las capacidades para experimentar esas emociones vinculantes (que ahora sabemos tienen una base biológica) en conjunto con las ideas y concepciones que tenemos al respecto.



En los niños y niñas de preescolar, el holón de la vinculación está ya desarrollado con bastante sofisticación en su expresión primaria, es decir, en la presencia de vínculos primarios con la madre y el padre. La socialización que produce la asistencia a la escuela representa una de las primeras oportunidades para ensayar otro tipo de vínculos afectivos con los compañeros y las compañeras así como con los maestros y las maestras. Si bien la aparición de vínculos románticos complejos suele esperar unos años, el ensayo de amistades y relaciones amorosas empiezan a conformar la capacidad de desarrollar vinculaciones afectivas secundarias, que con el tiempo serán la base de la formación de parejas y familias.



## d) El holón del erotismo

El *holón del erotismo* se expresa en el adulto en lo que más comúnmente se identifica como actividad sexual. En etapas más tempranas del desarrollo, la construcción del erotismo ocurre sobre todo a partir de nuestra capacidad de experimentar sensaciones corporales agradables. El cuerpo reacciona a los estímulos agradables con cambios fisiológicos. La expresión más clara del erotismo en el cuerpo se llama respuesta sexual humana, e incluye la experiencia de deseo sexual, de diversos cambios típicos de la excitación sexual (como la erección en el pene, o la lubricación en la vagina, entre otros) y la experiencia del orgasmo.



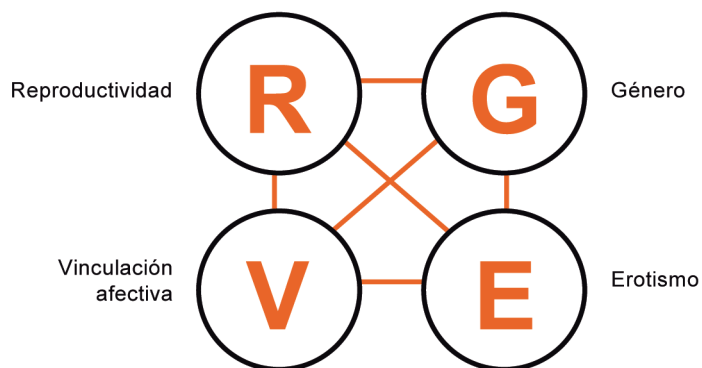
La base biológica del erotismo se integra a la serie de ideas, valores, actitudes, juicios y prejuicios que ante esta realidad humana tenemos. De la misma forma, realmente no se necesita tener las experiencias que son manifestaciones de este holón en el *adulto* para conformar la parte mental del mismo. Las ideas, así como otras concepciones, en conjunción con las características fisiológicas del cuerpo que nos permiten tener las respuestas sexuales, conforman el *holón del erotismo*.

Durante la etapa preescolar hay una gran variedad de expresiones del erotismo infantil. La capacidad básica para diferenciar sensaciones agradables o desagradables está claramente presente en los niños y las niñas de preescolar. Si bien no es exclusivamente erótica, sí formará una base importante en el reconocimiento corporal de la experiencia erótica futura. La autoexploración corporal incluye la autoexploración genital y el descubrimiento de sensaciones agradables; constituye una expresión frecuente del autoerotismo en los pequeños y las pequeñas de preescolar.

Los holones sexuales se pueden representar como círculos unidos por líneas. Los círculos representan cada uno de los holones en su totalidad individual, las líneas que los unen representan la integración de unos con otros, que ocurre con el desarrollo físico y psicológico.



Representación de los Holones Sexuales



## Los holones al inicio de la vida: las potencialidades sexuales

Resulta muy claro ver las expresiones de los holones sexuales en las personas adultas, cuando acabamos de nacer y durante un importante periodo de nuestro crecimiento, muchas de las expresiones sexuales no están presentes ni pueden estarlo porque la maduración física y psicológica del individuo no ha ocurrido. Sin embargo, los holones sexuales están presentes y van conformándose desde el nacimiento. La razón de esto es que no es necesario tener la expresión completa del holón para que se vayan formando las ideas respecto al mismo.

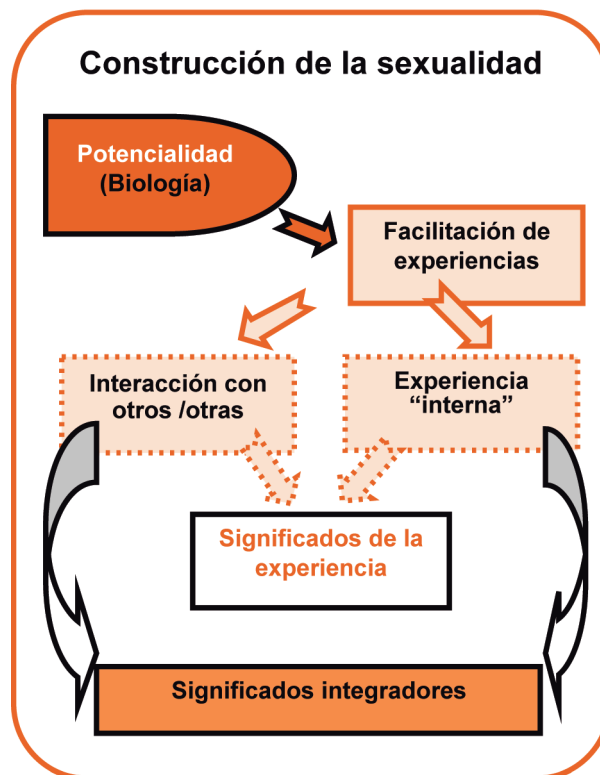
Por ejemplo, la posibilidad de tener hijas o hijos aparece después de que la pubertad ha iniciado, sin embargo, los niños y niñas van formando sus ideas relacionadas con ser padres o madres desde mucho tiempo antes. De igual manera, no se necesita tener un orgasmo para tener ideas, actitudes y valores respecto al placer sexual, no requerimos tener novio o novia para formarnos una idea de lo que significa tenerlos. Lo que realmente cuenta para formar los holones sexuales es la posibilidad de que la expresión madura en cuestión pueda presentarse en el futuro. Por eso se dice que lo importante en la formación de la sexualidad son las potencialidades sexuales.

Por *potencialidad* sexual se quiere decir que una expresión sexual determinada (por ejemplo embarazarse) necesita estar presente únicamente *en potencia*, es decir, que sea posible ahora o en el futuro que esto ocurra y no necesariamente que ya haya sucedido. No todas las potencialidades sexuales necesitan expresarse completamente para que ocurra un desarrollo saludable de la sexualidad. Lo saludable del desarrollo de las potencialidades sexuales dependerá siempre del contexto, del momento del desarrollo y de cómo se integren al resto de las expresiones sexuales y no sexuales de la persona.

En la labor educativa, no es necesario explicar las potencialidades, sino solamente saber que existen, pues lo que se va adquiriendo con el proceso del crecimiento son los significados de estas potencialidades que están presentes desde el nacimiento.



Cada potencialidad sexual *facilita un tipo particular de experiencias* que se relacionan con el holón en cuestión. Por ejemplo, en el holón del género, desde muy pequeños/as empezamos a ser tratados/as de manera diferente. Desde muy pequeños/as padres y madres tratan de manera diferente a un bebé dependiendo de si es un niño o si es una niña; en el holón de la vinculación afectiva, desde muy temprano en la vida se desarrolla un lazo emocional muy intenso con la madre que se hace evidente con la angustia de separación que se presenta en los bebés alrededor de los ocho meses de edad; en las experiencias tempranas del holón de la reproductividad, tanto niñas como niños desarrollan diversos juegos en los que el cuidado de los hijos o las hijas se está ensayando. Inicialmente, estas expresiones de las potencialidades sexuales pueden contener componentes importantes de imitación. Finalmente; en el holón del erotismo, la aparición de sensaciones corporales agradables es la base del futuro erotismo adulto y es un tipo de facilitación de experiencias producto de la potencialidad biológica del erotismo.



Las experiencias propiciadas pueden ser producto de *la interacción con otras personas o de experiencias internas* que no dependen de los demás. En todo caso, ambos tipos de experiencias, facilitadas por la potencialidad sexual van dando origen, de manera gradual, a los significados que dan sentido, nos permiten entender y le atribuyen valor y carácter de deseabilidad o rechazo a las experiencias vividas.

Los significados literalmente van construyendo cada holón sexual. A medida que el desarrollo avanza, los significados asociados a las experiencias de cada holón se van haciendo más completos, más complejos y sobre todo, más parecidos a la visión del grupo cultural en el que se está inmerso. Hay dos tipos de significado, unos se refieren muy directamente al tipo de experiencia, les llamamos *significados de la experiencia*; otros van relacionando las experiencias de un holón sexual con otro, les llamamos *significados integradores*. Por medio de éstos, la sexualidad gradualmente se va *integrando*, hasta que al llegar al final de la adolescencia, adquiere un carácter unitario, de totalidad, en el que las vivencias de cada uno de los cuatro holones tiene además un significado que las relaciona con los otros tres.

Desde el punto de vista de la labor del magisterio, lo más relevante de todas estas ideas es reconocer que la posibilidad de incidir para favorecer un desarrollo saludable está dada a través de las experiencias que se pueden facilitar, promover, evitar o eliminar en la escuela. Por ejemplo, una niña que empieza a significar su ser mujer con la inferioridad ante el hombre, puede confirmar o reestructurar este significado dependiendo de las experiencias que al respecto viva en la escuela. Un pequeño que aprende a significar su masculinidad a través del ejercicio de la violencia, puede crecer corroborando esta significación o, si la oportunidad aparece con las experiencias escolares, resignificar su ser hombre reconociendo la posibilidad de vivir su masculinidad libre del ejercicio de la violencia.

Una de las experiencias más poderosas durante la infancia es el juego, por ello se usa calculando las significaciones que se pueden generar a través de él, constituye una de las herramientas educativas más eficientes en la construcción de una sexualidad sana.

## El desarrollo de los holones sexuales

Todos sabemos que la sexualidad de los niños y las niñas en preescolar no es como la sexualidad de los adultos. Sin embargo, que sea diferente no quiere decir que se encuentre ausente. Existen numerosas diferencias entre la infancia y la vida adulta. Algunas simplemente son producto del desarrollo físico, pero las más importantes para la labor educativa son las diferencias en la complejidad de los significados sexuales.

Inicialmente, los holones sexuales se encuentran presentes pero son muy simples en su conformación, las significaciones que se han podido conformar se limitan a cada uno de los holones. La integración entre cada uno de ellos es prácticamente inexistente. Esto se puede observar con claridad cuando comparamos lo que significa que los genitales sean tocados (por ejemplo para limpieza por mamá o papá o, quien desempeñe su función) cuando el niño o niña tiene 2 o 3 años de edad: para la mayoría el significado se limita a la sensación agradable de estar limpio/a. No hay otro sentido en la experiencia.

En la etapa preescolar, la sexualidad continúa estando básicamente conformada por holones nada o poco integrados. La mayor parte del desarrollo mental de la sexualidad consiste en ir refinando la información de cada holón (por ejemplo, las niñas no lo son solamente por tener el cabello más largo, lo que a veces es creído por el niño y la niña de preescolar). A veces aparecen significados que empiezan a integrar dos holones, como por ejemplo en la identificación de la función reproductiva y su relación con el género, pero estas significaciones son inconstantes y pueden parecer contradictorias.

Los años de la escuela primaria son muy importantes en la construcción de la sexualidad. El niño y la niña empiezan a adquirir significados más sólidos (representados en la imagen



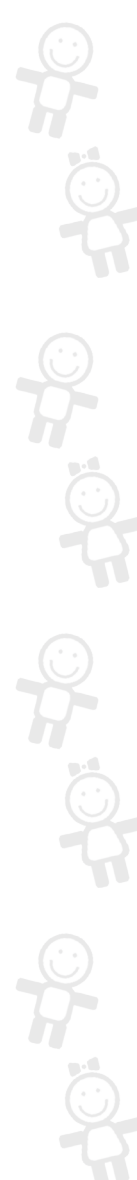
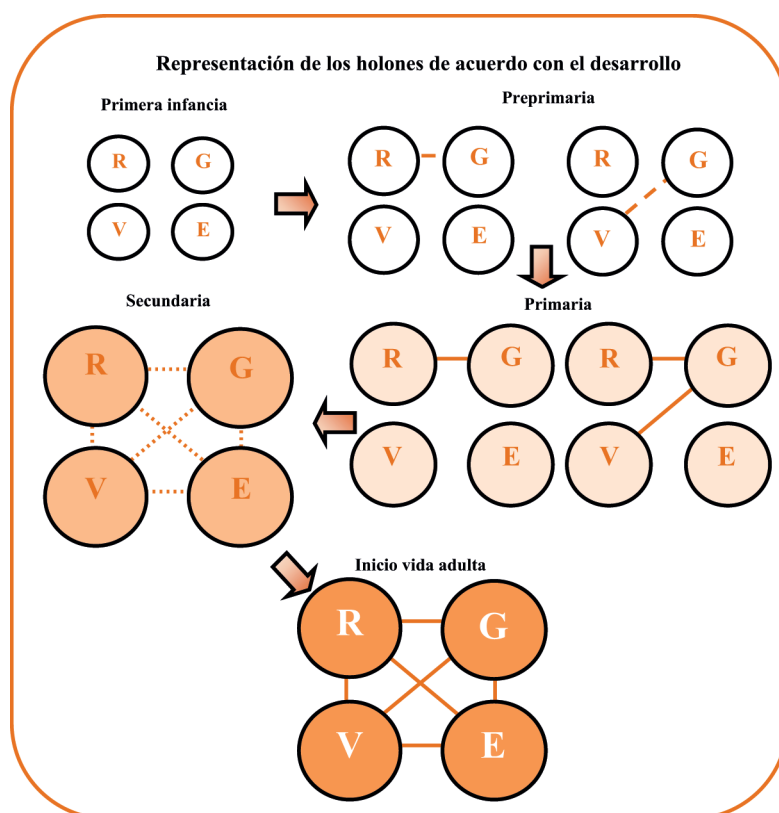




con líneas continuas) y el nivel de complejidad va aumentando, ahora es posible integrar significados entre más de dos holones.

Las habilidades cognitivas del niño y de la niña de primaria avanzan en su desarrollo rápidamente y con éstas la capacidad de integrar de manera mucho más completa los significados sexuales. Si bien “el rompecabezas” no termina de armarse sino hasta la adolescencia, el avance respecto a las etapas previas es muy notable. Por ejemplo, los niños y niñas de tercer grado entienden ya que las relaciones amorosas pueden llevar al matrimonio, ocurren generalmente entre hombres y mujeres y la resultante de tener hijos es frecuente.

La capacidad de integración sexual completa inicia con la adquisición de la capacidad de pensamiento abstracto durante la adolescencia temprana. La sexualidad empieza a adquirir el carácter de unidad integral que tiene para los adultos y este proceso, cuando ocurre en forma ideal, se completa hacia el final de la adolescencia e inicio de la vida adulta. Las imágenes del cuadro siguiente ilustran este proceso.



Por lo anterior, desde el Modelo de los Holones Sexuales la definición de sexualidad humana es:

---

La sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva personal.

---

## El modelo de los holones sexuales en la educación pública

El modelo de la sexualidad humana que hemos explicado fue propuesto hace varios años por el Dr. Eusebio Rubio Auriolés. Desde su publicación ha sido adoptado como marco en la educación de la sexualidad, de investigación y de entrenamiento profesional en instancias nacionales e internacionales.<sup>6</sup> En el año 2006, el Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria publicado en el Acuerdo 384 por la Secretaría de Educación Pública en México integró la visión del modelo holónico al enmarcar la sexualidad humana en el desarrollo de las potencialidades sexuales: género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad.<sup>7</sup>

Actualmente, según el Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica, los principios pedagógicos que sustentan el vigente *Plan de estudios 2011*, disponen como condiciones esenciales para la implementación del currículo la incorporación de temas de relevancia social que favorezcan los aprendizajes relacionados con valores y actitudes, sin dejar de lado conocimientos y habilidades; dentro de estos se encuentra la educación sexual, así como la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la paz y los derechos humanos, entre otros.

A manera de conclusión, en este capítulo presentamos el modelo de sexualidad conocido como “Modelo Holónico de la Sexualidad” o “Modelo de los Cuatro Holones Sexuales”. Éste plantea que la sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas: la reproductividad, el género, la vinculación interpersonal afectiva y el erotismo. La sexualidad humana está presente desde el nacimiento pero su naturaleza es muy diferente en la infancia, en la adolescencia y en la vida adulta.

Desde la perspectiva del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, además del desarrollo biológico, el desarrollo sexual se caracteriza por la adquisición de significados que dan sentido e integran las experiencias de la vida como resultado de las potencialidades sexuales. La labor educativa encuentra una enorme oportunidad de contribuir a la construcción de una sexualidad saludable al favorecer experiencias de aprendizaje que conformen significados sexuales que integren cada holón sexual, y la sexualidad misma, a una vida plena, de respeto y amor a los demás y que, consecuentemente, ayude a construir un mundo libre de violencia.



## Resumen: I. El Modelo de los Holones Sexuales en niños y niñas de preescolar

*El modelo holónico de la sexualidad propone a la sexualidad humana como resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas: la reproductividad, el género, la vinculación afectiva interpersonal y el erotismo.*

*Estos cuatro componentes de la sexualidad se llaman holones sexuales, porque son partes de la persona que pueden ser estudiadas en forma independiente pero que en realidad cuando el desarrollo alcanza el final de la adolescencia, son parte de una totalidad que llamamos sexualidad y no pueden entenderse completamente en forma aislada.*

*La sexualidad se construye a lo largo de la vida a partir de las experiencias con los demás, a través de la convivencia social y la transmisión de reglas culturales y con las experiencias internas del individuo que van generando significados para posteriormente dar sentido e integración a la sexualidad.*

*La sexualidad de los niños y las niñas en preescolar se encuentra en las fases iniciales de su desarrollo. La característica psicológica más relevante de la sexualidad en la etapa preescolar es que los elementos (u holones) que la conforman están relativamente desintegrados. Esto quiere decir que los significados que integran un holón con otro en la vida adulta, todavía no se han adquirido y por ello el significado de las experiencias infantiles es relativamente simple, sin las implicaciones que se desarrollan en el adulto.*

*Como el desarrollo sexual psicológico ocurre fundamentalmente como producto de las experiencias con los demás, la labor educativa tiene una oportunidad sin igual para ayudar a construir una sexualidad saludable que ayude a la expresión sana de la misma y que integre los valores sociales de la convivencia, el respeto y el cuidado a los demás.*

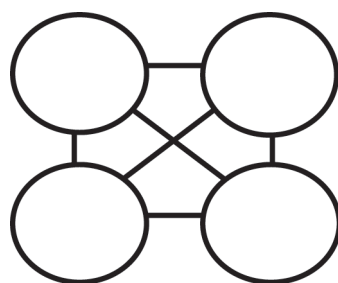
*El modelo de los holones sexuales ha tenido una influencia muy relevante en la construcción de los acuerdos internacionales sobre la definición de la sexualidad humana, en el desarrollo de trabajos de investigación, educación y de entrenamiento profesional de especialistas en sexualidad humana en el plano internacional así como el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria publicado por la Secretaría de Educación Pública de la Federación en la República Mexicana.*

*Conocer el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana permite a la educadora y el educador desarrollar más competencias para el manejo de la información, como argumentar y expresar sus juicios sobre el desarrollo sexual, compartir esta información con otras/os profesionales y con madres y padres de familia, y ayudar así a crear una sociedad más preparada.*

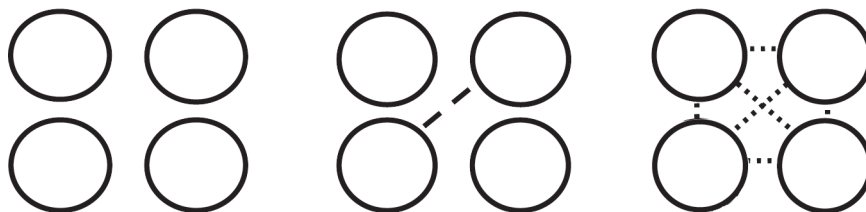


## Autoevaluación I

1. Llene los siguientes círculos con el nombre de cada uno de los holones sexuales:



2. ¿Cuál de las siguientes representaciones de los holones sexuales corresponde mejor a la sexualidad del niño y niña en preescolar? (señale con una paloma):

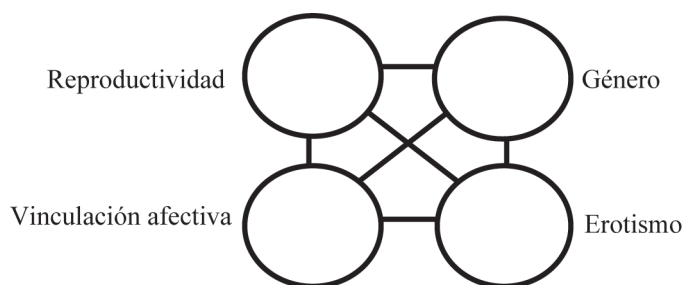


3. Señale cuál de las siguientes circunstancias del desarrollo representan una oportunidad educativa para promover una sexualidad sana y un mundo libre de violencia:
- a) La correcta alimentación que garantiza un crecimiento saludable.
  - b) La vigilancia estrecha para impedir que la sexualidad se manifieste durante la etapa preescolar.
  - c) La explicación detallada de la complejidad de la sexualidad humana para facilitar su entendimiento por el menor.
  - d) La promoción de experiencias relacionadas con las potencialidades sexuales que permitan adquirir significados que conduzcan a la salud y a la integración del respeto, el cuidado y el amor a los demás.
  - e) El señalamiento claro de la multitud de peligros a los que las niñas pueden enfrentarse con su desarrollo sexual.

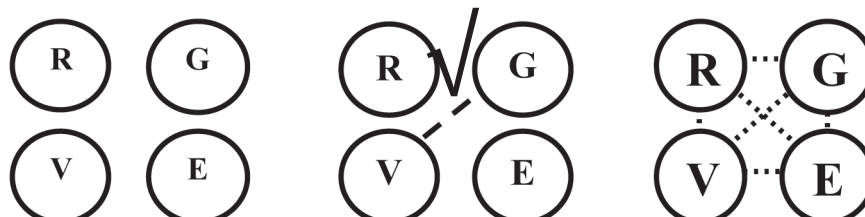


## Respuestas de la autoevaluación I

1. Llene los siguientes círculos con el nombre de cada uno de los holones sexuales:



2. ¿Cuál de las siguientes representaciones de los holones sexuales corresponde mejor a la sexualidad del niño y niña en preescolar? (señale con una paloma):



3. Señale cuál de las siguientes circunstancias del desarrollo representan una oportunidad educativa para promover una sexualidad sana y un mundo libre de violencia:

d) La promoción de experiencias relacionadas con las potencialidades sexuales que permitan adquirir significados que conduzcan a la salud y a la integración del respeto, el cuidado y el amor a los demás.

## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Generalidades sobre la violencia

En este capítulo estudiaremos el concepto de violencia y los factores asociados a la misma, las recomendaciones generales de la Organización Mundial de la Salud para afrontarla, la diferenciación entre violencia y violencia sexual, y cómo se percibe la violencia sexual en el marco del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana.

La violencia es *“un problema mundial de salud pública fundamental y en crecimiento”*,<sup>8</sup> cuando se dirige contra los niños o las niñas, se define como:

**El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra un niño, por parte de una persona o un grupo, que cause o tenga muchas probabilidades de causar perjuicio efectivo o potencial a la salud del niño, a su supervivencia, desarrollo o dignidad.**<sup>9</sup>

México ha realizado considerables esfuerzos por abordar la violencia hacia niños y niñas, a través de cambios legislativos, estrategias y la adopción de compromisos internacionales.<sup>10</sup> Los programas de estudio incluyen numerosos propósitos relacionados con la convivencia saludable, con la prevención de la discriminación y con la sensibilización respecto al maltrato entre compañeros, entre otros.

Esta voluntad no ha sido suficiente para lograr que niños y niñas se desenvuelvan en un ambiente comunitario,<sup>11</sup> escolar o familiar<sup>12</sup> sin violencia, apto para la denuncia y libre de impunidad. Niños y niñas sufren diversos tipos de violencia en todos los ámbitos de su vida,<sup>13</sup> con efectos documentados,<sup>14</sup> sumamente desfavorables para su desarrollo.<sup>15</sup>

Durante la educación preescolar, se presentan momentos idóneos para iniciar la prevención primaria de la violencia.<sup>16</sup> Educadores y educadoras deben asumir que si no

La tolerancia hacia la violencia en edades tempranas, genera que niños y niñas la asuman como natural, normal, aceptable, adecuada, inevitable, imprescindible y como fuente socialmente reconocida de poder.

se educa y si no se detienen a tiempo los pellizcos, patadas, mordidas, la manipulación entre “amigos”, la exclusión, la inequidad en los procesos educativos, etc., solamente se hallará en el camino un mayor perjuicio para los niños y las niñas y un aumento en el número de víctimas. Requerimos de los y las profesionales del aprendizaje un “no” rotundo a la violencia, el incremento en acciones preventivas y una mayor sensibilidad para detectar factores de riesgo.

El jardín de niños constituye para niños y niñas la puerta de entrada a un mundo complejo, por ende, este nivel escolar tiene la responsabilidad y también la oportunidad de ejercer la histórica labor de enseñar a socializar; con amor, paciencia, firmeza, coherencia y de acuerdo con los derechos y las responsabilidades humanas. La prevención primaria de la violencia debe de ser una prioridad para el educador o la educadora.

## Factores asociados a la violencia

Hoy en día contamos con una buena base de información científica sobre los factores que hacen que la violencia sea más probable (factores de riesgo) o que reducen la posibilidad de que aparezca (factores de protección). Conocerlos es importante porque es posible actuar sobre ellos, ejecutando acciones que disminuyan los factores de riesgo y aumenten los factores de protección.

### Algunos factores de riesgo para ser víctima de violencia<sup>17</sup>

- ▶ Pobreza y bajo nivel educativo.
- ▶ Los homicidios de niños en países de bajos ingresos, son el doble que en los de altos ingresos.
- ▶ Los niños y las niñas de menor edad corren mayor riesgo de sufrir violencia física.
- ▶ La violencia sexual afecta principalmente a los que han alcanzado la pubertad o la adolescencia.
- ▶ Los niños corren mayor riesgo de sufrir violencia física que las niñas.
- ▶ Las niñas están más expuestas a sufrir violencia sexual, abandono y prostitución forzada.
- ▶ Los menores de edad con discapacidades o que pertenecen a una minoría.
- ▶ Las menores de edad que pertenecen a grupos marginados.
- ▶ Los “niños de la calle”.
- ▶ Los niños y las niñas que se encuentran en conflicto con la ley.
- ▶ Los y las menores de edad refugiados/as y desplazados/as.





## Algunos factores de protección contra la violencia<sup>18</sup>

- ▶ Las unidades familiares estables.
- ▶ El buen desempeño de la paternidad/maternidad.
- ▶ El desarrollo de vínculos afectivos entre padres e hijos/hijas.
- ▶ La disciplina afirmativa y no violenta.
- ▶ Las normas escolares generales que fomentan actitudes y comportamientos no violentos y no discriminatorios.
- ▶ Planes de enseñanza eficaces que fomenten actitudes y comportamientos no violentos y no discriminatorios.
- ▶ Altos niveles de cohesión social.



## Factores de riesgo para ser una persona violenta<sup>19</sup>

Individuales	Relacionales
Participación en riñas, intimidación y uso de armas.	Castigo físico severo en casa.
Conducta violenta en la infancia.	Falta de supervisión, disciplina y vigilancia en casa.
Complicaciones en el parto y embarazo más el antecedente de enfermedad psiquiátrica en alguno de los padres.	Vínculos afectivos deficientes.
Frecuencia cardíaca baja.	Falta de apoyo emocional familiar.
Hiperactividad.	Familia numerosa.
Impulsividad.	Madre adolescente.
Control deficiente del comportamiento.	Poca cohesión familiar.
Limitada inteligencia.	Separación de padres y como consecuencia, dificultades económicas.
Limitado progreso escolar.	Estrato socioeconómico medio y bajo.
Trastornos de personalidad.	Sociales
Incapacidad para solucionar problemas y para expresar sentimientos de ira.	Cambios sociales repentinos.
Comunitarios	Desigualdad de ingresos y oportunidades.
Pandillas, permisividad en armas de fuego y drogas.	Estructuras políticas deficientes en su marco legal, en protección social y en el grado de cumplimiento de las leyes.
Vivienda urbana.	Influencias culturales con respaldo a la violencia, como medio para resolver conflictos.
Vecindarios.	Adopción de normas y valores que instigan a la violencia.
Poca integración social: reglas, normas, obligaciones, confianza en instituciones sociales.	Medios de comunicación que promueven la violencia.

## Factores que inciden en que la violencia se oculte y no se denuncie

Uno de los grandes obstáculos para detener la violencia, es no denunciar como se requiere. Los principales factores son: el miedo, el estigma, la aceptación social de la violencia, la tolerancia hacia la disciplina abusiva, la falta de prohibición legal de la violencia, la desconfianza hacia las autoridades ante las cuales se denuncia, la escasa investigación y documentación de la violencia y la impunidad.<sup>20</sup>



## El miedo y la personalidad del niño o la niña de preescolar

A los adultos nos provoca miedo una llamada de extorsión, la posibilidad de que nos despidan de nuestro trabajo, de vivir un asalto en la calle o en nuestro hogar. Y consideramos estos miedos, con fundamento suficiente como para validar nuestra emoción.

Con el paso de los años, se nos ha olvidado el impacto personal que pueden producir situaciones como el miedo a que le hagan daño a nuestra mascota, a que dejen de jugar con nosotros o a que un adulto nos llame la atención.

De esta forma, devaluamos la influencia que puede ejercer un miedo así en un niño o niña y no se nos ocurre preguntarles al respecto, asumimos que si sienten temor, nos lo dirán y no necesariamente es así.

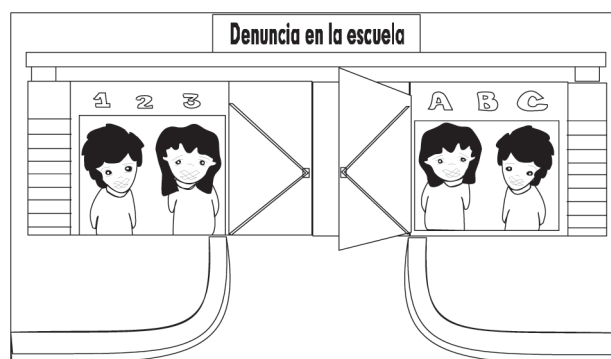
Es trascendental ponerse en el lugar de un niño o de una niña de preescolar, que todo lo cree y como secuela de ello, es más frágil a las amenazas que en cualquier otra etapa del desarrollo, esto impacta directamente en su capacidad de denuncia.

El trabajo encaminado a la expresión de miedos y la empatía de la educadora o el educador ante los miedos infantiles, son elementos cruciales de la educación para prevenir la violencia e incrementar la denuncia.

## La tolerancia a la violencia en la escuela, por subestimación de sus efectos

Si nos encontramos en el patio escolar y una compañera asustada nos avisa que un/a menor de nuestro salón agredió a otro/a, que llevarán al menor agredido al hospital y que ya han hablado a su casa para informar a sus padres...

- ▶ ¿Qué nombre se le viene a la mente al pensar en la persona que agredió?
- ▶ ¿Quién podría ser la víctima en su grupo?
- ▶ ¿Era previsible que algo así llegara a suceder?
- ▶ ¿No parecía que pudiera avanzar a tal gravedad la conducta de...?



Si en la serie de preguntas anteriores aparecieron en su mente posibles víctimas y victimarios, es muy probable que esté tolerando ciertos niveles de violencia en la escuela.

En ocasiones, la tolerancia excesiva hacia las manifestaciones violentas de niños y niñas y la tendencia a disminuir su potencial destructivo, hacen que sin darnos cuenta, seamos precisamente los educadores y las educadoras parte de los factores de riesgo para la violencia. La reflexión en este sentido, de acuerdo con las experiencias de cada cual, es de gran valor.

### La disciplina total y la disciplina lógica

Puede ser frecuente que un educador o educadora obtenga reconocimiento social cuando es evidente que su grupo mantiene un excelente comportamiento: orden, silencio, trabajo eficiente en los tiempos planeados, etc. En estos casos, solamente se desea invitar a pensar si esos alumnos y alumnas respetuosos/as de la autoridad, también saben cuándo tienen derecho a no obedecer o intentar desobedecer una orden y si ésta, puede hacer daño a su salud.

Los niños y las niñas tienen derecho a saber y a escuchar, de su educador o educadora, que si una orden puede perjudicar su salud, no importa quien la emita, deben intentar contravenirla y ello no se considerará una falta de respeto, sino una medida de precaución.

La disciplina lógica o saludable, es aquella que muestra la capacidad de cuestionar lo saludable o no de una indicación. Comprender esta excepción a la obediencia infantil, puede incrementar la capacidad para protegerse de algunas formas de violencia.

### Beneficio de familiarizarse con los factores asociados

La serie de factores antes mencionados nos ayudan a una serie de tareas en relación con la prevención y eliminación de la violencia en la escuela, entre otras cosas:

1. Pueden llegar a ser una guía de alerta para el educador o la educadora.
2. Permiten revisar si las propias actitudes hacia la violencia, están fortaleciendo o previniendo su presencia.
3. Incrementan la sensibilidad para detectar posibles síntomas que anteceden a la violencia.
4. Sustentan el desarrollo de programas educativos que aborden las causas de la violencia.
5. Facilitan la capacidad para disponer de las medidas necesarias y proteger a poblaciones vulnerables.





La prevención de la violencia no se limita a sus síntomas, incluye también los factores asociados a la misma.

La *prevención primaria* implica las acciones llevadas a cabo para evitar cualquiera de sus manifestaciones.

La *prevención secundaria* incluye las medidas centradas en las respuestas más inmediatas a la violencia ya ejercida. La *prevención terciaria* involucra intervenciones centradas en la atención a largo plazo, con posterioridad a los actos violentos.<sup>21</sup>

A menor edad y en el contexto escolar, la *prevención primaria* es trascendental y conlleva una inversión educativa con propósitos a corto y largo plazo.



## Recomendaciones generales para afrontar la violencia

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud:

Afrontar la violencia en varios niveles implica ocuparse de:

Abordar los factores individuales de riesgo y adoptar medidas para modificar los comportamientos de riesgo individuales;

influir en las relaciones personales cercanas y promover ambientes familiares saludables, así como proporcionar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales;

vigilar los espacios públicos, tales como escuelas, lugares de trabajo y vecindarios, y adoptar medidas para resolver los problemas que pueden conducir a comportamientos violentos;

corregir las desigualdades por razón de género y las actitudes y prácticas culturales perjudiciales, y

encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para cambiarlos, incluidas las destinadas a achicar las brechas entre ricos y pobres y asegurar el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades.<sup>22</sup>

Las cinco recomendaciones no se refieren solamente al ámbito escolar; sin embargo, es posible relacionarlas con la labor cotidiana del educador o la educadora:

Recomendación general para afrontar la violencia	Propósitos relacionados con circunstancias cotidianas en el ambiente escolar
1. Abordar factores individuales de riesgo	1. Mantener reuniones para compartir la percepción que se tiene de los niños y las niñas. Si existen conductas impulsivas, síntomas que indiquen dificultades para relacionarse, para expresar afectos o sentimientos o para tolerar la frustración; realizar esfuerzos por canalizar y atender tempranamente.
2. Influir en las relaciones interpersonales	2. Considerar las relaciones interpersonales como una prioridad en la educación preescolar: incrementar las horas-clase que se dedican a practicar habilidades sociales; intervenir en los recreos escolares y dirigir juegos grupales que favorezcan la integración de todos los niños y las niñas; educar a través de representaciones de las conductas propias de una amistad justa; aterrizar la enseñanza en derechos y responsabilidades humanas a la vida cotidiana de niños y niñas; favorecer el uso de reglas básicas de convivencia, como el saludo personalizado, o la conversación sobre temas de interés afectivo.
3. Vigilar los espacios públicos	3. Limitar al alumnado el permiso para permanecer en espacios que cuentan con poca vigilancia adulta y promover el acompañamiento entre compañeros y compañeras; mantener la vigilancia en los baños; evitar salir del salón si nadie puede permanecer con los niños y las niñas; regular el acceso al área de preescolar a menores de primaria, secundaria y preparatoria; separar a niños y niñas que han manifestado conductas violentas de sus víctimas; promover que las familias cuiden el distanciamiento de niños y niñas cuando se consume alcohol en reuniones familiares; promover que las familias soliciten espacios recreativos a las autoridades de su delegación o colonia; establecer reglamentos descriptivos, unificados y claros, hablarlos con los y las menores y dejarlos colocados en el aula de clases.
4. Corregir las desigualdades	4. Eliminar las categorías rígidas de niños y niñas en filas y formación de grupos; evitar mostrar a los niños y las niñas como dos grupos opuestos; enseñar juegos y juguetes que puedan ser disfrutados por ambos sexos; favorecer ejercicios de paternaje (responsabilidades, habilidades y acciones que llevan a cabo los padres, ejercicio integral de la paternidad) y maternaje para ambos sexos; impedir conductas violentas asumidas como juegos; exigir por igual a ambos sexos; tolerar y conversar por igual con ambos sexos; promover ideales profesionales de vida adulta indistintos para ambos sexos.
5. Encarar los factores culturales	5. Apoyar a padres y madres para que estos mantengan expectativas laborales en sus hijos e hijas; sensibilizar a la familia respecto a la importancia de promover y apoyar el estudio a largo plazo, el futuro asociado al trabajo y la superación; enseñar sobre la protección de la persona que denuncia; promover la denuncia; advertir sobre programas televisivos violentos comentados por el alumnado.

Tabla 1. Recomendaciones para afrontar la violencia y su relación con el ambiente escolar





## Tipología de la violencia contra los niños y las niñas

De acuerdo con el “Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas”, los tipos de violencia que padecen los y las menores varían de acuerdo con el ámbito.<sup>23</sup> En el hogar y la familia, las formas de violencia más frecuentes son: maltrato físico y psicológico, abuso sexual, abandono y prácticas tradicionales perjudiciales. En la escuela, la violencia física y psicológica, violencia sexual, acoso escolar y peleas, ataques físicos, pandillas. En los sistemas de atención social y justicia, castigo físico, violencia contra niños y niñas con discapacidad y acoso.<sup>24</sup>

## Términos relacionados con la violencia y la sexualidad

A continuación se explican algunos términos de uso común en el lenguaje, relacionados con la violencia y la sexualidad humana, para facilitar nuestra comunicación.

El propósito de aclarar los conceptos no es definir cuál es “el” concepto ideal, sino que cada persona comprenda con claridad a qué se refiere con el mismo e intente manejarlos de manera lógica según el contexto del que se trate, así como manifestar la coherencia entre la formación para maestras y maestros de Educación Básica en educación integral de la sexualidad y el modelo de sexualidad adoptado. Por ahora, se destacan algunos usos comunes y su diferenciación con el sentido que se otorgará en este manual.

### Violencia

Como se anotó al inicio de este capítulo, la Organización Mundial de la Salud comprende por violencia: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra un niño, por parte de una persona o un grupo, que cause o tenga muchas probabilidades de causar perjuicio efectivo o potencial a la salud del niño, a su supervivencia, desarrollo o dignidad.<sup>25</sup>

### Sexualidad

El término sexualidad es utilizado por nuestra sociedad con varios sentidos, uno de los significados es el de las relaciones sexuales o “sexo”, implicando lo mismo. Por ello, algunos adultos, cuando se considera el tema de la educación sexual para preescolar, se oponen a la misma, pues le han adjudicado un significado meramente erótico y adulto.

Otro empleo acostumbrado es el referirse a la sexualidad cuando se está hablando solamente del cuerpo femenino o masculino, o de “las diferencias entre los niños y las niñas”. Esta concepción es habitual en padres, madres, educadores y educadoras, en especial cuando desean explicar al alumnado una definición de “sexualidad”.

Un tercer uso, es aquel que se refiere específicamente a la reproducción humana, mismo que generalmente se relaciona solamente con las bases biológicas de la reproducción.

### Definición de sexualidad de acuerdo con el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana

En la actualidad, el concepto de sexualidad es más amplio. En consecuencia, en este modelo:

La sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva personal.<sup>26</sup>

### Sexualidad infantil

La sexualidad infantil engloba los aspectos biológicos, los sentimientos, los pensamientos, los significados personales, las actitudes, los valores y las conductas infantiles relacionadas con la reproductividad, el género, el erotismo y los vínculos afectivos. La sexualidad infantil atraviesa, durante preescolar, un complejo proceso de construcción, crecimiento, maduración e integración, dentro de un contexto sociocultural determinado.

### Definición de sexualidad infantil para niños y niñas

Acorde con Rubio, la sexualidad comprende cuatro elementos: el género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad. No obstante, conviene traducir los conceptos adultos a la vida infantil, de manera que la sexualidad adquiriera sentido para los niños y las niñas en su vida diaria y no sólo en la vida adulta. La siguiente definición es un ejemplo de cómo puede explicarse en preescolar.<sup>27</sup>

Tu sexualidad es muy bonita y tiene cuatro partes:

1. Lo que sientes por ser niño o niña.
2. Lo que sientes por las personas, como el cariño.
3. Lo que sientes en tu cuerpo.
4. Lo que sientes hacia los más pequeños.





Posteriormente, es recomendable asociar valores positivos al concepto como: “La sexualidad te ayuda a ser feliz, a sentirte orgulloso/a de tu cuerpo y a cuidarlo, a tener amigos, a querer a tus familiares, a sentir bonito, a identificar lo que te desagrada y a aprender a cuidar a otros, como un papá o una mamá”. O bien: “Es importante que cuides tu sexualidad y que la trates con respeto, puedes hablar sobre sexualidad y preguntar” u otros mensajes que se deseen transmitir.

## **Violencia contra los niños y las niñas**

El término violencia contra niños o niñas incluye todas las maneras como una persona o grupo puede utilizar la fuerza física o poder, causando o pudiendo causar perjuicio contra un niño, niña o grupo de menores. Incluye la violencia psicológica, física, sexual, negligencia, omisión de cuidados, el maltrato intencional entre pares, la violencia de los medios, etc. Todas las formas de violencia, emitidas por cualquier medio, persona o en cualquier lugar, hacia niños o niñas están incluidas en este concepto.

## **Violencia sexual infantil**

Socialmente, la violencia sexual contra menores de edad, incluye sobre todo las expresiones de violencia hacia el erotismo y algunos tipos de violencia dentro del vínculo afectivo. Desde la dimensión erótica: el abuso sexual, el acoso sexual, el inicio sexual forzado, la explotación sexual infantil, el incesto, el estupro, la violación, la pornografía infantil o la exposición infantil a la pornografía.

Desde la dimensión vinculativa y en el mismo contexto social,<sup>28</sup> violencia sexual infantil también comprende: el matrimonio forzado, la violencia en la pareja, el asalto sexual por la pareja íntima, la violencia intrafamiliar o el maltrato infantil en el hogar. Finalmente, como excepción, algunos autores también incluyen en este concepto la dimensión reproductiva, como el forzar a mantener un embarazo a una niña o adolescente o, por el contrario, obligar a abortar a una menor.

## **Abuso sexual infantil**

Este término es utilizado para referirse a la violencia sexual antes citada; pese a ello, es más preciso utilizarlo para indicar las conductas sexuales que no implican la intención de lograr el coito. Es decir, que no abarcan la introducción del pene al ano, vagina o boca, o la introducción de otras partes del cuerpo al ano o la vagina. Entonces, el abuso sexual, incluye tocamientos sexuales que no tienen la intención de llegar a la cópula, pero representan situaciones francamente eróticas desde la percepción adulta, como: frotamientos, el

acariciarse eróticamente delante de un niño o niña, y pedirle que masturbe o acaricie al agresor o agresora, hacerle ver pornografía o actos sexuales entre adultos.

## ¿Qué es y qué no es un abuso sexual?

Para definir una conducta erótica (comúnmente llamada conducta sexual) como abusiva, es necesario que exista:

1. Una diferencia de edad de 4 a 5 años entre la víctima y el agresor / la agresora; o
2. una diferencia en la capacidad para comprender el suceso, por ejemplo, por una deficiencia intelectual, aunque no exista diferencia de edad, o
3. algún tipo de coerción o violencia para lograr la conducta. Puede ser por medio de amenazas, violencia verbal, física, engaño, manipulación, etc.

### ► *Diferencia de edad*

Esto es, si una persona cinco años más grande que un/a menor ejerce sobre éste/a una conducta sexual, como acariciar los genitales, no importa si es con violencia o no, o con consentimiento del menor o no, o si al menor le agradó o no. Cuando existe una diferencia de edad de más de 5 años entre agresor/a y víctima, siempre es abuso, porque la diferencia implica una disparidad en la comprensión de lo que sucede.

### ► *Coerción*

La coerción implica el uso de amenazas o la fuerza para lograr que el otro acceda a las peticiones del que ejerce la coacción. Si un niño/a de siete años, amenaza u obliga a otro/a (aunque sea de su misma edad o no tenga más de 5 años que él o ella) a través de amenazas o la explícita acción violenta para que se deje acariciar genitales, es abuso sexual, por la presencia de la coerción.

Si existe coerción, siempre es abuso, no importa la edad. Ahora bien, este es un abuso sexual, pero no es lo mismo que uno ejercido por una persona de treinta años hacia otra de cinco. Es una conducta abusiva de un preescolar, como sucede en numerosos abusos entre menores y debemos de aprender a reaccionar con la misma intensidad que cualquier otro tipo de abuso y, necesariamente educar y establecer consecuencias reparadoras y limitantes de la conducta.

Cuando el abuso sexual entre niños manifiesta señales de conductas claramente adultas,





con lenguaje, posiciones o movimientos que indican claramente erotismo adulto, es necesario canalizar para evaluar adecuadamente y detectar el origen de este aprendizaje.

## /// Cómo se define el abuso sexual a niños y niñas de preescolar

La principal herramienta para prevenir los abusos es la educación sexual integral. Esto implica no solamente hablar del abuso sexual, sino educar sobre: respeto, privacidad, diferenciación entre juego y violencia, diferenciación entre amenaza y advertencia, expresión de sentimientos dolorosos, manejo de los miedos infantiles y las fantasías acerca de los mismos, comunicación familiar, confianza, apoyo ante los problemas, los problemas como retos a superar, entre otros. Así, el educador o la educadora, requiere de comprender que al educar sobre educación sexual integral y sobre prevención de violencia, también se está previniendo el abuso sexual infantil.

También es necesario hablar específicamente del tema. La definición básica para esta edad puede ser:

“Si una persona más grande que tú te invita a (jugar a) acariciar genitales, ese no es un juego, se llama abuso sexual y puede hacerle daño a los niños y las niñas, es una falta de respeto grande, que no debe de suceder”.

Como puede observar, se incorporó la frase “jugar a”, utilizada con frecuencia en preescolar, debido a que numerosas personas que intentan abusar de menores de estas edades utilizan esta estrategia, pues al verlo como un juego, niños y niñas pueden acceder con mucha más facilidad.

De gran importancia para definir el abuso sexual en estas edades es la palabra “acariciar”. Cuando se habla de éste, es imprescindible que ejemplifique, con su mano, la diferencia entre tocar, palpar, revisar y acariciar. La ejemplificación de la caricia suele hacerse con círculos sobre la mano. Al explicar esta palabra, niños y niñas preguntarán: “¿Y cuando mi mamá me limpiaba?” y usted puede ejemplificar en su mano: “¿Te limpiaba (moviendo la mano hacia abajo) o te acariciaba (en círculos)” y su alumno/a muy probablemente dirá: “Me limpiaba”. A continuación, el siguiente mensaje, complementario a la definición, es:

“Si una persona más grande que tú...  
Intenta alejarte y cuando puedas, esfuérzate por decirle a tus papás lo que pasó, ellos te creerán y te protegerán”.

Es posible agregar, en otro momento: “Y si no pudiste alejarte, no te preocupes, los adultos sabemos que el abuso sexual no es culpa de los niños y las niñas, intenta decirle a tu mamá o a tu papá lo que sucedió”. Posteriormente, es recomendable ayudar al alumnado a identificar a otras personas de confianza, diferentes a su padre y su madre, a quienes les podrían comentar sobre el intento de abuso o abuso consumado.

### **/// Juego o conducta sexual infantil**

Por el contrario, si un niño/a invita a otra niña o niño de edad semejante a jugar a frotar sus genitales, y la menor invitada accede por su voluntad, como a cualquier otro juego, este es un juego sexual, pues no existe ni diferencia de edad ni coerción.

Esto no quiere decir que no tengamos nada que hacer ante esta conducta, debemos educar en privacidad, con paciencia, claridad sobre lo que se desea enseñar y técnicas adecuadas, considerando la edad de los niños y las niñas.

Estas técnicas son básicamente las mismas que se usarían para enseñar sobre amistad, respeto, educación y otros temas.

### **/// Violación sexual**

La violación es la introducción del pene en la vagina, el ano o la boca con empleo de violencia o sin consentimiento; así como la introducción de objetos, elementos o instrumentos distintos al pene, en la vagina o el ano. No se considera necesario explicar el concepto a niños y niñas.

### **/// Violencia de género**

Algunos autores y documentos hacen referencia a este término cuando abordan específicamente la violencia contra las mujeres o las niñas. Otros, lo hacen para describir la violencia hacia la mujer y hacia el hombre y las consecuencias de la misma en ambos sexos. Finalmente, pueden encontrarse programas con énfasis en la “violencia de género” por considerar las diferentes circunstancias en las que hombres y mujeres son violentados/as, haciendo hincapié en las diferencias, para atender de manera más precisa las necesidades de cada cual. En este manual, el término abarcaría la violencia tanto hacia los hombres como hacia las mujeres.





## Violencia hacia o contra las niñas y las mujeres

Este término se utiliza para denotar la violencia ejercida en diversos ámbitos, específicamente hacia la niña o la mujer, resaltando sus innumerables consecuencias.

## Violencia hacia la sexualidad infantil

La violencia hacia la sexualidad infantil, incluye:

1. La violencia hacia la construcción del género. (Violencia de género o genérica).
2. La violencia hacia la construcción de los vínculos afectivos. (Violencia vinculatoria).
3. La violencia hacia la construcción del erotismo. (Violencia erótica).
4. La violencia hacia la construcción de la reproductividad. (Violencia reproductiva).

## Consideraciones sobre las palabras “contra” y “hacia”

En el término “Violencia hacia la sexualidad infantil”, se utiliza la palabra “hacia”, en lugar de la palabra “contra” ya que, “contra” hace referencia en alguna medida a la intención premeditada de dañar al niño o a la niña; pese a ello, se prefirió el término “hacia”, para dejar claro que la agresión sí es recibida por un/a menor y le perjudica, aunque no necesariamente la intención de quien arremete sea dañarle.

Esta diferenciación es sutil pero significativa, pues la intencionalidad, así como la ausencia de culpa o consciencia por lo sucedido, en general, añaden gravedad a la evaluación de la conducta de quien arremete.

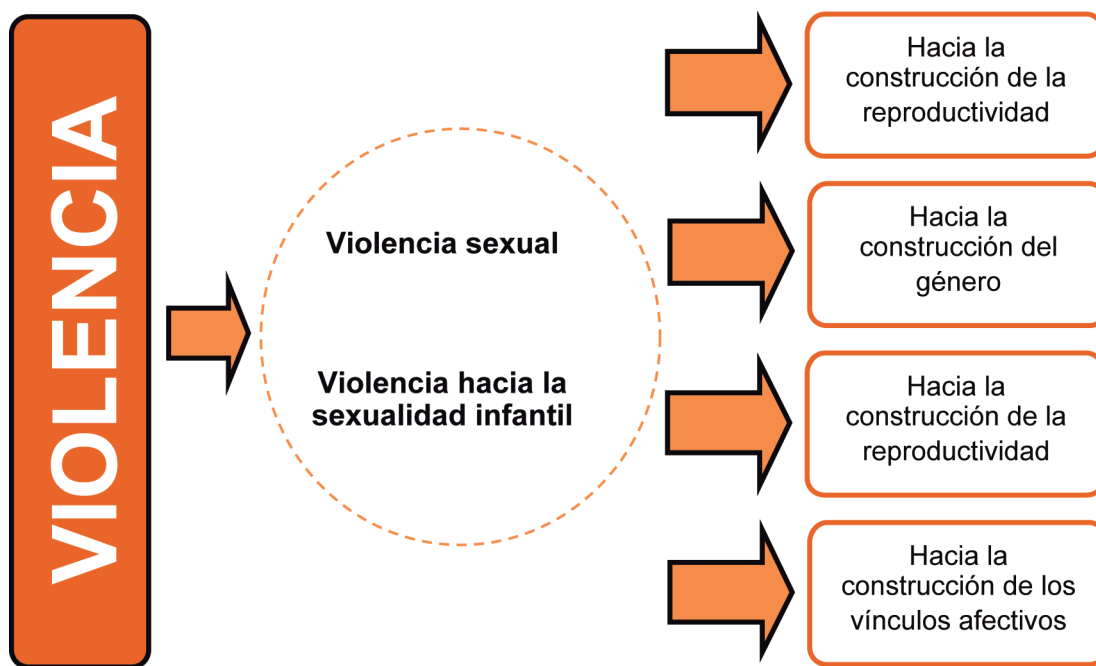
En el ambiente escolar e incluso en el familiar, no en su totalidad, pero sí en numerosas conductas violentas, se refleja más una incapacidad de lograr los objetivos de una manera apropiada, que la intención de dañar al menor.

Esto no significa de ninguna manera, que se justifique o que no se considere grave la conducta violenta; sino que se está haciendo énfasis en que las intervenciones para modificarla sean



sumamente distintas, dependiendo de la intención y del grado de conciencia sobre el daño que puede ocasionar al niño o a la niña. Este último, por ejemplo, difiere notablemente cuando quien arremete tiene seis años, de cuando tiene cuarenta.

### Esquema de la violencia y su relación con la sexualidad





## Expresiones de violencia hacia la sexualidad infantil

Violencia hacia la construcción de la reproductividad	Violencia hacia la construcción del género	Violencia hacia la construcción del erotismo	Violencia hacia la construcción de los vínculos afectivos
Modelos inequitativos, inflexibles, estereotipados o abusivos de paternaje (ejercicio de las funciones paternas) y maternaje (ejercicio de las funciones de madre), embarazo infantil, problemas de la fertilidad derivados de descuido en la salud infantil y sus consecuencias.	Desigualdad de trato, de oportunidades o de acceso a la educación, inequidad, educación sexista, presiones sociales no saludables hacia la masculinidad y la feminidad, educación basada en la superioridad de un sexo sobre el otro.	Violencia sexual: abuso sexual, violación, incesto, acoso sexual, explotación sexual comercial infantil, pornografía infantil, acoso de programas de pornografía por internet, iniciación sexual temprana y forzada, exposición infantil continua a la vida erótica de sus padres y sus consecuencias.	Maltrato físico y psicológico, negligencia, abandono, discriminación, presiones sociales de pares y de pareja, violencia intrafamiliar, violencia comunitaria, maltrato o acoso escolar entre pares, matrimonio temprano y forzado, prácticas culturales perjudiciales, trata y sus consecuencias.

**Tabla 2. Expresiones de la violencia hacia los cuatro holones sexuales**

Como puede apreciarse en la tabla 2, la violencia hacia la sexualidad no se reduce al abuso sexual y a su vez, la relación entre sexualidad integral y violencia, es sumamente amplia.

## Resumen de: II. Generalidades sobre la violencia

*La violencia es un problema mundial de salud pública en crecimiento. A pesar de los esfuerzos realizados, numerosos niños y niñas la padecen en todos los ámbitos de su vida, con consecuencias graves para su desarrollo y su salud, incluyendo, la creación de círculos de mayor violencia.*

*La prevención primaria, dirigida a evitar la violencia antes de que ocurra cualquiera de sus manifestaciones; es una prioridad en la educación preescolar y debe de ser asumida como una corresponsabilidad social.*

*Múltiples factores individuales, relacionales, comunitarios y sociales influyen en la violencia. Para el educador o la educadora es importante conocerlos con el propósito de incrementar la capacidad de prevenirla, y a la vez, mantener la flexibilidad para conocer dentro de su contexto, otros factores que pueden ser necesarios en la educación para la prevención de la violencia hacia la sexualidad infantil.*

*Para favorecer la prevención de la violencia es necesario que educadores y educadoras reflexionemos sobre la posible presencia dentro de las escuelas y de los factores que provocan que permanezca oculta; como el miedo, el estigma, la aceptación social de la violencia, la aceptación de la disciplina violenta, la desconfianza en autoridades, la escasez de investigación, de documentación de incidentes y de métodos para documentarla, la impunidad y la ausencia de mecanismos claros para actuar.*

*Las estrategias sugeridas por la Organización Mundial de la Salud para abordar la violencia, incluyen:*

- 1. Disminuir los factores de riesgo individuales para modificar el comportamiento de riesgo.*
- 2. Influir en las relaciones interpersonales cercanas, promover el apoyo familiar y la ayuda a familias disfuncionales.*
- 3. Corregir desigualdades de género y otros tipos de inequidad, así como prácticas culturales perjudiciales.*
- 4. Encarar factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para modificarlos.*
- 5. Promoción y educación también de tomadores de decisiones.*
- 6. Modificar la idea de que es inevitable por que sí se puede prevenir.*

*La violencia hacia la sexualidad infantil comprende: la violencia hacia la construcción del género, la violencia hacia la construcción de los vínculos afectivos, la violencia hacia la construcción del erotismo y la violencia hacia la construcción de la reproductividad.*





*Los educadores y las educadoras de nivel preescolar tienen una inmensa responsabilidad en la prevención primaria de la violencia y en la detección oportuna de factores que pueden generarla, pues numerosas expresiones de violencia se manifiestan inicialmente durante los primeros años de vida y al prevenir o detener sus causas es posible crear, tempranamente, factores protectores contra la misma.*

*La prevención de la violencia, a través de la educación integral de la sexualidad, adquiere sentido al reconocer las numerosas expresiones de la violencia y cómo éstas se relacionan con la sexualidad.*

*Conocer sobre las generalidades de la violencia favorece que la educadora y el educador desarrollen entre otras, competencias para la vida en sociedad, en la que es indispensable estar sensibilizada/os e identificar con facilidad cuándo las normas sociales, culturales e incluso regulaciones escolares promueven o favorecen la violencia.*

## Autoevaluación II

1. Una característica de la definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud, es:
  - a. La intencionalidad en la conducta violenta
  - b. Que cause un perjuicio a la salud integral
  - c. Que cause o pueda causar perjuicio
2. Un factor de riesgo para ser víctima de violencia es:
  - a. Contar con alguna discapacidad
  - b. Provenir de familias numerosas
  - c. Ausencia de figura paterna
3. Un factor social asociado a ser una persona violenta es:
  - a. Poca cohesión familiar.
  - b. Castigo físico severo en casa.
  - c. Desigualdad de ingresos y oportunidades.
4. La prevención primaria de la violencia se refiere a:
  - a. Prevenir antes de que ocurra
  - b. Prevenir efectos de la violencia a largo plazo
  - c. Prevenir que continúe la violencia o detenerla
5. Una diferencia entre abuso sexual y violación es:
  - a. La edad de la víctima
  - b. Si existe o no cópula
  - c. La presencia de violencia física

6. De acuerdo con el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, la violencia hacia la sexualidad incluye:
  - a. La violencia diferenciada hacia los niños y hacia las niñas
  - b. Principalmente la violencia hacia el erotismo en sus diversas expresiones
  - c. La violencia hacia los cuatro elementos de la sexualidad
7. Mencione una de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, para afrontar la violencia, que pueda ser considerada en la educación escolar:
8. De las formas de violencia hacia la sexualidad infantil, referidas en el capítulo, considero que la más frecuente que he observado en la escuela donde laboro, es:
9. En una escala del 1 al 10, califico mi grado de preocupación por la violencia hacia los niños y las niñas, como:
10. En una escala del 1 al 10, califico mi esfuerzo por prevenir la violencia hacia los niños y las niñas, como:

## Resuestas de la autoevaluación II

1. Una característica de la definición de violencia, de la Organización Mundial de la Salud, es:
  - c. Que cause o pueda causar perjuicio
2. Un factor de riesgo para ser víctima de violencia es:
  - a. Contar con alguna discapacidad
3. Un factor social asociado a ser una persona violenta es:
  - c. Desigualdad de ingresos y oportunidades.
4. La prevención primaria de la violencia se refiere a:
  - a. Prevenir antes de que ocurra
5. Una diferencia entre abuso sexual y violación es:
  - b. Si existe o no cópula
6. De acuerdo con el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, la violencia sexual incluye:
  - c. La violencia hacia los cuatro elementos de la sexualidad
7. Mencione una de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para afrontar la violencia que pueda ser considerada en la educación escolar:



Cualquiera de las siguientes:

Abordar los factores individuales de riesgo y adoptar medidas para modificar los comportamientos de riesgo individuales;

Influir en las relaciones personales cercanas y promover ambientes familiares saludables, así como proporcionar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales;

Vigilar los espacios públicos, tales como escuelas, lugares de trabajo y vecindarios, y adoptar medidas para resolver los problemas que pueden conducir a comportamientos violentos;

Corregir las desigualdades por razón de género y las actitudes y prácticas culturales perjudiciales, y

Encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para cambiarlos, incluidas las destinadas a achicar las brechas entre ricos y pobres y asegurar el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades.

8. De las formas de violencia hacia la sexualidad infantil referidas en el capítulo, considero que la más frecuente que he observado en la escuela donde laboro, es:  
De acuerdo a la propia percepción, puede ser: violencia genérica, violencia vinculativa, violencia erótica o violencia reproductiva.
9. En una escala del 1 al 10, califico mi grado de preocupación por la violencia hacia los niños y los niños, como:  
Calificación de acuerdo con la propia percepción.
10. En una escala del 1 al 10, califico mi esfuerzo por prevenir la violencia hacia las niñas y los niños, como:  
Calificación de acuerdo con la propia percepción.



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## III

# Implicaciones del modelo holónico de la sexualidad humana en la educación sexual integral infantil

En este capítulo revisaremos cómo las peculiaridades del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana se traducen en características de la educación sexual, para posteriormente incorporar un concepto de educación integral y su trascendencia en la comprensión actual respecto a la educación sexual integral infantil.

## Modelo Holónico de la Sexualidad Humana y su repercusión en las características de la educación sexual

Comprender un modelo de sexualidad humana se traduce, cuando la educación sexual es coherente, en una serie de características y propósitos del proceso educativo.

Uno de los problemas derivados de concebir a la sexualidad solamente desde su dimensión biológica o exclusivamente desde su expresión social o afectiva, es que nos impide educar de manera integral. En la actualidad, se sabe que la educación sexual integral incluye tanto la dimensión afectiva, como la cognitiva y conductual de la sexualidad.

Basados en la definición de sexualidad del Modelo de los Cuatro Holones Sexuales, encontramos diversas características de la educación sexual, como muestra la tabla 3.

Definición de sexualidad	Repercusión en la educación sexual	Característica resultante de la educación sexual
<p><b>Es resultado de la integración de cuatro potencialidades...</b></p> <p>Esta integración requiere del desarrollo saludable y del logro de la madurez en cada holón, para su posterior relación y conformación como un sistema o integración.</p>	<p>Hace énfasis en la construcción saludable de la sexualidad, durante la infancia y la adolescencia, sembrando así las bases de la sexualidad adulta integrada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta: salud sexual.</li> <li>2. Para ello, educa durante las etapas del desarrollo humano, considerando las diferentes capacidades, necesidades y entorno.</li> </ol>
<p><b>De cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones...</b></p> <p>Entendiendo por potencialidad, el nacer con una carga biológica sobre la cual influirán: el desarrollo humano (cognitivo, afectivo, social), las experiencias de vida y el entorno cultural; para dar origen a los cuatro holones sexuales y a una expresión saludable de los mismos, así como la formación de construcciones mentales asociadas a cada elemento de la sexualidad.</p>	<p>El ser humano nace con la potencialidad, inicialmente biológica para desarrollar su sexualidad. La sexualidad no es solamente biológica, psicológica o social, sino que implica también todos los niveles de la experiencia humana.</p> <p>Sin embargo, el avance de esta potencialidad hacia el desarrollo saludable de los cuatro holones sexuales requiere de salud integral y de un desarrollo humano saludable, favorecido por la educación recibida y por las experiencias de vida que los conformen, dentro de un contexto sociocultural determinado, creando esquemas de aprendizaje cada vez más complejos que permitirán el desarrollo de los propios significados de la sexualidad, diferentes en cada individuo, pues dependen de sus propias características y experiencias de vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Educa sobre aspectos biológicos, psicológicos, espirituales, sociales, económicos, políticos y culturales de la sexualidad.</li> <li>4. Orienta la sexualidad hacia una construcción y expresión sexual saludables.</li> <li>5. Crea experiencias que generen un aprendizaje significativo y positivo alrededor de la sexualidad.</li> <li>6. Educa progresivamente, para favorecer la conformación de esquemas de aprendizaje cada vez más complejos.</li> <li>7. Personaliza los efectos de la educación de acuerdo con las características y necesidades de cada ser humano o grupo social.</li> </ol>
<p><b>A los cuatro holones sexuales: género, vinculación afectiva personal, erotismo y reproductividad.</b></p>	<p>Implica las dimensiones biopsicosociales y culturales de: el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Abarca la educación integral sobre el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad.</li> </ol>

Tabla 3. Repercusiones del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual





## Resumen de las características de la educación sexual

La educación sexual, acorde con el Modelo de los Holones Sexuales:

1. Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta o salud sexual.
2. Para ello, educa durante las etapas del desarrollo humano, considerando las diferentes capacidades, necesidades y entorno.
3. Educa sobre aspectos biológicos, psicológicos, espirituales, sociales, económicos, políticos y culturales de la sexualidad.
4. Orienta la sexualidad hacia una construcción y expresión sexual saludables.
5. Crea experiencias que generen un aprendizaje significativo y positivo alrededor de la sexualidad.
6. Educa progresivamente, para favorecer la conformación de esquemas de aprendizaje cada vez más complejos.
7. Personaliza los efectos de la educación de acuerdo con las características y necesidades de cada ser humano o grupo social.
8. Abarca la educación integral sobre el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad.

Adicionalmente, se integran a lo anterior las características<sup>29</sup> y objetivos de la educación sexual integral,<sup>30</sup> por lo que:

9. Por educación integral,<sup>31</sup> comprende:

Un proceso educativo continuo y progresivo, con fundamento científico, basado en un enfoque de salud y derechos humanos cuyo propósito final es crear los medios para favorecer la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta, individual y social, a través de:

incrementar los conocimientos, su comprensión y aplicación oportuna; identificar, analizar, explicar y clarificar pensamientos, sentimientos, decisiones, experiencias, valores y actitudes; desarrollar e incrementar habilidades personales y sociales; orientar la expresión social en comportamientos saludables.

Todo ello, respecto al género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad.

## Implicaciones de las características de la educación sexual integral

Del concepto de sexualidad surgen las características de la educación sexual. Es recomendable reflexionar sobre lo que éstas conllevan.

La tabla 4 incorpora las principales consecuencias:

Característica educación sexual	Significado	Consecuencia
1. Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta: salud sexual.	Espera la integración madura hasta la edad adulta.	Trabaja en el presente y para el futuro.
2. Educa durante las etapas del desarrollo humano.	Está presente en todos los grados escolares.	Se adapta a las características del desarrollo y a los diferentes estilos de aprendizaje.
3. Educa sobre aspectos biopsicosociales y culturales.	Incluye aspectos biológicos y anatómicos, pero no se limita a ello.	Además de los aspectos biológicos, considera la vida afectiva y el entorno sociocultural que rodea al educando.
4. Orienta la sexualidad hacia una construcción y expresión sexual saludables.	Sí define con claridad qué es saludable y qué no lo es.	Se manifiesta a favor de la construcción saludable y previene la conflictiva.
5. Crea experiencias que generan un aprendizaje significativo y positivo.	No pretende la acumulación de conocimientos innecesarios para la edad.	Pretende proporcionar los conocimientos básicos necesarios para su aplicación saludable a la vida cotidiana y la formación y adquisición de valores, actitudes y habilidades a través de procesos significativos de enseñanza aprendizaje.
6. Educa progresivamente.	Integra contenidos que aumentan en complejidad, diferentes en cada grado escolar.	Se espera un logro en paulatino crecimiento relacionado con la aplicación de las habilidades y conocimientos adquiridos.
7. Personaliza los efectos de la educación.	Promueve la creación de compromisos individuales y grupales respecto a la aplicación del aprendizaje logrado.	Es respetuosa de las diferencias étnico culturales y flexible ante las pautas de crecimiento personal del educando.
8. Abarca la educación integral sobre los cuatro elementos.	Educa sobre género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad.	Considera el desarrollo sexual como pauta para diferenciar los contenidos de cada uno de los cuatro elementos de la sexualidad.
9. Educación integral sobre sexualidad.	No es solamente cognitiva ni solamente afectiva, ni solamente conductual.	El aprendizaje se refleja en los conocimientos, actitudes, valores, creencias, sentimientos y, a largo plazo, en conductas.

Tabla 4. Implicaciones de las características de la educación sexual







Vislumbrar las implicaciones de adoptar un modelo de sexualidad y sus peculiaridades, permite al educador o la educadora, entender sobre qué se educa, para qué se educa y establecer los mecanismos necesarios para lograr una educación coherente.

## Estándar básico de aprendizaje sobre sexualidad al final de preescolar.

De acuerdo con los principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios 2011 son condiciones esenciales para la implementación del currículo la incorporación de temas de relevancia social que favorezcan los aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades; dentro de estos se puede encontrar la educación sexual, así como la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la paz y los derechos humanos, entre otros.<sup>32</sup>

Al final de la educación preescolar se espera que niños y niñas hayan sido educados paulatina e integralmente sobre:<sup>33</sup>

### Temas relacionados con el género

- ▶ El cuerpo humano y sus partes externas, incluyendo los genitales.
- ▶ Principales funciones de las partes externas del cuerpo y su nombramiento adecuado, libre de apodos.
- ▶ Las semejanzas y diferencias entre el cuerpo infantil femenino y masculino.
- ▶ Comprensión general de las diferencias y semejanzas entre cuerpo infantil, adolescente y adulto con énfasis en el respeto a las diferencias.
- ▶ Reaccionar con tranquilidad y naturalidad cuando se observa una figura de cuerpo humano, a consecuencia de la familiaridad con el mismo.
- ▶ Las reglas básicas del respeto de la privacidad y de los espacios en los que se considera adecuado el uso de vestimenta y el desnudo.
- ▶ Expresión asertiva y oportuna de sentimientos.
- ▶ Expresión verbal del enojo y la frustración.
- ▶ El valor del cuerpo femenino y masculino y el respeto hacia ambos cuerpos.
- ▶ Que ser niño o niña incluye también sentimientos, pensamientos, gustos por actividades diversas y flexibles.
- ▶ Un concepto general de equidad y su aplicación en la vida diaria de niños y niñas.
- ▶ Que tanto niños como niñas tienen igual valor.

- ▶ Que tanto niños como niñas tienen derechos y responsabilidades, y su aplicación a la vida diaria.
- ▶ El derecho a decidir, en condiciones de igualdad, qué desean ser cuando crezcan.
- ▶ Un ideal básico de la adultez, asociada a la productividad o participación social, preferentemente fundamentado en el estudio.
- ▶ Habilidades básicas de cuidado del cuerpo y todas las necesarias para asearse solos/as.

### Temas relacionados con los vínculos afectivos

- ▶ Características saludables de las familias, como: comunicación, negociación, toma de decisiones, autoestima, apertura de secretos familiares, respeto mutuo, solución de conflictos y responsabilidades compartidas en el cuidado de la familia y del hogar, de acuerdo a las capacidades de cada miembro.
- ▶ Lo que es y cómo se demuestra una amistad justa.
- ▶ La posibilidad de lograr diversos/as amigos/as “verdaderos/as”.
- ▶ Formas de expresar el amor infantil y su diferenciación con la expresión adulta.
- ▶ Las expresiones de cariño, y qué hacer cuando no son bien recibidas por los compañeros y las compañeras.
- ▶ La protección y ayuda entre compañeros y compañeras.
- ▶ El derecho a elegir cuándo se desea jugar y cuándo no, así como a expresar esta elección con respeto y amabilidad.
- ▶ Panorama general de los tipos de abuso.
- ▶ Diferenciación de sentimientos más allá de “bonito o feo”.
- ▶ Uso de la comunicación para resolver conflictos y diferencias.
- ▶ Diferenciación entre conducta violenta y juego.
- ▶ Actividades infantiles que pueden dañar la salud.
- ▶ El concepto de discriminación y de inclusión.
- ▶ Valoración de la denuncia y de la solicitud de apoyo entre pares y hacia los adultos.
- ▶ Disciplina lógica o saludable.





## Temas relacionados con el erotismo

- ▶ Aceptación positiva del descubrimiento de sensaciones corporales.
- ▶ Diferenciación clara entre sensación agradable y sensación desagradable.
- ▶ Manejo de la privacidad ante las conductas que pretenden búsqueda de sensaciones agradables.
- ▶ La importancia de solicitar permiso para dar un beso.
- ▶ Definición básica de abuso sexual.
- ▶ Pautas básicas respecto a qué hacer si alguien pretende abusar sexualmente.
- ▶ Diferenciación entre amenaza y advertencia.
- ▶ Respeto de la privacidad de los padres en su habitación.
- ▶ Manejo de privacidad en el hogar, incluyendo la evitación de dormir con los padres.

## Temas relacionados con la reproductividad

- ▶ Visión positiva de conductas de cuidado hacia otros u otras.
- ▶ Visión positiva de juegos y actividades que representen ejercicio de paternaje y maternaje, incluyendo jugar con bebés, en ambos sexos.
- ▶ Relación positiva entre maternidad, paternidad y compromiso ante el cuidado de los bebés.
- ▶ Modelos equitativos de paternaje y maternaje.
- ▶ Promoción de la familia colaboradora en las tareas del hogar.
- ▶ Conocimiento básico respecto a cómo nacieron.
- ▶ Versión amorosa, básica, sencilla y realista, que advierta que fueron creados por sus padres.
- ▶ Si ya dominan la información, diferenciar semillas de células.



## Resumen de: III. Implicaciones del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral infantil

*Emanada del concepto de sexualidad del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, la educación sexual integral: pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta o salud sexual; educa durante las diferentes etapas del desarrollo humano; educa sobre aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales de la sexualidad; orienta la sexualidad hacia la construcción y expresión saludables de la misma; crea experiencias educativas que generen un aprendizaje significativo y positivo alrededor de la sexualidad; educa progresivamente durante el desarrollo, favoreciendo la conformación de los esquemas de aprendizaje; personaliza los efectos de la educación de acuerdo con las características y necesidades de cada ser humano; abarca la educación integral sobre reproductividad, género, erotismo y la vinculación afectiva interpersonal, y se basa en las características de la educación integral sobre sexualidad.*

*La educación sexual integral es un proceso educativo continuo y progresivo, con fundamento científico, basado en un enfoque de salud y derechos humanos, cuyo propósito final es crear los medios para favorecer la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta, individual y social.*

*Para lograr sus propósitos, la educación sexual integral incrementa los conocimientos, su comprensión y aplicación oportuna; ayuda a identificar, analizar, explicar y clarificar pensamientos, sentimientos, decisiones, experiencias, valores y actitudes; desarrollar e incrementar habilidades personales y sociales; orientar la expresión social en comportamientos saludables. Todo ello, respecto al género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad.*

*Educación de manera coherente con las características de la educación sexual integral infantil es un componente indispensable en la educación para la vida y la salud, constituye un avance en el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas, y con ello, en el logro de una sociedad sexualmente saludable.<sup>34</sup>*

*Analizar las implicaciones del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral incrementa el manejo de información y facilita el aprendizaje permanente de la educadora y el educador, quienes podrán posteriormente, crear sus propias intervenciones de acuerdo con las necesidades del alumnado, una vez comprendidos los principios involucrados.*





## Autoevaluación III

1. Mencione una característica de la educación sexual derivada del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, que considere una prioridad en la educación de su grupo escolar y explique las razones para ello.

### Prioridad de la educación sexual en mi grupo escolar

Característica o necesidad que observo en mis alumnos y alumnas	¿Por qué la considero una prioridad en la educación de mi grupo?



2. Dibuje su propio ideal de sexualidad infantil, de acuerdo con el grado escolar que dirige, en cada elemento de la sexualidad.

## Respuestas de la autoevaluación III

1. Mencione una característica de la educación sexual derivada del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana, que considere una prioridad en la educación de su grupo escolar, y explique las razones para ello.

Llenado coherente de la tabla "Prioridad de la educación sexual en mi grupo escolar", considerando alguna de las siguientes características de la educación sexual derivada del modelo:

Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta.  
Educa durante las etapas del desarrollo humano.  
Educa sobre aspectos biopsicosociales y culturales.  
Orienta hacia una construcción y expresión saludables.  
Crea experiencias que generen un aprendizaje significativo y positivo.  
Educa progresivamente.  
Personaliza los efectos de la educación.  
Abarca la educación integral sobre los cuatro elementos.

2. Dibuje su propio ideal de sexualidad infantil, de acuerdo con el grado escolar que dirige, en cada elemento de la sexualidad

El ideal del educador o la educadora, considerando a ambos sexos y los cuatro elementos de la sexualidad: ideal respecto al género, a los vínculos afectivos, al erotismo y a la reproductividad.





## IV

# Manifestaciones de la sexualidad durante preescolar

En este capítulo estudiaremos las maneras en las que frecuentemente niños y niñas expresan su desarrollo sexual.

En preescolar, se observan las expresiones del desarrollo sexual en su manera natural, porque es la edad con menos límites sociales.

Niños y niñas no nacen sabiendo qué es socialmente correcto y qué no lo es. Para ellos/as, si se les permite tocar un balón o una masa de plastilina, por ende, también pueden tocar el pecho (seno, mama) o una nalga adulta, por la simple razón de que les generan curiosidad el movimiento, el tamaño y las texturas de estas partes del cuerpo. En su vivencia, están explorando el mundo, para comprenderlo.

Igual sucede con las medias femeninas; el o la menor, casi sin darse cuenta, al pararse al lado de una mujer que las utiliza, de inmediato empieza a tocarlas con movimientos hacia un lado y otro. Este tipo de interés no es específico al cuerpo, puede observarse con claridad en telas como la seda u otras con brillo. Ese/a niño/a, evidentemente, no piensa estar haciendo ninguna conducta incorrecta, si lo creyera, se escondería para hacerlo; si pensara que merece una llamada de atención por ello, tampoco lo haría frente a los adultos.

Todo niño o niña atraviesa por el desarrollo sexual. Éste se evidencia constantemente, por medio de conductas como: las preguntas, las bromas, los dibujos o gestos faciales. También pueden exhibirlo con actitudes, fantasías, pensamientos y posturas ante valores relacionados. El conocimiento sobre las expresiones sexuales infantiles proviene de diversas fuentes:

1. Entrevistas a madres de familia.
2. Estudios retrospectivos aplicados a adolescentes, jóvenes y adultos respecto a su pasado.

3. Teorías del desarrollo humano.
4. Investigaciones realizadas directamente con niños y niñas.
5. Datos derivados del contacto y convivencia cotidiana con la infancia, semejante a la experiencia de los educadores y las educadoras.

El valor de tomar en cuenta todas las fuentes de información reside en ampliar el conocimiento sobre el desarrollo, para saber qué podemos esperar en un grupo escolar y para aprender a reaccionar con tranquilidad, objetividad y empatía.

## Origen de las manifestaciones sexuales

La investigación indica que el desarrollo de las manifestaciones esperables o saludables de la sexualidad infantil, provienen principalmente de:<sup>35</sup>

1. El nivel de desarrollo integral. En el que el desarrollo intelectual, moral y social son trascendentales;
2. La curiosidad infantil. Indispensable para conocer y comprender el mundo, a mayor curiosidad y menor educación sexual, mayor permanencia de conductas dirigidas a entender sucesos de la vida;
3. La imitación. Capacidad imprescindible para desarrollar habilidades en la infancia y sumamente asociada a la curiosidad, y
4. El estímulo social. En la actualidad, principalmente: comunicación y convivencia con hermanos/as mayores, acudir a escuelas más grandes, con autobús escolar, hogares con acceso a internet y otros medios de comunicación, especialmente televisión.

Por su parte, dónde y cuándo se expresan estas manifestaciones, puede diferir entre un/a menor y otro/a, de acuerdo con los siguientes factores:<sup>36</sup>

1. El sexo del menor.
2. El estrés que vive el o la menor.
3. Las relaciones entre compañeros y compañeras.
4. El manejo familiar de la sexualidad y las actitudes maternas y paternas hacia las expresiones sexuales infantiles.
5. El cuidado familiar.



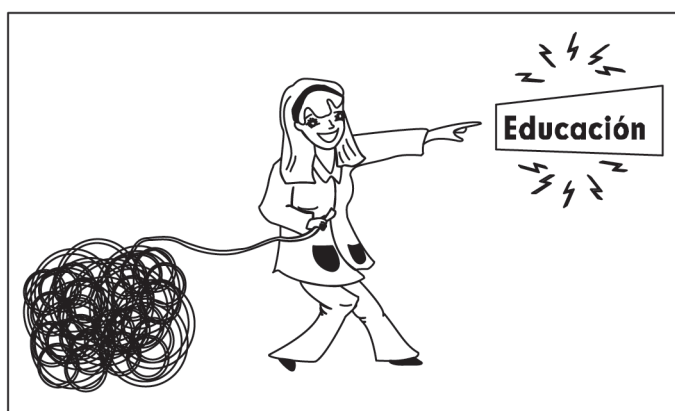


6. La exposición a medios de comunicación; relacionada a su vez con los cuidados familiares.
7. La percepción que posee respecto a la flexibilidad de los adultos que le rodean ante el tema.

## La tarea de la educadora o el educador

La principal función de la educadora o el educador ante las manifestaciones esperadas de la sexualidad infantil, es: aceptarlas, respetarlas y educarlas.

La labor a cumplir, es similar a la necesaria cuando un/a menor asiste a clases sin saber usar correctamente su lápiz.



Es necesario educarle para que aprenda a manejarlo correctamente, a cuidarlo, a saber dónde usarlo y dónde no, etc. Y no solamente eso, en la escuela se enseña y se practica el uso adecuado del lápiz, con paciencia, tolerancia, con explicaciones claras y sencillas, tantas veces como sea necesario, sin juzgar al menor mientras aprende a utilizarlo y mucho menos pensar que tiene “malas intenciones” cuando lo inclina de manera incorrecta. Exactamente todo eso necesitan los niños y las niñas respecto a las expresiones de su crecimiento sexual.

Para brindar ese apoyo educativo, también hacia la sexualidad, es imprescindible que los adultos:

1. Eliminemos la interpretación adulta y erótica que hemos colocado a la sexualidad infantil.
2. Incrementemos la capacidad para colocarnos en el lugar desde el cual el o la menor perciben la experiencia.

3. Comprendamos ya la sexualidad infantil como natural, positiva y saludable.
4. Evitemos pensar siempre en la relación sexualidad infantil-abuso sexual.
5. Recordemos nuestra función de orientar las manifestaciones hacia una expresión saludable y respetuosa.
6. Reconozcamos cómo nuestro propio desarrollo sexual influye en la sobre-respuesta hacia la sexualidad infantil.

## Lo saludable sí es educable

En este capítulo se hará referencia principalmente a las manifestaciones positivas y esperadas que son parte del desarrollo sexual saludable.

No debemos confundir “saludable” con “no educable”. La sexualidad, como cualquier otra dimensión del desarrollo, requiere de mensajes apropiados y de educación positiva y adecuada para ayudar a niños y niñas a expresarla de manera saludable para sí y para los otros, con respeto a las reglas sociales y a los derechos humanos.

Usualmente, los educadores y las educadoras perceptivas están más al tanto que padres y madres de las múltiples manifestaciones sexuales de niños y niñas. Mostrar sensibilidad ante ello es un criterio importante al conversar con padres y madres.

### ¿Qué significa una manifestación esperable?

Abriga varios significados.

#### Manifestaciones sexuales

Aunque numerosos niños o niñas las presenten, no son una regla, algunos menores no las expresan y esto no significa una anomalía.

No son indicadores de patologías, enfermedades o problemas de salud y la mayoría de éstas pueden comprenderse como expresiones del desarrollo humano integral.

No es necesario enviar a los niños y las niñas a evaluación por presentarlas, ni emitir comentarios que puedan hacer pensar a sus madres o padres que sus hijos/as tienen problemas.

Aunque no revelan problemas, se benefician de la educación para ser expresadas en armonía con el bienestar de los y las menores, el respeto de las normas sociales coherentes y, particularmente, la consideración de que las escuelas son un espacio público.

Requieren de una respuesta adulta marcada por: comprensión, empatía, respeto, con énfasis en la educación y orientación.



## ¿Cómo asignar una manifestación a un holón determinado?

Esta pregunta es pertinente cuando se habla de niños y niñas de preescolar, porque para entender la conducta necesitamos saber qué se pretende con ésta o qué le significa al niño/a en particular.

Algunas expresiones, son claramente identificables, por ejemplo, la amistad, evidentemente es parte de los vínculos afectivos; colocarse una almohada y decir que se está embarazada, pertenece a la reproductividad.

Empero, distintas conductas pueden generar confusión si las juzgamos desde una postura adulta. Por ejemplo, si se camina por la calle y nos encontramos a un hombre de cuarenta años que se abre el abrigo, sin ropa interior y nos enseña el cuerpo; sabemos que es un problema sexual llamado exhibicionismo y probablemente tenga una función erótica. Igualmente, si una persona adulta que amamos, nos toca los senos o los acaricia, asumimos que ello tiene una intención erótica.

Estas mismas conductas, en los niños y niñas pequeños/as, no se asocian a erotismo, sino que se relacionan con el género, porque su intención es, en el primer caso, mostrarse orgullosos/as de su cuerpo y en el segundo, entender por qué las mamas son grandes y se mueven. Si el o la menor realizara la misma conducta con la pretensión de sentir placer erótico, entonces sí serían parte del erotismo. Esto no significa que a temprana edad no se pueda sentir placer, sí es posible y frecuente, pero no suele buscarse de esa manera.

También es conveniente saber cómo ubicar en un holón las figuras de los padres y las madres y su imitación, pues los padres y otras figuras trascendentales para la infancia pueden ejercer todas esas funciones, ser modelos en todos los elementos de la sexualidad:

1. Cuando niños o niñas imitan a sus padres como hombres o mujeres, por ejemplo, su forma de vestir, hablar, o sus gustos por la música; estas manifestaciones se catalogan como parte del género, porque tienen que ver con la construcción de la masculinidad o la feminidad.
2. Cuando imitan a sus padres en cuanto a los roles del cuidado de los hijos e hijas, se relaciona con reproductividad.
3. Si la manifestación refiere las relaciones sexuales, no desde el punto de vista reproductivo "cómo se hacen los bebés", sino porque los están escuchando mientras tienen contacto íntimo (lo que ya no sería una manifestación esperada o saludable) entonces, es una expresión *problemática* del erotismo.

Para entender la conducta sexual infantil necesitamos saber qué le significa al niño y a la niña.

A continuación se mencionarán las principales expresiones sexuales infantiles en preescolar, por holón. A pesar de ello, es aconsejable mantener la flexibilidad y recordar que lo que presentaremos son pautas generales, ya que hay una gran variabilidad individual.

## Manifestaciones del género en preescolar

- ▶ Uso correcto de los nombres de las partes externas del cuerpo si cuentan con educación sobre el tema. Si no, uso de etiquetas y apodos que denotan que el alumnado sabe de su existencia.
- ▶ Asignación de las categorías de “niña” o “niño”. Alrededor de los dos años, sin razón que lo explique; entre los dos y los cuatro años, asociado a características culturales. Hacia los cinco y seis años, más relacionado a las diferencias de genitales externos.<sup>37</sup>
- ▶ Construcción paulatina del núcleo de la identidad de género. Reflejado con la afirmación “Yo soy niña” o “Soy niño”. Claridad que varía en las diferentes edades de preescolar. Hacia los cinco años, prácticamente todos la han logrado.<sup>38</sup>
- ▶ Inquietud significativa sobre las diferentes formas de los genitales externos, que se manifiesta en preguntas sobre el tema, en dibujos y en que niños y niñas se enseñan mutuamente el cuerpo. El 21% de los niños realizan esta conducta.<sup>39</sup>
- ▶ Entre el 44% y el 80% toca o trata de tocar las mamas de la madre u otras mujeres. El 45% trata de observar a otras personas cuando están desnudas o mientras se desvisten y el 28% tratan de quitar ropa o desnudar a otras personas.<sup>40</sup>
- ▶ El 33% tocan los genitales de otros niños y niñas.<sup>41</sup>
- ▶ El 22% lleva a cabo juegos donde representa al sexo diferente al propio.<sup>42</sup>
- ▶ El 36% se interesa en ver imágenes con personas desnudas. El 16% se desnuda frente a personas adultas sin razón aparente para ello. Por ejemplo, sin estar cambiándose de ropa, así como el 87% utiliza indistintamente juguetes considerados típicamente femeninos o masculinos, si se le permite.<sup>43</sup>
- ▶ Juegan al doctor, de manera más insistente si la visita médica ha sido reciente.
- ▶ Pueden utilizar objetos para colocárselos sobre las mamas, simulando que ya crecieron.
- ▶ Toman objetos de sus padres y madres y juegan a “ser grandes”, pudiendo tomar objetos de uno u otro progenitor, independientemente del sexo del menor.





## Manifestaciones de los vínculos afectivos en preescolar

- ▶ A finales de preescolar la mayoría de los niños y las niñas pueden diferenciar entre alguien que les parece atractivo y el estar enamorados/as o sentir un cariño especial.
- ▶ Se sienten queridos por su familia.
- ▶ Presentan síntomas de enamoramiento, desilusión y duelo respecto a enamoramientos vividos.
- ▶ Pueden decirse novios/novias de un menor y en pocos días de otro/a. El noviazgo puede ser conocido por ambos menores involucrados o solamente ser parte de la fantasía expresada de alguno/a de ellos/as.
- ▶ Referen querer casarse con niños o niñas, parientes o no, y particularmente con su padre o su madre.
- ▶ A finales de preescolar, pueden mantener amistades más sólidas y permanentes e incluso haber logrado un primer mejor amigo.<sup>44</sup>
- ▶ Si el desarrollo vinculativo es muy alto, pueden tener varias amistades de peso.
- ▶ Las razones para justificar una amistad, usualmente se relacionan con: "Porque juega conmigo"; "Porque me trata bien" y otras más avanzadas.
- ▶ Permanecen por lapsos con compañeros y compañeras y en otros, se separan y permanecen solos, por ejemplo en el recreo y con más frecuencia a menor edad.
- ▶ Pueden confundir, momentáneamente, una sanción familiar o regaño con desamor.
- ▶ Presentan celos momentáneos hacia hermanos recién nacidos por temor a perder el cariño de los padres.
- ▶ Manifiestan celos de leves a intensos hacia alguno de los progenitores cuando sienten que "le quita" el cariño del otro progenitor.
- ▶ Pueden enamorarse de sus maestros o maestras.
- ▶ Es posible que no presenten señales de atracción o enamoramiento.
- ▶ Emiten numerosas preguntas relacionadas con los matrimonios, las parejas, el noviazgo y el amor.
- ▶ Expresan numerosas inquietudes sobre los besos y el 28% se besa.<sup>45</sup>

## Manifestaciones del erotismo en preescolar

- ▶ El 67% muestra interés en el sexo diferente al propio. El 37% se autoerotiza (o masturba) con la mano y pueden acariciarse eróticamente en público. Aunque la conducta es esperable, al igual que el resto, requiere de educación sobre el respeto a las reglas sociales de la expresión sexual privada. El 20% se autoerotiza frotándose con objetos, como sillas, almohadas y otros. En las niñas, es más frecuente el frotamiento que el uso

de la mano en los niños. Ambos presentan respuestas corporales a estímulos externos, como erecciones (que no siempre tienen una relación erótica) y lubricación vaginal, incluso sudoración durante el autoerotismo.<sup>46</sup>

- ▶ Manifiestan señales de atracción por gusto específico de algunas partes del cuerpo de otras personas, con comentarios como: "Siento cosquillas cuando veo su espalda".
- ▶ Pueden referirse a las sensaciones placenteras como calor, cosquillas o sentir bonito, si se les permite expresarlo.
- ▶ Responden con aumento de privacidad a la solicitud consistente y amable de límites sociales para la expresión del autoerotismo.
- ▶ Emiten preguntas respecto a qué sienten los adolescentes cuando se acarician.

## Manifestaciones de la reproductividad en preescolar

- ▶ Entre el 40 y el 60% de los niños y las niñas de cuatro a seis años, hacen referencia que el "bebé" crece dentro del útero (referido con diversos nombres), aunque no pueden explicarlo.
- ▶ Solamente alrededor del 10% mencionan la presencia de la unión de células para la creación de un bebé. Este porcentaje puede aumentar notablemente en países con educación sexual formal.
- ▶ Saben que nacieron o que "vivieron dentro" de su madre y la mayoría no comprende la participación del padre en su creación.
- ▶ Versiones sobre las relaciones sexuales semejantes a: "Unen sus cuerpos"; "Uno se pone encima del otro"; "Se duermen juntos".
- ▶ Si desconocen la presencia del orificio vaginal (la mayoría), pueden pensar que los bebés nacen por el ano, o bien, creer que mamá se comió al bebé. Además, si saben sobre las células, pueden asumir que éstas se pasan por la boca.<sup>47</sup>
- ▶ Juegan frecuentemente a la familia, intercalando roles de papá y mamá independientemente de si quienes participan en el juego son niñas o niños.
- ▶ Juegan a ser mamás y papás, expresan ternura y cuidados hacia "sus bebés".
- ▶ Les interesa saber cómo nacen los bebés y cómo se alimentan dentro de mamá.





## Resumen de: IV. Manifestaciones de la sexualidad durante preescolar

*Cada uno de los elementos de la sexualidad se manifiesta de manera clara en los primeros años. Es posible que en estos grados, sea cuando la sexualidad se expresa de manera más natural debido a que es la etapa del desarrollo con menos límites sociales.*

*Durante los primeros años, las manifestaciones de la sexualidad son sumamente flexibles respecto a roles tradicionales de ser niño o niña y por ello, pueden mostrar cariño hacia un sexo u otro, jugar a ser de un sexo u otro y utilizar juguetes de manera indistinta, sin que ello signifique nada respecto a su identidad de género o a su orientación sexual.*

*Numerosas manifestaciones sexuales infantiles en preescolar son expresiones saludables del desarrollo integral. Otras, responden a la curiosidad y necesidad de comprensión, o son ejercicios de imitación que les permiten saber “qué se siente” y entender la conducta de otras personas.*

*Para reaccionar de manera objetiva y saludable ante las manifestaciones esperadas de la sexualidad en preescolar, es necesario que educadores y educadoras: eviten adjudicar a toda conducta sexual infantil un sentido erótico y adulto; incrementen su capacidad de empatía; comprendan la sexualidad infantil como positiva, natural y saludable; eviten relacionarla siempre con el abuso sexual y recuerden la principal función de dichas manifestaciones con el fin de orientarlas hacia una expresión saludable, armónica y respetuosa. También es recomendable que reflexionen sobre su propia historia sexual infantil y el impacto de ésta en sus respuestas hacia las conductas de niños y niñas.*

*El conocimiento y la comprensión de la sexualidad infantil en cada uno de sus cuatro elementos resulta ineludible para el desarrollo de un currículo congruente con las pautas de desarrollo sexual, acorde con las necesidades educativas de los niños y las niñas.*

*Identificar las pautas del desarrollo sexual en la infancia puede ayudar a que la educadora y el educador adquieran competencias para diferenciarlas de las problemáticas y mejorar así el manejo de numerosas situaciones cotidianas que requieren de intervención saludable, libre de angustia y prejuicio.*



## Autoevaluación IV

1. Mencione el porcentaje aproximado en el que niñas y niños emiten las siguientes conductas en preescolar:
  - a. Utiliza indistintamente juguetes considerados típicamente femeninos o masculinos. \_\_\_\_\_
  - b. Toca o trata de tocar las mamas de la madre o de otras mujeres. \_\_\_\_\_
  - c. Se besan entre sí. \_\_\_\_\_
  - d. Se autoerotiza (o masturba) con la mano. \_\_\_\_\_
  
2. Relacione cada manifestación sexual infantil, de acuerdo con el holón al que corresponde:

1. Uso correcto de los nombres de las partes externas del cuerpo si cuentan con educación sobre el tema.	
2. Presentan síntomas de enamoramiento y de desilusión y duelo respecto a enamoramientos vividos.	
3. Manifiesta señales de atracción por gusto específico de algunas partes del cuerpo de otras personas.	
4. Hacia los cinco y seis años, asociación de las categorías de "niña" o "niño", más relacionado con las diferencias de los genitales externos.	a. Género
5. Pueden utilizar objetos, como globos, y colocárselos sobre las mamas, simulando que ya crecieron.	
6. Refieren querer casarse con niños o niñas, parientes o no, y particularmente con su padre o su madre.	b. Vinculación afectiva
7. Saben que nacieron o que "vivieron dentro" de su madre y no comprenden la participación del padre.	
8. Permanecen por lapsos con compañía de compañeros y compañeras y en otros momentos se separan.	
9. Expresan numerosas inquietudes sobre los besos y se besan.	c. Erotismo
10. Se autoerotizan frotándose con objetos, como sillas, almohadas y otros.	
11. Se desnudan frente a personas adultas sin razón aparente para ello.	
12. Tocan o tratan de tocar las mamas de la madre u otras mujeres.	
13. Pueden referirse a las sensaciones placenteras como calor, cosquillas o sentir bonito.	d. Reproductividad
14. Pueden enamorarse de sus maestros o maestras.	
15. Hacen referencia hacia el crecimiento dentro del útero, aunque no pueden explicarlo.	
16. Juegan a ser mamás y papás, expresan ternura y cuidados hacia "sus bebés".	







## Respuestas de la autoevaluación IV

1. Mencione el porcentaje aproximado en el que niños y niñas emiten las siguientes conductas en preescolar:
  - a. Utiliza indistintamente juguetes... 87%.
  - b. Toca o trata de tocar las mamas... 44% a 80%.
  - c. Se besan entre sí... 28%.
  - d. Se autoerotiza (o masturba) con la mano... 37%
  
2. Delinee el camino de cada manifestación sexual infantil, de acuerdo con el holón al que corresponde:
  - a. Género. Incisos 1, 4, 5, 11 y 12.
  - b. Vinculación afectiva. Incisos 2, 6, 8, 9 y 14.
  - c. Erotismo. Incisos 3, 10 y 13.
  - d. Reproductividad. Incisos 7, 15 y 16.



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## V

# Principales manifestaciones problemáticas de la sexualidad en Preescolar

En este capítulo nos familiarizaremos con algunas expresiones sexuales infantiles que se consideran problemas en diversos grados.

La sexualidad infantil es tierna, positiva, espontánea, emocionante, intensa y sumamente enriquecedora para la cimentación saludable de la personalidad. No obstante, distintos agentes como: la ignorancia, la culpa, el estigma, los prejuicios sociales, la reacción adulta impulsiva y juzgadora, la ausencia de educación sexual, la enfermedad mental, la injusticia social, la pobreza, la violencia, la inequidad, la falta de habilidades para la vida, los limitados servicios de salud relacionados con el desarrollo sexual, los factores culturales, distintos problemas de salud integral e incluso aspectos legales; pueden convertirla en fuente de sufrimiento, dolor, patología y violencia, en perjuicio de niños y niñas, de sus amistades, familias y de la sociedad en general.

Los problemas más frecuentes de la sexualidad en los primeros años, se derivan principalmente de la falta de educación sexual apropiada, incluyendo la inequidad y la falta de límites y orientación hacia el desarrollo sexual y sus consecuencias, tanto en adultos como en menores, sustentada en factores socioculturales. Por su parte, los problemas más severos de la sexualidad infantil se relacionan continuamente con la violencia y con deficiencias en la salud integral.

La mejor forma de ayudar a los niños y a las niñas a construir una sexualidad saludable, es educar a los adultos a su alrededor, pues ciertas reacciones adultas, especialmente las que implican un trasfondo saturado de angustia, como sucede con la suposición automática de un abuso sexual en los niños y las niñas que se expresan sexualmente; ha dañado significativamente la capacidad de educar y de actuar positivamente ante las manifestaciones esperadas de la sexualidad infantil.

En este sentido, es necesario comprender y educar a padres y madres, como aquellos que consideran que establecer límites a la conducta sexual infantil puede “traumar” a niños y niñas, o padres y madres sujetos a la hipersensibilización hacia el abuso sexual, presentado por la sociedad como único problema del desarrollo sexual. Para lograrlo, educadores y educadoras precisan incrementar sus habilidades para reaccionar saludablemente; indagando adecuadamente, con tranquilidad, con objetividad y priorizando la salud del niño o la niña.

## Cómo reaccionar

“ADE”, es una sencilla fórmula para responder saludablemente a las manifestaciones de la sexualidad infantil, consiste en: Averiguar lo sucedido, Detectar la necesidad de aprendizaje y Educar.

### 1. Averiguar

Con calma, sentándose al lado de los y las menores, con inocencia, y antes de llamarles la atención. Averiguar de qué se trata el juego o actividad, qué, cómo y cuándo sucedió, cuál era el propósito, qué les significa.

### 2. Detectar la necesidad de aprendizaje

Preguntarse cuál curiosidad puede explicar la conducta, e indagar con los niños y las niñas qué necesitan saber sobre el tema involucrado en la conducta sexual o juego infantil.

### 3. Educar

Esto implica no hacer como que nada sucedió, no tratar de distraer al niño o a la niña para que “se le olvide” y por el contrario, abordar el tema, hablarlo, saciar la curiosidad y educar sobre la expresión positiva de la conducta.





Estos tres pasos son básicos y resuelven los problemas escolares cotidianos respecto a la sexualidad. Cuando se descubren problemas más severos, la responsabilidad de la educadora o el educador es escuchar, expresar apoyo emocional y empatía para posteriormente canalizar a una evaluación adecuada y de ser preciso, a tratamiento.

No se pretende decir que no existan problemas serios en la sexualidad infantil y que todo sea “normal”. Pero si logramos evitar ser nosotros, los adultos, quienes transformemos una pauta del desarrollo en un problema, habremos dado un gran paso.

### La conducta problemática como un reto

Los problemas de la conducta sexual deben significar, para el educador y la educadora, un reto a superar, una señal de alarma y una expresión de demanda de ayuda, por parte del niño o la niña.

El propósito de la educadora o el educador al intervenir, será siempre apoyar a los niños y las niñas con dificultades, para salir adelante, para superar los problemas y conflictos del desarrollo sexual, para favorecer su atención temprana y de ninguna manera, juzgarlos o rechazarlos. En ocasiones, sí será necesario establecer límites claros, advertencias, un plan de trabajo e incluso establecer consecuencias educativas reparadoras, pero ello no debería implicar el rechazo adulto hacia un menor.

## Principales problemas de la sexualidad infantil en la etapa preescolar

A continuación se enlistan los principales problemas de la sexualidad en los primeros años del desarrollo. Estos problemas que pueden resolverse, básicamente con dos categorías de reacción:

1. A través de una adecuada intervención educativa.
2. Mediante la canalización para su evaluación.

A su vez, la canalización para evaluación facilita saber, con mayor fundamento, si requiere solamente educación o tratamiento específico. Elegir esta segunda opción, es oportuno cuando la manifestación sexual infantil:

- ▶ No muestra resultados favorables, a pesar de haber aplicado diversas intervenciones educativas.
- ▶ Parecen síntomas de patologías o problemas medianos a severos.
- ▶ Pueden producir daño significativo en los y las menores y en quienes les rodean.

A continuación se enlistan las principales manifestaciones problemáticas de la sexualidad infantil. *Se marcan con un asterisco* aquellas manifestaciones que, aunque reciban apoyo educativo y orientación, sí indican la necesidad de una evaluación profesional oportuna. A pesar de que la mayoría de las manifestaciones que se revisarán no tienen asterisco, sí son problemas; de manera que, si no se resuelven adecuadamente o continúan perjudicando el desarrollo, deberían pasar a la categoría siguiente, en la que es necesario canalizar a evaluación.

### Problemas del género

- ▶ Cualquier expresión o manifestación que sugiera que un niño o niña considera a un sexo superior al otro en cualquier sentido.
- ▶ Negación o rechazo a convivir o trabajar en grupo con otros, solamente por pertenecer a un sexo determinado.
- ▶ Uso de apodos, peyorativos o no, para referirse a los genitales u otra parte del cuerpo.
- ▶ Manifestaciones de rechazo individual o grupal hacia niños que presentan gustos, intereses o formas de expresarse considerados socialmente como “femeninos”. O hacia niñas en el sentido inverso. En estos casos, el problema real es la reacción grupal.
- ▶ Comentarios infantiles que refieren que algún menor no puede realizar alguna actividad a lo que tiene derecho, solamente por ser de su sexo.
- ▶ Referencia, a cualquier edad, de que niños o niñas siguen durmiendo en la misma cama de sus padres, ya sea con ambos o con uno de ellos.<sup>48</sup>
- ▶ Niños que dicen sentirse niñas,<sup>49</sup> que cambian su nombre por uno evidentemente femenino, que refieren que cuando sean grandes su cuerpo será de mujer, dañan sus genitales por querer desaparecerlos y esto se debe a que el menor pretende disminuir las desventajas del trato que recibe por ser de su sexo u otras manifestaciones de inequidad: no es temporal, no es un juego, ni son solamente gustos diferentes por juguetes y juegos y no se refiere solamente a que le hubiera gustado o a veces quisiera ser niña, sino que siente que es una niña.<sup>50</sup> Y en niñas, en el sentido inverso.





- ▶ Conductas o actitudes que reflejan rasgos de impulsividad, notable intolerancia a la frustración, ausencia de reconocimiento de la propia responsabilidad ante conductas violentas, conductas discriminatorias frecuentes, mentiras constantes.

## Problemas de los vínculos afectivos

- ▶ Dificultad notable para lograr amistades que duran varias semanas.
- ▶ Conductas manipuladoras hacia los compañeros o las compañeras.
- ▶ Conductas abusivas hacia compañeros o compañeras.
- ▶ Cualquier tipo de maltrato intencional entre compañeros/as o acoso escolar entre pares: exclusión, maltrato físico y verbal que sea: no recíproco, repetitivo, intencional y bajo circunstancias de desequilibrio de poder.
- ▶ Dificultad para expresar sentimientos clara y educadamente.
- ▶ Incapacidad para hacer tratos.
- ▶ Intento de solución de problemas entre pares o compañeros/as, a través de cualquier tipo de violencia.
- ▶ Ideología que asocia mensajes positivos hacia “devolvérsela”, como método para solucionar problemas.
- ▶ Conductas que manifiestan la creencia de que la denuncia de situaciones que puedan dañar a alguna persona, constituyen una traición a la amistad.
- ▶ Conductas violentas consideradas “juegos” por los niños o las niñas (que deberían estar prohibidos en la escuela y el hogar).
- ▶ Sufrimiento notable por pérdidas afectivas intensas, que afectan por más de seis meses. Expresado con: llanto, irritabilidad o desinterés en el estudio, dificultades para dormir o exceso de sueño y falta de apetito
- ▶ Sufrimiento notable por pérdidas amorosas entre compañeros/as, por más de un mes.
- ▶ Comentarios, conductas o señales físicas que sugieren la posibilidad de maltrato en el hogar.
- ▶ Conducta de acoso escolar reiterado, que genera malestar y quejas constantes en los grupos.
- ▶ Expresión repetitiva, por parte de los y las menores, de comentarios como: “Mis papás no me quieren”; “Yo no valgo nada”; “Me quiero morir” y otros semejantes.



## Problemas del erotismo

- ▶ Uso de lenguaje irrespetuoso sobre temas eróticos.
- ▶ Invitaciones eróticas de tipo adulto, explícitas o detalladas de un/a menor o grupo hacia otro/a.<sup>51</sup>
- ▶ Versión negativa o agresiva de cómo “se hacen los bebés”.
- ▶ Asco notable hacia la sexualidad o el erotismo a pesar de que se habla con respeto sobre el mismo.
- ▶ Decir que tiene el cuerpo sucio o dañado, o tener miedo de que haya algo “malo” o “sucio” en sus genitales, cuando la higiene es adecuada.
- ▶ Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas con mujeres u hombres en traje de baño, ropas escasas o incluso desnudas, sin exposición de caricias en las imágenes.
- ▶ Conducta erótica infrecuente para la edad, notablemente adelantada, muy diferente a la de sus compañeras y compañeros, a excepción de las manifestaciones saludables y comunes de la sexualidad infantil enlistadas en el capítulo anterior.
- ▶ Persistentes juegos sexuales que no se realizaban con anterioridad, en frecuencia notablemente mayor que el promedio de los niños y niñas de la edad o del grupo (se requiere evaluación, si al conversar con el niño o la niña no se encuentra una razón saludable y lógica para ello).
- ▶ Referir que ha visto o escuchado a los padres tener relaciones sexuales en más de una ocasión y no por accidente.
- ▶ Referir que los padres u otros parientes les permiten ver pornografía, una vez que se ha aclarado que realmente es pornografía.<sup>52</sup>
- ▶ Dibujos desnudos que denotan, con claridad, actividad erótica entre adultos. Como una pareja donde un miembro tiene la cabeza en el área genital, un miembro pidiendo una caricia sexual específica, como “chúpalo”, etc. No se refiere solamente a dibujos desnudos aislados, a pesar de que tengan vello genital abundante.
- ▶ Sugerir o llevar papeles con páginas de Internet escritas, con contenido erótico y/o que puedan resultar peligrosos en cualquier sentido (en estos casos casi siempre hay un adolescente o niño/a mayor aconsejando).
- ▶ Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas o páginas de internet, canales televisivos, etc., con contenido pornográfico, en el que sí aparecen imágenes entre adultos desnudos con caricias eróticas o relaciones sexuales explícitas.
- ▶ Imposibilidad para detener conductas autoeróticas constantes como acariciarse los genitales o frotarse en las sillas u otro objeto, a pesar de que se le haya solicitado, *en repetidas ocasiones*, evitar esta conducta en la escuela y pese haber descartado que el o la menor no refiera alguna molestia o irritación genital.







- ▶ Expresiones como chúpamelo, mételo, jálalo; con énfasis claramente erótico.
- ▶ Movimientos que sugieren relaciones sexuales, como un cuerpo sobre otro *con movimientos* oscilatorios. No incluye solamente un cuerpo encima del otro sin saber qué hacer.
- ▶ Movimientos de cadera dirigidos al área genital o las nalgas de otros/as menores, con énfasis o sonidos eróticos.
- ▶ Marcas moradas u oscuras en el cuello o la ingle, como “chupetones”.<sup>53</sup>
- ▶ Mal olor genital que puede o no conllevar una relación erótica.
- ▶ Acercamiento intencional o rozamiento evidente con los genitales de otras personas. No solamente abrazos o acercamientos cariñosos intensos que denotan necesidades afectivas.
- ▶ Infecciones de transmisión sexual, que han sido confirmadas como tal. No solamente infecciones genitales que puede presentar cualquier niño o niña.
- ▶ Dificultad para apartar pensamientos eróticos recurrentes. Ante cualquier tema o actividad, emergen comentarios con énfasis erótico que no se relacionan con lo que está sucediendo (en estos casos, vale la pena indagar sobre exposición a pornografía).
- ▶ Conducta sexual agresiva. Abusar de otros/as menores o acosarlos sexualmente.
- ▶ Expresar que ha sido víctima de abuso sexual o cualquier otra forma de violencia erótica.

## Problemas de la reproductividad

- ▶ Referir que va a ser en un futuro, padre o madre, mas no por decisión, sino porque sus padres así lo indican.
- ▶ Referir ideas o conductas que sugieren una percepción rígida e inequitativa de roles familiares en casa.<sup>54</sup> Por ejemplo, no querer jugar a hacer galletas o cargar bebés, a pesar de que es una actividad grupal, solamente porque el niño “no es una niña”.
- ▶ Referir como óptima edad para tener hijos o hijas, antes o durante la adolescencia.
- ▶ Expresión de miedo ocasional por ser madre, en el caso de las niñas, por asociar el parto a dolor.
- ▶ Ser un/a menor adoptado y no haber recibido ninguna explicación al respecto. O bien, ser un/a menor adoptado y haber recibido explicaciones negativas, violentas o dolorosas al respecto (en estos casos, la necesidad de apoyo es hacia los padres adoptivos).

## Resumen de: V. Principales manifestaciones problemáticas de la sexualidad en preescolar

*Las manifestaciones problemáticas de la sexualidad pueden presentarse en los cuatro holones sexuales y desde temprana edad.*

*Deben considerarse como problemáticas, aquellas manifestaciones que evidencian síntomas de patologías o que, de continuar, podrían traducirse en daño al menor, a otras personas o constituirse como factores de riesgo para el desarrollo saludable.*

*Algunas manifestaciones problemáticas son pasadas por alto y no atenderlas repercute en la salud integral de niños y niñas. Por el contrario, reaccionar a una conducta sexual saludable como si fuese dañina, también puede perjudicar el desarrollo infantil.*

*La respuesta adulta ante las manifestaciones sexuales problemáticas puede ser de tipo educativo o a través de la canalización para evaluación profesional. Para decidir cuál opción utilizar, se recomienda aplicar la fórmula "ADE", que consiste en averiguar lo sucedido, detectar las necesidades y educar; con paciencia, tranquilidad, empatía, objetividad y respeto.*

*Ayudar a los niños y a las niñas con dificultades sexuales debe de ser un reto para el educador o la educadora, pues los y las menores necesitan que les apoyen, les comprendan y les permitan superar los conflictos del desarrollo sexual, que son numerosos y frecuentes.*

*Al conversar con padres y madres de familia, se sugiere:*

- 1. Hablar con tranquilidad, con una actitud profesional, ética.*
- 2. Evitar interpretar o diagnosticar, limitándose a describir la conducta.*
- 3. Mostrar empatía y sensibilidad ante los sentimientos de los padres, para evitar lastimarles o hacerles sentir culpa.*
- 4. Hacer énfasis en la posibilidad de superación y en la búsqueda de soluciones, a favor de la salud del niño o la niña.*

*La educación sexual infantil y una actitud adulta madura y respetuosa, son un medio para prevenir múltiples problemas de la sexualidad en preescolar.*

*La comprensión de las manifestaciones problemáticas de la sexualidad es un requisito para que toda educadora y todo educador puedan reaccionar con responsabilidad, incrementar sus competencias para manejar situaciones que deben de ser atendidas desde temprana edad, ayudar a sus semejantes para desarrollar capacidades de inclusión, respeto a la sociedad y a la diversidad; y desarrollar estrategias de respuesta que guíen a la atención preventiva de niños y niñas mediante la canalización.*



## Autoevaluación V

1. Explique en qué consiste la fórmula “ADE” y un ejemplo en el que crea poder aplicarla.

Pasos	Ejemplo de aplicación Conducta sexual infantil:
A	
D	
E	



2. De las siguientes manifestaciones problemáticas de la sexualidad, marque aquellas que requieren de canalización para evaluación profesional.

Manifestación conflictiva	Se debe canalizar a evaluación
1. Cualquier expresión o manifestación que sugiera que un niño o niña considera a un sexo superior al otro.	
2. Negación o rechazo a convivir o trabajar en grupo con otros, solamente por pertenecer a un sexo determinado.	
3. Conductas o actitudes que reflejan rasgos de impulsividad, notable intolerancia a la frustración, ausencia de reconocimiento de la propia responsabilidad ante conductas violentas, conductas discriminatorias frecuentes, mentiras constantes.	
4. Conductas manipuladoras hacia los compañeros o las compañeras.	
5. Incapacidad para hacer tratos.	
6. Conductas que manifiestan la creencia de que la denuncia de situaciones que puedan dañar a alguna persona, constituyen una traición a la amistad.	
7. Conducta de acoso escolar reiterado, que genera malestar y quejas constantes en los grupos.	
8. Uso de lenguaje irrespetuoso sobre temas eróticos.	
9. Decir que tiene el cuerpo sucio o dañado, o tener miedo de que haya algo "malo" o "sucio" en sus genitales, cuando la higiene es adecuada.	
10. Enseñar a otros compañeros o compañeras revistas con mujeres u hombres en traje de baño, ropas escasas o incluso desnudas, sin exposición de caricias en las imágenes.	
11. Dibujos desnudos que denotan, con claridad, actividad erótica entre adultos.	
12. Imposibilidad para detener conductas autoeróticas constantes como acariciarse los genitales o frotarse en las sillas u otro objeto, a pesar de que se le haya solicitado <i>en repetidas ocasiones</i> , evitar esta conducta en la escuela y a pesar de haber descartado que el o la menor no refiera alguna molestia o irritación genital.	
13. Expresiones como chúpamelo, mételo, jálalo; con énfasis claramente erótico.	
14. Expresar que ha sido víctima de abuso sexual o cualquier otra forma de violencia erótica.	
15. Referir como óptima edad para tener hijos o hijas, antes o durante la adolescencia.	





## Resuestas de la autoevaluación V

1. Explique en qué consiste la fórmula "ADE" y un ejemplo en el que crea poder aplicarla.  
Respuesta que indique el siguiente procedimiento:

Averiguar con detalle y con tranquilidad sobre lo sucedido.

Detectar la necesidad educativa o curiosidad que posiblemente fundamente o explique la conducta.

Educar, sugerir estrategias para expresar la conducta en un contexto individual y socialmente saludable o, en su caso, canalizar hacia la evaluación si la conducta lo requiere.

2. De las siguientes manifestaciones problemáticas de la sexualidad, marque aquellas que requieren de canalización para evaluación profesional.  
Conductas que requieren de canalización a evaluación. Incisos 3, 7, 11, 12, 13 y 14.



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## VI

## La función docente ante las expresiones sexuales en Preescolar

El educador y la educadora de preescolar se ubican en un lugar privilegiado de la educación sexual. Tienen la oportunidad de enviar los primeros mensajes positivos sobre el desarrollo sexual, son quienes esclarecen el camino a seguir, al definir cuál es una expresión saludable y respetuosa, pueden enviar un claro mensaje para favorecer el que niños y niñas aprendan a hablar sobre sexualidad con respeto, ayudarles a entender que la sexualidad es bonita y es parte natural de su desarrollo.

También pueden enseñar lo mismo a los padres y las madres de sus alumnos/as, y convertirse en pauta transformadora de la actitud social hacia la sexualidad, lo que significaría un gran avance social, a favor de la salud. Esto no quiere decir que sean los únicos responsables de crear las bases para una sociedad sexualmente sana, empero, si es una gran responsabilidad y una inmejorable oportunidad.

Para lograr representar esta figura positiva ante la sexualidad es necesario, por un lado, un proceso integral de capacitación, y por el otro, el trabajo personal respecto a la propia sexualidad. El desafío personal que implica para los y las profesionales es amplio, pues todavía no contamos con adultos que provengan de generaciones con educación sexual integral en su infancia.

Todo este avance relacionado con la sensibilización sobre la importancia de la educación sexual infantil y los medios para llevarla a cabo de manera paulatina y positiva, así como la aceptación social de la educación integral de la sexualidad, ha sido un proceso lento y difícil.

Es comprensible que tanto a ciertos padres y madres como a educadores y educadoras, les represente un reto considerable; sin embargo, las consecuencias de la falta de educación sexual adecuada y de las actitudes adultas negativas hacia la sexualidad son de tal dimensión que demandan afrontar el reto, por el bienestar de los niños y las niñas e incluso el de los adultos.

## Explorar la propia historia sexual

Revisar los siguientes puntos puede ser útil para iniciar este proceso de enfrentar el reto interno que conlleva la educación integral de la sexualidad infantil:

### ■ Asumir la educación recibida

Numerosas personas expresan no haber recibido educación sexual infantil. Lo cierto es, que sí, todos/as hemos obtenido educación sexual. Algunas ocasiones, se recibió a través del silencio, en otras, a través de esfuerzos intensos por desviar el tema o mediante la postergación de respuestas para cierta edad. En otras, derivándola hacia nuestros hermanos o hermanas, en muchas, desviándola hacia los amigos y las amigas. En las más evidentes, a través de castigos, juicios severos o mentiras. En las más afortunadas, con explicaciones de diversos tipos, coherentes o no con lo que se observaba en casa y fuera de ella. Pero todos y todas recibimos algún tipo de educación sexual en nuestra infancia. Asumir esto es benéfico por varias razones:

1. Entender las razones para manejar los temas sexuales como lo hacemos facilita lograr comprendernos en lugar de juzgarnos;
2. aceptar que ya sucedió, y el pasado no lo podemos cambiar, sólo podemos comprenderlo y aceptarlo. Comprender, significa entender las condiciones y razones por las que sucedieron los eventos de una u otra manera, y
3. aprender a perdonar. Este beneficio es crucial. Los resentimientos sólo nos impiden crecer, nos atamos a éstos afectando nuestras relaciones afectivas actuales, depositando nuestros sentimientos e intereses en el pasado, alejándonos de vivir la realidad actual, corriendo el enorme riesgo de justificar todo nuestro actuar en el pasado. No perdonar, es como vivir en el pasado.

Conversar con una persona de confianza sobre los resentimientos personales o escribirlos puede ser de utilidad para evitar las consecuencias de los resentimientos y secretos dolorosos.

Algunas personas se impiden perdonar porque sienten que es un beneficio para la otra persona, pero no es así. Esa persona, tendrá su propio procedimiento para resolver su historia de vida. El perdón es un proceso interno que permite a las personas liberarse del pasado, resolviéndolo en el presente. No se trata de olvidar sin aprender, sino solamente perdonar, para vivir el presente.

Conversar con una persona de confianza sobre los resentimientos personales, escribirlos y después despedirse de ellos tirando y rompiendo lo escrito, al tiempo que se expresan las últimas palabras hacia ello, puede ser de utilidad.<sup>55</sup>





## Superar las deficiencias

Si revisamos nuestra historia de educación sexual infantil, podemos reconocer, que existen suficientes razones para nuestra resistencia a la educación sexual, para nuestra falta de conocimientos sobre el tema e incluso para comprender nuestras “sobre-reacciones” hacia conductas infantiles.

Sin embargo, mantenerse en el nivel de comprensión, no es suficiente para atender las necesidades afectivas y educativas de los niños y las niñas. Porque si esto sucede, entonces ellos y ellas, dentro de veinte o treinta años, sentirán hacia quienes ahora son sus guías de vida, exactamente lo mismo que los adultos actuales sienten hacia quienes les educaron. Esta cadena de dolor, debe parar ya.

Padres, madres, educadores y educadoras, profesionales de la salud, todas las personas que participamos en la educación infantil, ya somos adultos. Contamos con recursos, alternativas y capacidades para superar las deficiencias adquiridas y es nuestra responsabilidad incrementar nuestros saberes, desarrollar habilidades y actitudes más saludables, establecer los propósitos y las acciones necesarias para ofrecer a nuestros/as menores un panorama más coherente con los derechos humanos y con los niños y las niñas que pretendemos formar.

De esta manera, es conveniente que cada cual, de acuerdo con sus posibilidades y su propia autoevaluación, se comprometa a progresar en el campo de la educación integral de la sexualidad.

Las personas adultas contamos con alternativas y capacidades para superar las deficiencias adquiridas en nuestra educación sexual infantil y es nuestra responsabilidad incrementar nuestros saberes, desarrollar habilidades y actitudes más saludables.

## Analizar los mensajes aprendidos

Las conductas y actitudes de las personas reflejan también sus ideas y en éstas se transparentan numerosos mensajes aprendidos durante la vida; ya sea en la misma forma como los aprendimos, en su expresión contraria o, más objetivas, derivadas de aprendizajes posteriores. De esta manera, analizar las reacciones personales hacia las conductas sexuales infantiles, permite identificar las ideas que las respaldan.

En la tabla 5, se mencionan conductas sexuales infantiles y después aparecen dos columnas. La segunda es para que usted escriba la forma como ha reaccionado o cree que reaccionaría ante la conducta de la primera columna. Es preferible que responda por completo la segunda columna, antes de pasar a la tercera.

Ya que se han descrito las conductas es necesario ponerse en el lugar de una segunda persona. Es decir, si otra persona presenciara la reacción anotada en la segunda columna ¿qué ideas creería que respaldan la conducta? Y entonces se escriben estas ideas.

Finalmente, conviene leer con calma las ideas escritas y marcar aquellas que pudieran ser producto de la propia historia de vida sexual. También es enriquecedor compartir los hallazgos con un ser querido, lo que permitiría dejar de temer el juicio de los demás y el propio.

Conducta sexual infantil	Forma adulta de reaccionar a la conducta	Idea que justifica o explica la reacción adulta
Niña frotándose los genitales en una silla.		
Niña declarándole su amor a otro niño.		
Niño que tocó el pene de otro niño en el baño.		
Niña y niño que se refieren al cuerpo con apodos.		
Niña que expresa que una persona adulta le acarició los genitales.		
Niño que se desnuda en medio del patio escolar.		
Conducta sexual infantil	Forma adulta de reaccionar a la conducta	Idea que justifica o explica la reacción adulta
Niña que es constantemente víctima de abusos por sus compañeros/as.		
Dos niñas y un niño se besan en la boca.		
Niño que sólo quiere usar los colores rosa y lila.		
Grupo que pregunta mucho sobre sexualidad.		
Niña que nunca acepta lo que le hizo a sus compañeros.		
Niña que baila "tubo" en el recreo.		
Niño que le roba a su mamá un anillo para dárselo a su novia.		

Tabla 5. Reacciones adultas ante la sexualidad infantil





## Cómo avanzar

A continuación se presentan acciones que benefician el desarrollo sexual infantil y que pueden ser la pauta para avanzar en la creación de un ambiente escolar sexualmente más saludable.

### Prácticas que pueden favorecer un desarrollo sexual saludable en la infancia

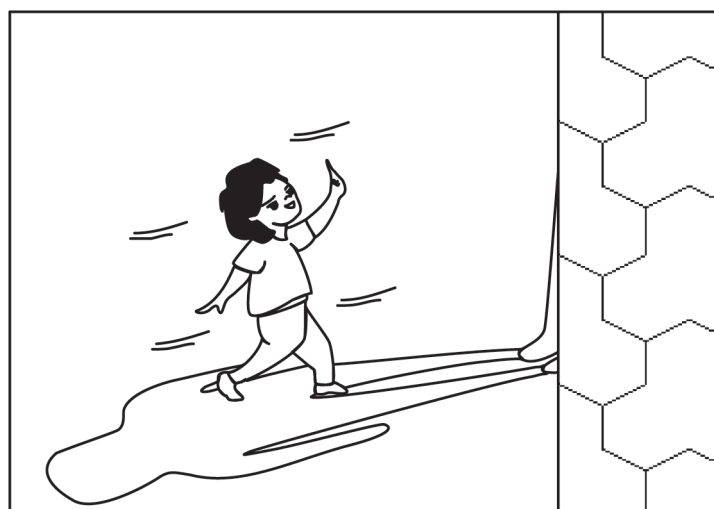
Es conveniente que un educador o educadora, en general, ante las *manifestaciones saludables* de la sexualidad:

1. Las conozca, comprenda, y reaccione ante ellas con tranquilidad, empatía y respeto.
2. Muestre comprensión hacia los sentimientos de los niños y las niñas que las experimentan.
3. Las asuma como una expresión del desarrollo saludable.
4. Cuente con la capacidad de diferenciarlas de aquellas que no necesariamente son saludables, basado/a en fundamentos científicos y no solamente en supuestos socioculturales.
5. Evite permanecer indiferente y, en lugar de ello, participe y promueva abiertamente valores asociados a las mismas como el respeto, la equidad, la responsabilidad y otros que considere óptimos de acuerdo con el entorno social de su alumnado.
6. Las oriente, en el marco de los derechos y las responsabilidades humanas, según las capacidades del alumnado.
7. Favorezca la óptima expresión de las mismas, creando un ambiente escolar basado en el respeto.
8. Enseñe habilidades para su sana y respetuosa expresión social; como la toma de decisiones, la comunicación, la expresión de sentimientos, la solución de problemas o el respeto a la privacidad.
9. Facilite la discusión, análisis y cuestionamiento de las normas sociales y culturales que las perjudican.
10. Al reaccionar ante esas prácticas, examine la coherencia entre su conducta frente al grupo y los valores que promueve.
11. Eduque para una construcción y expresión saludable de la sexualidad infantil; así como para la prevención de los problemas de la misma, desde temprana edad; de acuerdo con las características de la educación sexual integral e infantil.



Ante las *manifestaciones problemáticas* de la sexualidad infantil, se espera que un educador o educadora:

1. Responda con tranquilidad, amabilidad y respeto.
2. Busque los medios para indagar objetivamente en qué consistió lo sucedido, a detalle, antes de establecer límites a la conducta; considerando que una conducta conflictiva puede indicar alguna necesidad en el niño o la niña que la expresa.



3. Apoye a los/as menores involucrados/as, ya sea por medio de procesos educativos o de soporte al proceso terapéutico.
4. Impida, en la medida de sus posibilidades, que el o la menor sea etiquetado, juzgado o rechazado.
5. No rechace, ni sobreproteja a ninguno de los/las menores involucrados/as, simplemente tráteles con respeto.
6. Apoye y oriente a la familia del menor.

### /// Límites a conductas problemáticas repetitivas

Hemos referido en varias ocasiones la sobre respuesta adulta a las manifestaciones de la sexualidad infantil y el impacto negativo que ésta puede producir en el desarrollo del niño o la niña. También las respuestas opuestas pueden afectar. En ocasiones, el alumnado emite conductas que representan faltas de respeto hacia sus compañeros/as o a las reglas institucionales y, como la conducta es sexual, no se les dice nada, no se educa, no se orienta y no se le pide al menor que modifique su conducta. Esto es un error que se deriva de



épocas en las que se transmitió el mensaje “no toques la sexualidad, porque traumas a los niños”.

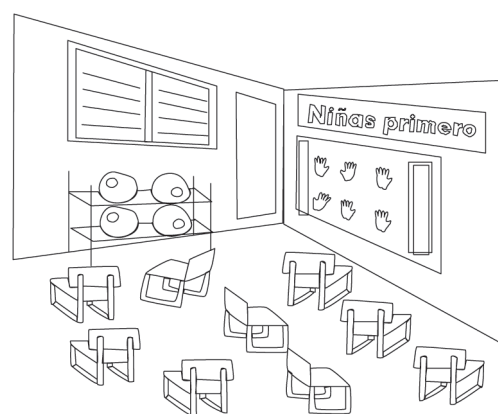
Las conductas que implican una falta de respeto, que pueden lastimar al menor que las emite si no las cambia, o que están ofendiendo o lastimando a otros niños o niñas, deben parar. Para ello, las instituciones educativas pueden aplicar los mismos procesos de aprendizaje y las mismas consecuencias que para faltas de respeto de otra índole, la misma tolerancia y el mismo seguimiento. Es decir, es necesario tratar a la conducta sexual como una conducta más del desarrollo, sin temor. De lo contrario, no estaríamos enseñando el manejo respetuoso de la sexualidad y permitiríamos la creación de un ambiente sexual violento y esto no es saludable.

### Prácticas que deben evitarse en el ambiente escolar

A continuación se mencionan ciertas situaciones escolares muy frecuentes, que no favorecen el desarrollo sexual saludable y por lo tanto, deben suspenderse. Se enlistan solamente ejemplos, es tarea de cada educador o educadora, revisar su actuar, las razones para ello y las alternativas para modificarlo. El propósito de las listas no es juzgar, sino reflexionar.

### Prácticas que afectan la construcción del género

- ▶ Presencia, en el aula, de figuras de cuerpo humano que nunca tienen genitales.
- ▶ Utilizar un lenguaje masculino y excluyente, que no abarca a ambos sexos como “niños...”, “sus padres”.
- ▶ Juicio severo hacia niños o niñas que utilizan términos como “pene” o “vulva” o que por cualquier razón se desnudan frente al grupo.
- ▶ Letreros como: “Las niñas primero”, dentro de los salones.
- ▶ Filas escolares siempre organizadas por sexo.
- ▶ Comentarios que insinúan que un niño tiene un problema en su masculinidad, solamente porque: no le gusta jugar fútbol, no es violento, le gustan los colores rosa, morado, lila, etc., se relaciona mejor con las niñas u otro semejante.
- ▶ Niñas desvalorizadas, excluidas o estigmatizadas porque se le declararon a un niño o porque muestran interés en él.
- ▶ Creación de competencia entre sexos, con comentarios como: “Las niñas del salón sí son bien portadas”, o “Las niñas son más inteligentes y los niños más fuertes”.



- ▶ Reafirmación de roles estereotipados, con comentarios semejantes a: “Las mujeres nacieron para... y los hombres para...”
- ▶ Comentarios emitidos hacia los niños como: “Sé un hombre, aguanta”.
- ▶ Valoración mayor y evidente, frente al grupo, al alumnado por su calificación o comportamiento pasivo. Olvidando otras formas de reconocimiento y el desarrollo de habilidades como la crítica y el cuestionamiento. Esta valoración implica abiertamente la devaluación de quienes no cumplen con las características esperadas por el educador o la educadora.
- ▶ Castigos más severos a los niños que a las niñas.
- ▶ Mayor expectativa de cuidado en cuadernos hacia las niñas que hacia los niños.
- ▶ Comentarios que refieren que la visita médica se requiere solamente cuando se presentan síntomas.
- ▶ Comentarios que señalan que solamente las niñas padecen las consecuencias de la inequidad.
- ▶ Solicitar siempre el apoyo a las tareas escolares con indicaciones como: “Díganle a su mamá que...”, sin considerar la participación del padre o tutores.
- ▶ Comentarios que sugieren “tendencias hacia la orientación homosexual”, en niños que presentan comportamiento de género no esperado o que han dado un beso a otro menor del mismo sexo.

### Prácticas que afectan la construcción de los vínculos afectivos

- ▶ Enviar mensajes e incluso dar permiso o invitar a un menor a que se defienda de otro/a alumno/a con golpes o mensajes como: “El cobarde vive hasta que el valiente quiere”.
- ▶ Justificación de la violencia hacia un menor con frases como: “Es que se lo ganó / se lo merece”.
- ▶ Comentarios que sugieren que a algún alumno o alumna le gusta que le maltraten porque “Se deja/se pone para que le peguen”.
- ▶ Ausencia de tiempo para jugar y conversar con los y las menores sobre sus sentimientos o su vida afectiva.
- ▶ Permiso para que los niños o las niñas elijan, siempre, con quién formar grupo en actividades dentro del salón de clases, olvidando la importancia de los grupos diversos.
- ▶ Indiferencia cuando niños o niñas se agreden en el recreo porque no pertenecen al propio grupo.
- ▶ Forzar la “amistad” o sentar juntos a niños/as que respectivamente han sido maltratador/a o acosador/a y víctima.





- ▶ Evitación de medios anónimos de denuncia del maltrato entre compañeros por privilegiar la honestidad ante la seguridad, reflejando poca empatía ante el miedo que genera denunciar este tipo de violencia.
- ▶ Burla o exposición grupal de niños o niñas enamorados o en una relación de noviazgo infantil.
- ▶ Tolerancia a los grupos que emiten sonidos descalificadores cuando algún alumno o alumna expresa su opinión.
- ▶ Comentarios que denotan la creencia de que solamente la familia es responsable de la violencia entre compañeros/as o del acoso escolar, olvidando las responsabilidades y capacidades de las instituciones educativas y otros factores socioculturales asociados.

### Prácticas que afectan la construcción del erotismo

- ▶ Comentarios que sugieren una orientación homosexual en niños o niñas que se tocaron el cuerpo mutuamente, siendo del mismo sexo.
- ▶ Tolerancia hacia comentarios homofóbicos e incluso bromas homofóbicas entre educadores/as o entre niños/as.
- ▶ Mensajes que insinúan que si un menor experimenta placer durante un abuso, como: “Entonces le gustó” y por lo tanto “no es abuso”.
- ▶ Adjudicación de la categoría de abuso sexual a una conducta sobre la cual no se ha indagado si existió la presencia de coerción o si existe diferencia de edad entre los actores. Cuando la conducta erótica se dio voluntariamente por los niños y las niñas involucrados/as, si no se realizó bajo alguna forma de coerción (amenaza, chantaje, fuerza física) ni hay diferencia de más de cinco años de edad entre los y las menores que participaron, no importa el tipo de conducta erótica de la que se trate, se considera juego sexual.
- ▶ Exaltación notable ante conductas propias del desarrollo que requieren educación, como el que un/a menor toque sus genitales en el salón, o evitar la educación al respecto, o utilizar solamente la estrategia de “distraer” en lugar de educar sobre privacidad.
- ▶ Emisión de comentarios, cuando una menor presenta un posible síntoma de abuso, que sugieren que la nueva pareja de la madre tiene que ver con ello; sin saber qué le sucede al niño o a la niña.
- ▶ Sanciones a conductas sexuales que representan una falta de respeto mayores a las que se utilizarían con otras faltas de respeto no sexuales.
- ▶ Ausencia de consecuencias y límites a conductas sexuales que representan faltas de respeto.



### Prácticas que afectan la construcción de la reproductividad

- ▶ Adjudicación de toda la responsabilidad sobre lo que sucede a los niños y las niñas a la madre de familia.
- ▶ Emisión de mensajes que denotan rigidez e inequidad ante mensajes que describen qué le corresponde hacer a cada padre/madre respecto al cuidado de sus hijos e hijas.
- ▶ Pronunciamiento de mensajes que limitan la elección de un futuro profesional a las mujeres por su futura responsabilidad exclusiva como madres.
- ▶ Comentarios que sugieren que la paternidad o la maternidad son una obligación y no una decisión libre.

## Resumen de: VI. La función docente ante las expresiones sexuales en preescolar

*La educación sexual infantil atraviesa por un proceso social de madurez, en el cual la participación de educadores y educadoras resulta trascendental.*

*Numerosas circunstancias de la historia de educación sexual pueden explicar las reacciones adultas hacia la sexualidad infantil. Es recomendable explorar estas experiencias, hablar sobre las mismas, intentar perdonar y crear los medios para superar las deficiencias adquiridas; por el bien de los niños y las niñas.*

*Cuidar los mensajes y actitudes con los cuales se responde a las manifestaciones de la sexualidad infantil puede ser un avance hacia una cultura sexual más sensible, comprensiva y amigable.*

*Reconocer los límites y la importancia de la función docente ante la sexualidad es importante para diversos propósitos, como evitar que niños y niñas sufran las consecuencias de un problema sexual no atendido, para evitar la angustia derivada de creer que se tienen que solucionar todos los niveles de conflictos sexuales de niños y niñas, y generar el aprendizaje de competencias para el manejo de situaciones cotidianas, como tener la iniciativa de reaccionar ante las mismas, generar cambios en la estructura grupal que favorezcan un desarrollo más saludable, favorecer las relaciones sociales, y aplicar este aprendizaje a otras circunstancias escolares.*





## Autoevaluación VI

1. Mencione una idea o mensaje aprendido que pueda explicar una reacción adulta negativa hacia el noviazgo en preescolar.
2. Mencione una idea o mensaje aprendido que pueda explicar una reacción adulta negativa hacia el autoerotismo en preescolar.
3. Mencione una idea o mensaje aprendido que pueda sostener la promoción de conductas inequitativas en el aula.
4. Mencione una idea, mensaje o experiencia de vida que pueda sostener la promoción, por parte de un niño o una niña, de la maternidad y la paternidad durante la adolescencia.
5. Mencione una deficiencia que considera haber adquirido por el tipo de educación sexual que recibió en la infancia y dibuje una alternativa para superarla.



## Resuestas de la autoevaluación VI

*Preguntas 1 a 4.*

Mención de ideas que puedan mantener una relación lógica con las actitudes negativas implicadas.

5. Mencione una deficiencia que considera haber adquirido por el tipo de educación sexual que recibió en la infancia y dibuje una alternativa para superarla.

Mención de deficiencia según a la propia experiencia y percepción, y dibujo de una alternativa viable de acuerdo con las circunstancias de la educadora o el educador que responde.





## VII

# Educación sexual integral y prevención de la violencia en la educación Preescolar

En este capítulo, integraremos los contenidos de la educación sexual que se pretenden abordar en el Programa de formación para maestras y maestros de Educación Básica en la prevención de la violencia a través de la educación sexual integral y su relación con la prevención primaria de la violencia, de acuerdo con las estrategias sugeridas por la Organización Mundial de la Salud. También mencionaremos algunas sugerencias para relacionar los temas de las estrategias educativas con las competencias esperadas en educación preescolar.

Este conjunto de acciones educativas coordinadas es una propuesta educativa básica de educación sexual para prevenir diversos factores asociados a la violencia.

Siguiendo las recomendaciones internacionales sobre la implementación de actividades educativas en sexualidad humana, el programa se compone de una serie de estrategias educativas desarrolladas para trabajar gradualmente la construcción saludable de la sexualidad, organizadas en los cuatro holones sexuales.

Las estrategias educativas son actividades en las que el alumno y la alumna tienen un alto grado de participación y en muchos casos, se utiliza el juego como herramienta educativa fundamental.

El programa en su totalidad integra cuatro estrategias por cada grado escolar, desde preescolar 2 hasta tercero de secundaria.

Las estrategias educativas son actividades en las que el alumno y la alumna tienen un alto grado de participación y están encaminadas hacia el aprendizaje para la vida en sociedad.

## Observaciones sobre los contenidos seleccionados

Este programa pone el énfasis en la prevención primaria: evitar la violencia antes de que ocurra. En consecuencia, la mayoría de los temas seleccionados tienen que ver con una postura positiva y creadora de aptitudes: en el desarrollo de competencias necesarias para erigir un ambiente libre de violencia. En otras ocasiones, sí se aborda directamente el problema de la violencia.

Los temas *se desarrollaron bajo la consideración de las recomendaciones para prevenir la violencia*, aunque no todas tienen la misma presencia, debido a las prioridades de la educación preescolar. Los siguientes temas explican las recomendaciones para afrontar la violencia y su relación con las estrategias educativas.

## Sexualidad humana y estrategias para prevenir la violencia

Examinemos las recomendaciones generales de la Organización Mundial de la Salud,<sup>56</sup> para afrontar la violencia:

Recomendación	Llamaremos a esta estrategia:
Abordar los factores individuales de riesgo y adoptar medidas para modificar los comportamientos de riesgo.	<b>1. Individual</b> Promover factores individuales protectores.
Influir en las relaciones personales cercanas y promover ambientes familiares saludables, así como proporcionar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales.	<b>2. Relacional</b> Fortalecer las relaciones interpersonales.
Vigilar los espacios públicos, tales como escuelas, lugares de trabajo y vecindarios, y adoptar medidas para resolver los problemas que pueden conducir a comportamiento violento.	<b>3. Circunstancial</b> Incrementar circunstancias seguras.
Corregir las desigualdades por razón de género y las actitudes y prácticas culturales perjudiciales.	<b>4. Cultural</b> Desarrollar prácticas culturales saludables.
Encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para cambiarlos: incluidas las destinadas a reducir las brechas entre ricos y pobres y asegurar el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades.	<b>5. Social</b> Acrecentar la equidad socioeconómica.

Tabla 6. Categorías de las recomendaciones para afrontar la violencia



## Relación entre el Programa y el Plan de estudios 2011.

A continuación, en la tabla 7, se ejemplifica una propuesta que pretende orientar respecto a la relación entre los temas de las estrategias educativas de este curso por aplicar y las competencias para la vida,<sup>57</sup> así como sugerencias respecto a cuáles campos<sup>58</sup> pueden complementarse con los contenidos de este programa preventivo.

La implementación de las estrategias educativas frente a grupo es flexible. Puede ser que el educador o la educadora desee relacionar los temas con el programa y por ello aplicarlas en el mismo periodo, a manera de reforzamiento de mensajes, también es posible considerar dos meses para su aplicación, por ejemplo, una cada quince días para dar tiempo a obtener mayor provecho de los productos y compromisos realizados, o intercalar de la manera que resulte más útil y beneficiosa. También es factible y recomendable repetir una estrategia en varias ocasiones durante un mes, cuando un grupo en particular está manifestando una inquietud o conflicto relacionado con el tema de la estrategia, e incluso cuando circunstancias sociales demandan la aplicación repetida de las actividades educativas.

Aspecto	Género	Vínculos afectivos	Erotismo	Reproductividad
<b>Tema de la estrategia Preescolar 2</b>	<b>Aceptación y cuidado del cuerpo</b>	<b>Amistad justa</b>	<b>Respeto a privacidad del cuerpo y a las reglas para vestir</b>	<b>Diversidad de familias</b>
<b>Campo</b>	Desarrollo social y personal.	Desarrollo social y personal.	Desarrollo social y personal.	Exploración y conocimiento del mundo.
<b>Aspecto que organiza</b>	Identidad personal.	Relaciones interpersonales.	Identidad personal.	Cultura y vida social.
<b>Competencia</b>	Reconoce sus cualidades y capacidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.	Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía.	Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.	Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad.
<b>Tema de la estrategia Preescolar 3</b>	<b>Derecho de los niños y las niñas a expresar sus necesidades</b>	<b>Cuidado entre compañeros/as</b>	<b>Distanciamiento de situaciones que pueden dañar la salud</b>	<b>Colaboración de los miembros de la familia en el hogar</b>
<b>Campo</b>	Desarrollo social y personal.	Desarrollo social y personal.	Desarrollo físico y salud.	Exploración y conocimiento del mundo.
<b>Aspecto que organiza</b>	Relaciones interpersonales.	Relaciones interpersonales.	Promoción de la salud.	Cultura y vida social.

<p><b>Competencia</b></p>	<p>Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.</p>	<p>Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía.</p>	<p>Reconoce situaciones que en la familia, o en otro contexto, le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad, y expresa lo que siente.</p>	<p>Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.</p>
---------------------------	--	--	--	---

Tabla 7. Relación entre las estrategias educativas y el plan de estudios

### Recomendaciones para prevenir la violencia en los temas de las estrategias educativas.

La tabla 8 indica la recomendación de la Organización Mundial de la Salud a la que se hará énfasis en cada estrategia educativa.

Grado escolar	Temas Género	Temas Vínculos	Temas Erotismo	Temas Reproductividad
Preescolar 2	Aceptación y cuidado del cuerpo.	Amistad justa.	Respeto a la privacidad del cuerpo y a las reglas sociales de vestimenta.	Diversidad de familias.
Recomendación	Individual, circunstancial.	Relacional, cultural.	Circunstancial, individual.	Individual, relacional.
Preescolar 3	Derecho de los niños y las niñas a expresar sus necesidades.	Cuidado entre compañeros/as.	Distanciamiento de situaciones que pueden dañar la salud.	Colaboración de todos los miembros de la familia en el hogar.
Recomendación	Individual, cultural.	Relacional, circunstancial.	Circunstancial, individual.	Cultural, social.

Tabla 8. Estrategias educativas y énfasis en la prevención de la violencia



Como puede apreciarse, todas las recomendaciones para afrontar la violencia están presentes, y a la vez algunos holones señalan tendencias derivadas de las prioridades de cada grado escolar, de las capacidades mostradas a través del desarrollo y de la cercanía de las experiencias en la vida del alumnado en cada grado escolar.

## Educadores y educadoras en la prevención de la violencia

Las causas de la violencia son multifactoriales, así como los medios para prevenirla, afrontarla y solucionarla. Esto no significa que las instituciones educativas sean las únicas responsables de prevenir la violencia. A pesar de ello, su participación puede ser activadora de otros procesos sociales a favor de un mundo libre de violencia.

Tanto la prevención de la violencia como la educación sexual infantil, representan retos con gran resistencia social en el mundo y en particular en nuestro país. Tomar esto en cuenta es fundamental para incrementar la tolerancia, la paciencia y la reflexión sobre lo complicado que puede resultar la tarea de la educadora o el educador en este programa, y también para hacer incuestionable lo esencial que resulta actuar de manera profesional, clara, segura, objetiva, ordenada, coherente, respetuosa, saludable y en el marco de los derechos humanos. Empero, el saberse parte de una transformación social a través de la educación, debe convertirse en el motivador que aliente al educador o a la educadora para intervenir con firmeza.



Reconocer que detrás de un ambiente escolar amistoso y respetuoso, o de una conversación infantil para solucionar un problema, o de una pareja que conversa sobre el maltrato y cómo evitarlo entre otras circunstancias, está implícita nuestra labor docente, representando esto una de las mejores motivaciones para educar sobre prevención de la violencia a través de la educación sexual integral.

Este programa es un esfuerzo institucional que hace extensiva la invitación a los educadores y educadoras para participar en este legítimo proceso, justamente desde sus bases, la educación preescolar.

La invitación no es azarosa, se respalda en el reconocimiento a la inestimable función de los y las profesionales del aprendizaje en el desarrollo de individuos y sociedades.

Confiar en que es posible crear los medios para que niños y niñas se desarrollen en un ambiente más saludable, libre de violencia, es un requisito para actuar. Esto es lo que se

pide a los educadores y las educadoras, confiar en que es posible prevenir la violencia y actuar para que así sea.

## Resumen: VII. Educación sexual integral y prevención de la violencia en la educación preescolar

*La acción de educadores y educadoras a través de la educación sexual integral infantil tiene un gran potencial para prevenir la violencia antes de que aparezca.*

*El Programa de formación para maestras y maestros de Educación Básica en la prevención de la violencia a través de la educación sexual integral está estructurado de tal manera que pretende prevenir la violencia entrelazando los cuatro holones sexuales, con cinco estrategias recomendadas por organismos internacionales.*

*Las estrategias educativas contempladas en este programa son totalmente compatibles con las competencias esperadas en el alumnado de acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Básica, y pueden ayudar a complementar mensajes y aprendizajes que ya están presentes en el programa escolar.*

*Educadores y educadoras poseen un gran potencial para prevenir la violencia a través de la educación sexual integral. Por ello, y ante el reconocimiento de su capital función, es que se les pide su activa, persistente y firme participación en este proceso educativo, necesario para el logro de una sociedad democrática.*

*Implementar la educación sexual integral para prevenir la violencia es efectuar el ejercicio de las competencias adquiridas previamente: compartir los conocimientos, actuar y dar pautas de educación para la paz; es construir las bases para una vida en sociedad, con lo que la educadora y el educador asumen su ser profesionales, rechazan la violencia, respetan los derechos de los niños y las niñas y utilizan sus saberes a favor de la prevención de la violencia.*







## Autoevaluación VII

1. Realice una propuesta de incorporación de los cuatro temas del Programa de formación para maestras y maestros de Educación Básica en la prevención de la violencia a través de la educación sexual integral para su grado escolar, de acuerdo con su programa escolar y las actividades para el resto del presente ciclo.

### Respuestas de la autoevaluación VII

Propuesta de acuerdo con las propias posibilidades y actividades para el ciclo escolar, preferentemente con coherencia entre los temas impartidos y el resto de la programación.



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## VIII

# Lecturas complementarias

Este manual para la educadora y el educador es parte de un proceso de formación que, de manera ideal, incluye la vivencia de un curso teórico-práctico sobre el tema. En este curso, se plantean una serie de exposiciones para analizar temas básicos sobre educación sexual integral. De esta manera, con el objetivo de que cada educador o educadora cuente con la mayor cantidad de información útil a su alcance, se agregan a este capítulo los resúmenes a partir de los cuales quienes multiplican el curso pueden apoyarse para facilitar las conferencias incluidas en el mismo.

Es probable que algunos de estos resúmenes incluyan aspectos revisados en otros capítulos del manual, a manera de repaso y por ser de valor significativo para el logro de las competencias docentes.

## Las acciones formativas, ejes rectores para una educación integral de la sexualidad.

### Introducción

La violencia es uno de los problemas más graves que sufre nuestra sociedad. Toda acción que contribuya a disminuirla o eliminarla merece ser revisada y evaluada. La vida sexual, por otro lado, representa un aspecto central de nuestra existencia que demanda un proceso educativo para lograr su expresión saludable. Educar para una sexualidad sana resulta otra necesidad imperiosa de la sociedad, que no debería aplazarse. Cuando observamos la íntima relación entre la salud sexual y una sociedad con altos niveles de bienestar y desarrollo, no resulta sorprendente confirmar el poder de la educación integral de la sexualidad para prevenir problemas sexuales y la violencia, que son, finalmente, expresiones de una estructura social con una trama disfuncional.

Revisaremos las vinculaciones que existen entre la sexualidad humana, su educación formal y la prevención de la violencia. Específicamente, daremos respuesta a las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Cuál es el papel de las acciones formativas en la educación integral de la sexualidad?
- ▶ ¿Cómo entendemos a la sexualidad humana?
- ▶ ¿Cuáles son las características de los programas efectivos en educación integral de la sexualidad?
- ▶ ¿Cómo se identifica la salud sexual?
- ▶ ¿Por qué educar integralmente en sexualidad ayuda en la erradicación de la violencia?
- ▶ ¿Cómo se relacionan los objetivos de la educación sexual integral con la prevención de la violencia, el logro de las metas sectoriales y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012?

### ▶ Papel de las acciones formativas en la educación integral de la sexualidad

Las acciones formativas representan una oportunidad singular en la educación sexual integral. La sexualidad es el resultado de múltiples construcciones mentales que se adquieren durante el desarrollo, fundamentalmente a través de la interacción social. La acción formativa representa siempre un tipo de interacción social y por ende, un momento para construir significados que coadyuvan a la conformación de una sexualidad sana.

Una sexualidad saludable estimula la comunicación y los vínculos afectivos sanos, en consecuencia produce comunidades menos violentas.

### ▶ La sexualidad humana: un modelo para entenderla

La sexualidad humana es una parte central de la persona. En nuestra sexualidad se reflejan y representan muchos de los aspectos que nos hacen ser específicamente humanos. La capacidad de vivirse como hombre o como mujer; de amar, de cuidar, así como la capacidad de gozo están vinculadas íntimamente con la sexualidad. Nuestra sexualidad es algo que a veces cuesta trabajo poner en palabras porque hay una multitud de sucesos que “sentimos” relacionados con la sexualidad, a veces resulta difícil expresar lo que es de manera completa. Estas consideraciones no quieren decir que todo lo que nos pasa tiene una razón o un contenido sexual. Hay elementos en el ser humano que no se derivan o no se modifican por la sexualidad humana, pero el número de éstas es relativamente





pequeño: nuestra sexualidad se manifiesta en un gran número de expresiones, vivencias, deseos, pensamientos, sueños, etc.

Al igual de lo que sucede con otras abstracciones, existen diversos conceptos sobre la sexualidad humana. Sin embargo, para las labores de educación, prevención de la violencia y promoción de la salud son necesarios conceptos claros que permitan que las acciones sean eficientes y coordinadas. En el año de 2002, la Organización Mundial de la Salud desarrolló la siguiente definición:

---

La sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de toda la vida e incluye el sexo, las identidades y papeles sexuales, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vive y se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, papeles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se viven o se expresan siempre. La sexualidad se ve influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.<sup>59</sup>

---

Esta definición constituye un paso adelante en el logro de un acuerdo mundial sobre términos clave en el trabajo que se relaciona con la sexualidad y sus componentes. La sexualidad, siendo tan central como lo es, representa un punto de articulación muy importante de la conducta humana en general, y de la conducta violenta en particular. La conexión entre la sexualidad y la violencia queda mucho más clara cuando se identifica cómo los diversos componentes de la sexualidad tienen una participación previniendo o facilitando la conducta violenta en todas sus formas.

## El Modelo de los Holones Sexuales

La propuesta desarrollada por Eusebio Rubio en México, se ve claramente reflejada en la definición de la Organización Mundial de la Salud. El modelo identifica cuatro componentes básicos a partir de los cuales se construyen todas las manifestaciones sexuales. De acuerdo con Rubio, la sexualidad humana: *es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva personal.*

Un holón es una parte de un sistema que a su vez es tan complejo en su organización interna que merece ser considerado como una totalidad en sí mismo. Es una parte/todo, como su etimología lo indica: “ὅλος = *holos*”, que quiere decir todos, totalidad, completo. Más el sufijo “on” que se usa para denotar *parte*, como en *protón*, *electrón* o *neutrón*.

Los elementos (o subsistemas) que conforman la sexualidad son: la reproductividad, el género, la vinculación afectiva personal y el erotismo. Describiremos qué es cada uno de estos cuatro holones sexuales.

► El holón de la reproductividad

*La reproductividad* es la dimensión de la sexualidad que tiene que ver con nuestra capacidad de reproducirnos. Esta característica la compartimos con todos los seres vivos. Sin embargo, en los seres humanos la reproducción implica tareas adicionales a la de ser padres o madres biológicos: cuidar a los que se producen y no por poco tiempo; labores de educación de los hijos y las hijas; enseñar a vivir, y preferentemente enseñar a vivir mejor. Hay muchas tareas de la reproducción que no dependen de poder tener hijos biológicos, sino de la efectiva realización de las tareas parentales o de paternaje y maternaje.

► El holón del género

Se refiere tanto a los aspectos biológicos del ser hombre o mujer, es decir al *sexo* como a los aspectos psicológicos y sociales que se relacionan con el hecho de ser hombre o mujer. Al conjunto de los caracteres sexuales primarios y secundarios que aparecen como resultado de la diferenciación sexual y que hacen que los hombres y las mujeres sean reproductivamente complementarios se les denomina *sexo*. Sin embargo, el *sexo* es insuficiente para producir a un hombre o a una mujer. Se requiere que además se desarrolle una parte psicosocial que consiste en la serie de ideas, pensamientos, suposiciones, valores y actitudes que desarrollamos respecto al ser hombre y al ser mujer.

La labor educativa en esta temprana edad es crucial para el desarrollo de un holón del género saludable, que integre valores de equidad, buen trato y respeto a las ideas sobre el ser hombre y el ser mujer.

► El holón de la vinculación afectiva interpersonal

*La vinculación afectiva interpersonal* se refiere a la capacidad humana de formar lazos a través de los sentimientos hacia otras personas. Se conforma entonces por las capacidades para experimentar esas emociones vinculantes (que ahora sabemos tienen una base biológica también) en conjunto con las ideas y concepciones que tenemos al respecto.

En los niños y niñas de preescolar, el holón de la vinculación está ya desarrollado con bastante sofisticación en su expresión primaria, es decir, en la presencia de vínculos *primarios* con la madre y el padre. La socialización que produce la asistencia a la escuela representa una de las primeras oportunidades para ensayar otro tipo de vínculos afectivos con los compañeros y las compañeras así como con los maestros y las maestras. Si bien la aparición de vínculos románticos complejos suele esperar unos años, el ensayo de amistades y relaciones “de noviazgo” infantil empiezan a conformar la capacidad de desarrollar vinculaciones afectivas secundarias, que con el tiempo serán la base de la formación de parejas y familias.

► El holón del erotismo

*El holón del erotismo* se manifiesta en el adulto en lo que más comúnmente se identifica como actividad sexual. Al igual que todos los holones sexuales, el erotismo tiene una *base biológica* en el cuerpo, que reacciona a los estímulos agradables con cambios fisiológicos.





La expresión corporal más clara del erotismo se llama *respuesta sexual humana*, e incluye el deseo sexual, diversos cambios típicos de la excitación sexual (como la erección en el pene, o la lubricación en la vagina, entre otros) y la experiencia del orgasmo.

La dimensión biológica del erotismo se integra a la serie de ideas, valores, actitudes, juicios y prejuicios que ante esta realidad humana tenemos. Las ideas, así como muchas otras concepciones en conjunción con las características fisiológicas del cuerpo que nos permiten tener las respuestas sexuales conforman el holón del erotismo.

Durante la etapa preescolar hay una gran variedad de expresiones del erotismo infantil. La capacidad básica para diferenciar sensaciones agradables o desagradables está presente, si bien no es exclusivamente erótica, si formará una plataforma importante en el reconocimiento corporal de la experiencia erótica futura. La autoexploración corporal, que incluye la autoexploración genital y el descubrimiento de sensaciones agradables, constituye una frecuente manifestación del autoerotismo en los pequeños y las pequeñas de preescolar.

### Los holones al inicio de la vida: las potencialidades sexuales

Por *potencialidad sexual* se entiende que una expresión sexual determinada (por ejemplo embarazarse) necesita estar presente únicamente *en potencia*: ser posible que esto suceda ahora o en el futuro y no necesariamente que ya haya ocurrido. No todas las potencialidades sexuales necesitan expresarse por completo para lograr un desarrollo sexual sano.

Lo saludable del desarrollo de las potencialidades sexuales dependerá del contexto, del momento del desarrollo y de cómo se integren al resto de las expresiones sexuales y no sexuales de la persona.

En la labor educativa, no es necesario explicar las potencialidades, sino solamente saber que existen, pues lo que se va adquiriendo con el proceso del crecimiento son los significados de las mismas, presentes desde el nacimiento.

### La sexualidad como un sistema. La integración

Incontables experiencias son producto de *la interacción con otros/as*, mas algunas son *internas*, que no dependen de los demás. Ambos tipos de vivencias, facilitadas por la potencialidad sexual, van dando origen, de manera gradual a los significados que dan sentido, nos permiten entender, y le atribuyen valor y carácter de deseabilidad o no a las experiencias vividas.

Los significados literalmente van construyendo cada holón sexual. A medida que el desarrollo avanza, los significados asociados a las experiencias de cada holón se van haciendo más completos y sobre todo, más parecidos a la visión del grupo cultural en particular en el que uno está inmerso.

Hay dos modalidades de significados, unos se refieren directamente al tipo de experiencia, les llamamos *significados de la experiencia* y otros van relacionando las experiencias de un holón sexual con otro, les llamamos *significados integradores*. Por medio de éstos, la sexualidad gradualmente se va *integrando*, hasta que al llegar al final de la adolescencia, adquiere un carácter unitario, de totalidad, en el que las vivencias de cada uno de los cuatro holones tiene además un significado que las relaciona con los otros tres.

Desde el punto de vista de los educadores y las educadoras, lo más relevante de todas estas ideas es reconocer que la posibilidad de incidir para favorecer un desarrollo saludable está dada a través de las experiencias que se pueden facilitar, promover, evitar o eliminar en la escuela.

## El desarrollo de los holones sexuales

Todos sabemos que la sexualidad de los niños y las niñas en preescolar no es como la de los adultos. Sin embargo, que sea diferente, no significa que se encuentre ausente. Existen numerosas diferencias entre la infancia y la vida adulta. Algunas simplemente son producto del desarrollo físico. Las más importantes para la labor educativa, son las diferencias en la complejidad de los significados sexuales.

Inicialmente, los holones sexuales se encuentran presentes pero son muy simples en su conformación y, quizá más importantemente, las significaciones que se han podido conformar se limitan a cada uno de los holones.

La integración entre holones es prácticamente inexistente en la infancia. Esto se puede observar cuando comparamos lo que significa que los genitales sean tocados (por ejemplo para limpieza) cuando el niño o la niña tiene 2 ó 3 años de edad: para la mayoría el significado se limita a la sensación agradable que se produce; no hay otro sentido en la experiencia.

En preescolar, la sexualidad básicamente continúa conformada por holones poco o nada integrados. La mayor parte del desarrollo mental de la sexualidad consiste en ir refinando la información de cada holón (por ejemplo, las niñas no lo son solamente por tener el pelo más largo, cosa que a veces es creída por el pequeño de preescolar). A veces aparecen significados que empiezan a integrar dos holones, como por ejemplo en la identificación de la función materna como parte del género, pero estas significaciones son inconstantes y pueden parecer contradictorias.

## El Modelo de los Holones Sexuales en la educación pública

Este modelo ha sido adoptado como marco de educación de la sexualidad, de investigación y de entrenamiento profesional en instancias nacionales e internacionales.<sup>60</sup>







Desde el año 2006, el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria publicado en el Acuerdo 384 por la Secretaría de Educación Pública en México integró la visión del modelo holónico al enmarcar la sexualidad humana en el desarrollo de las potencialidades sexuales: reproductividad, género, vínculos afectivos y erotismo.<sup>61</sup>

## Los Holones Sexuales en la educación sexual infantil

Los contenidos, temáticas y técnicas educativas elegidas para cada momento del desarrollo, deben incluir las cuatro áreas temáticas que se derivan del modelo de manera que favorezcan el desarrollo de cada área. Además deben considerar la relativa independencia que tiene cada área temática y de manera graduada y sintonizada con el desarrollo cognitivo del educando ir favoreciendo la integración entre todos los holones.

## Características de la educación sexual integral

Recientemente, la UNESCO publicó dos volúmenes titulados: *International Technical Guidance on Sexuality Education. An evidence –informed approach for schools, teachers and health educators.*<sup>62</sup> En estas guías, se reportan temores frente a la educación sexual. Se presenta cada uno, seguido de una respuesta fundamentada en la evidencia científica:

### Temor: La educación de la sexualidad provoca un inicio temprano de la vida sexual

Dato Científico: La investigación en muchos países del mundo indica de manera clara que la educación sexual no precipita el inicio temprano de la vida sexual. La educación de la sexualidad puede facilitar el inicio más tardío y con mayor responsabilidad de la actividad sexual. Dependiendo del programa y la manera de implementarlo de que se trate puede que no tenga ningún efecto en la conducta sexual.

### Temor: La educación sexual les quita a los niños y niñas su "inocencia"

Dato Científico: El tener la información correcta respaldada científicamente, sin prejuicios, apropiada a la edad y completa en un proceso cuidadoso y gradual desde el inicio de la vida escolar es algo que beneficia a todos los niños, niñas y adolescentes. Ante la falta de

ella los pequeños reciben información contradictoria y a veces dañina de parte de sus compañeros, los medios de comunicación u otras fuentes.

La educación de la sexualidad de calidad balancea este proceso al brindar información correcta y hacer énfasis en los valores y las relaciones interpersonales.

### **Temor: La educación de la sexualidad está en contra de nuestra cultura y nuestra religión**

**Dato Científico:** Las recomendaciones internacionales sobre educación de la sexualidad subrayan la importancia de involucrar y construir apoyo entre los líderes culturales de una comunidad dada. Personajes críticos, los líderes religiosos deben ser incluidos en el desarrollo de estos esfuerzos. Sin embargo, las recomendaciones internacionales también señalan la necesidad de cambio en algunas normas sociales y prácticas peligrosas que se opongan a los derechos humanos o que pongan en riesgo y vulnerabilidad, especialmente a las niñas y las mujeres jóvenes.

### **Temor: La educación de la sexualidad les toca a los padres y a la familia**

**Dato Científico:** Los mecanismos tradicionales para preparar a la niñez y la juventud para la vida sexual y las relaciones interpersonales están sufriendo cambios y estragos en muchos lugares, con frecuencia nada suple a esos mecanismos. La educación de la sexualidad reconoce el papel primordial de los padres y la familia como fuente de información y apoyo en la formación de un enfoque saludable a la sexualidad y las relaciones sexuales.

Los gobiernos y los ministerios de educación, las escuelas y los maestros deben apoyar y complementar el papel de los padres brindando un ambiente de aprendizaje de apoyo y seguro, así como las herramientas y materiales para proporcionar educación de la sexualidad de alta calidad.

### **Temor: Los padres de familia se van a oponer a la educación sexual en las escuelas**

**Dato científico:** Los padres de familia, y las familias mismas tienen un papel fundamental en la construcción de aspectos muy importantes de la identidad sexual y las relaciones sociales de sus hijos e hijas. Las escuelas y las instituciones educativas en las que los pequeños pasan una gran parte de sus vidas son un ambiente adecuado para que aprendan acerca de la vida sexual, las relaciones interpersonales, el VIH y otras infecciones de transmisión sexual.





Cuando estas instituciones funcionan bien, los niños, niñas y jóvenes adquieren los valores, habilidades y conocimiento para hacer decisiones informadas y responsables en sus vidas sociales y sexuales. Los maestros y maestras deben ser proveedores de información y apoyo de calidad y confiables para una mayoría de niñas, niños y jóvenes. En la mayoría de los casos, los padres de familia son los que más apoyan los programas de educación de la sexualidad en las escuelas.

### **Temor: La educación de la sexualidad puede ser buena para los jóvenes, pero no para los niños y niñas más pequeños**

Dato científico: Las recomendaciones internacionales están realizadas con el principio de gradualidad en el diseño de los objetivos de aprendizaje que siempre son adecuados a la edad. También se recomienda tomar en cuenta los contextos comunitarios. La educación de la sexualidad no se limita a las relaciones sexuales sino que incluye habilidades para entender el cuerpo, el reconocimiento de relaciones interpersonales, el conocimiento de los principios de la reproducción humana, aspectos de seguridad y desarrollo de la confianza. Esto se va construyendo gradualmente de acuerdo con el desarrollo del pequeño.

## Programas eficaces

Las siguientes características de los *programas* de educación de la sexualidad resultaron eficaces de acuerdo con su evaluación y fueron reportadas en el informe publicado por UNESCO. Éstas se basaron en programas encaminados a prevenir el VIH y los embarazos no planeados:

- ▶ Involucran a expertos en investigación en sexualidad humana, cambios de conducta y teoría pedagógica en el desarrollo del programa.
- ▶ Evalúa las necesidades de salud reproductiva y conductas de los jóvenes para desarrollar la lógica del programa.
- ▶ Usa un enfoque con un modelo lógico que especifica las metas en salud, las conductas que afectan esas metas, los factores de riesgo y los factores protectores.
- ▶ Diseñan actividades que son sensibles a los valores comunitarios y consistentes con los recursos disponibles (personal, local, espacio, materiales, etc.).
- ▶ Hace pruebas piloto del programa y buscan retroalimentación de los educandos acerca de qué tanto el programa cumple con sus necesidades.
- ▶ Se centra en metas claras para determinar el contenido curricular, el enfoque y las actividades.

- ▶ Pone enfoque especial en conductas de riesgo y protectoras que coadyuven a las metas.
- ▶ Revisa situaciones específicas que pueden traducirse en relaciones sexuales no deseadas o desprotegidas, así como en las habilidades para evitarla o salir de esas situaciones.
- ▶ Da mensajes claros acerca de las conductas para reducir el riesgo de infecciones de transmisión sexual o el embarazo.
- ▶ Se centra en factores de riesgo y protectores específicos que afectan la conducta sexual y que son posibles de cambiar por el programa (por ejemplo el conocimiento, los valores, las normas sociales, las actitudes y las habilidades).
- ▶ Emplea métodos de enseñanza participativa que involucran activamente a los estudiantes para ayudarles a internalizar e integrar la información.
- ▶ Implementa una variedad de actividades educativas diseñadas para modificar cada uno de los factores de riesgo y protectores.
- ▶ Brinda información científicamente precisa acerca de los riesgos de tener relaciones sexuales no protegidas así como la efectividad de los diversos métodos de protección.
- ▶ Revisa las percepciones de riesgo (especialmente la susceptibilidad).
- ▶ Revisa los valores personales y las percepciones familiares y de los compañeros acerca de tener actividad sexual y acerca de tener múltiples compañeros(as) sexuales.
- ▶ Revisa las actitudes individuales y de los pares hacia los condones y los anticonceptivos.
- ▶ Revisa las habilidades y la autosuficiencia para usar esas habilidades.
- ▶ Cubre los temas en una secuencia lógica.

Como lo enfatizan las características de los programas eficientes de educación sexual, desde su desarrollo hasta su implementación, se contemplan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para una formación humana integral, respecto a la sexualidad.

## Características generales de la educación sexual infantil

A continuación se enlistan las características de la educación sexual integral infantil, producto del consenso mexicano: "Corresponsabilidad social en la educación sexual infantil".<sup>63</sup>

1. Comprende la educación para una integración y construcción social saludables de la sexualidad y la salud sexual, la educación dentro del marco de la prevención y la educación para detectar y/o atender los problemas de la sexualidad infantil.



2. Se basa en el conocimiento, así como en el ejercicio y promoción de los derechos humanos y de las responsabilidades de todas las personas.
3. Se sustenta en un sólido fundamento científico.
4. Incluye aspectos biopsicosociales de la sexualidad y abarca todos los componentes de la misma, de acuerdo con la edad.
5. Cuenta con una secuencia ordenada y lógica de objetivos y contenidos, de acuerdo con el desarrollo.
6. Se apoya en estrategias educativas con eficiencia documentada y adaptadas a las capacidades de los niños y las niñas, de acuerdo con su nivel de desarrollo.
7. Se imparte en todos los niveles educativos: educación inicial y primaria, y, cuando no es escolarizada, en todas las etapas de la infancia.
8. Educa de manera coherente a niños y niñas, padres y madres, tutores, y a todas las instituciones encargadas de la formación integral infantil.
9. Promueve, ejemplifica, facilita e impulsa la clarificación de los propios valores y la práctica de los valores reflejados en los derechos humanos.
10. Destierra los temores, sentimientos de vergüenza, culpabilidad, creencias infundadas y otros factores psicológicos que impiden una vivencia saludable de la sexualidad.
11. Fomenta la capacidad de análisis para desarrollar las ideas, pensamientos, valores, actitudes y conductas positivas y necesarias para el logro de la salud sexual.
12. Enseña a tomar decisiones y soluciones asertivas, fundamentadas, equitativas y responsables y a comprender las consecuencias de sus acciones, en la medida de las capacidades y circunstancias cotidianas de vida de los y las menores.
13. Enseña a cuestionar los mensajes sociales que no favorecen un óptimo desarrollo sexual en la infancia y la niñez y a analizar las propias percepciones de las normas y creencias sociales.
14. Promueve actitudes positivas, respetuosas, libres de culpa, coerción y prejuicio, hacia la propia sexualidad y la de otros. Así como la seguridad, la autoestima y las relaciones sociales enriquecedoras.
15. Implica el manejo asertivo y la expresión de sentimientos y emociones.
16. Fomenta la comunicación entre pares, familiar y social.
17. Posibilita el desarrollo de habilidades y la aplicación adecuada del conocimiento.
18. Promueve el conocimiento y respeto del cuerpo, la equidad de género, el respeto a la diversidad, los vínculos afectivos saludables y libres de violencia, la aceptación de un cuerpo sexuado y una visión responsable, madura, planeada y decidida de la maternidad y la paternidad.
19. Advierte y previene sobre los conflictos y problemas que pueden surgir alrededor de la sexualidad.
20. Enseña a diferenciar lo que es un juego de un abuso, así como a identificar y evitar situaciones de abuso sexual y otras formas de violencia.



21. No promueve el inicio temprano de la actividad sexual coital, ni la violencia, ni el manejo irresponsable de la sexualidad. Por el contrario, se caracteriza por desarrollar las habilidades necesarias para el ejercicio sano y responsable de la sexualidad, facilitando la postergación de la actividad sexual coital, vinculada al afecto, al compromiso y a la salud, hasta el momento adecuado, de acuerdo con el desarrollo integral del individuo.
22. Considera a la persona humana como una totalidad indivisible, única y original, capaz de desarrollar habilidades de autocuidado y autoevaluación y de manejo de sí misma, con derechos y responsabilidades.
23. Procura la realización plena del ser humano, su congruencia personal y su participación social saludable.

Al revisar estas características, es inevitable apreciar la inmensa congruencia entre las concepciones actuales de la educación sexual y los lineamientos, conceptos y propósitos de la educación escolar. A través de la educación sexual infantil, se logran competencias, se educa en una concepción humanista integral, se coadyuva en la construcción y el logro de un proyecto de vida saludable, se resaltan valores humanos, se hace énfasis en el aprendizaje durante y para la vida, y se pretende una sociedad más saludable, entre muchas otras similitudes.





## Características básicas de la educación sexual integral

1. Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta o salud sexual.
2. Para ello, educa durante las etapas del desarrollo humano, considerando las diferentes capacidades, necesidades y entorno.
3. Educa sobre aspectos biológicos, psicológicos, espirituales, sociales, económicos, políticos y culturales de la sexualidad.
4. Orienta la sexualidad hacia una construcción y expresión saludables.
5. Crea experiencias que generan un aprendizaje significativo y positivo alrededor de la sexualidad.
6. Educa progresivamente, para favorecer la conformación de esquemas de aprendizaje cada vez más complejos.
7. Personaliza los efectos de la educación de acuerdo con las características y necesidades de cada ser humano o grupo social.
8. Abarca la educación integral sobre el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad.
Adicionalmente, se integran a lo anterior las características y objetivos de la educación sexual integral, por lo que:
9. Por educación integral sobre sexualidad, comprende: un proceso educativo continuo y progresivo, con fundamento científico, basado en un enfoque de salud y derechos humanos, cuyo propósito final es crear los medios para favorecer la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta, individual y social, a través de: incrementar los conocimientos, su comprensión y aplicación oportuna; identificar, analizar, explicar y clarificar pensamientos, sentimientos, decisiones, experiencias, valores y actitudes; desarrollar e incrementar habilidades personales y sociales; orientar la expresión social en comportamientos saludables. Todo ello, respecto al género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad. <sup>64</sup>
<b>Tabla 9. Características de la educación sexual derivadas del Modelo de los Holones Sexuales</b>



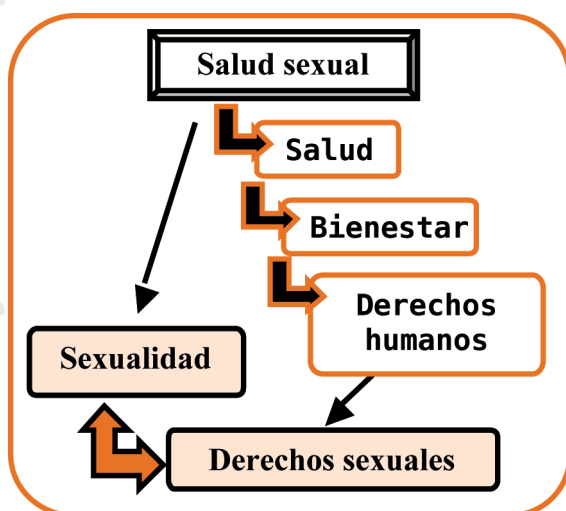
## La salud sexual como meta de la educación integral de la sexualidad

La meta de las acciones formativas en educación integral de la sexualidad es la consecución de la salud sexual como meta del desarrollo individual y social. La salud sexual es un concepto que a su vez se deriva del concepto de salud y del de sexualidad. Revisaremos el concepto de salud y su implicación en la labor del educador o la educadora. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la *salud* como:

---

El estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (Organización Mundial de la Salud, 1948).

---



Como puede verse en la definición de la OMS, el elemento central en la salud es el bienestar. Una medida internacionalmente reconocida del bienestar es el respeto de los derechos humanos que en el caso de las cuestiones sexuales se llaman derechos sexuales.

La salud sexual se logra cuando la persona y la sociedad en que crece tiene las condiciones en que sus derechos sexuales son respetados, reconocidos y ejercidos. Por esta razón, la definición propuesta por la OMS de salud sexual nos dice:

---

La salud sexual es un estado general de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; y no la mera ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso a la sexualidad y a las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de coacción, discriminación y violencia. Para alcanzar y mantener la salud sexual, deben respetarse, protegerse y satisfacerse los derechos sexuales de todas las personas.<sup>65</sup>

---





## Formación en salud sexual integral

La educación sexual integral recibe diferentes nombres. Se ha utilizado también el término formación *-en salud sexual-* integral, para subrayar la importancia de:

- ▶ La salud sexual como meta final del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ▶ Una educación sexual basada en los derechos humanos pues, como se explicó anteriormente, la salud sexual se expresa en el respeto, protección y ejercicio de los derechos humanos.
- ▶ Expresar el reconocimiento de los derechos humanos como eje indiscutible en la prevención de la violencia.

Por su parte, la integralidad se observa tanto en la visión integral del concepto de sexualidad en sus cuatro elementos, en la dimensión biopsicosocial de la sexualidad, en la adquisición no sólo de información sino de conocimientos, actitudes, habilidades y valores relacionados con el uso adecuado del aprendizaje en la vida diaria y en la educación sexual como un proceso que perdura a lo largo del desarrollo, en este caso, en cada grado escolar de manera secuencial.

## ¿Por qué educar integralmente en sexualidad ayuda en la erradicación de la violencia?

Como hemos revisado, la sexualidad es un aspecto central de la persona. Una persona sexualmente sana, entre otras muchas características, desarrolla la capacidad de cuidado de los otros y de comunicación y negociación eficiente.

Los niveles de violencia sexual son menores entre mayor es el desarrollo de las comunidades, la salud sexual produce y es producto del bienestar comunitario.

La vinculación entre la educación integral de la sexualidad y la prevención de la violencia puede verse con mayor claridad cuando se observan algunas de las estrategias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud para reducir la violencia, entre otras:

- ▶ Mejorar las competencias y actitudes sociales.
- ▶ Promover comportamientos amistosos, positivos y cooperadores.

- ▶ Promover y ejercer los derechos humanos.
- ▶ Enseñar conocimientos y habilidades para solucionar problemas sociales y problemas con los vínculos afectivos.
- ▶ Fortalecer las relaciones afectivas entre padres e hijos.
- ▶ Fomentar la presencia de un vínculo adulto fuerte, que se preocupe por el o la menor de edad.

Todos estos objetivos se relacionan con la educación integral de la sexualidad. La promoción de los derechos humanos es tal vez la más poderosa de estas estrategias.

## ¿Cómo se relacionan los objetivos de la educación sexual integral con la prevención de la violencia, el logro de las metas sectoriales y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012?

Diversos objetivos explícitamente planteados por los Planes y Programas actuales se relacionan directamente con los objetivos y estrategias usados en la educación integral de la sexualidad.

El Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres, tiene los siguientes propósitos:<sup>66</sup>

---

---

### Propósito general

Formar y profesionalizar a maestras, maestros, directivos y asesores técnico-pedagógicos, en materia de derechos humanos, equidad de género y prevención de la violencia de género, impulsando el desarrollo y mejora de competencias docentes en el aula que coadyuven a la prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

### Propósitos específicos

Sensibilizar y profesionalizar a maestras y maestros, directivos y asesores técnico-pedagógico en el ejercicio y respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia a través de acciones y eventos académicos.

Impulsar la formación de equipos de trabajo especializados en las entidades federativas, en los temas de derechos humanos, igualdad de género, educación integral de la sexualidad y prevención de la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Fortalecer la formación de maestras y maestros del país con herramientas teórico-didácticas para generar ambientes de aprendizaje y convivencia escolar basados en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación.

---

---



El objetivo de promover la formación docente en derechos humanos de las mujeres, niñas y niños claramente se alinea con los objetivos de la educación sexual integral. Los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012<sup>67</sup> que reproducimos a continuación, tienen una clara sinergia con los objetivos de la educación sexual integral:

<b>Objetivo 1</b>
Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
<b>Objetivo 2</b>
Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
<b>Objetivo 3</b>
Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
<b>Objetivo 4</b>
Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
<b>Objetivo 5</b>
Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
<b>Objetivo 6</b>
Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.
<b>Tabla 10. Los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012</b>



Los objetivos 1, 2 y 4 son clara y directamente potenciados por la educación integral de la sexualidad.

Los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012<sup>68</sup> son igualmente fortalecidos con los objetivos perseguidos por la educación sexual integral. Los ejes rectores son:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Este plan asume como premisa básica la búsqueda del desarrollo humano sustentable; esto es, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Los objetivos y estrategias de la educación integral de la sexualidad visiblemente coadyuvan a lograr las metas planteadas por los ejes rectores 1, 3 y 5 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Finalmente, y de manera muy directa, la recientemente firmada y promovida por México "Declaración Ministerial Prevenir con Educación",<sup>69</sup> establece los siguientes compromisos:

---

Para el año 2015, se habrá reducido en 75% la brecha en el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral en sexualidad.

Para el año 2015, se reducirá en 50% la brecha en adolescentes y jóvenes que actualmente carecen de cobertura de servicios de salud para atender apropiadamente sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

---

En esta Declaración, asume que la "educación integral de la sexualidad" ofrecida tendrá una amplia perspectiva basada en derechos humanos, el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática. Estas características forman parte de las incluidas en la propuesta educativa de este programa, que además, hace énfasis en la prevención primaria de la violencia. También se establece el compromiso (inciso 3.4) de actualizar los contenidos y metodologías del currículo educativo para la inclusión de temas en educación integral de la sexualidad, y en su inciso 3.5, el compromiso de revisar, actualizar y reforzar la capacitación del personal docente desde la formación magisterial hasta la capacitación de los maestros en activo.



El implementar estrategias eficientes de educación integral de la sexualidad nos permite cumplir con este compromiso internacional asumido por México.

De esta manera, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio y por medio de la **Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica**, fortalece las estrategias de acción del Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres, PREVIOLEM; al tiempo que permite avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno de México, tanto para la inclusión de temas de la educación sexual integral para niños, niñas y adolescentes, como en la capacitación del personal docente; además proporciona más recursos teórico-prácticos para auxiliar a los y las profesionales de la educación hacia el logro de las competencias establecidas en el programa actual.

Iniciar la formación en educación sexual integral para el logro de la salud sexual, con educadores, educadoras y niños y niñas de preescolar, sin lugar a dudas, incrementa los beneficios y posibilidades de éxito y beneficio de este proceso.

Cabe añadir que al destinar este programa también para preescolar y para todos los grados de primaria se evidencia la comprensión integral del desarrollo y se están utilizando las "Buenas prácticas de instituciones educativas" relacionadas con la educación sexual integral con lo cual se coloca a México en los niveles más destacados ante el tema.

Iniciar este proceso educativo con educadores, educadoras, niños y niñas de preescolar, sin lugar a dudas, incrementa los beneficios y posibilidades de éxito y beneficio del programa.

De acuerdo con lo expuesto, podemos concluir:

1. Las acciones formativas representan una oportunidad única para la educación integral de la sexualidad.
2. La sexualidad puede entenderse como la integración de la reproductividad, el género, la vinculación afectiva y el erotismo.
3. La educación integral de la sexualidad se caracteriza por un abordaje científico y gradual de la labor educativa en sexualidad.
4. La salud sexual se identifica por el ejercicio y respeto de los derechos sexuales.
5. La salud sexual coadyuva a una sociedad desarrollada y libre de violencia.
6. La educación sexual integral está alineada con los objetivos del Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres, PREVIOLEM, el logro de las metas sectoriales de Educación Pública y los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, así como con los compromisos adquiridos por México en la Declaración de Ministros "Prevenir con educación".

## Prevención de la violencia sexual a través de la educación

### Conceptos básicos

#### Violencia hacia la sexualidad infantil

La “Violencia hacia la sexualidad infantil” no se reduce al abuso sexual, es un concepto más amplio y clasifica a las expresiones de la violencia de acuerdo con el elemento de la sexualidad al que se dirige inicialmente la expresión de la violencia: violencia hacia la construcción de la reproductividad, del género, de los vínculos afectivos o del erotismo.

#### Prevención primaria

Los programas de prevención primaria dirigen sus esfuerzos principalmente a disminuir las probabilidades de que la violencia sea ejercida. En este sentido, el programa hace énfasis en la adquisición de información y el desarrollo de las competencias necesarias para prevenir la violencia *antes* de su aparición.

#### Recomendaciones para prevenir la violencia y educación sexual

Examinemos las recomendaciones de la OMS:<sup>70</sup>

Recomendación	La llamaremos:
6. Abordar los factores individuales de riesgo y adoptar medidas para modificar los comportamientos de riesgo.	1. Individual. Promover factores individuales protectores.
7. Influir en las relaciones personales cercanas y promover ambientes familiares saludables, así como proporcionar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales.	2. Relacional. Fortalecer las relaciones interpersonales.
8. Vigilar los espacios públicos, tales como escuelas, lugares de trabajo y vecindarios, y adoptar medidas para resolver los problemas que pueden conducir a comportamiento violento.	3. Circunstancial. Incrementar circunstancias seguras.
9. Corregir las desigualdades por razón de género y las actitudes y prácticas culturales perjudiciales.	4. Cultural. Desarrollar prácticas culturales saludables.



Encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para cambiarlos: incluidas las destinadas a reducir las brechas entre ricos y pobres y asegurar el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades.	5. Social. Acrecentar la equidad socioeconómica.
---	---

Tabla 11. Recomendaciones para afrontar la violencia

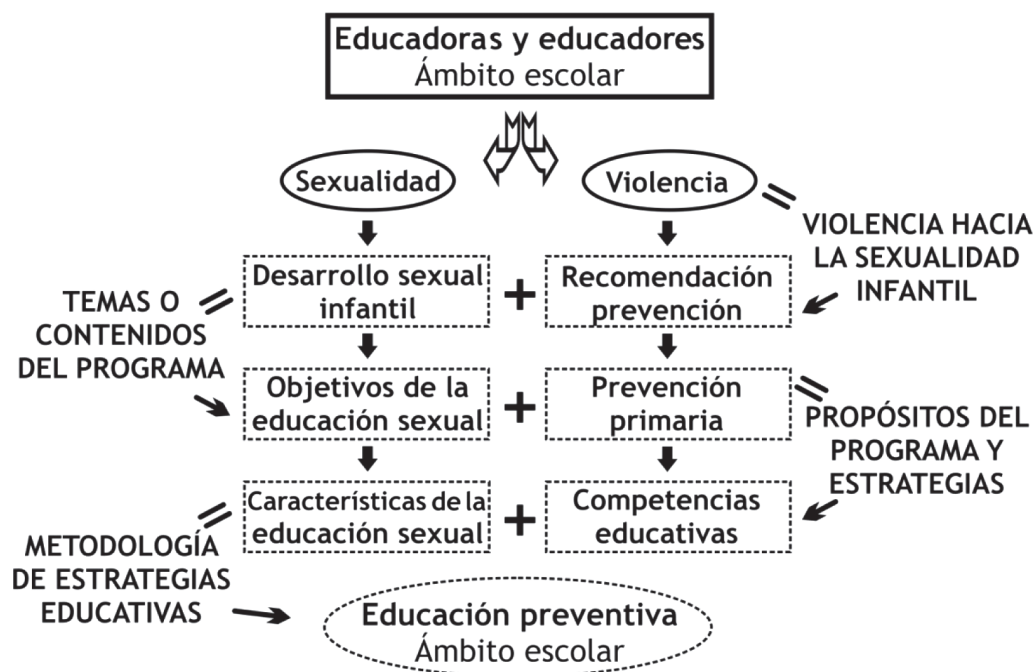
## Recomendaciones para prevenir la violencia en las estrategias educativas

La siguiente tabla indica la recomendación a la que se hará énfasis en cada estrategia educativa.

Grado escolar	Temas Género	Temas Vínculos afectivos	Temas Erotismo	Temas Reproductividad
Preescolar 2	Aceptación y cuidado del cuerpo.	Amistad justa.	Respeto a la privacidad del cuerpo y a las reglas sociales de vestimenta.	Diversidad de familias.
Recomendación	Individual, circunstancial.	Relacional, cultural.	Circunstancial, individual.	Individual, relacional.
Preescolar 3	Derecho de los niños y las niñas a expresar sus necesidades.	Cuidado entre compañeros/as.	Distanciamiento de situaciones que pueden dañar la salud.	Colaboración de todos los miembros de la familia en el hogar.
Recomendación	Individual, cultural.	Relacional, circunstancial.	Circunstancial, individual.	Cultural, social.

Tabla 12. Temas de las estrategias y su relación con las recomendaciones para afrontar la violencia

La selección de temas, propósitos y estrategias educativas del programa, son resultado de un complejo proceso, dirigido por los ejes prioritarios. Como muestra el esquema.



A continuación, se mencionan diversas reflexiones sobre cómo los niños y las niñas actuales viven sujetos a numerosas acciones, intencionales o no, que dañan la conformación de su desarrollo sexual con duras consecuencias para su futuro.

## Violencia hacia la construcción saludable de la reproductividad en la infancia

### Modelo de educación familiar

Es bien conocido el papel trascendental de la familia en la vida y el aprendizaje de los niños y las niñas. Si estos/as menores además son de preescolar, el peso de la familia es todavía mayor, por la enorme dependencia que niños y niñas pequeñas mantienen con sus progenitores y cuidadores/as.

La familia saludable provee a sus miembros de cuidado, sostén y afecto, orienta hacia conductas saludables, crea un marco de referencia para el desarrollo moral, protege de múltiples riesgos y enseña sobre la convivencia basada en el respeto, la comunicación, la





aceptación y con ello, crea un ambiente propicio para la vida social saludable y una cultura de paz, constituyéndose como un factor protector del desarrollo sexual y del desarrollo integral en general.

Desafortunadamente, no todas las familias cuentan con suficientes recursos, en todos sentidos, para proveer a sus miembros de este contexto saludable para el crecimiento. También existen familias “disfuncionales”, que dañan a sus miembros e incluso exponen a niños y niñas a numerosas experiencias violentas. En ocasiones, estas familias requieren solamente de educación sexual integral. Algunas familias necesitan ayuda para mejorar las condiciones socioeconómicas que impiden a los padres atender positivamente a sus hijos e hijas, y en otras, les es indispensable el apoyo profesional. No obstante, no se trata aquí de catalogar para deslindarnos de la responsabilidad de cooperar a favor de la conformación de familias más saludables. Podemos, en su lugar, asumir que la gran mayoría de los padres y las madres aman a sus hijos e hijas y demandan apoyo integral para fortalecerse. Además, particularmente en el tema de la sexualidad humana, es necesario reconocer que padres y madres actuales no provienen de una educación sexual adecuada, lo que obstaculiza el proceso educativo. Algunos factores familiares son particularmente perjudiciales para los niños y las niñas.

► Roles en la familia: tradicionales e inequitativos

La familia en la que se crece es el ejemplo más claro y poderoso para conformar los propios modelos de “cómo debe de ser una familia”, niños y niñas de preescolar, a pesar de su corta edad, ya han incorporado numerosos mensajes sobre reproductividad.

Si bien las familias actuales son cada vez más equitativas, justas, diversas y se han adaptado a los cambios sociales y a las necesidades económicas y de desarrollo de sus miembros, numerosas familias continúan mostrando a sus hijos/as, que:

1. La responsabilidad del ingreso económico es solamente del hombre (cuando está presente) y la mujer “ayuda al hombre”, pero la carga económica del hogar no es la misma responsabilidad que la de éste.
2. Los adultos tienen derechos sobre los niños y las niñas, incluyendo el derecho a educar con maltrato.
3. A las niñas de la casa les corresponde servir los alimentos, ayudar en la limpieza y prepararse para formar una familia, lo desee o no.
4. Es más importante que el hombre estudie a que la niña lo haga.
5. Los hombres son más fuertes y por lo tanto pueden tener más permisos, más acceso a la violencia, y que deben de defender a sus hermanas, a pesar de ser menores en edad que ellas.
6. Como los niños necesitan ser más fuertes ante la vida, se les puede tratar con más violencia, menos afecto y menos explicaciones.

7. Quien “gana” el dinero en casa es quien tiene el poder.
8. La vida educativa y afectiva de los hijos e hijas es solamente responsabilidad de su madre.
9. El padre debe de educar a su hijo del mismo sexo, especialmente sobre sexualidad, por lo que si contamos con una familia en la que el padre está ausente, los varones reciben menos educación sexual.

► Autoridad familiar

Existen diversos tipos de autoridad familiar que moldean el concepto de familia y sus funciones desde la infancia. Por un lado, existen modelos de autoridad basados en el uso de la fuerza y la imposición. En este grupo, están los niños y las niñas golpeados, miembros de familias en las que no se les trata como personas, donde no se discuten las reglas familiares, simplemente se obedecen por la persona que las emite, sean saludables o no. Puede darse prioridad a los resultados académicos como muestra de bienestar infantil. De la misma manera, cuando estos/as menores presentan dificultades de aprendizaje o una conducta sexual “inapropiada” a la vista de esta autoridad, reciben también maltrato, presión y amenazas para “corregir” la conducta. Como resultado de este tipo de ambiente familiar, es más posible que un/a menor manifieste conductas rígidas, ariscas, violentas, temerosas o inseguras ante la vida social.

Todas las escuelas cuentan también con familias cuyos padres y madres consideran que su función es orientar a los hijos y las hijas, explicar las razones por las que se les llama la atención, que dedican tiempo a las tareas educativas y familiares, educan a sus hijos e hijas sobre valores socialmente saludables, que solicitan apoyo y buscan educarse ante las nuevas necesidades que les plantean sus hijos e hijas, intentan tomar en cuenta la opinión de sus hijos/as si el tema es apropiado para éstos, vigilan los peligros, son firmes cuando consideran que se requiere y establecen consecuencias reparadoras o lógicas para las conductas inapropiadas. En estos casos, se le da importancia a la vida académica pero también se desea el bienestar psicológico y afectivo de los miembros de la familia, en un intento de equilibrio hacia la calidad de vida. Estas familias se basan en una autoridad más democrática y flexible. Como consecuencia, es más probable que un niño o una niña de preescolar manifieste conductas flexibles, sensibilidad hacia las necesidades de los demás, seguridad en sí mismo/a, buena capacidad para socializar y alta participación grupal.

Hay un grupo de padres y madres “modernos”, sumamente flexibles en la educación, que consideran que si intervienen, por ejemplo, para establecer límites a sus hijos e hijas, los dañarán, los “traumarán” y limitarán su desarrollo. Consideran que el niño y la niña siempre pueden definir qué es lo que más les conviene, independientemente de su edad, y su prioridad es la felicidad de sus hijos/as. Tienden a justificar las conductas inadecuadas, principalmente en la edad e inmadurez infantil, pueden tener amplios límites en casa también respecto a la privacidad. También es posible que sobreprotejan a sus hijos/as de las consecuencias de sus acciones. Acuden a las citas escolares y escuchan, pero no reaccionan





educando hacia una conducta más saludable. Ante este panorama, es más probable que los hijos e hijas de estas familias puedan reaccionar en la escuela con dificultades para respetar órdenes y límites, con poca tolerancia a la frustración, que invadan la privacidad de los demás y expresen conductas socialmente inadecuadas.

Finalmente, podríamos agregar una cuarta categoría de autoridad familiar, corresponde a padres y madres a quienes se les dificulta mucho saber qué hacer y cómo educar a sus hijos e hijas. A diferencia aquellas familias que creen en un modelo para educar, saludable o no, éstas no cuentan con un modelo a seguir, cuestionan la educación recibida, no desean repetir los modelos inadecuados de educación como la mayoría de los padres, pues no quieren hacer el mismo daño recibido a sus hijos/as, y por lo tanto no actúan, se sienten amenazados, tristes, incompetentes cuando reciben quejas sobre sus menores, y desean ayudar pero no están convencidos de cómo actuar y se paralizan. Podríamos definir a ésta como autoridad sin fundamento.

Evidentemente, también existen familias con modelos mixtos de autoridad. Con frecuencia esto sucede de dos maneras; o bien uno de los progenitores ejerce un tipo de autoridad y el otro (o el tutor), la opuesta, o varía el tipo de autoridad ejercida según el tema del que se trate, incluso de acuerdo a las circunstancias del día. Este tipo de autoridad se asocia más a inestabilidad en los niños y las niñas y también a más frecuencia de maltrato entre pares.

El reflejo de los modelos familiares puede observarse continuamente si se permite a niños y niñas de preescolar jugar libremente a la familia.

Regañan igual que sus padres, imponen sus deseos a la pareja de juego, golpean a los animales, o se desviven por atender las necesidades de sus "hijos e hijas", olvidándose de las propias.

El alcance de advertir estos tipos de autoridad o roles familiares, reside, para el educador o la educadora, en comprender las necesidades educativas y en la importancia de promover en los niños y las niñas, modelos justos, saludables y equitativos para educar, independientemente de las características de la familia en la que viven. Así mismo, tomar en cuenta su dinámica familiar para ser empáticos con sus conductas y guiarlas hacia una expresión más saludable, ampliar los panoramas, cuestionar los paradigmas y mostrar otras formas de vivir en familia, desde temprana edad. Se cuenta con una gran ventaja en estas edades, pues niños y niñas de preescolar creen en la justicia, en la bondad, en la equidad, en la tolerancia y en un mundo más saludable, por lo que en cuanto se puede transmitir este tipo de mensajes con claridad, ellos/as con facilidad los integran positivamente, pues son más lógicos ante su bonita percepción de la vida ideal.

El alcance de advertir estos tipos de autoridad o roles familiares, reside, para el educador o la educadora, en comprender las necesidades educativas y en la importancia de promover en los niños y las niñas, modelos justos, saludables y equitativos para educar, independientemente de las características de la familia en la que viven.

#### ► Violencia entre hermanos y hermanas

Las numerosas formas de maltrato entre hermanos y hermanas son más frecuentes que el maltrato de padres y madres hacia sus hijos/as. (Amssac, 2007). Los niños y las niñas de

preescolar y primaria se sienten –y son– maltratados/as con frecuencia por sus hermanos y hermanas, principalmente por los mayores. También sucede que cuando los hermanos entran a la adolescencia dejan de jugar con los más pequeños y esto lastima fuertemente sus sentimientos.

Niños y niñas compiten por el amor de sus madres y padres, por su reconocimiento, y cuando en la familia se forjan competencias y comparaciones entre hermanos, por el deseo de los padres y las madres de motivar a sus hijos/as a modificar su conducta, se crea un ambiente de rivalidad que puede con facilidad traducirse en violencia. Resulta sumamente complejo, hasta para los progenitores más saludables y equitativos, crear un ambiente realmente justo, equitativo y que se perciba como “parejo” en el trato hacia los hijos.

También las rivalidades entre hermanos/as se originan en el trato diferenciado por sexo. En general, las niñas se quejan de que existe mayor permisividad y menos exigencia académica hacia sus hermanos, al tiempo que perciben que los niños son tratados con más rudeza, menos explicaciones y menos tolerancia que con las niñas. Estas y otras diferencias de trato hacia los hijos y las hijas, inevitablemente producen enojos y resentimientos entre hermanos, a pesar de que se quieran. En un nivel más profundo, lo que está sucediendo es que el o la menor desplaza sus sentimientos de ira, enojo y su percepción de injusticia, que originalmente siente hacia sus padres (ante quienes socialmente no podría sentir así), hacia sus hermanos y hermanas.

De esta manera, por diferentes razones y ante la dificultad de los padres para establecer reglas claras para la convivencia familiar, también dentro del contexto familiar se aprenden expresiones de la violencia.

### /// Bebés: sólo para niñas

De manera sutil y socialmente respaldada, existe una temprana exclusión del niño al mundo de la paternidad.

La familia, las amistades, los medios de comunicación e inclusive las empresas encargadas de diseñar juguetes infantiles, excluyen consistentemente a los niños del ejercicio reproductivo a través del juego. Las carriolas son rosas, con flores, están en la sección infantil... son para niñas.

Desde jardín de niños, ya es posible encontrar a niños evitando cargar bebés porque “ellos no son niñas”, tal como lo han aprendido. La niña, entusiasmada por jugar a la mamá, no le permite al niño cargar al bebé. La niña carga al bebé en forma fundamentalmente adecuada, el niño, lo carga, con ternura y buena intención, con la cabeza hacia abajo... La niña coloca un poco de talco sobre el bebé, el niño, puede terminarse la botella de aceite sobre el mismo bebé. La niña tapa al bebé con cuidado, el niño, como muchos padres, lo alza hacia arriba en forma de juego. Sin embargo, rápidamente y ante la oportunidad adecuada, el niño también aprende a cuidar a sus “bebés”, puede disfrutarlo y ser tan bondadoso, cuidadoso, cariñoso y amable como la niña. Pero necesita la posibilidad de hacerlo, en



tantas ocasiones como se le ofrecen a la niña. Excluir a los niños de estas oportunidades de aprendizaje, y asumir que toda niña será una mamá, sin preguntar si lo desea, son formas de violencia hacia la construcción de la reproductividad en la etapa preescolar.

## Violencia hacia la construcción saludable del género en la infancia

### ■ Panorama general

De acuerdo con el “Reporte Social Watch 2009”, una medida estandarizada de la equidad de género comparable entre países y a través del tiempo, llamada índice de equidad de género (GEI), que se basa en la medición de la equidad económica, de oportunidades y empoderamiento de la mujer, los países de Latinoamérica y el Caribe, han experimentado una “mejora significativa” en los últimos años.

El índice de equidad de género para México es de 61, siendo 100 el valor máximo posible. Este valor, se conforma por tres componentes: el valor en oportunidades de educación, que es de 99, la actividad económica, de 44 y el empoderamiento de 39. Por su parte, un reciente documento que reúne evidencia sobre la salud de los hombres y las mujeres en América Jara,<sup>71</sup> menciona:

---

Los indicadores socioeconómicos ilustran los avances en la reducción de las desigualdades entre las mujeres y los hombres en la esfera educativa y, en menor medida, en la participación laboral. No obstante, estos logros no se han visto acompañados por avances similares en la reducción de las desigualdades de acceso a recursos económicos y participación política. En general, las mujeres tienen menos acceso a recursos para desarrollar sus capacidades; también tienen menos oportunidades de tener vivienda, tierra, trabajo remunerado decente, ingresos y participación política; y de tomar decisiones.

---

El mismo documento indica que sobre la salud, mostrada en los índices de mortalidad...

La violencia contra las mujeres todavía afecta a un alto porcentaje de mujeres de la región. Diversos problemas relacionados con la salud reproductiva continúan siendo de gran magnitud.

Por su parte, los comportamientos violentos y riesgosos, minan la salud de los hombres. Las tasas de mortalidad masculina por homicidio, suicidio y accidentes son bastante más altas que en las mujeres.

---

Estos informes siguen documentando tanto las diferentes oportunidades y limitantes en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, como una mejoría en el mismo sentido, lo que indica las posibilidades de cambio social que pueden obtenerse tras la sensibilización y atención a los problemas sociales y de salud en gran medida, a través de la educación. En este sentido, los esfuerzos realizados para prevenir y detener la violencia contra la mujer en la agenda educativa son evidentes.

La violencia expresada a través de la inequidad, constituye una de las raíces que dieron origen al programa, sin embargo, es importante que no por hacer énfasis en ésta, se desestime la importancia de la inequidad en todas sus expresiones, ya que:

---

Las desigualdades persisten a lo largo de toda la Región de las Américas, y son más profundas en los grupos más vulnerables... Tradicionalmente, el ingreso económico y la educación se consideraban factores determinantes de la salud de las poblaciones. Hoy en día se reconocen también el género, la etnicidad y la orientación sexual como factores sociales que generan diferencias en las exposiciones y riesgos que comprometen las condiciones de salud de los hombres y las mujeres en cada una de las etapas de la vida.<sup>72</sup>

---

Sabemos que también *la pobreza, vivir en áreas rurales y la edad adolescente* son factores de riesgo para diferentes problemas de salud, independientemente del sexo del individuo. Es primordial no perder de vista este panorama global: la inequidad, en todas sus formas, afecta la calidad de vida de todos los hombres y las mujeres y, al educar sobre equidad a los dos sexos, prevenimos de manera más eficiente la violencia contra la mujer.

## Conceptos básicos

De manera general, entendemos por equidad, que todas las personas tienen los mismos derechos y las mismas responsabilidades ante circunstancias semejantes. Por equidad de género, nos referimos a que ambos sexos cuentan con los mismos derechos y las mismas responsabilidades, si están en circunstancias semejantes. A su vez, la igualdad hace referencia al valor igualitario que tenemos todas las personas, a que tenemos derecho a iguales oportunidades y no, como en ocasiones se entiende, a que hombres y mujeres somos idénticos.

A continuación se muestran las definiciones que propone el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM):



► **Equidad:**

Es el reconocimiento de la diversidad del/la otro/a para propiciar condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades, tomando en cuenta la especificidad de cada persona. Significa justicia; dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad). Es el reconocimiento de la diversidad, sin que ésta signifique razón para la discriminación.

► **Equidad de género:**

A) Es un conjunto de reglas que permiten la igualdad de participación de hombres y mujeres en su medio organizacional y social con un valor superior a las establecidas tradicionalmente, evitando con ello la implantación de estereotipos o discriminación.

B) Situación en la que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales y tomar decisiones sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales, en la que se tienen en cuenta, valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.

► **Igualdad de oportunidades:**

Es la situación en que mujeres y hombres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar las metas que establecen para su vida, mediante el desarrollo de sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia.

► **Igualdad de trato:** Presupone el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres.

Consecuentemente, la educación para la equidad de género, no implica que los niños necesariamente disfruten jugar con una muñeca, ni que las niñas forzosamente necesiten jugar con carritos, como evidencia de la educación equitativa. Por el contrario, la educación basada en la equidad permite que tanto los niños como las niñas conozcan, en este ejemplo, los diversos juguetes y que puedan seleccionar aquel que más les interese. Poniendo el énfasis en la búsqueda de la salud, no solamente que puedan elegir el juguete, sino, educarles para que puedan utilizar este juguete de manera saludable, tanto para el niño como para la niña. Visto de esta manera, la prioridad entonces consiste en reconocer que la equidad de género es un medio excelente para alcanzar la salud y el bienestar de cualquier individuo, por encima del sexo al que pertenece.

Estas consideraciones son cardinales, significan que un educador o educadora necesitaría seleccionar aquellas actividades sobre las que desea educar a su alumnado, no por su sexo, sino de acuerdo con el bienestar que esta enseñanza puede acarrear para su vida.

Por su parte, el término “perspectiva de género”, lo que nos indica es que, cuando las necesidades y circunstancias de un sexo son realmente diferentes a las del otro, éstas deben ser consideradas y atendidas; especialmente, cuando estas diferencias menoscaban la calidad de vida y las oportunidades de salud, el desarrollo psicosocial, educativo y económico y atentan contra sus Derechos Humanos, justifican la violencia o cualquier otra acción en perjuicio de hombres o mujeres. De aquí la gran importancia que la perspectiva de género ha tenido para el desarrollo y empoderamiento de las niñas y mujeres del mundo y de México, y la importante aportación de programas como el PREVIOLEM, en la búsqueda de una sociedad más saludable, en la que no se justifique la violencia de un sexo hacia el otro, en la que ninguna persona esté por encima de la otra, en la que, desde jardín de niños, tanto niños como niñas reciban iguales estímulos y alternativas que favorezcan la actividad física, no se tolere la violencia como algo natural a un sexo, no se le dé preferencia a ningún sexo en particular; que se enseñe a niños y niñas a cuidar y participar en el hogar equitativamente, y que ambos participen de manera diversa y flexible en todas las tareas escolares.

### ■ Diferencias emanadas de la educación inequitativa

Revisemos algunas diferencias cotidianamente observadas en preescolar.

#### ► Diferencias en roles asignados

Como cita el documento “Enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación inicial y preescolar”,<sup>73</sup> derivado de investigación sobre el tema en diversos Estados de la República:

“Las niñas suelen ayudar a limpiar el pizarrón, las mesas, lavar los godetes, pinceles, etc.”. (Comentario de educadora)... “En los bailes para festivales o en el aula, se tiende a separar a niños y niñas, ya que esto favorece la disciplina grupal”. (Comentario de educadora).

En las actividades cívicas, a los niños se les elige para representar a la escuela como abanderados u oradores, a ellos se les otorga el predominio de la presencia pública; en tanto que las niñas adornan el espacio escolar, son ellas las que cantan o bailan.

En la conmemoración del Natalicio de Benito Juárez –refiere una maestra– “Los niños participan activamente, son seleccionados para representar al personaje principal, son pastores, borregos y toman la palabra para relatar el hecho histórico; las niñas tienen una participación mucho más acotada, elaboran los materiales para la conmemoración y sólo algunas actúan como la esposa y un número menor de ocasiones hacen uso de la palabra”.

En el festival de inicio de la primavera las niñas son reinas de la primavera, mariposas o “muñequitas”; los niños, en cambio, son osos “fuertes y valientes”, leones “intrépidos y arriesgados”.





Cuando se realizan asambleas, los niños proponen los contenidos que se tratarán y son los primeros en dar sus opiniones. Indudablemente, esto influye en la vida futura de los infantes y en la posibilidad de tener igualdad de oportunidades para participar en la vida civil, comunitaria y política.

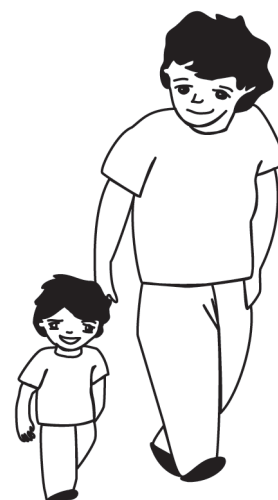
► Diferencias en expectativas y exigencias

En el área académica, a la niña, se le exige una buena letra o línea, más precisión en sus trazos, más limpieza en sus cuadernos. Es común escuchar que una madre o padre arranca la hoja de cuaderno de la menor y le pide que lo vuelva a repetir. Si bien existen madres y padres exigentes también hacia los niños, es más común que tanto éstos como el educador o la educadora, en el caso del niño, cuando su trabajo es medianamente adecuado, lo toleren, como sabiendo que se espera menos del niño en ese sentido y considerando que “algo es algo”.

En este rubro, cuando la exigencia hacia la niña sobrepasa los límites de sus capacidades, ella termina por manejarse el área académica realmente con una conducta compulsiva hacia la perfección. En otros casos, estas exigencias la benefician y efectivamente aprende a trabajar de manera limpia, ordenada y adecuada, a diferencia del niño, que ante la falta de expectativa por un buen desempeño escolar, es menos probable que realice sus actividades con calidad.

De la misma manera, cuando la autoridad escolar solicita a los y las menores realizar tareas en casa, es casi una regla que se le pida que “su mamá”, le ayude a realizarla. Cuando el/la menor no cumple con sus obligaciones, se escuchan comentarios que siempre recargan la responsabilidad de esta carencia a la madre. “Díganle a su mamá que...” en las instrucciones escolares se excluye automáticamente la participación de los padres e incluso tutores, abuelos y otras personas encargadas del cuidado de niños y niñas. Por supuesto sabemos que no todo el alumnado cuenta con ambas figuras parentales en casa, pero esto no debería ser una razón para impedir que otros cuidadores y particularmente el padre del menor participen, y no sólo eso, sino que también se valore su aportación. Es necesario ejercer presión para que los padres de familia se comprometan más y estén más presentes en el desempeño escolar de sus hijos e hijas.

Por otro lado, en las escuelas se utiliza mucho, en parte porque a los niños y niñas les agrada, que el alumnado ayude a cargar algunos cuadernos para llevarlos a determinada oficina. Cuando la carga es pesada, es más solicitada la



ayuda de los niños, sin tomar en cuenta que en estas edades, realmente el más fuerte no es el niño, sino el de tamaño mayor, independientemente de su sexo.

Otra diferencia que ha demostrado ser un factor de riesgo para la prevención del maltrato entre pares es el tipo de evaluación de la conducta que se considera adecuada, positiva y esperada. Esta conducta es, por lo general, la ordenada, cuidadosa, callada y obediente. Si bien sabemos que valorar solamente esas conductas como positivas es cuestionable si se desea formar individuos críticos, libres y un ambiente incluyente de la diversidad humana, la realidad cotidiana es que esa sigue valorándose y cuando el niño no cumple con esa conducta, lo que aparentemente es más fácil de lograr en la niña, entonces difícilmente recibe la aprobación que tanto espera. Al mismo tiempo, la niña aprende a ser no solamente obediente, sino hasta sumisa, independientemente de lo congruente, lógica o saludable que sea el tipo de orden que recibe.

► Diferencias en juegos y juguetes

Algunas niñas de primaria llegan a decir que los juegos más divertidos están en la sección de juegos de niños. Otras, se quejan de que sus madres les han negado algún juguete, como por ejemplo, un avión de control remoto, porque “es un juego de niños”. Como se mencionó anteriormente, no hay juegos de aprender a ser papá (a menos que sean herramientas para arreglar la casa) en la sección de niños. Los niños aprenden a jugar con libertad, a correr y ejercitar el cuerpo y las niñas, aprenden a comer y sentarse a platicar desde temprana edad. Observar este tipo de recreos es lamentable. Cuando la niña no ha aprendido a jugar corriendo, si lo intenta, se cae, se tropieza y termina lastimada. Como no aprende, deja el juego y termina por sentarse.

En la educación primaria, la limitada enseñanza de juegos aptos y de agrado para ambos sexos, se traducirá en que en numerosas escuelas, los recreos son para jugar fútbol en el caso de los niños y nuevamente, a la comida en el caso de las niñas. Por ello, numerosos niños que no tienen las habilidades o el interés para el fútbol, serán discriminados, rechazados, se sentirán solos y sin saber a qué jugar. Y, si se intenta hacer equipos mixtos para jugar fútbol, definitivamente, sin enseñanza previa, las niñas terminarán lastimadas.

Igual rechazo vivirá la niña que sí desea jugar con los niños. Necesariamente estas consecuencias son producto, en parte, de lo que sucedía desde preescolar y en parte, por el mantenimiento de un ambiente rígido y estereotipado respecto a lo que se espera y se valora en un sexo y el otro.

A los niños, se les permite jugar a las “luchitas”, tanto en casa como en algunos ambientes escolares. Y si en algún ambiente no se permite, quizá se escuchará el comentario “no jueguen así”. Si las niñas jugaran de la misma manera, la reacción adulta seguramente sería mucho más intensa para detener el juego, que difícilmente se tomaría como tal.





► Diferente tolerancia a la violencia

La tolerancia a los “juegos violentos” en los niños, que en realidad no son juegos ya que por sus consecuencias se clasifican como conductas violentas, les provoca un gran daño en su capacidad para vincularse. Estas conductas violentas son tempranamente aprendidas, bajo el nombre de la masculinidad.

La tolerancia a la violencia en los niños no se limita a los juegos, también se les tolera un lenguaje más grosero, con uso de palabras altisonantes, “bromas” y forma de “llevarse pesado”. Si acaso, se le dirá al niño en dónde no puede hablar así y en dónde sí. El mensaje más común y tradicional en ese sentido es “cuando estés con tus amigos sí puedes hablar así, sí puedes usar la violencia”. Con los años, con tal tolerancia a las expresiones violentas entre niños, vistas inicialmente como juegos, no solamente se perjudicará la relación entre hombres (que en efecto, es el tipo de relación en la que más se presenta el acoso escolar entre pares), sino que, una vez tolerado, justificado y avalado el uso de la violencia, ésta también será ejercida contra su mujer, sus hijas e hijos, sus pares, para someter, controlar e imponer su poder por encima de los demás.

Es difícil modificar la tolerancia a la violencia en los niños porque en nuestra sociedad, la historia de la inequidad y del uso justificado de la violencia en los hombres, está sumamente arraigado inclusive en padres y madres muy jóvenes, sin embargo, es posible. Padres y madres desean el bienestar de sus hijos e hijas, mas necesitan comprender que estas conductas no hacen al niño más masculino, sino solamente, más violento, lo que repercute incluso en su propio desarrollo.

Para el caso de las niñas, también existe la tolerancia a la violencia que se expresa con manipulación, chantaje, invención de chismes sobre sus compañeras, darse el derecho de decirle a otra niña de quién puede ser amiga y de quién no. La tolerancia en este sentido aplica porque la reacción ante estas conductas no es la misma que aquella originada por la violencia física, que sigue estando considerada más grave que la verbal, a pesar de que sabemos que puede generar un impacto tan nocivo como la primera.

► Diferente respuesta a la expresión amorosa

Si un niño de preescolar se enamora de una educadora, pide permiso para salir del salón cuantas veces pueda, para pasar enfrente de su amada maestra, le dice a ésta que es su esposa y pasa recreos enteros viéndola, admirándola... es un acto tierno y es entendido como un amor infantil. Si una niña de preescolar hace lo mismo con su maestro de educación física, o con el policía de la escuela, y trata de acercarse a él, de abrazarle y enviarle un dibujo declarando su amor... es una niña precoz, algo le sucede, algo pasa en su casa, quién sabe qué parejas lleve a casa su mamá... Además de estas interpretaciones, quizá alguien emita una “broma” como: “Si es así ahorita, no quiero saber qué va a pasar en la adolescencia”. Es decir, la expresión amorosa en las niñas sigue siendo atacada, asociada a la devaluación del

valor femenino e interpretada, a pesar de ser una expresión infantil, como una de la vida adulta.

También el niño tiene enormes desventajas en este tema. Si una niña expresa cariño a sus compañeras, las abraza y les toma la mano... es una expresión del cariño infantil. Sin embargo, si esta misma conducta la ejerce un niño... ¿será que ya tiene "tendencias"? Es aquí donde el niño aprende que si quiere expresar cariño a sus compañeros, deberá ser con un golpe, jugando o de alguna otra manera, pero no con una expresión tierna, pues será juzgado por la sociedad y cuestionado en su masculinidad y orientación sexual.

► Diferente intensidad en la prevención de peligros

Si bien esta diferencia es más frecuente en el hogar, es importante anotarla por los mensajes que consciente o inconscientemente el educador y la educadora envían tanto al alumnado como a sus padres y madres.

En la adolescencia, el hijo puede llegar más tarde, consumir más alcohol, manejar más dinero, defenderse por sí mismo de los peligros... en preescolar, el niño puede con más frecuencia ir a la tienda o quedarse en casa sin compañía, y a él difícilmente le sucederá un abuso sexual. Adicionalmente, como él es hombre, no es necesario educarlo para prevenir los peligros en la misma intensidad que a la niña, porque la frágil es ella. Estas falacias, en resumen, hacen que el niño esté expuesto a más peligros, con menos precauciones y cuidados adultos y a la niña, que sienta que siempre alguien le hará daño y alguien tiene que protegerla, porque algo malo le sucederá. Es trascendental que comprendamos que los niños y las niñas deben de ser protegidos de todos los peligros y a la vez ambos, necesitan educación preventiva.

Es indispensable que los educadores y las educadoras se den cuenta del potencial tan destructivo que trae consigo la tolerancia de la violencia desde el jardín de niños, así como educar a padres y madres sobre el tema.

▄ **Generación de competencia y resalte de diferencias entre sexos**

La competencia entre sexos ha sido generada por los adultos, ya sea de manera explícita o a través de la diferenciación de oportunidades:

Como se refiere en Respecto a actividades de educación física...

Un profesor comentó: "¿A poco las niñas les van a ganar a ustedes que son hombres?"

Muchos espacios en las aulas, los patios, los baños, el comedor, así como los materiales de uso individual, ya sean los identificadores para pase de lista, los gafetes, los cuadernos o libros, están diferenciados por el color rosa y el azul. Estos colores tiñen y dividen la vida de las niñas y los niños. El color rosa tiene significados específicos de "orden", "belleza", "ternura", "suavidad",



entre otros más; el azul significa “fuerza”, “templanza”, “fortaleza”, etc. Cada maestra de preescolar tiene sus propios significados y expectativas a partir del uso de estos colores.<sup>74</sup>

Por último y para equilibrar la visión de estos ejemplos, preguntaríamos a los educadores y las educadoras:

Si alguien de quien usted espera respeto y aprobación le dice que “el otro sexo” es más inteligente y más maduro que el de usted:

- ▶ ¿Qué sentiría?
- ▶ ¿Cómo demostraría sus sentimientos hacia ese otro sexo, “superior en habilidades”?
- ▶ ¿Qué haría por recuperar su valor ante esa autoridad?

Estas interrogantes las responden las niñas, cuando las hacemos sentir débiles e inferiores y los niños, cuando los hacemos sentir menos maduros, inteligentes y capaces que las niñas. Estos sentimientos se convierten en celos, envidia, violencia, competencia, que son solamente la expresión de una necesidad básica en el ser humano: la de reconocimiento, aceptación y respeto.

Todas las “diferencias” revisadas son solamente ejemplos lamentables de los reflejos del inicio de la educación inequitativa y sexista en nuestra sociedad. Estas prácticas educativas están catalogadas como violencia porque implican la eliminación de derechos y de oportunidades para alguno de los sexos, y porque perjudican notablemente el desarrollo integral, impiden el logro de la salud sexual y definitivamente menoscaban la posibilidad de crear un ambiente escolar equitativo y libre de violencia.

## Violencia hacia la construcción saludable de los vínculos afectivos en la infancia

En determinadas circunstancias es difícil ubicar un tipo de maltrato solamente en un holón de la sexualidad, justo por la dimensión sistémica de la sexualidad. Por ello, en este momento, será claro que la violencia hacia la construcción del género, produce un efecto negativo en la capacidad infantil para establecer y mantener vínculos afectivos saludables, como la amistad. Se han revisado algunos problemas que perjudican la relación entre niños y niñas y cómo la vida familiar determina la habilidad para relacionarse y la conformación de valores de socialización. Por ello, en lo subsecuente, se hará más énfasis en la violencia

entre pares o compañeros y compañeras, llamada también acoso escolar, acoso entre pares, intimidación, bullying, maltrato intencional entre compañeros/as, entre otros.

## Generalidades

El maltrato intencional entre compañeros/as o acoso escolar es una expresión de la violencia escolar, que a su vez es una manifestación más de la violencia en su sentido más amplio.

La educación para una “cultura para la paz” representa una estrategia esencial en la visión actual de la prevención de la violencia. En ésta los derechos humanos y una visión integral de la educación se constituyen como elementos cruciales. A su vez, este concepto ha sido traducido, desde el enfoque educativo, en acciones, propuestas y modelos con diversos nombres y características, como: educación para la paz, educación para la convivencia, educación para la vida en sociedad, educación para un mundo libre de violencia, educación basada en el juego, construir la convivencia para prevenir la violencia. En general comparten los principios esenciales de la educación basada en la prevención primaria de la violencia.

A continuación se mencionan párrafos textuales de la conferencia “La educación para una cultura de paz y derechos humanos: una visión desde las Naciones Unidas”.<sup>75</sup>

La construcción de una cultura de paz no se puede concebir sin el respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos humanos de todas las personas sin distinción alguna y, específicamente, sin la garantía del derecho humano a la educación.

La educación para una cultura de paz basada en el conocimiento de los derechos humanos constituye un imperativo en la medida en que, a través de ella, los sujetos adquieren conciencia de la obligación de respetar los derechos humanos y del derecho a disfrutarlos, tanto individual como colectivamente.

La definición que el Programa Mundial hace del concepto de educación en derechos humanos... va mucho más allá de una simple materia que se imparte en el aula. Es “un conjunto de actividades de educación, capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de los derechos humanos” (OACDH y UNESCO, 2006, p. 1), dando un amplio margen para la acción educativa, que puede tener lugar tanto en el colegio como fuera de él.

Por otra parte, en cuanto a los contenidos, el Programa Mundial señala que “una educación integral en derechos humanos no sólo proporciona conocimientos sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegerlos, sino que, además, transmite las aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana. La educación en derechos humanos promueve las actitudes y el comportamiento necesarios para que se respeten los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad” (OACDH y UNESCO, 2006, p. 1).



De esta manera, se reafirma la importancia de la educación, de los derechos humanos, de la educación como un derecho y de la educación en derechos humanos como ejes trascendentales de los programas para prevenir la violencia. Cabe resaltar que estos conceptos hacen notar que no se espera que solamente la educación escolar lleve a cabo esta transformación social, sino que actúe como corresponsable de los procesos sociales que le atañen. El contenido de esta sección debe de comprenderse como un énfasis en aquellas alternativas que sí pueden corresponder al trabajo de la educación escolar sobre algún tipo de violencia interpersonal, que es el maltrato intencional entre compañeros/as.

## Antecedentes

El maltrato intencional entre compañeros/as es un fenómeno histórico. Se consideran pioneros de la investigación sistemática sobre el tema los noruegos Peter Paul Heinemann en 1972 y Dan Olweus en 1978. Posteriormente, se ubica un importante desarrollo de la investigación en Inglaterra, Irlanda, Japón, Estados Unidos, Australia, España, Alemania, Italia y paulatinamente estos estudios y la importancia del tema y del desarrollo de alternativas para prevenir avanzaron en otros países, incluyendo México.

En el caso de México, en los últimos años se han incrementado los esfuerzos por abordar el tema, han iniciado procesos educativos para formación de profesionales, se han mostrado las primeras investigaciones basadas en diferentes criterios para evaluar el problema.

Contamos por ejemplo, con la Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Tolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior, realizada en el 2007 y el Estudio Exploratorio sobre Maltrato e Intimidación entre Compañeros y Compañeras, realizado por la Secretaría de Educación del Distrito Federal, en coordinación con la Universidad Intercontinental.

Si bien estas investigaciones no aplican a preescolar, son importantes esfuerzos para documentar el fenómeno en México. Por el momento, los resultados dejan ver que la presencia del maltrato intencional entre compañeros/as puede variar desde un 20% hasta un 90% en las escuelas. Estos resultados varían enormemente en la medida que varían los métodos de investigación aplicados y la población estudiada.

## Conceptos básicos

A la fecha, no existe un consenso único sobre las estrategias para prevenir el acoso escolar entre pares, sino una serie de elementos prioritarios tomados en mayor o menor medida por los diversos autores e investigadores/as, basados en distintas perspectivas. A continuación, se incorporan los principales hallazgos sobre el tema.<sup>76</sup>

Una de las definiciones más conocidas es la versión de Olweus de la definición original de Heinenmann:

Un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes: dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Y cosas como esas. Estas cosas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es “bullying” cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina.

Pero no le podemos llamar “bullying” cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco es “bullying” cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o se pelean.

Como puede observarse, algunas características resaltan en esta definición; el acoso escolar entre pares puede expresarse con diversos tipos de violencia, no implica solamente los golpes; existe una intención de realizar la conducta que lastima u ofende a otro/a, ocurren de manera repetida y la persona que recibe la violencia no puede defenderse o detenerla.

La presencia de acoso escolar entre pares puede variar entre un 20% y un 90% en las escuelas.

La definición citada, nos permite advertir que existen otros tipos de violencia entre pares (compañeros/as de grados, nivel de desarrollo y edades similares), que no pertenecen a la categoría de “acoso escolar entre pares”. Cuando los alumnos y las alumnas que ejercen y reciben la violencia lo hacen mutuamente, tienen la misma fuerza o poder y ambos pueden defenderse el uno del otro; sí es un problema de violencia, pero no es “bullying”, debido a que no existe el desequilibrio de poder. En esto no implica que no se vaya a reaccionar, que no tengamos labores educativas que realizar o que no haga daño este tipo de violencia. Simplemente, que por estar en condiciones diferentes, las estrategias para atenderlas son diferentes.

Lo mismo sucedería si un grupo de alumnos/as se relaciona entre sí de manera agresiva, no corresponde a lo que implica el acoso escolar entre pares. Es importante tener cuidado. Por un lado, no porque una conducta violenta sea un “juego” para el alumnado, esta debe de ser tolerada en el ambiente escolar. Y, por otro, es crucial saber si en realidad esta “broma” o forma de “llevarse”, realmente es percibida así por todas las personas involucradas. Es decir, si en un evento determinado, un alumno o una alumna refiere que realizó una conducta como un juego, pero la otra persona no “está jugando”, este tipo de conducta sí se considera como acoso escolar entre pares si cumple con el resto de criterios.





Así mismo, es frecuente que la autoridad escolar observe a varios niños acosando o intimidando a otro niño, por ejemplo, golpeándolo; entonces, los niños que golpean refieren que es un juego y que al niño que recibe los golpes "le gusta". Incluso es probable que, después de esta afirmación, el niño que recibe los golpes ofrezca la misma versión de lo que sucede.

En estos casos, lo que tiene que comprenderse es que a ningún niño le gusta que lo maltraten, si no puede decirnos con palabras lo que estamos viendo, es porque no puede, tiene miedo, cree que le irá de manera más desventajosa si se queja, está bajo amenaza o porque no sabe qué hacer para evitar esta situación. Un ejemplo así, definitivamente corresponde a la categoría de acoso escolar entre pares.

Es necesario diferenciar dos tipos de intencionalidad. En general, lo que es evidente en el acoso escolar, es que la conducta se realiza con toda intención. Es decir, no es un accidente.



Si una niña va corriendo por el patio escolar y sin darse cuenta o sin poder evitarlo, pisa el trabajo manual realizado por uno de sus compañeros/as, porque se da cuenta de su presencia en el piso cuando está prácticamente encima del trabajo, este es un accidente, no es una conducta intencional.

Si esta misma niña, toma un color y va rayando uno a uno los dibujos que sus compañeros/as de clase realizaron y colocaron en la pared, esta es notablemente una conducta intencional. A esto se refiere el primer nivel de intencionalidad.

Hay un segundo nivel de intencionalidad, que se refiere a la intención de dañar al otro. Algunos niños y niñas, molestan intencionalmente a otros/as porque no saben cómo decir lo que quieren y lo que sienten; otros/as, porque sienten envidia, o por presión social, o porque tienen miedo de que si no lo hacen, ellos/as serán molestados/as; también hay quienes molestan porque quieren que la víctima sufra e inclusive, porque se sienten

poderosos/as al hacerlo, o para obtener reconocimiento, porque piensan que se lo merece o porque simplemente lo disfrutan.

La *intención de hacer daño* es un concepto importante a considerar, pues de esta vivencia depende la posibilidad de educar o establecer límites y su eficiencia. También esta intencionalidad de segundo nivel debería determinar las necesidades educativas a cubrir en quien arremete.

En esta diferenciación de intencionalidades puede ser de utilidad la tipología de la violencia de Isabel Alva.<sup>77</sup> Esta autora distingue tres formas de agresión:

---

**El maltrato.** Cuando la conducta, por acción u omisión, ocasiona algún daño. Generalmente no tiene una intención de dañar y puede ocurrir por descuido. Se presenta por falta de recursos para tener relaciones afectivas.

**El abuso.** Implica un desequilibrio de poder, utiliza estrategias como el hostigamiento y la intimidación. Quien abusa espera una respuesta determinada en la víctima; es un método de control. El abuso puede relacionarse con la incapacidad para negociar y para solicitar lo que se desea, así como con la dificultad para tolerar que las situaciones resulten de manera diferente a lo esperado.

**La violencia.** Incluye el uso y abuso del poder para imponerse por la fuerza, para dañar o destruir.

---

Aunque las tres categorías antes mencionadas son expresiones de violencia y pueden ser el origen de las conductas implicadas en el acoso escolar, diferenciar la intencionalidad de las conductas realizadas por niños y niñas para agredir en estas tres modalidades, podría permitirnos dividir las intencionalidades de segundo nivel leve, moderada o grave. Bajo esta clasificación, para los casos de maltrato, el o la menor que abusa necesita aprender más sobre cómo sienten los otros y qué puede lastimar a las personas. En la segunda, requiere de mayores habilidades para expresarse de manera asertiva, clara y oportuna, así como aceptar cuando los/as demás no pueden o no quieren ofrecer lo que él o ella necesita y en la tercera, se requiere, además de las dos anteriores, de un apoyo más profundo, con frecuencia, de una adecuada evaluación profesional. En todos los casos, además será necesario el trabajo dirigido a las conductas reparadoras del daño provocado.

En jardín de niños tomar en cuenta la intencionalidad de segundo nivel resulta obligatorio, debido a que numerosas conductas de acoso entre pares en estas edades, difícilmente se catalogarían en la categoría tres, es más frecuente encontrar las razones para el acoso en estos grados escolares, en las incapacidades e inmadurez de niños y niñas para expresarse, para ser empáticos y para negociar.

Además de la intencionalidad, cuando se desarrollan reglamentos de disciplina en las instituciones educativas, es prioritario diferenciar el daño que las conductas provocan en las víctimas y si es una conducta repetitiva o aislada, para definir los tipos de consecuencias educativas requeridas.



A la luz de aportaciones e investigaciones posteriores a la definición que se analizó, podemos identificar más características del fenómeno que nos ocupa.<sup>78</sup>

### Características del acoso escolar entre pares

- ▶ Implica una expresión de violencia, a través de una conducta o su omisión.
- ▶ El tipo de violencia manifestada puede ser físico, verbal o social.
- ▶ La conducta es realizada siempre de manera intencional.
- ▶ Generalmente, es una conducta que se repite en el tiempo. No es un evento aislado.
- ▶ Existe un desequilibrio de poder o fuerzas (de diversa índole) entre quien arremete y la víctima.
- ▶ Es un fenómeno que acontece en el seno de un grupo que convive cotidianamente y con semejantes características en cuanto a edad y grado escolar.
- ▶ En el que agresores/as y víctimas suelen tener un mismo estatus en el grupo social. Por ejemplo, ninguno/a de los/as involucrados/as es una autoridad del otro / la otra.
- ▶ Se aprovecha la existencia de un supuesto desequilibrio de poder entre los/as que se presuponen iguales.
- ▶ Se presenta con más frecuencia cuando la autoridad no puede percibirla.
- ▶ Cierta nivel de subjetividad de víctimas y agresores/as puede deformar su realidad en términos de mayor o menor gravedad.
- ▶ No se debe confundir con ningún tipo de broma, aunque los agresores afirmen que se trata de eso.

### Consideraciones sobre las características del acoso escolar entre pares "bullying"

Por el momento analizaremos tres aspectos de esta lista de características: la clasificación en tres tipos de acoso escolar, el desequilibrio de poder y el concepto de víctima.



Se han propuesto tres tipos de acoso escolar entre pares: físico, social y verbal.

- ▶ Por acoso *físico* se entienden los golpes, pellizcos, nalgadas, bofetadas, meter el pie, formar una fila para impedir el paso de otros, empujar, romper, maltratar o esconder los objetos del otro/a, gestos o señales corporales ofensivos y humillantes, entre otros.
- ▶ Por acoso *social* se refiere principalmente a la exclusión, aquella dada en condiciones en las que todas las personas tienen el mismo derecho a participar, como el trabajo escolar en grupo, en una misma mesa de trabajo, el derecho a inscribirse en un concurso o evento escolar. También se incluye aquí cuando se hace evidente la exclusión a alguna fiesta o evento, señalando ante el grupo “a ti no te voy a invitar y a ellos/as sí”.
- ▶ Acoso *verbal* se refiere a insultos, palabras que no son insultos pero sí contienen un significado lastimero en cualquier sentido.

Otras clasificaciones incluyen también el acoso psicológico, el “bullying cibernético” y el “bullying homofóbico”. Sin embargo, en la clasificación mostrada no se han incluido debido a que, el impacto psicológico está presente en todos los tipos de acoso escolar entre pares; el cibernético, está hablando más del *medio* para ejercer la violencia, lo que no ha sido diferenciado en las otras dimensiones, pues pertenece a una categoría distinta y el homofóbico, porque si bien éste ha sido conceptualizado para hacer énfasis en la importancia del tema, si este tipo de división fuera considerado, entonces también lo sería por cuestiones de género, de clase social, de religión, entre otros.

Sobre el desequilibrio de poder, cabe anotar que es posible que en numerosas dimensiones no exista este desequilibrio entre quien arremete o agrede y la víctima. Por ejemplo, puede ser que ambos sean alumnos/as con buenos promedios académicos y pertenezcan a clases sociales parecidas. Sin embargo, este desequilibrio hace alusión a que uno/a de ellos/as es menos hábil en algún aspecto en particular, se siente menos fuerte física o psicológicamente, se siente en desventaja y alguna de estas características lo hacen más “frágil” a la vista del agresor o agresora.

Por último, existen posturas que no aceptan el término “víctima”, para referirse a quien recibe la agresión.

La principal razón para ello es el intento de evitar precisamente la estigmatización y la percepción de la propia persona que recibe la agresión de que no será capaz de enfrentarse por el énfasis que se hace en su posición.





## El acoso escolar entre pares como un proceso social

Diversas autoras, como Ortega y Salmivalli, han llamado la atención sobre los diferentes roles que se juegan ante un evento de bullying y cómo cada participante tiene un estatus y función en específico.<sup>79</sup> Entre éstos, sobresalen:

1. Agresor, que realiza la agresión.
2. Reforzador del agresor, que estimula la agresión.
3. Ayudante del agresor, que apoya al agresor.
4. Defensor de la víctima, que ayuda a la víctima a salir de la victimización.
5. Ajeno, que no participa de ningún modo en la dinámica.
6. Víctima, que es quien padece la victimización.
7. Agresor victimizado.

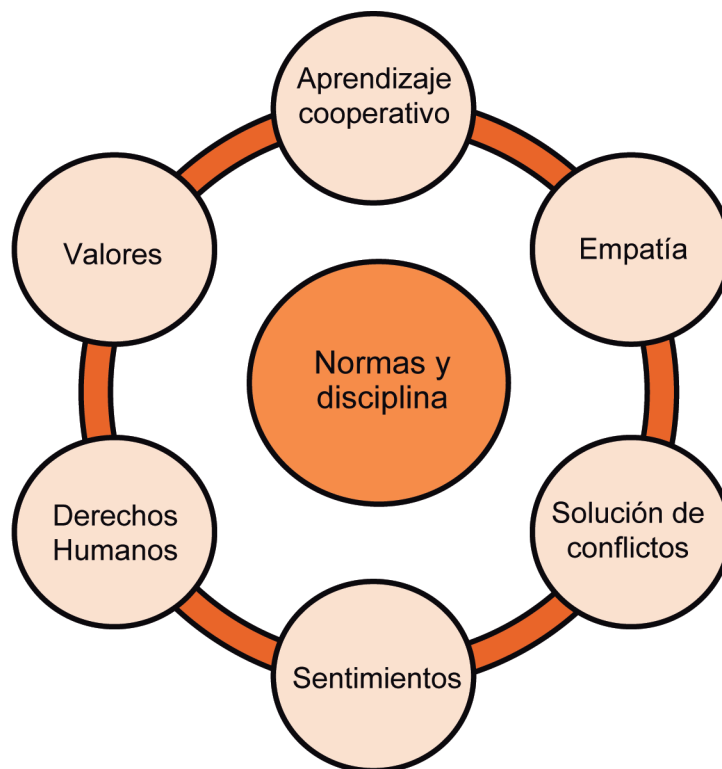
Bajo esta perspectiva, también los diferentes roles que ejercen los educadores y las educadoras, desde la negación del problema, hasta la reacción saludable y la reacción violenta, así como la participación de los padres y las madres de los/as menores involucrados, pueden considerarse parte del proceso social del acoso escolar.

El valor de percibir a todos los actores de un evento de violencia, es inicialmente, ayudarles a incrementar la consciencia sobre su tipo de participación y el impacto que generan, para posteriormente realizar un trabajo de corresponsabilidad en la prevención de la violencia.

## Elementos importantes en los modelos preventivos

Los modelos para prevenir el acoso escolar entre pares se basan,<sup>80</sup> principalmente en:

1. Fomentar un método de enseñanza democrático, con énfasis especial en el aprendizaje cooperativo y la participación democrática.
2. Educar para el desarrollo de la empatía.
3. Educar en valores.
4. Sensibilizar y educar sobre derechos humanos, incluyendo en el currículo la cultura de paz, basada en los derechos humanos.
5. Enseñar habilidades para el manejo y la expresión asertiva de sentimientos.
6. Enseñar estrategias para resolver conflictos, aprender a negociar y a practicar la mediación.
7. Aplicar las normas y la disciplina.



Además de estas prioridades, en los programas de la prevención primaria existe otra corriente importante que rescata la disminución de factores estructurales de riesgo. Es decir, considera oportuno aumentar la vigilancia en zonas de riesgo, disminuir las posibilidades de que el alumnado se encuentre en ciertas zonas de la escuela, como por ejemplo en los baños, las escaleras, las filas para adquirir productos en las tiendas escolares, mayor cuidado en el momento de entrada, la salida, los recreos, cerrar las puertas de los salones cuando no está un maestro/a presente, entre otros. Si bien esta modalidad de prevención ha sido criticada por no considerarse suficiente ni abordar el problema de fondo, efectivamente es un recurso adicional que no debe de despreciarse puesto que el acoso escolar sí se incrementa sin vigilancia y cuidado de estos espacios.

Por su parte, los programas de prevención secundaria,<sup>81</sup> tienen el propósito de reducir el número de casos y los de prevención terciaria, tienen el propósito de reducir los efectos causados por la presencia del acoso escolar entre pares. Como ejemplo, el modelo "Construir la convivencia para prevenir la violencia", de Ortega y Del Rey, utiliza como estrategias para la prevención secundaria el trabajo con población de alto riesgo encaminado a la mediación de conflictos, la ayuda entre iguales y los círculos de calidad.

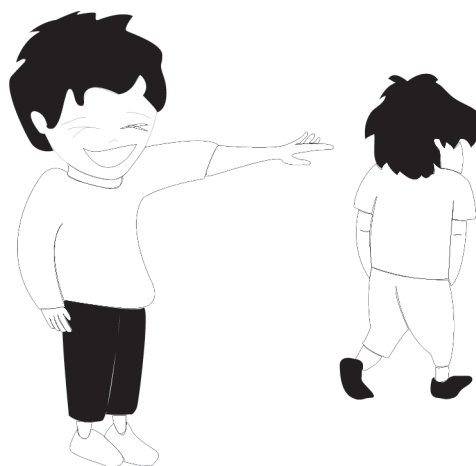


En la prevención terciaria, programas de desarrollo de asertividad para víctimas, de desarrollo de empatía para agresores/as y programas conductuales para repartir responsabilidades. En México hemos avanzado en la documentación del acoso escolar<sup>82</sup> y esto deberá de permitir el desarrollo de diseños intruccionales en todos los niveles de prevención.

## Manifestaciones del acoso escolar entre pares en preescolar

Las formas de maltrato más comunes en este nivel,<sup>83</sup> son:

1. Se empujan por la espalda.
2. Se enciman entre sí o se dejan caer sobre otro/a.
3. Se patean en cualquier parte del cuerpo.
4. Se dan patadas y pellizcos en el área genital.
5. Toman objetos que no son suyos, ya sea materiales de trabajo, juguetes o alimentos.
6. Escupen en la cara.
7. Se critican y excluyen por aspectos físicos.
8. Se critican y excluyen abiertamente por su vestimenta.
9. Se muerden.
10. Se ofenden con palabras altisonantes.
11. Se ofenden diciendo: "Tú eres bebé", "Tú te haces pipí / popo".
12. Se burlan emitiendo sonidos.
13. Hacen comentarios como: "Eres negro".
14. Besan por molestar, aunque no siempre es para esto.
15. Se excluyen con comentarios como: "No te voy a invitar a mi fiesta".



## Algunas sugerencias para empezar

Las estrategias educativas incluidas en este programa son ejemplos prácticos de trabajo sobre la mayoría de los elementos descritos anteriormente para la prevención del acoso escolar entre pares. Adicionalmente, revisemos otro nivel de sugerencias prácticas<sup>84</sup> para optimizar el ambiente educativo:

1. Fomente abiertamente la idea de que el acoso escolar es inaceptable.
2. Evite dar importancia solamente a detener el maltrato, esfuércese por prevenirlo.
3. Forme equipos responsables de la prevención, puede dividir responsabilidades mensualmente con el resto del profesorado.
4. Aclare a padres y madres de familia y al alumnado, cuáles son los lineamientos de disciplina y lo que se espera de ellos/as y de usted.
5. Ejemplifique e incremente la oportunidad para crear situaciones donde los niños y las niñas desalienten el maltrato y usted apruebe y reconozca esta conducta.
6. Evite enviar mensajes que puedan significar que quien denuncia es un “soplón”, valore la denuncia y distíngala de las quejas que no hacen daño y que no es necesario realizar.
7. Establezca métodos para la denuncia. Por ejemplo, unos minutos a la semana para escuchar cómo se han sentido los niños y las niñas, hacer una manta en el salón donde se pueda colocar una señal si se han sentido maltratados, o la promoción de una persona en particular a la que se puede recurrir si alguien les ha maltratado.
8. Realice juntas con sus colegas, determinen las áreas y momentos de mayor incidencia de acoso escolar en su escuela y distribuyan responsabilidades y estrategias para su vigilancia. También niños y niñas pueden participar en este nivel de prevención.
9. Reduzca la circulación masiva de niños/as. Divida los tiempos de salida, los recreos y los permisos para acudir al baño escolar.
10. Establezca un sistema para vigilar y documentar todos los eventos de maltrato.
11. Asegúrese de que en el patio escolar sea posible llevar a cabo juegos saludables y que se respete el espacio para ello.
12. Incremente la supervisión en los recreos.
13. Promueva reglas básicas de trato respetuoso entre niños/as y personal de la escuela. Invite a los alumnos y las alumnas a dibujar estas reglas y colocarlas en lugares visibles.
14. Elabore para cada grupo en particular, permitiendo la opinión y participación del alumnado, un reglamento social que pueda ser retomado con facilidad cuando sea necesario, colóquelo dentro del salón de clases.
15. Impida que sus alumnos llamen a otros/as menores la atención como si fueran la





- autoridad. Retome su papel y pida a estos/as alumnos que traduzcan su orden en consejos y sugerencias para sus compañeros/as.
16. Utilice métodos de enseñanza que no apoyen el acoso.
  17. Reconozca la conducta amable, respetuosa, la verbalización de sentimientos, el compañerismo, la ayuda entre pares, la denuncia.
  18. Con el grupo refuerce las expectativas saludables para relacionarse.
  19. Valore diferentes tipos de participación y rendimiento, no solamente los académicos.
  20. Forme equipos de trabajo con niños y niñas de diferentes características y habilidades.
  21. Coloque en las paredes del salón imágenes de niños y niñas de diversas características, nacionalidades, religiones, con constitución familiar variada.
  22. Intente establecer consecuencias reparadoras para quienes cometen acoso escolar.
  23. Muestre, siempre y sin exaltarse, su desaprobación a las conductas de acoso, explique el porqué de su desacuerdo, basado/a en el reglamento escolar y los derechos humanos.
  24. Establezca consecuencias previamente acordadas cuidando que la autoestima y valor del menor no sean cuestionadas.
  25. Cuente con espacio en los expedientes del alumnado, tanto para sus mejorías como para el registro de conductas de acoso.
  26. Pida a quienes han sido víctimas de acoso que escriban, relaten o dibujen lo sucedido. Muestre estos reportes a los padres / las madres de quienes agreden y ayúdeles a sensibilizarse ante el impacto de la conducta de su hijo/a.
  27. Escuche los casos de acoso por ambas partes, en privado, antes de decidir las acciones.
  28. Establezca, en conjunción con los/as niños/as, las familias y el profesorado, un plan de acción a corto plazo para atender la mejoría de las situaciones presentadas.
  29. Esté alerta, las conductas de acoso suelen repetirse y no basta con una intervención. Advierta a quien arremete y al grupo sobre el siguiente paso si la conducta se repite.
  30. Ejemplifique diariamente conductas propias de una socialización adecuada, desde el saludo inicial, la atención a un/a amigo/a cuando no acude a clases, el apoyo verbal cuando alguien sufre algún accidente escolar, haga rondas de reconocimiento grupal, invite a organizar recreos donde todos/as comparten.
  31. Recuerde enviar mensajes tanto para ayudar a quien arremete, como a la víctima y al grupo espectador, hágales ver las consecuencias de la indiferencia.
  32. Informe oportunamente a las familias de los eventos sucedidos y solicite su apoyo, no espere a que el problema crezca.
  33. Inicie la semana escolar permitiendo expresar los sentimientos.
  34. Evite enfrentar al agresor o agresora con la víctima, y evite obligarles a “ser amigos” o colocarlos/as juntos para trabajar “para que se lleven bien”.



## Violencia hacia la construcción saludable del erotismo en la infancia

En esta sección daremos prioridad al abuso sexual infantil, por ser el tipo de violencia hacia el erotismo más común para la edad.

### Definición de abuso sexual

El abuso sexual se refiere al rozamiento sexual / acariciamiento en genitales, nalgas o pecho. También puede consistir en el rozamiento de los genitales del agresor o agresora sobre la espalda u otra parte del cuerpo de la víctima, la solicitud de caricias sexuales hacia éste/a o incluso la exposición a estímulos eróticos adultos.

La diferencia principal entre el abuso sexual y la violación, es que el abuso no tiene por propósito la cópula, ni abarca la introducción de partes del cuerpo u objetos a la vagina o al ano ni el contacto boca – genital.

### ¿Qué es y qué no es un abuso sexual?

Para definir una conducta erótica (comúnmente llamada conducta sexual) como abusiva, es necesario que exista:<sup>85</sup>

1. Una diferencia de edad de 4 a 5 años entre la víctima y el agresor / la agresora; o
2. una diferencia en la capacidad para comprender el suceso, por ejemplo, por una deficiencia intelectual, aunque no exista diferencia de edad, o
3. algún tipo de coerción o violencia para lograr la conducta. Puede ser por medio de amenazas, violencia verbal, física, engaño, manipulación, etc.

#### ► Diferencia de edad

Esto es, si una persona cinco años más grande que un/a menor ejerce sobre éste/a una conducta sexual, como acariciar los genitales, no importa si es con violencia o no, o con consentimiento del menor o no, o si al menor le agradó o no. Cuando existe una diferencia de edad de más de 5 años entre agresor/a y víctima, siempre es abuso, porque la diferencia implica una disparidad en la comprensión de lo que sucede.



### ► **Coerción**

La coerción implica el uso de amenazas o la fuerza para lograr que el otro acceda a las peticiones del que ejerce la coacción. Si un niño de siete años, amenaza u obliga a otro/a (aunque sea de su misma edad o no tenga más de 5 años que él o ella) a través de amenazas o la explícita acción violenta para que se deje acariciar genitales, es abuso sexual, por la presencia de la coerción.

Si existe coerción, siempre es abuso, no importa la edad. Ahora bien, este es un abuso, pero no es lo mismo que un abuso de una persona de treinta años sobre una de cinco. Es una conducta abusiva de un preescolar, como sucede en numerosos abusos entre menores y debemos de aprender a reaccionar con la misma intensidad que cualquier otro tipo de abuso y, necesariamente educar y establecer consecuencias reparadoras y limitantes de la conducta.

Cuando el abuso sexual entre niños manifiesta señales de conductas claramente adultas, con lenguaje, posiciones o movimientos que indican claramente erotismo adulto, entonces, adicionalmente, es necesario canalizar para evaluar adecuadamente y detectar el origen de este aprendizaje.

### ► **Juego o conducta sexual infantil**

Por el contrario, si una niña invita a otra niña o niño de edad semejante a jugar a frotar sus genitales, y la menor invitada accede por su voluntad, como a cualquier otro juego. Este es un juego sexual, pues no existe ni diferencia de edad ni coerción.

Esto no quiere decir que no tengamos nada que hacer ante esta conducta, debemos educar sobre privacidad, con paciencia, claridad sobre lo que se desea enseñar y técnicas adecuadas, considerando la edad de los niños y las niñas.

Estas técnicas son básicamente las mismas que se usarían para enseñar sobre amistad, respeto, educación y otros temas.

## /// **Consecuencias del abuso sexual**

Algunos factores influyen en que la vivencia del abuso sexual sea más grave, como:

- Que el abuso ocurra repetidamente.
- Suceda con violencia física.
- Lo realice una persona afectivamente significativa para el niño o la niña.
- Se mantenga en silencio por la víctima.



Algunos factores *no favorecen* la superación del abuso sexual:

1. Se adjudica a la víctima la culpa por lo sucedido.
2. Se hace sentir a la víctima que es su responsabilidad que el abuso no haya parado.
3. Se le reclama por qué no dijo antes lo sucedido, nuevamente adjudicándole la culpa.
4. No se le cree lo sucedido.
5. Se envían mensajes semejantes a: "Sucedió porque te gustó".
6. Se generan pleitos y otras manifestaciones de violencia por lo sucedido enfrente de la víctima.
7. Como consecuencia de saber del abuso, otros padres y madres impiden a sus hijos/as que se relacionen con la víctima.
8. Se impide el apoyo profesional a la víctima.
9. Se guarda silencio después de que el niño o la niña denunció el abuso, como si nada hubiera pasado.
10. Se adjudica a la víctima la responsabilidad de problemas relacionados con la denuncia. Por ejemplo, el que la familia se salga de un hogar porque justamente vivían en la casa del agresor o la agresora.

El abuso sexual también tiene consecuencias a largo plazo, éstas pueden evidenciarse en la adolescencia o la edad adulta, especialmente si la víctima no recibe atención oportuna.



Algunas de estas secuelas son:

Problemas ginecológicos y urológicos.
Mayor incidencia de infecciones de transmisión sexual, incluyendo VIH o SIDA.
Experiencias sexuales tempranas.
Embarazo precoz.
Infertilidad.
Mayor frecuencia de coito no protegido y sus consecuencias.
Embarazos no planeados y no deseados.
Conductas de riesgo.
Compañeros/as sexuales múltiples.
Abuso en el uso de sustancias tóxicas.
Suicidio.
Muerte.
<b>Tabla 13. Consecuencias del abuso sexual infantil no tratado en la adolescencia y adultez</b>

Como puede observarse, el daño provocado por el abuso sexual puede repercutir, para numerosas personas, por el resto de la vida, impactando la calidad de vida y el ejercicio saludable de la sexualidad en todos sus elementos.

El tratamiento oportuno de las personas con abuso sexual puede disminuir considerablemente las secuelas negativas del mismo, lo que no quiere decir que se olvidará. A menos que haya sido previamente reprimido, el abuso se recuerda, como otras experiencias negativas en la vida. No se puede olvidar a voluntad.

#### Posibles señales de abuso y de sobre-erotización

Niños y niñas con abuso sexual o con sobre-estímulo erótico, aunque no hayan abusado directamente de ellas/os, pueden presentar los siguientes síntomas. Revíselos con cuidado, pues también es posible que algunos sean por otro problema en el desarrollo sexual.

Nunca afirme la existencia de un abuso sexual si no hay certidumbre, el hacerlo puede eventualmente dañar más al niño / la niña. Siempre será importante evaluar y hablar con el/la menor.

- ▶ Dibujos o juegos que refieren conducta sexual de mayor edad.
- ▶ Dibujos o expresiones con palabras sexuales adultas.
- ▶ Expresiones como chúpamelo, mételo, jálalo. Con énfasis sexual.

- ▶ Movimientos que sugieren relaciones sexuales.
- ▶ Movimiento con la cadera hacia el frente hacia otros niños o niñas.
- ▶ Miedo extremo a las personas adultas o a algunos lugares o circunstancias.
- ▶ Marcas moradas u oscuras en el cuello o la ingle.
- ▶ Dificultad o molestia genital para sentarse.
- ▶ Irritación, ardor, comezón mal olor o molestias en genitales.
- ▶ Infecciones de transmisión sexual.
- ▶ Asco notable hacia la sexualidad.
- ▶ Invitaciones sexuales inadecuadas o semejantes a las de personas mayores hacia otros niños o niñas.
- ▶ Masturbación difícil de detener y en momentos inadecuados, con poco o nulo control para detenerla.
- ▶ Persistentes juegos sexuales que no se realizaban con anterioridad.
- ▶ Acercamiento notable o rozamiento con partes íntimas de otras personas.
- ▶ Decir que tiene el cuerpo sucio o dañado, o tener miedo de que haya algo malo en sus genitales.
- ▶ Número considerablemente mayor que sus compañeras/os de novias o novios.
- ▶ Búsqueda de amor o reconocimiento a través de disponibilidad erótica notable.
- ▶ Conducta sexual notablemente adelantada, muy diferente a la de sus compañeras y compañeros.
- ▶ Obsesión o dificultad para apartar pensamientos sexuales recurrentes.
- ▶ Conducta agresiva sexualmente. Abusar de otros niños o niñas.
- ▶ Decir que ha sido víctima de abuso.
- ▶ Revive las emociones experimentadas en el abuso sexual ante situaciones que se lo recuerdan.

El abuso sexual puede ser tan nocivo para el desarrollo como la negligencia, como el maltrato físico familiar, el rechazo de los compañeros y las compañeras, como ser humillados o devaluados. Debe de comprenderse como una forma más de abuso y, como todas las formas de violencia, dañan el desarrollo infantil.

Es sustancial superar la idea de que la vida de un/a menor y su posibilidad de ser feliz se perderá por haber vivido una experiencia de abuso sexual. Las víctimas de abuso sexual no necesitan que los adultos se compadezcan de ellos/as, ni que los/as sobre - protejan. Niños y niñas necesitan de los adultos, educación, una actitud más positiva, necesitan sentir el apoyo, la fortaleza y la confianza en que saldrán adelante y serán personas saludables.





## Conceptos prioritarios en la prevención

Considere las siguientes frases y su repercusión al educar sobre prevención de abuso sexual infantil en preescolar:

1. El abuso sexual puede ser cometido por cualquier persona, de cualquier edad, conocida o no por el/la menor, de ambos sexos y en cualquier lugar.
2. Puede ser ejercido contra un niño o contra una niña.
3. Si la víctima sintió agradable o no, sigue siendo una víctima de abuso.
4. Abuso sexual no es que te “toquen el cuerpo”, de manera general, implica siempre un claro componente erótico.
5. Ninguna persona mayor que el niño / la niña puede acariciar sus genitales, ni el doctor, ni la madre, ni la abuela.
6. El abuso sexual sucede cuando existe una conducta sexual ejercida bajo coerción o ante una diferencia de más de 5 años de edad entre la víctima y el agresor o agresora.
7. Los niños y las niñas con apoyo adecuado y una respuesta familiar positiva pueden recuperarse y salir adelante a pesar del abuso sexual vivido.
8. El abuso sexual hace daño a los niños y las niñas, por eso debe de evitarse.
9. El abuso sexual es tan grave como otros abusos.
10. Algunas personas, como los médicos o médicas, padres o madres de familia, pueden revisar, limpiar o palpar para revisar la salud del área genital de los niños o las niñas.
11. El niño y la niña pueden revisar sus genitales, moverlos, acomodarlos y limpiarlos, porque son sus genitales.
12. La primera estrategia para reaccionar ante un intento de abuso, es intentar alejarse.
13. El niño y la niña pueden no ser capaces de detener los abusos o prevenirlos, por lo que se educa en base a *su derecho* a protegerse, *intentar* alejarse, a *intentar* decir que no, a *esforzarse* por pedir ayuda.
14. Niños y niñas necesitan comprender que, si no pudieron evitar un abuso, se *esfuercen* por contarlo a su madre, padre, cuidador, u otro pariente o persona adulta de confianza (como la educadora o el educador), que se les creará y se les protegerá.
15. Para educar sobre prevención de abuso, se utilizan las mismas estrategias que para otros temas afectivos y de enseñanza de habilidades; por la edad, a través del juego, de cuentos, de dibujos, historias, actividades lúdicas.
16. Es suficiente con hablar sobre prevención de abuso en tres ocasiones por año, y más, si surge el tema o se presenta una inquietud en los y las menores.



Como puede juzgar en las afirmaciones anteriores, si se pretende educar sobre prevención de abuso sexual, no es correcto, ni adecuado, ni eficiente, expresar frases como: "Nadie puede *tocar* tu cuerpo, *sólo tu mamá puede tocar* tu cuerpo, *sólo el doctor puede tocar tus partes*, que nadie toque tus bajos/colita /otros apodos, si quieren abusar de ti defiéndete, no permitas que nadie abuse de ti, no dejes que te toquen, el abuso sexual es lo peor que le puede pasar a un niño".

### Consecuencias de la violación

Además de las consecuencias presentadas por el abuso sexual, como resultado de la violación, puede darse a mediano y/o largo plazo:

1. Embarazo no deseado y aborto.
2. Enfermedad inflamatoria pélvica.
3. Problemas de salud mental.
4. Infertilidad.
5. Infecciones de transmisión sexual, incluyendo VIH.
6. Suicidio (nueve veces más probable que en personas que no son víctimas).
7. Trastorno de estrés postraumático.
8. Disfunciones sexuales. Según las estadísticas el 69% de las víctimas de violación las padecen.

Si bien la violación es sumamente grave y destructiva para el desarrollo integral, la prevención de la misma en jardín de niños se basa en los mismos criterios que para prevenir el abuso sexual infantil.

#### ► Pornografía infantil o explotación sexual infantil

Consiste en involucrar a menores de edad en conductas o actividades que tienen que ver con la producción de pornografía, obligarlos/as a ver actividades sexuales, hacer que los y las menores de edad tengan esas actividades entre ellos o con personas adultas, filmándolos o fotografiándolos. Cuando se explota sexualmente a un/a menor de edad se les utiliza para prostituirlos. Estas actividades no requieren forzosamente el contacto físico.

La educación sobre explotación sexual infantil, es especialmente importante para padres y madres de familia.







## /// Otras formas de dañar el erotismo infantil

La exposición al erotismo adulto puede generar los mismos síntomas y efectos semejantes al abuso sexual directamente realizado. Por ello y ante la dificultad de algunas familias para manejar estos temas, busque la oportunidad de que padres y madres comprendan que los niños y las niñas no pueden dormir con ellos en general y especialmente cuando ellos tienen vida erótica activa, aunque crean que sus hijos/as no se dan cuenta, e insistir en la prevención, vigilancia y alejamiento de otros estímulos inadecuados para la edad, como escuchar o ver constantemente a los padres teniendo relaciones sexuales, observar pornografía en la televisión u otros medios de comunicación y los noticieros que manejen altos contenidos de violencia, sexual o no.



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Los Derechos Humanos y la importancia de la educación para la salud sexual y reproductiva

### Historia de la educación sexual en América Latina

# 60's

La Educación sexual tiene una amplia trayectoria en la Región de América Latina. Desde principios de los años sesenta, México, Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, mostraban los mayores desarrollos en la materia. A partir de la década de los setenta el desarrollo de la educación de la sexualidad fue intenso. Las acciones implementadas por las ONG, asociaciones

de profesionales de la medicina, algunas universidades y gobiernos, fueron respaldadas por organismos internacionales.

# 70's

Para 1976 se fundó el *Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe* (CRESALC), que marcó un hito en el desarrollo de la educación de la sexualidad. Sin embargo, México para entonces ya tenía años

trabajando en este tema.

En México, desde 1974 comenzaron los primeros programas de educación sexual como parte de la educación formal y se habían publicado ya los primeros libros de texto gratuito para la educación primaria, conteniendo temas de sexualidad y reproducción humana. En ese mismo año, se creó el *Consejo Nacional de Población* (CONAPO), explicitando una política de planificación familiar y la inclusión de contenidos de educación en población en las disciplinas de estudio, que incluían temas de educación sexual.

Para 1976 se fundó el *Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe* (CRESALC).

# 80's

Para la década de los años ochenta. Se desarrollaron proyectos en toda la región, que apoyaban la inclusión de temas de educación sexual en la educación formal y no formal.

Aparece en el mundo el VIH y el SIDA.

# 90's

Para los años noventa se incorporan a la educación de la sexualidad temas emergentes como la prevención del embarazo en adolescentes, la prevención del VIH y el SIDA y la equidad de género. En 1994 la *Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo* marca un cambio de paradigma en los temas de población, centrándose en los seres humanos y sus derechos. Esta Conferencia re-conceptualizó los derechos a la educación y la salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva como un derecho humano.

Tras la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, la educación sexual se concibe así como un enfoque de integralidad, con objetivos formativos en términos de desarrollo de habilidades y para el ejercicio de una sexualidad sana, libre, responsable y placentera.

La educación sexual se concibe así como un enfoque de integralidad, con objetivos formativos en términos de desarrollo de habilidades y para el ejercicio de una sexualidad sana, libre, responsable y placentera. Entonces se tomó conciencia de la importancia de difundir en la escuela una educación sexual más integral; que se ofrecieran cursos para promover la equidad entre los sexos, los valores de la responsabilidad y la solidaridad tanto en los hombres como en las mujeres, la importancia de la comunicación, así como de adiestrar a las nuevas generaciones más directamente en las habilidades para prevenir los embarazos e infecciones de transmisión sexual incluyendo el SIDA.

## Educación sexual integral (ESI)

La ESI contribuye a que la persona participe del mejoramiento y despliegue de todas sus potencialidades, es un elemento indisoluble del desarrollo, donde el papel de educadores y educadoras no es el de transmisores de información, sino de formadores y formadoras de ciudadanos, por lo que es necesario generar espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje, enfocados a apoyar a todas aquellas personas involucradas en los procesos de educación de niños, niñas y adolescentes, con la idea de desarrollar habilidades, adquirir o fortalecer los conocimientos y reflexionar sobre las propias concepciones acerca de la sexualidad.

Implementar programas de educación de la sexualidad requiere reconocer en la educación un elemento vital en la lucha contra la pobreza, el empoderamiento de las mujeres, la promoción de los derechos humanos (incluyendo los derechos sexuales y reproductivos) y en la construcción de ciudadanía.



En esta como en otras temáticas de aprendizaje los conocimientos, creencias, valores y actitudes, también se transmiten de generación en generación, a los niños y las niñas por lo que la articulación entre los espacios de educación formal y no formal se vuelve tarea muy importante.

La educación sexual integral requiere del desarrollo de habilidades y conocimientos específicos que permitan al educador y a la educadora, en espacios formales, el óptimo desarrollo de sus programas, con seguridad y confianza en el abordaje de estos temas.

Padres y madres de familia, comunidad, organizaciones civiles, gobiernos y los organismos internacionales, tenemos el reto de crear los mecanismos y fomentar los espacios adecuados para acceder a la información, así como a los servicios necesarios para impulsar la educación sexual integral.

El gobierno de México impulsó en 2008 la firma de la *Declaración Ministerial Prevenir con Educación*, en conjunto con más de 30 países de la región representados por ministros de salud y educación, donde se establece para 2015 el compromiso de reducir en un 75% el número de escuelas que actualmente no han institucionalizado la educación integral de la sexualidad. Este esfuerzo de educación continua del magisterio marca sin duda un precedente para el fortalecimiento de la educación integral de la sexualidad, además de la contribución que a su vez hace al desarrollo.

## Códigos de violencia de género en las instituciones educativas

Las definiciones de lo que significa ser hombre o mujer son difundidas y aprendidas en la familia, los libros, los programas de televisión, el cine, la música popular, o los movimientos sociales de cualquier índole. Un lugar central en la reproducción social y en la creación del sentimiento de estabilidad en cuanto a lo que significa ser hombre o mujer, lo ocupa el discurso dado dentro de las instituciones educativas. El discurso de género tradicional incide, de forma contundente, en la formación del sentido de ser hombre y mujer.<sup>86</sup>

### /// Códigos de género

*Código de género* se refiere a las formas y procesos que definen, limitan y transmiten el conjunto de modelos socialmente disponibles para que los niños y las niñas lleguen a una identificación personal en términos de ser hombre o mujer. Para comprender la diferente experiencia de alumnas y de alumnos

La utilización del concepto de código de género permite no sólo reconocer que la escuela juega un papel relevante en el proceso de transmisión de la identidad de género de sus estudiantes, sino que en este proceso de transmisión todos los agentes sociales que intervienen desempeñan un papel activo.

en las escuelas, hay que dirigir la atención hacia el modo en que la escuela establece la relación entre los sexos y cómo prepara a ambos de diferente manera para sus “respectivos destinos”.

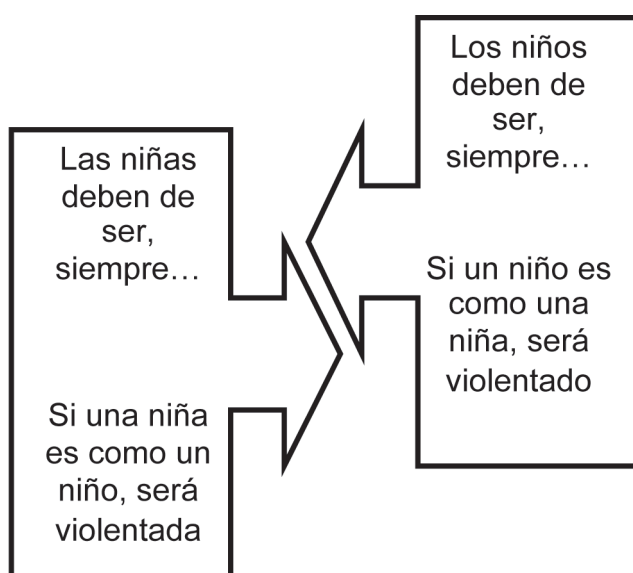
La utilización del concepto de código de género permite no sólo reconocer que la escuela juega un papel relevante en el proceso de transmisión de la identidad de género de sus estudiantes, sino que en este proceso de transmisión todos los agentes sociales que intervienen desempeñan un papel activo.

Desde el marco conceptual del código de género cada estudiante asume, mediante su participación activa, las reglas subyacentes en las relaciones sociales entre mujeres y hombres (entre las madres y los padres, entre el profesorado, entre el alumnado...).

Cada estudiante aprende a reconocer y a dar sentido a una amplia variedad de informaciones, algunas de las cuales a veces son contradictorias, y cuyos resultados no son siempre predecibles, especialmente cuando relacionan los mensajes escolares con los que experimentan con sus amistades, familias o medios de comunicación. Cada quien llevará a cabo, por lo tanto, un proceso activo de transformación de varios mensajes que generará, con el tiempo, una «constelación» de conductas y de valores que serán denominados feminidad o masculinidad.

En cierto sentido se puede afirmar que la escuela, si no revisa y modifica su postura desde una perspectiva crítica, produce sujetos que de manera más o menos consciente se ajustan al modelo dominante de las relaciones entre los géneros.<sup>87</sup>

### /// Códigos de violencia de género



Por su parte, “códigos de violencia de género” hace referencia a la asociación de un discurso que conforma la identidad masculina o femenina, a manera de un reforzador negativo de la conducta, basado en la crítica, la devaluación y la minimización del ser hombre o mujer, justamente por no respetar o concordar con los códigos que supuestamente tendrían que representar a su género en una cultura determinada, a pesar de que éstos no sean saludables para niños y niñas. En preescolar, niños y niñas inicialmente definen lo que es ser niño o niña, de acuerdo con aspectos externos, como el cabello o la vestimenta. Paulatinamente, en el de-



sarrollo, otras características observables se asociarán también a la identidad infantil masculina o femenina. De esta forma, si niños y niñas ya han recibido mensajes sexistas al respecto, también dirán específicamente a qué juega cada sexo, cómo habla cada sexo, qué colores le gustan a los niños y cuáles a las niñas, en qué ayudan los niños en la escuela y en qué otras actividades las niñas. Cuando esta serie de elementos se empiezan a valorar, adquieren la categoría de deseable para un sexo u el otro. Finalmente, cuando ya se tiene esta clasificación, el no corresponder a ello será motivo para atacar ya sea a niños o a niñas, por no cumplir con lo esperado.

En comunidades con códigos de género tradicionales, las niñas, desde pequeñas, deben de ser: calladas, amables, limpias, obedientes, sumisas, ordenadas, sensibles, dulces, recatadas, sacrificadas, cooperadoras en el hogar, físicamente frágiles y débiles, etc. Además, les debería gustar: jugar de manera limpia a las muñecas, a la mamá y a darle de comer a los demás; usar vestidos, preferir las flores, los colores rosados y violetas, los collares; esperar a recibir declaraciones amorosas, que la carguen, que la protejan de los demás, el baile femenino, sentarse con las piernas cruzadas, etc. Su cuerpo, por ser de niña, debería de ser esbelto, estilizado, con rasgos “finos” y débil. Ante este mismo discurso, a la niña no debería de interesarle ningún tema sexual, debería ser inocente o eternamente ignorante, no debería ella declarar su amor a ningún niño, ni frotarse los genitales, debería rechazar enérgicamente a un niño que le quiere besar como toda una niña digna de respeto.

Así mismo, el niño, que vive en comunidades que sostienen códigos de género tradicionales debería de ser: atrevido, lanzado, arriesgado, valiente, temerario, intrépido, confiado y audaz, tolerador del llanto y del dolor, aguantador.

A los niños les deberían gustar: los juegos bruscos, los coches, las patinetas, las espadas, las pistolas, la lucha libre, las pelotas, los juegos de gran actividad física, las herramientas, los caballos y las motos; proteger, ganar, competir, sentarse con las piernas abiertas. En su apariencia, los niños deberían ser fuertes, robustos, grandes y toscos, y no preocuparse por su belleza o apariencia. Respecto a su sexualidad, el niño puede explorar su cuerpo, exhibirlo, llamar bruscamente a los genitales, declararse a muchas niñas, si juega al papá asume su rol mandando y esperando a que le atiendan.

## **Violencia de género hacia las niñas y los niños**

Como resultado, los códigos de violencia de género en un panorama como el que se acaba de presentar, se manifestarían en el ataque a quienes no presenten todas aquellas características que pueden interpretarse como masculinas en las niñas o como femeninas en los niños. Por ejemplo, *la niña*, desde preescolar y durante la primaria, puede recibir críticas, devaluaciones o incluso sanciones, de su padre o madre, de la escuela, el vecindario y de sus mismos compañeros y compañeras, por ser: tosca, fuerte, práctica, inquieta, preguntona, rebelde, etc. O bien, porque le gusta subirse a los caballos, jugar con

los carritos, porque no le gustan los vestidos, porque su color preferido es el café, porque no le gusta jugar ni con las muñecas ni a ser mamá ni usar los collares y broches que le compran, por querer tener el cabello corto, por declarársele amorosamente a un niño, por autoerotizarse, por tener un cuerpo grande y poco estilizado o por ser ella quien defiende a los niños del salón de clases.

Por su parte, el niño será violentado, juzgado y criticado por “parecer una niña”; disfrutar de jugar con las muñecas, ser muy cariñoso con otros niños también varones, por no querer jugar ni a las luchas, ni al fútbol, ni usar los camiones, espadas y caballos que le regalaron en su cumpleaños, por llorar cuando alguien le ofende, por no saber defenderse cuando alguien lo lastima, por juntarse más con las niñas, por ser obediente, amable y educado. Respecto a su imagen, será considerado inferior si es muy pequeño, si tiene unas hermosas pestañas grandes, si cuida su apariencia u otras características.

### Comentarios finales

De esta manera, los códigos de género no sólo son pautas culturales que indican a niños y niñas, desde temprana edad, cómo comportarse dependiendo de su sexo, sino que además enseñan que lo que es del otro sexo no es bueno para el propio; no existe actualmente en éstos códigos ningún elemento flexible que indique características saludables para cualquier sexo, sino que es tajante, diferenciado y perjudicial para todos los niños y las niñas.

El educador y la educadora de preescolar necesitan revisar con detenimiento cuáles de estos códigos de género, por un lado, dañan las posibilidades de bienestar integral tanto de niñas como de niños; separar aquellas características que podrían ser saludables para cualquier persona o individuo, independientemente de si es niña o niño, y proponerlos abiertamente como un modelo más flexible, respetuoso, diverso y saludable de ser y de crecer para una cultura de paz.







# Estrategias educativas

---





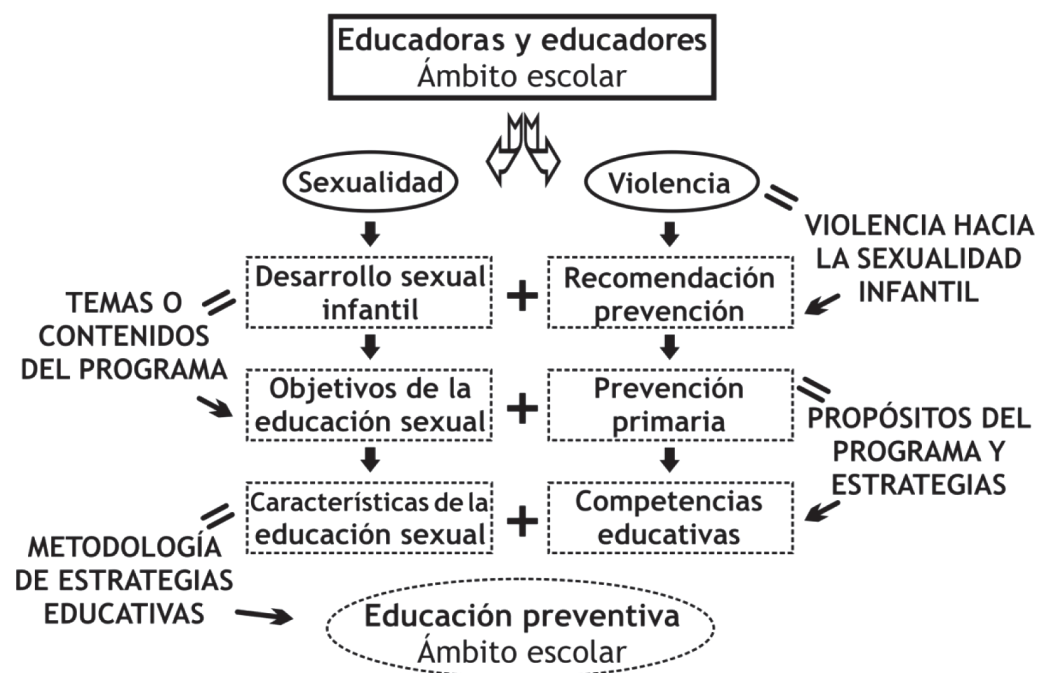


# IX

## Ejes de las estrategias educativas

La selección de temas, propósitos y estrategias educativas de este manual, son resultado de un complejo proceso, dirigido por los ejes prioritarios de este programa, que se han abordado ya en el fundamento teórico.

### Ejes para el desarrollo del programa





### 1. La figura principal

La figura principal del programa es la del profesional del aprendizaje. Es un programa de educación formal, creado para el educador y la educadora, en el contexto escolar, ante el reconocimiento de su potencialidad para la educación integral en salud y la educación para la vida en sociedad.

### 2. Conceptos básicos

Se partió de las características de dos conceptos:

- El de violencia, particularmente la violencia hacia los niños y las niñas.
- El de sexualidad, de acuerdo con el Modelo Holónico de la Sexualidad Humana.

Integrarlos dio como resultado un tercer concepto: la “Violencia hacia la sexualidad infantil”. La violencia hacia la construcción infantil del género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad.

### 3. Temas

Para definir los temas del programa, se consideraron:

- Las manifestaciones de la violencia hacia la sexualidad infantil.
- Las pautas del desarrollo infantil sexual e integral.
- Las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para afrontar la violencia.

### 4. Propósitos

Se definieron atendiendo a:

- Los temas del programa;
- Los objetivos de la educación sexual integral.
- El énfasis en la prevención primaria de la violencia.
- Las prioridades del programa escolar.
- El objetivo final: la salud sexual.

### 5. Estrategias educativas

Se desarrollaron de acuerdo con las características de:

- La educación sexual, derivadas, nuevamente, del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana.
- Las características de la educación sexual integral, de acuerdo con los lineamientos internacionales.
- Enfoques humanistas del desarrollo.



## Paradigmas en las estrategias educativas

Las estrategias educativas que se revisarán se derivan de la integración de diversos principios:

1. Las características de la educación sexual derivadas del Modelo Holónico de la Sexualidad humana.
2. Las características de la educación sexual integral.
3. Teorías de aprendizaje principalmente humanistas.

De esta manera, es difícil adjudicar todo el sustento teórico a un solo modelo de enseñanza-aprendizaje, sino a un conjunto de elementos que han demostrado ser eficientes en la educación sexual. De diversas formas, las estrategias se aterrizan diferentes principios de todos los paradigmas educativos que rigen la educación actual. Dentro de éstos, el desarrollo de competencias óptimas para sembrar las bases de la salud sexual futura, y un modelo educativo que intenta en todo momento generar aprendizajes significativos, aplicables a la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes, son estrategias sensibles a las necesidades y circunstancias de la población mexicana, con todo y su diversidad.

Los fundamentos de las estrategias planteadas reconocen, entre otros aspectos, la importancia de:

1. El valor de cada ser humano, visto como una persona capaz de tomar decisiones, asumir responsabilidades, cambiar y mejorar e identificar sus necesidades y las de su sociedad.
2. Experimentar o vivenciar situaciones pedagógicas que generen aprendizajes permanentes, útiles para la vida cotidiana.
3. El modelamiento y moldeamiento de conductas saludables.
4. La expresión asertiva de sentimientos, la solución de conflictos y la negociación.
5. La promoción y el respeto de los derechos humanos y la salud integral.
6. La adquisición de conocimientos, la capacidad para darse cuenta en lo personal y de llevar a cabo el aprendizaje logrado a través de las actitudes y comportamientos saludables.
7. La promoción de una conciencia social y del impacto del saber, ser y actuar personal en el grupo social, así como la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad sexualmente saludable.

8. El reconocimiento de los aprendizajes previos y las necesidades y circunstancias de los diferentes grados escolares, de acuerdo con su nivel de desarrollo cognitivo e integral, así como la posibilidad de que éstas sean tomadas en cuenta en diversos momentos de la aplicación de las estrategias educativas.
9. La inclusión y la equidad en todos sentidos, misma que se refuerza constantemente.
10. La estimulación hacia la reflexión a través del cuestionamiento, como parte de los procesos para aprender.
11. Las fases en la adquisición y construcción del aprendizaje integral.

Las tablas 14 y 15 incluyen el resultado de los cinco ejes comprometidos en el diseño del programa.

## Estrategias educativas para preescolar 2

Preescolar 2	<b>Estrategia 1</b> <b>Holón:</b> <b>Género</b>	<b>Estrategia 2</b> <b>Holón:</b> <b>Vínculos afectivos</b>	<b>Estrategia 3</b> <b>Holón:</b> <b>Erotismo</b>	<b>Estrategia 4</b> <b>Holón:</b> <b>Reproductividad</b>
<b>Título de estrategia educativa</b>	El ojo pequeño.	Amistad justa.	¡A cambiarse!	Un pueblo llamado respeto.
<b>Tema estrategia educativa</b>	Aceptación y cuidado del cuerpo.	Vínculos amistosos saludables.	Respeto a la privacidad del cuerpo y a las reglas sociales de vestimenta.	Diversidad de familias.
<b>Recomendación asociada</b>	Individual, circunstancial.	Relacional, cultural.	Circunstancial, individual.	Individual, relacional.
<b>Campo</b>	Desarrollo social y personal.	Desarrollo social y personal.	Desarrollo social y personal.	Exploración y conocimiento del mundo.
<b>Aspecto que organiza</b>	Identidad personal.	Relaciones interpersonales.	Identidad personal.	Cultura y vida social.



<b>Competencia</b>	Reconoce sus cualidades y capacidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.	Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía.	Actúa gradualmente con mayor confianza y control, de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.	Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad.
--------------------	--	---	--	---

Tabla 14. Estrategias educativas para preescolar 2

### Estrategias educativas para preescolar 3

Preescolar 3	<b>Estrategia 1</b> Holón: Género	<b>Estrategia 2</b> Holón: Vínculos afectivos	<b>Estrategia 3</b> Holón: Erotismo	<b>Estrategia 4</b> Holón: Reproductividad
<b>Título de estrategia educativa</b>	SIREPI	Historias del sol.	Pum, pum, pum, ¡Aléjate!	¡A cooperar!
<b>Tema estrategia educativa</b>	Derecho de los niños y las niñas a expresar sus necesidades.	Cuidado entre compañeros/as.	Distanciamiento de situaciones que pueden dañar la salud.	Colaboración de todos los miembros de la familia en el hogar.
<b>Recomendación asociada</b>	Individual, cultural.	Relacional, circunstancial.	Circunstancial, individual.	Cultural, social.
<b>Campo</b>	Desarrollo social y personal.	Desarrollo social y personal.	Desarrollo físico y salud.	Exploración y conocimiento del mundo.

Aspecto que organiza	Relaciones interpersonales.	Relaciones interpersonales.	Promoción de la salud.	Cultura y vida social.
<b>Competencia</b>	Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.	Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.	Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.	Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.

Tabla 15. Estrategias educativas para preescolar 3







## X

## Estructura de las estrategias educativas o sesiones

La **Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica** incluye cuatro estrategias educativas para cada grado escolar de Educación Básica, estructuradas de la siguiente manera:

1	2	3	4	5
Panorama de la sesión	Implementación de la estrategia	Resultados	Situaciones y soluciones	Anexos
Por qué es importante	Introducción	Producto Evaluación	Hoja de trabajo	Materiales de apoyo
Propósito	Aprendizajes previos			
Materiales	Actividades			
Aprendizajes esperados	Reflexiones de aprendizaje			
	Cierre de la sesión			

Tabla 16. Estructura de las sesiones educativas frente a grupo

En numerosas ocasiones, la redacción que así lo requiere, se desarrolla en el mismo lenguaje que se espera que el educador o la educadora utilice frente al grupo. Intentar utilizar este lenguaje es importante porque temas y conceptos complejos han sido traducidos a un lenguaje sencillo y adecuado para la edad preescolar. También es posible que, en sentido contrario, un educador o educadora considere que algunas palabras son más avanzadas de lo esperado para su alumnado. En este caso, les invitamos a confiar en que los niños y las niñas los podrán aprender una vez que comprendan un significado claro y útil para su vida cotidiana.

Es posible que cada cual acople las indicaciones a su manera para dirigirse al alumnado; sin embargo, se ha usado esta modalidad *textual* para favorecer a aquellos educadores o educadoras que así lo prefieran con el propósito de unificar y facilitar la implementación.

## Secciones de cada estrategia educativa

### 1. Panorama de la sesión

En la primera sección para cada estrategia, se encuentra la siguiente información.

#### **El título de la estrategia**

Se espera que este título sea comentado al grupo.

#### **La tabla de resumen**

Con la recomendación para afrontar la violencia y la relación de los temas con el Programa de Educación Preescolar.

#### **Por qué es importante**

En esta sección se resume la importancia del tema en la prevención primaria de la violencia.

#### **El propósito de la estrategia**

Que también se enuncia brevemente en la introducción que se hace al alumnado en la sesión.

#### **Los materiales de apoyo**

Se enlistan los materiales que se necesitarán para llevar a cabo la sesión.

#### **Los aprendizajes esperados de la sesión**

Son importantes para reafirmar y guiar los resultados de la estrategia. Se recomienda que el educador o la educadora los recuerde con facilidad cuando esté frente a grupo.

Es recomendable revisar con cuidado este panorama, pues aclara el sentido de la estrategia educativa y permite analizar los resultados que se esperan.

### 2. Implementación de la estrategia

En la segunda sección, se encuentra el desarrollo de la sesión frente a grupo:



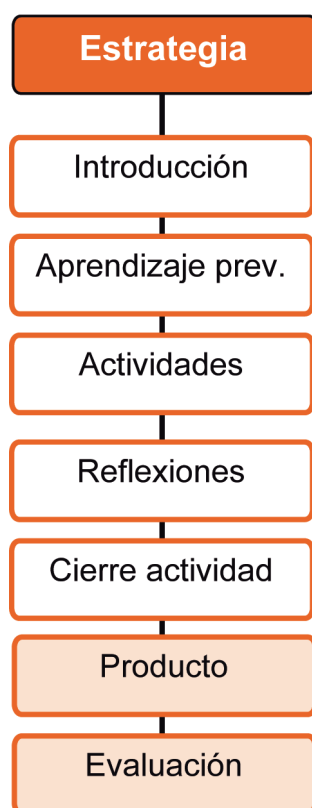


## La introducción a la sesión

Su uso favorece retomar la atención de los niños y las niñas, está redactada en las palabras que se sugiere para dirigirse al grupo y menciona brevemente el objetivo de la actividad, lo que facilitará el aprendizaje infantil.

## Los aprendizajes previos

Se utiliza para revisar el estado previo del tema en el grupo. La revisión de los aprendizajes previos del tema consiste en emitir una serie de preguntas hacia el grupo, de manera que el educador o la educadora pueda, al finalizar la sesión, comparar los sentimientos de los niños y las niñas antes y después del trabajo grupal.



Es posible que, en los aprendizajes previos, algunos menores refieran “sentirse mal” o evidencien errores de información, por ejemplo, respecto al cuerpo. En este momento, no es oportuno ni necesario tratar de que el o la menor en cuestión se sienta mejor, ni aclarar sus errores de información, pues esa será una función de la estrategia educativa. De esta manera, en la evaluación previa de aprendizajes sólo se espera que el educador o la educadora escuche y comprenda a su alumnado. Posteriormente, las reflexiones del aprendizaje y el cierre de la estrategia, sí serán buenos momentos para devolver un comentario a ese/a menor.

## Las actividades

En esta sección se describe paso a paso la implementación de la estrategia educativa que usualmente se divide en dos partes o más. Cuando se termina una parte de la actividad, es recomendable rescatar brevemente los aprendizajes para continuar con la siguiente. Es necesario aplicar las actividades en el orden sugerido, ya que frecuentemente la parte uno sensibiliza para la segunda o tercera.

## Las reflexiones de aprendizaje

En éstas se integran, confirman y reafirman los aprendizajes esperados de la sesión. Se espera que, usualmente a través de preguntas o exposición de situaciones, el educador o la educadora revise si realmente están presentes en el aprendizaje los aprendizajes esperados de cada sesión. Además, es un momento perfecto para que éstos se refuercen en voz del educador o educadora, con lo que afirma y reitera su enfoque frente al tema.

## El cierre de la sesión

En el cierre de las sesiones o actividades, el propósito principal es relacionar el aprendizaje con la vida diaria de los niños y las niñas, por lo que representa un momento crucial e integrador del proceso educativo. En este momento, el aprendizaje se personaliza y adquiere sentido para la vida particular de cada menor, por lo que se requiere de considerar suficiente tiempo para llevar a cabo este cierre.

## 3. Resultados

En esta sección, se ubican el producto y la evaluación, de gran importancia.

### El producto

Los productos a obtener tras la implementación de la estrategia educativa se derivan del cierre de la sesión; implican una serie de compromisos, asumidos por los niños y las niñas, respecto al esfuerzo que realizarán de acuerdo con lo aprendido en cada sesión.

La realización de compromisos y su cumplimiento son cruciales en el desarrollo de la autosuficiencia paulatina que se pretende desarrollar. El educador o la educadora debe orientar al alumnado para definir compromisos sencillos, *con alta posibilidad de éxito*, y que puedan ser llevados a cabo por ellos/as, como resultado de sus esfuerzos personales.

El seguimiento y reforzamiento de los productos elaborados es invaluable. Por ello, se espera que permanezcan en el aula durante varios días o semanas, para favorecer el aprovechamiento del aprendizaje y su utilización en la vida diaria de los niños y las niñas e incluso, la posibilidad de llevar este aprendizaje a otras situaciones cotidianas.

### La evaluación

La evaluación de cada estrategia incorpora una dimensión cognitiva, una afectiva y otra conductual y está planteada en afirmaciones a las que los y las menores deben responder. Cuando se revise la evaluación es preciso que los niños y las niñas no solamente respondan adecuadamente afirmando o negando, sino que se confirme si realmente saben un significado práctico de su respuesta, para lo cual se han colocado preguntas confirmatorias.

## 4. Situaciones y sus soluciones

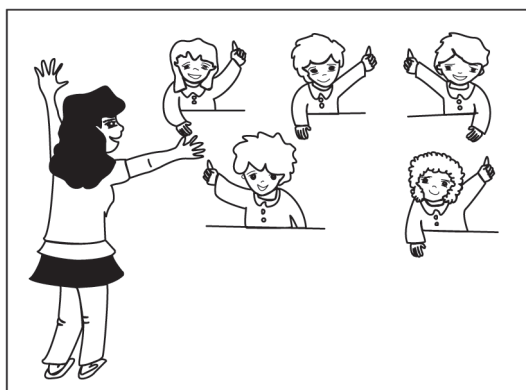
La cuarta sección es importante para escribir aquellas situaciones que podrían presentarse en los grupos escolares tras la aplicación de cada estrategia educativa. Esto incluye la posibilidad de recibir preguntas, escuchar comentarios específicos sobre la vida del alumnado, identificar dificultades en el manejo grupal u otras. De manera ideal, este espacio





será llenado durante los cursos al final de la ejemplificación de cada estrategia educativa. Por su parte, las sugerencias son resultado de las reflexiones de los y las participantes del curso.

Si por cualquier razón esta hoja de trabajo no fue respondida durante un curso, se recomienda que cada educador o educadora imagine estas posibles situaciones y opciones prácticas de solución.



## 5. Anexos

La sección 5 o anexo, incluye los materiales de apoyo para las actividades que lo requieren.

No todas las estrategias poseen materiales previamente diseñados. Si no los contempla, significa que los materiales para la sesión deberán ser aportados por el educador o la educadora o solicitados previamente a los niños y a las niñas de su grupo escolar.

## Resumen de las sesiones

Al finalizar las cuatro estrategias educativas de cada grado escolar, se encuentra una página para que el educador o la educadora elabore su propio resumen de las sesiones.

## Tiempo necesario para las sesiones

Se han desarrollado las estrategias esperando que su aplicación frente a grupo dure aproximadamente 30 minutos, más 20 minutos adicionales para el cierre y después de un descanso usar alrededor de 40 minutos para el producto y la evaluación. El tiempo puede variar dependiendo del número de alumnos/as por grupo y del tiempo que se ofrezca a los niños y las niñas para expresar sus ideas y opiniones.

## Mis observaciones



Nivel preescolar



# XI

## Sugerencias para la aplicación de las estrategias educativas

En esta sección se ubican recomendaciones para la implementación de las estrategias educativas:

### Seguimiento del proceso

En las primeras aplicaciones de las estrategias educativas es importante que el educador o la educadora sigan los pasos del procedimiento de cada sesión de manera precisa.

Es importante que el educador o la educadora sigan los pasos del procedimiento de la sesión y de la aplicación de la estrategia educativa de la manera más precisa que sea posible, especialmente en las primeras aplicaciones ya que todos los pasos en su conjunto son los que permiten el logro de los propósitos planteados y, alterarlos, modificará los resultados.

Este comentario es pertinente porque es factible, por la gran experiencia de los y las docentes, que se perciba como sencillo realizar un cambio al procedimiento. Sin embargo, por ejemplo, si en lugar de realizar una actuación se utiliza la expresión verbal, con los mismos elementos, el aprendizaje se modificará notablemente, debido a que la experiencia de “hacer” es más poderosa y cumple con propósitos distintos a la de verbalizar.

Otro caso que puede modificar los resultados esperados sería realizar la actividad sin contar con tiempo suficiente para el cierre. Con ello se perdería la oportunidad de revisar el aprendizaje, repasar los aprendizajes esperados; y el aprendizaje logrado disminuiría su calidad.

Las actividades que se aplicarán generarán cierta ansiedad y emoción en los niños y las niñas, por lo que su comportamiento durante las sesiones será inquieto. En este sentido, se

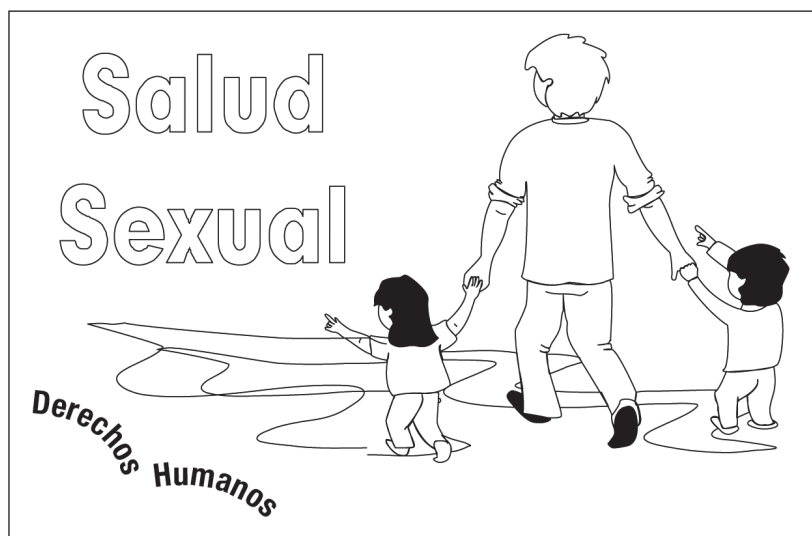
solicita al educador o la educadora que permita cierta flexibilidad, en lugar de modificar la actividad para crear un ambiente sereno.

Es importante que el educador o la educadora que aplica la estrategia:

1. Confíe en las instrucciones.
2. Disponga de tiempo para experimentar las estrategias con diversos grupos.
3. Acumule la experiencia necesaria para asimilar los procesos educativos.
4. Se familiarice con el tipo de respuesta grupal a las actividades planteadas.
5. Detecte la influencia de sus propias percepciones de la vida.

## Guiar y facilitar el proceso educativo

La participación de la educadora o el educador en la implementación de las estrategias educativas involucra dos funciones complementarias: guiar y facilitar.



*Guiar* se refiere a mantener una postura clara sobre los aprendizajes esperados de cada sesión, con lo que el educador o la educadora manifiesta su postura ante lo que se considera saludable, a manera de guía. Es decir, no deja todo al juicio infantil, precisamente





por la edad de los niños y de las niñas y por su desempeño como “guía de salud” promueve activamente ciertas conductas, ideas, valores y actitudes.

La función de *facilitar* es más flexible y adaptativa, sin intervenir en la manera particular en la que cada niño o niña integra la información, sin pretender unificar la manera como cada menor vive la experiencia de aprendizaje, ya que se traten temas afectivos asociados a la sexualidad, u otros en los que puede esperarse una amplia diversidad en la forma de vivirlos y expresarlos.

Entonces, se requiere de “facilitar” (a diferencia de controlar por completo) el proceso educativo, respetando la individualidad en las experiencias de los niños o las niñas, mostrando a la vez firmeza ante los mensajes saludables a promover. Ambas funciones son igualmente importantes.

## Cada quien a su tiempo

Cuando se trabaja con ciertos temas, como el color, se espera que todos los niños y las niñas al observar el color rojo, le adjudiquen su nombre. A diferencia de ello en el aprendizaje de aspectos afectivos, depende enormemente de las necesidades de cada niño o niña y es necesario aprender a comprender la razón de su nivel de aprendizaje, más que unificarlo.

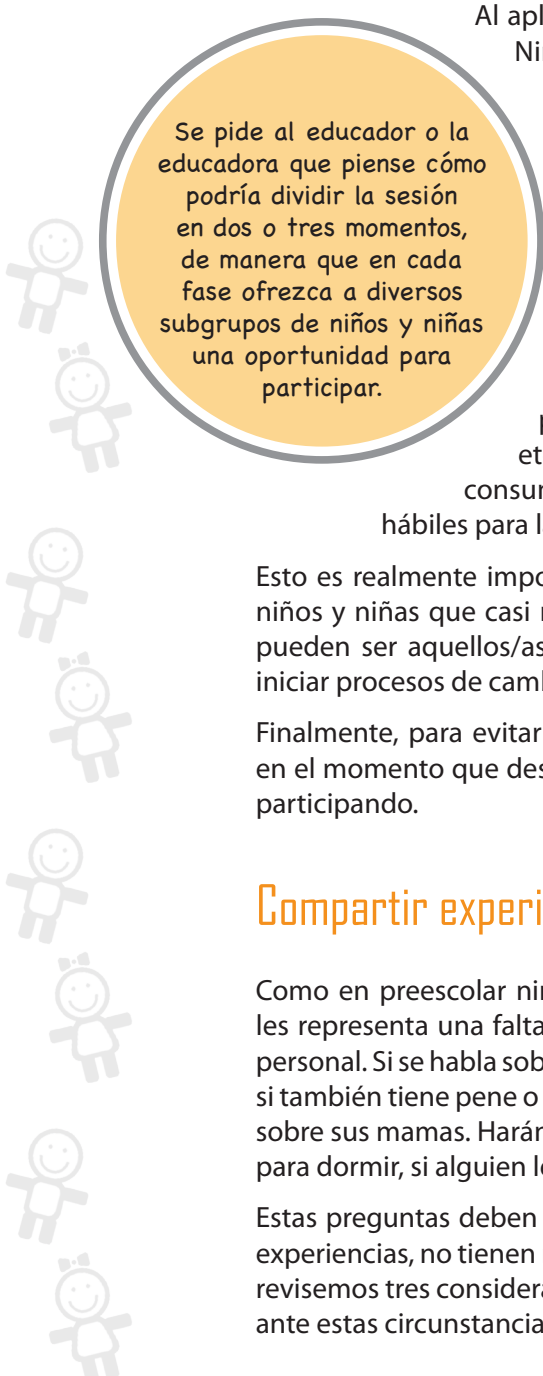
Por ejemplo, si se está abordando el tema de la amistad, es posible que la mayoría del alumnado, con facilidad, comprenda que en la amistad se da y se recibe, y que la mayoría muestre disposición para dar y recibir en forma equitativa: como compartir la mitad de una galleta. Pero ante el mismo ejercicio, es posible que un niño o una niña mejore un poco; de no compartir a compartir una décima parte de su galleta.

Ese nivel de adelanto debe ser reconocido. En otro momento se le planteará la expectativa de mayor capacidad para compartir, por ejemplo: un tercio de su galleta.

Mientras tanto, el educador o la educadora no debe tomar este pequeño avance como una falla en el proceso de enseñanza, sino tratar de reflexionar considerando la vida del niño o la niña. ¿Qué le puede significar, a este niño o esta niña, en su vida, dar la mitad de la galleta? Para entenderle y esperar/guiar un proceso más lento de mejoría. Estas diferencias pueden suceder al hablar sobre sentimientos, sobre el perdón, la privacidad o cualquier otro tema que implique la influencia de la vida personal de un/a menor.

El aprendizaje en aspectos afectivos depende enormemente de las necesidades de cada niño o niña y es necesario aprender a comprender la razón de su nivel y tipo de aprendizaje.

## Todos y todas participan



Se pide al educador o la educadora que piense cómo podría dividir la sesión en dos o tres momentos, de manera que en cada fase ofrezca a diversos subgrupos de niños y niñas una oportunidad para participar.

Al aplicar una estrategia educativa intente que todo el grupo participe. Niños y niñas logran un aprendizaje más significativo cuando están implicados directamente en una actividad. Sabemos que lograr esto es difícil, porque niños y niñas de preescolar tienen un gran interés en contar sus vidas y opinar la mayor cantidad de tiempo y en varias ocasiones.

Se pide al educador o la educadora que piense, antes de realizar la actividad, cómo podría dividir la sesión en dos o tres momentos, de manera que en cada fase ofrezca a diversos subgrupos de niños y niñas una oportunidad para participar. De igual manera, es necesario seguir un orden al permitir la participación del alumnado: por mesa, fila, columna, un sexo y otro, etc., para evitar que niños y niñas con gran facilidad para expresarse consuman el tiempo de la sesión y con ello, aquellos/as niños/as menos hábiles para la actividad se queden sin participar activamente.

Esto es realmente importante para el logro de un buen aprendizaje grupal. A veces, los niños y niñas que casi no participan, o bien tienen aportaciones de gran valor o incluso pueden ser aquellos/as que necesitan urgentemente la oportunidad de participar para iniciar procesos de cambio saludables.

Finalmente, para evitar que algunos niños o niñas se ofendan por no ser seleccionados en el momento que desean para participar se sugiere advertir al grupo en qué orden irán participando.

## Compartir experiencias

Como en preescolar niños y niñas pueden ver a los adultos como iguales, a ellos/as no les representa una falta de respeto o invasión a la privacidad preguntarles sobre su vida personal. Si se habla sobre el cuerpo y el educador es hombre, es probable que le pregunten si también tiene pene o si ya le creció, o si es educadora, pueden hacerle la misma pregunta sobre sus mamás. Harán lo mismo sobre el amor, la amistad, los hijos, la familia, si usa ropa para dormir, si alguien le ha acariciado los genitales, o cualquier otro tema abordado.

Estas preguntas deben de entenderse como un simple deseo de compartir mutuamente experiencias, no tienen ninguna intención de ofender o incomodar al indagar; no obstante, revisemos tres consideraciones relacionadas con la reacción de la educadora o el educador ante estas circunstancias.



### 1. Si se percibe invasión a la persona del educador o educadora

Si la pregunta es percibida como invasiva o muy privada, intente responderla de manera impersonal. Por ejemplo, si el grupo pregunta si usted se da besos con su esposo/a, puede decir: "Bueno, eso es parte de la vida de los adultos, y estamos aprendiendo de la infantil, pero sí les puedo decir que los adultos que se aman, sí se dan besos, claro, si ya saben que tienen permiso de su pareja para darlos y eso les hace sentir muy amados". Si la pregunta no se sintió como amenazadora y no es un tema erótico inadecuado para el grupo, entonces puede decir: "Claro, porque mi esposo/a y yo nos amamos mucho y como somos adultos, podemos demostramos el cariño con un beso".

### 2. No se responden temas personales eróticos, violentos o muy privados

Así como hay docentes que consideran los temas sexuales como muy privados, otros/as pueden ser extremadamente abiertos a ello, con el riesgo de compartir con niños y niñas comentarios que no son parte del nivel educativo que corresponde.

No comparta con niños o niñas temas como: días de menstruación, frecuencia de relaciones sexuales, edad de la primera relación sexual, abortos, conflictos y discusiones con la pareja, problemas durante el nacimiento de los bebés, razones para divorcios, la forma como sus propios padres le castigaban, partes del cuerpo que no agradan, lugar del cuerpo donde agradan las caricias eróticas u otras similares.

Ante preguntas difíciles, se espera una respuesta para dar un mensaje útil a la sexualidad infantil y acorde a ésta, con un poco de inocencia, sabiendo que lo dicho será un ejemplo para los niños y las niñas.

### 3. Se aprovecha para transmitir ideales a seguir

Cuando se reciben preguntas sobre la vida adulta, se abre la posibilidad de enviar mensajes positivos que funcionarán como ideales a seguir para niños y niñas, por lo que es prioritario enviarlos y cuidar su contenido. En estos casos, es posible, sin tener que responder sobre la vida privada, emitir comentarios como: "Sí, las parejas que se aman no se lastiman"; "Claro, también los adultos tienen que cuidar su cuerpo, alimentarlo y evitar lastimarlo", u otros.

Los ejemplos anteriores aplican cuando se presenta la necesidad de hablar sobre la sexualidad adulta; no obstante, la expectativa es que la mayoría del tiempo se converse sobre la sexualidad infantil.



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## XII

# Estrategias educativas para Preescolar 2

---







## ESTRATEGIA 1 / P2: EL OJO PEQUEÑO

### 1. Panorama de la sesión 1 para preescolar 2. “El ojo pequeño”

<b>Holón</b>	Género	<b>Propósito</b>  Los niños y las niñas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprenderán que es importante aceptar el cuerpo tal cual es.</li> <li>Identificarán algunos riesgos para su cuerpo.</li> <li>Incrementarán la conciencia sobre su responsabilidad en el cuidado y protección del propio cuerpo.</li> </ul> <b>Materiales</b>  Antes de iniciar la actividad, el educador o la educadora debe contar con estos materiales en orden: <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo 1.1 Cuento: “El ojo pequeño”.</li> <li>Anexo 1.2 Molde para piso: “El ojo pequeño”, con riesgos y cuidados para el cuerpo.</li> <li>Anexo 1.3 Figuras humanas. Ampliadas.</li> </ul> <b>Aprendizajes esperados</b>  1. Rechazar tu cuerpo es una forma de lastimarlo. 2. Aceptar el cuerpo significa que no lo quieres cambiar. 3. También es tu responsabilidad cuidar tu cuerpo. 4. Aceptar el cuerpo de los demás significa que no los quieres cambiar, ni los criticas. 5. Si alguien critica tu cuerpo, tienes derecho a decirle amablemente: “No rechaces mi cuerpo, es valioso y así nací”.
<b>Tema</b>	Aceptación y cuidado del cuerpo.	
<b>Recomendación asociada</b>	Individual, circunstancial.	
<b>Campo</b>	Desarrollo social y personal.	
<b>Aspecto que organiza</b>	Identidad personal y autonomía.	
<b>Competencia</b>	Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeros y compañeras.  Acepta a sus compañeras/os como son y comprende que todos tienen los mismos derechos y también que existen responsabilidades que deben asumir.	
<b>Por qué es importante</b>  Para una adecuada estima, el ser humano incluyente requiere de valorar sus cualidades y todo aquello que es parte de su naturaleza humana.  La aceptación del cuerpo es un requisito para su valoración y posterior cuidado. Lo que a su vez, es un logro previo a la capacidad de aceptar y cuidar a otros/as.  La aceptación integral del individuo, con todas sus características y no solamente sus cualidades; puede favorecer la prevención tanto de la discriminación (al aprender a valorar a la persona por encima de las características socialmente reconocidas que ésta posee), como de la envidia, (al disminuir los celos de lo que el otro posee o es) fuentes constantes de intolerancia y exclusión entre menores.  Así mismo, incrementar la conciencia sobre la propia responsabilidad en el cuidado corporal, fomenta un mayor desarrollo de la autosuficiencia.		



## 2. Implementación de la estrategia 1: “El ojo pequeño”

### Introducción

Su sexualidad es muy bonita y tiene cuatro partes. Ser niña o niño, es la primera parte de su sexualidad y aprender a aceptar el cuerpo, así como nacieron, es necesario para que lo respeten y lo cuiden. No solamente su cuerpo, también el de otras personas. Por esto, realizaremos la actividad “El ojo pequeño” que les ayudará para aprender a cuidar y aceptar su cuerpo.

### Aprendizajes previos

1. Indague sobre el tema y escuche la opinión del alumnado:
  - ¿Cuál parte de su cuerpo les gusta más? ¿Alguna parte les gusta menos?
  - ¿De qué cuidan su cuerpo?
  - ¿Alguien ha criticado alguna parte de su cuerpo?

### Actividades

La aplicación se divide en dos partes: la lectura del cuento y el uso del molde para piso.

#### Parte 1. Lectura del cuento

2. Explique al grupo que les leerá un cuento (anexo 1.1) y que éste tiene a un niño y un perro como personajes. Pregunte si quieren darles nombre a los personajes. De ser así, utilice esos nombres al leer el cuento.
3. Inicie la lectura del cuento “El ojo pequeño” y cuando encuentre preguntas escritas en letra cursiva, deténgase y emita éstas al grupo, concediendo tiempo para conversar.

#### Parte 2. Molde para piso

4. No todos los cuidados de su cuerpo los tienen que hacer los adultos. Así como el niño del cuento aprendió que su cuerpo se siente mal cuando no lo acepta o lo lastima, también ustedes tienen la responsabilidad de cuidar y aceptar su cuerpo. Para que aprendan eso, jugaremos a “El ojo pequeño”.

Coloque el molde en el piso y explique al grupo el procedimiento:

5. En esta ilustración (anexo 1.2) hay situaciones que les ayudan a cuidar su cuerpo, marcadas con círculos verdes, y otras que les pueden dañar.
6. La meta es llegar a donde está el ojo pequeño. Para lograrlo, deben evitar las situaciones que pueden dañar su cuerpo y pasar por las que les hacen bien.
7. Si alguien pisa una situación que le puede dañar, como no cuidó bien su cuerpo, empezará de nuevo y le diremos que trate de cuidarse más.





8. Si solamente pasó por los caminos donde hay situaciones que protegen y ayudan al cuerpo, y llega a la meta, quiere decir que ya aprendió a querer o aceptar su cuerpo, y sí fue capaz de cuidarlo. En ese caso, ¡felicitemos!
9. Los niños o las niñas que jueguen se van a colocar en donde se ubica la entrada. Cuando diga: "A cuidar el cuerpo", podrán avanzar hacia el ojo pequeño. Lo que importa no es quién llega primero, sino llegar sin lastimar el cuerpo. Para que sepan por dónde pasar vamos a revisar los dibujos. (Analícenlos).
10. Ejemplifique el procedimiento e invite a grupos de cuatro menores a quitarse los zapatos para jugar. Permita que el resto del grupo participe, por ejemplo, cuando uno de los participantes vaya a atravesar sobre un riesgo para su cuerpo, pueden decir: "cuidado".

### Reflexiones de aprendizaje

11. Dirija al grupo las siguientes preguntas:
  - ¿Qué aprendieron hoy con el cuento del ojo pequeño? ¿Y con el juego? -Retroalimente.
  - ¿Qué siente el cuerpo cuando no lo aceptamos? -Reitere que se siente lastimado.
  - Si aceptamos nuestro cuerpo, ¿queremos cambiar su color o tamaño? -Reitere que aceptar significa que no lo quieres cambiar.
  - ¿De quién es la responsabilidad de cuidar su cuerpo? -De los adultos y de ellos/ellas.
  - Si alguien critica su cuerpo, ¿tienen derecho a responderle algo con amabilidad?

### Cierre de la sesión

12. Ayude a personalizar el aprendizaje. Cierre la actividad comentando:
  - Quiero que cada quien piense muy bien. ¿Qué parte de su cuerpo cuidan poco y necesitan cuidar más? ¿Qué parte no les gusta y pueden querer más? Cada quien piense en su propio cuerpo.
  - Ya que sepan cuál parte es, me la dicen.
  - Escuche los comentarios de los niños y las niñas y analice la coherencia entre ello y su actuar cotidiano.

### 3. Resultados

#### Producto

- a. El producto serán las figuras humanas en las que cada uno/a marcará la parte del cuerpo con la que se compromete. Colóquelas en el piso y solicite que el grupo las termine.

*Explique al grupo sobre los compromisos individuales:*

- b. Para cuidar la primera parte de la sexualidad: ser niño o niña; es muy importante que se comprometan a tratarla bien y a respetarla. Comprometerse significa que si dices que vas a hacer algo, realmente te esfuerzas por cumplirlo. Es como hacerse una promesa a ustedes mismos/as, y cumplirla. (Ejemplifique).

*Procedimiento para lograr el producto de la sesión:*

- c. Cada quien va a decidir cómo se va a comprometer para cuidar y aceptar más una parte de su cuerpo que les guste poco. Van a pasar a la figura masculina o femenina, según su sexo. Como el sexo de las niñas es femenino, entonces, pasan a la figura femenina o de la niña. Los niños, como su sexo es masculino, pasan a la figura masculina o del niño.
- d. En esa figura van a trazar una línea en la parte del cuerpo que van a cuidar más, y después de la línea, ponen su firma. Su firma puede ser su nombre o un dibujo. Después, nos van a platicar cuál es su compromiso.
- e. Ejemplifique sobre la figura que corresponde a su sexo siguiendo las instrucciones previamente explicadas. Posteriormente, pida al grupo que haga lo mismo.
- f. Es recomendable dejar las figuras en el salón de clases durante unos días o semanas, para que usted recuerde a los niños y las niñas su compromiso, que los/las motive y, en caso de que observe cambios o que ellos/as comenten que los han realizado, felicitarles.
- g. Puede reforzar los compromisos realizados, cuando observe que alguien se lastima o lastima a otros en el cuerpo, ante las conductas o "juegos" violentos; cuando no desean desayunar, cuando ofenden el cuerpo de alguien más, excluyen por el físico u otras situaciones. Mientras más relacione este aprendizaje con actividades cotidianas, el aprendizaje será de mayor calidad.

#### Evaluación

##### *Cognitiva*

Comprendo lo que es aceptar el cuerpo.

Confirmación: ¿Qué es para ti?





## Afectiva

Reconozco cuáles partes de mi cuerpo me agradan más y cuáles menos.

Confirmación: ¿Cuáles partes te agradan más y cuáles un poco menos?

## Conductual

Me esfuerzo por proteger a mi cuerpo de lo que le hace daño y por aceptarlo.

Confirmación: ¿Qué esfuerzos has realizado o podrías realizar para aceptar y cuidar tu cuerpo esta semana?



#### 4. Posibles situaciones y su solución

Estrategia educativa 1 para preescolar 2	
"El ojo pequeño"	
Posibles situaciones	Alternativa de solución

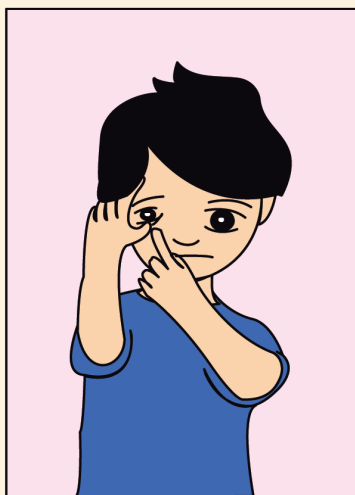




## 5. Anexos

### Anexo 1.1 Cuento: "El ojo pequeño"

#### El ojo pequeño"



\_\_\_\_\_ es un niño muy juguetón y estudioso.

Todos los días, para ir a la escuela, \_\_\_\_\_ se baña, desayuna, le da de desayunar a su perro \_\_\_\_\_ y se va a la escuela, pero casi nunca se ve en el espejo. *¿Por qué crees que nunca se ve en el espejo?*

Nunca se ve en el espejo, porque no le gusta uno de sus ojos, que es más pequeño que el otro y eso le molesta mucho.

*¿Hay algo que a ti no te guste de tu cuerpo como a \_\_\_\_\_?*

Un día, \_\_\_\_\_ empezó a jalarse su ojo pequeño, para que creciera. A partir de ese día, todas las noches, se jalaba su ojo, para que fuera grande, como él quería. Entonces, su ojo se ponía rojo, porque \_\_\_\_\_ lo lastimaba al jalarse, pero a él no le importaba. *¿Cómo crees que se sentía el ojo de que lo jalaran tanto?*

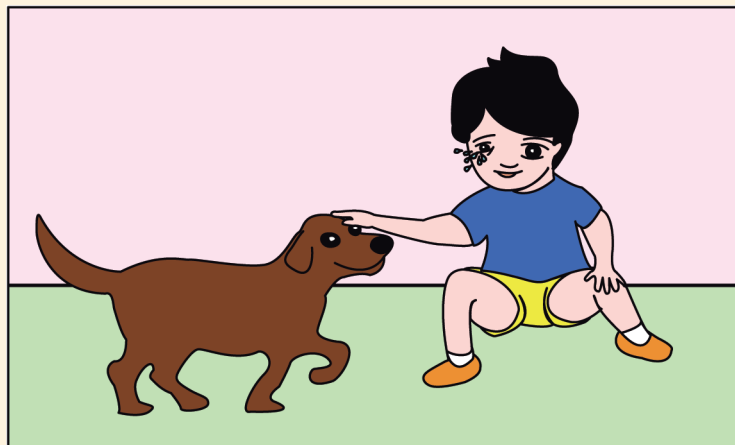
Una noche, el ojo de \_\_\_\_\_ lloraba y lloraba sin parar, y el niño no sabía qué pasaba, no podía hacer que su ojo dejara de sacar lágrimas. *¿Por qué crees que lloraba tanto el ojo de \_\_\_\_\_?*

Entonces, \_\_\_\_\_, el perro de \_\_\_\_\_, como era su amigo, le explicó: Lo que pasa, es que tu ojo se siente muy triste porque no lo aceptas, siempre lo rechazas, le dices que está feo y lo lastimas cuando lo jalas, por eso no puede parar de llorar.



Entonces, \_\_\_\_\_ le preguntó a su perro, ¿y cómo le puedo hacer para que deje de llorar? ¿Qué crees que tendría que hacer para que su ojo deje de llorar?

\_\_\_\_\_, como es su amigo, le dijo la verdad: tienes que aceptar a tu ojo, así, como es, pequeño, porque así naciste, y nunca va a cambiar. Tienes que tratar a tu cuerpo con amor y cuidado y nunca usar la violencia contra él como rechazarlo o hacerle daño. ¿Qué te parece el consejo del perro? ¿Tú qué le aconsejarías a \_\_\_\_\_?

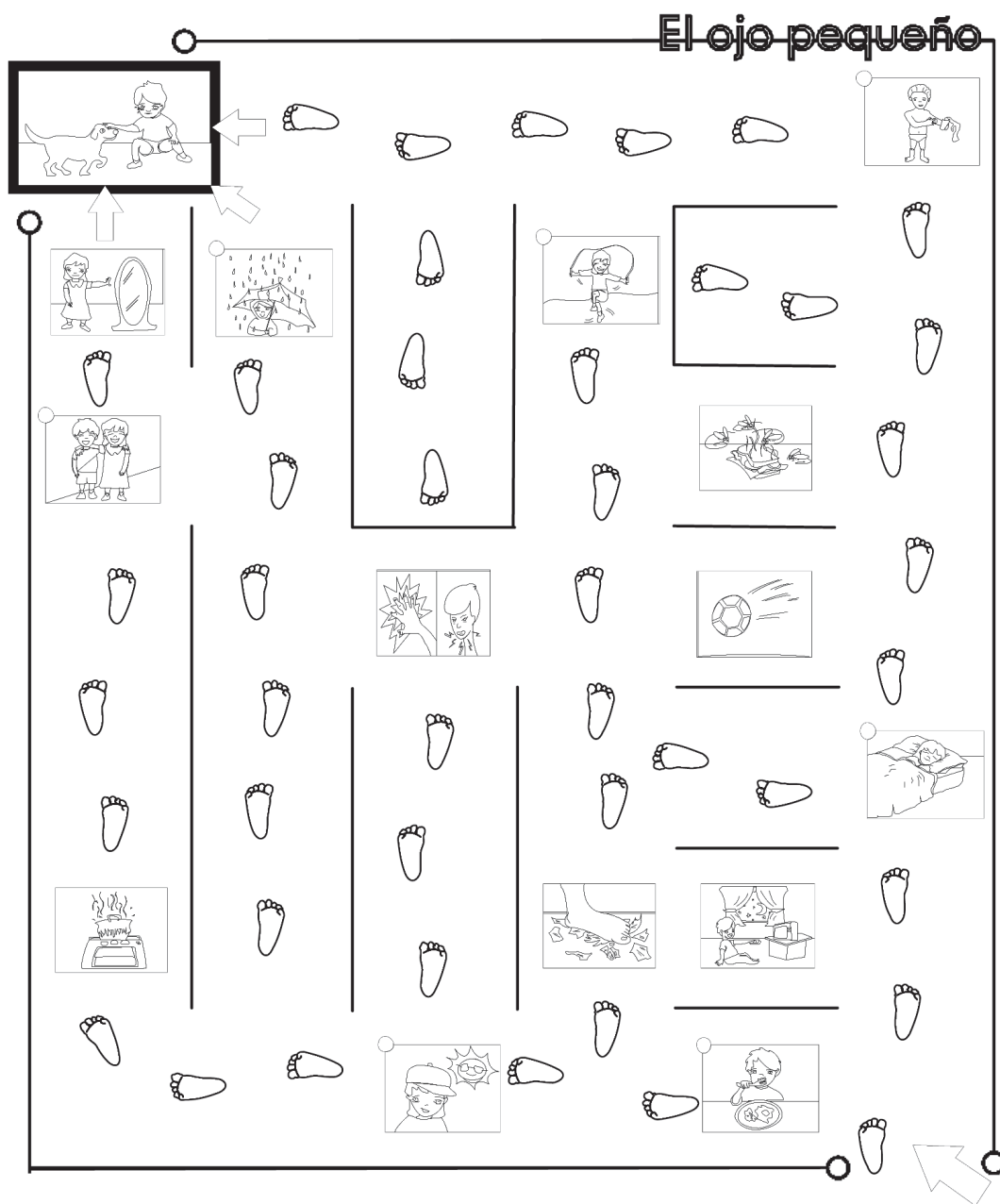


Y a partir de ese día, \_\_\_\_\_ dejó de jalar al ojo pequeño, y le empezó a decir palabras bonitas, como: “Te acepto así, pequeño”; “Sí te quiero”; “Te voy a cuidar y a proteger”. Y entonces, poco a poco, su ojo dejó de llorar y empezó a sentirse feliz. ¿Por qué crees que dejó de llorar? ¿Qué aprendes de este cuento? ¿Qué necesitarías hacer tú para aceptar más a tu cuerpo, cuidarlo y no lastimarlo.





**Anexo 1.2 Molde para piso: "El ojo pequeño", con riesgos y cuidados para el cuerpo**



## Mis observaciones

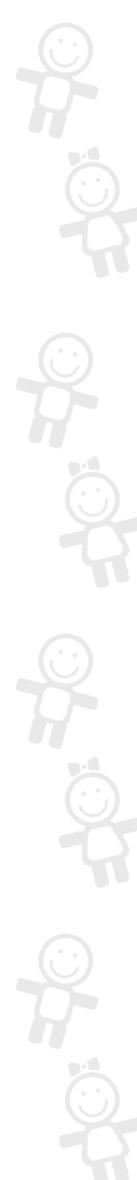
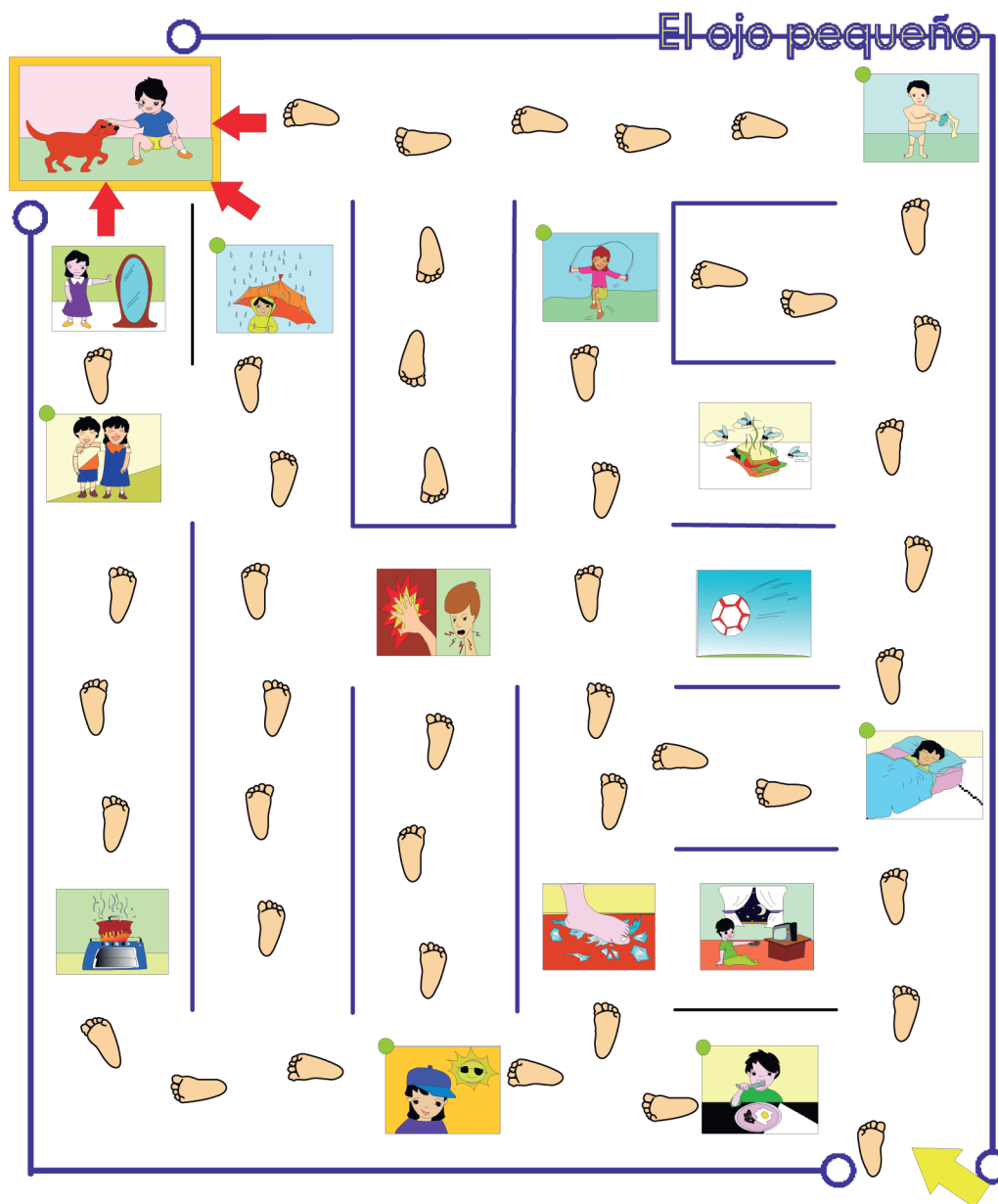


Nivel preescolar





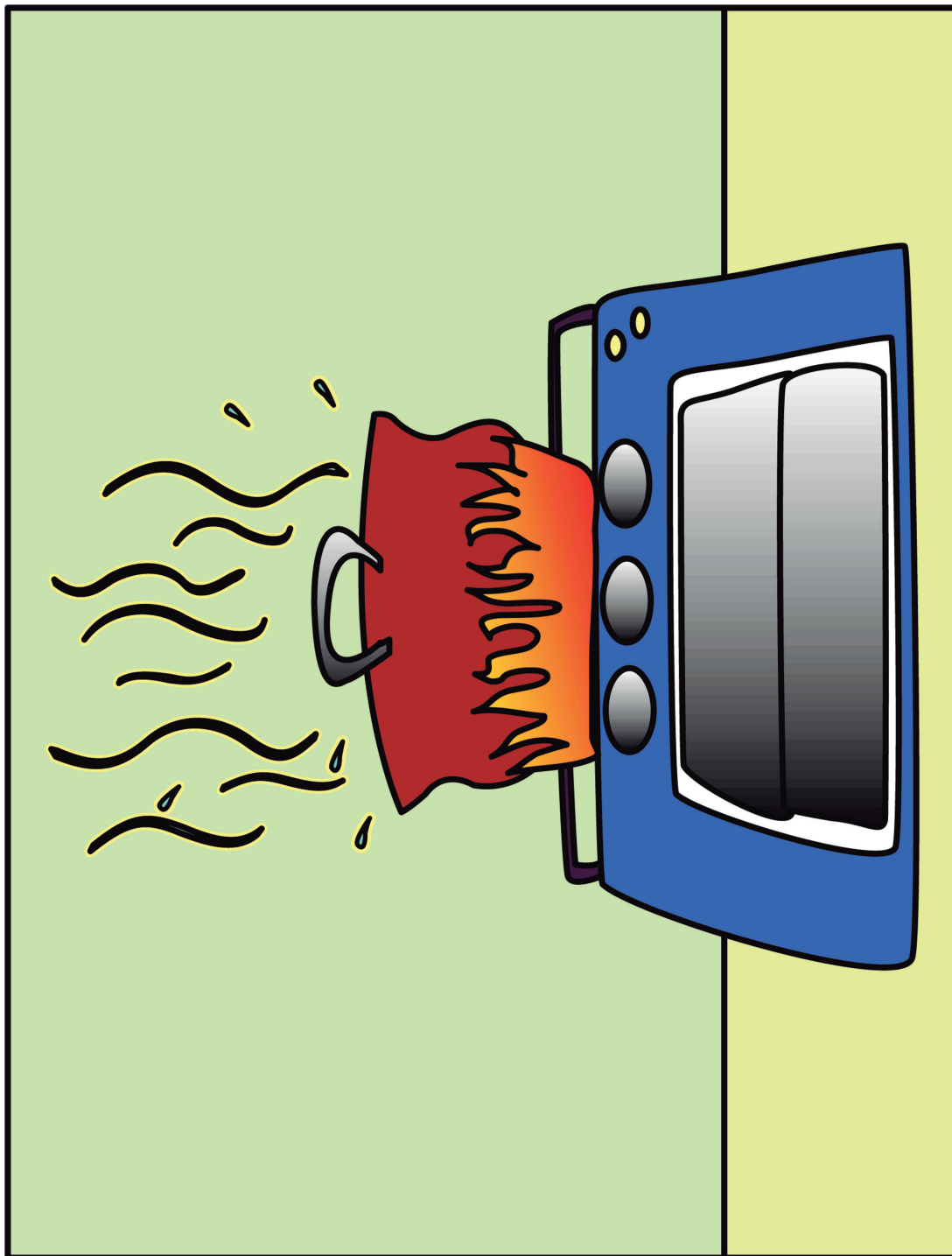
**Anexo 1.2 Molde para piso a color: "El ojo pequeño", con riesgos y cuidados para el cuerpo**



## Mis observaciones



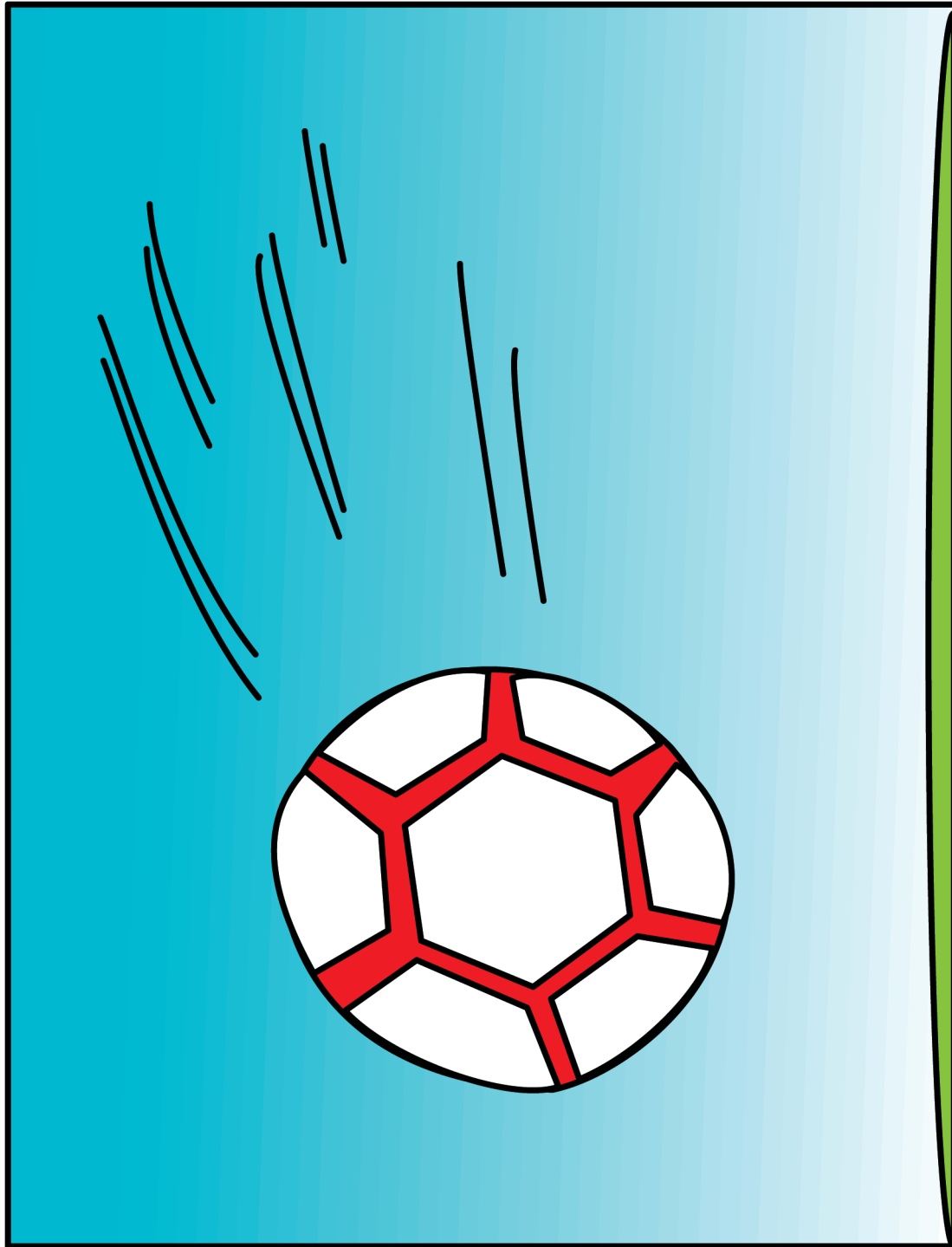
Nivel preescolar



## Mis observaciones



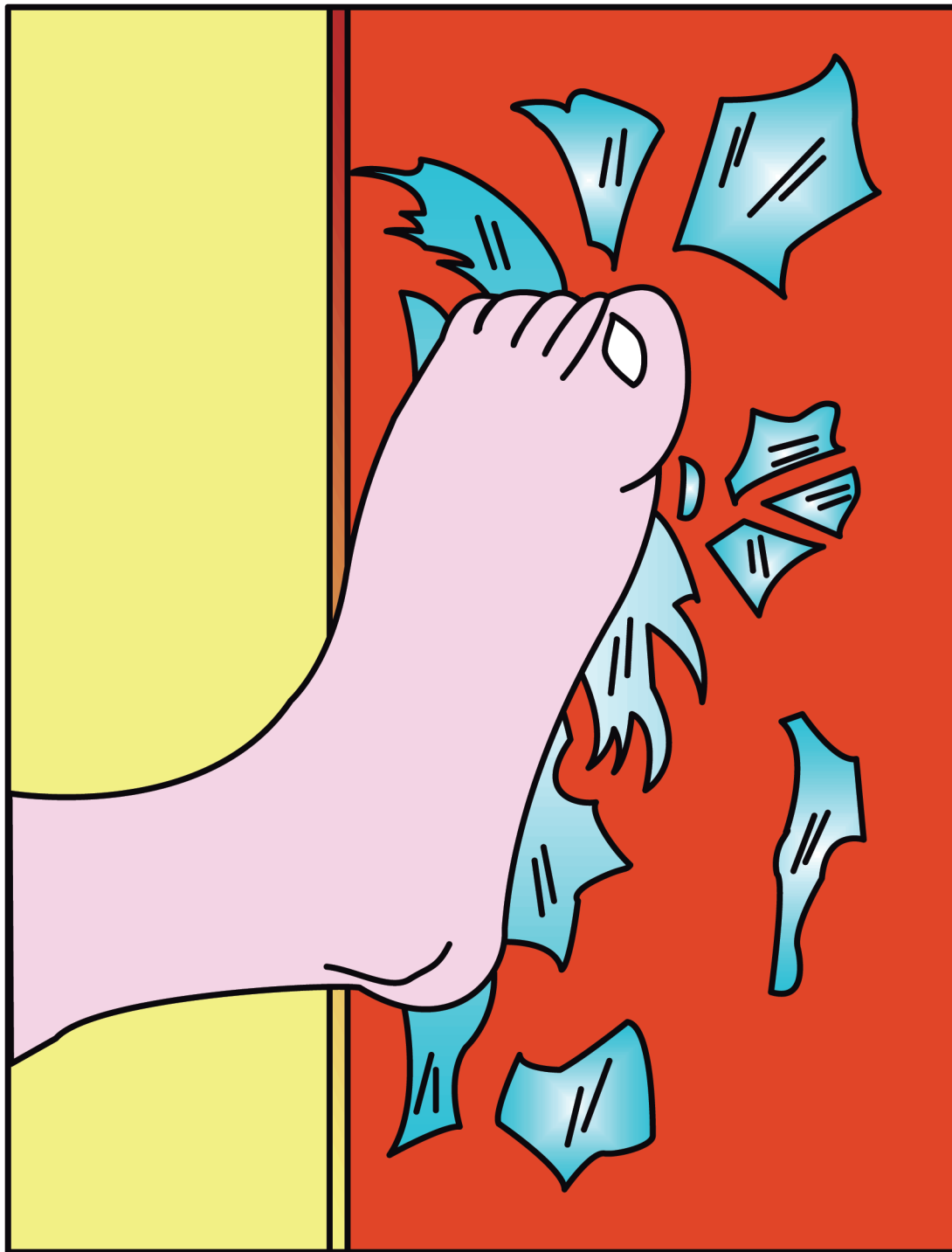
Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar

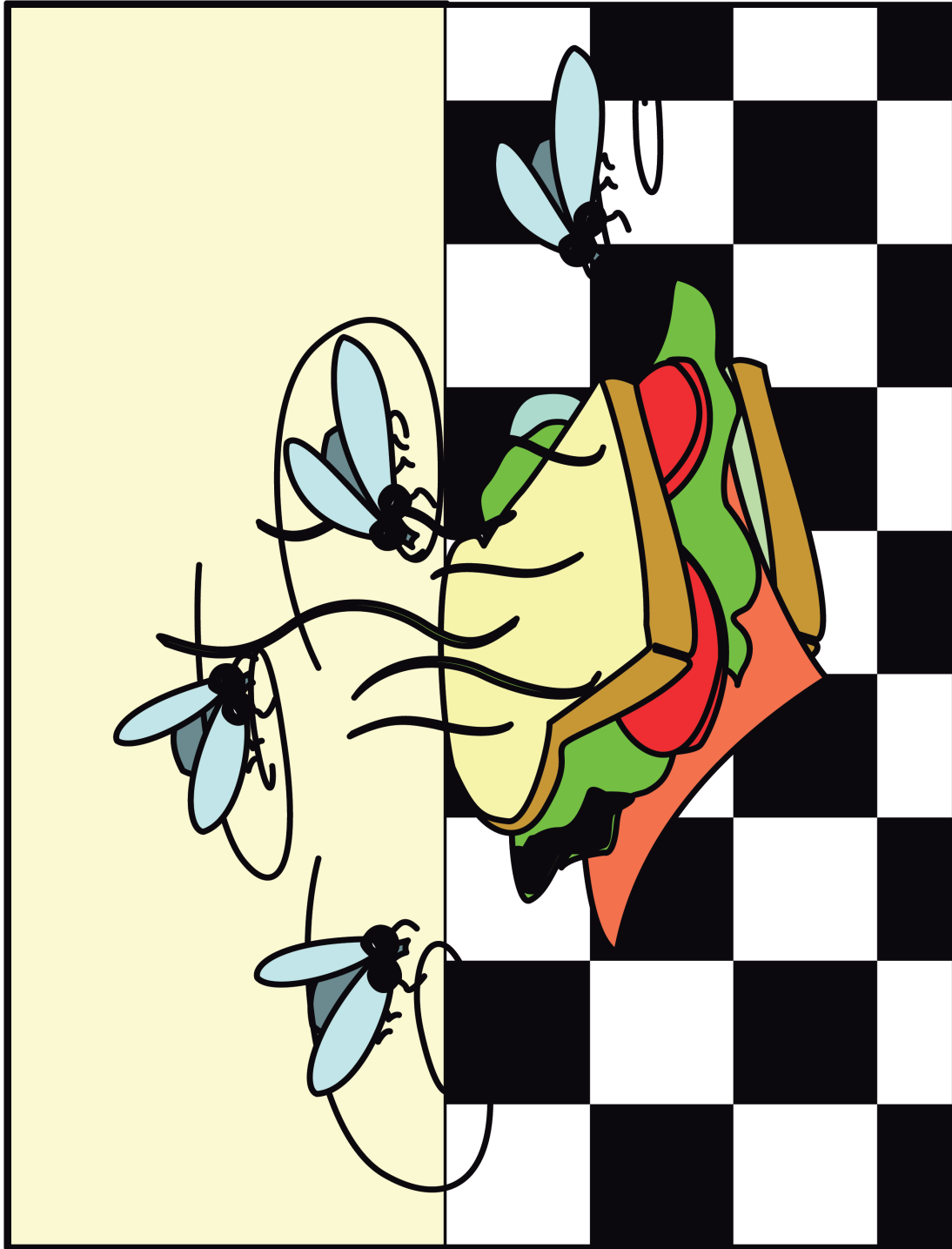


## Mis observaciones



Nivel preescolar

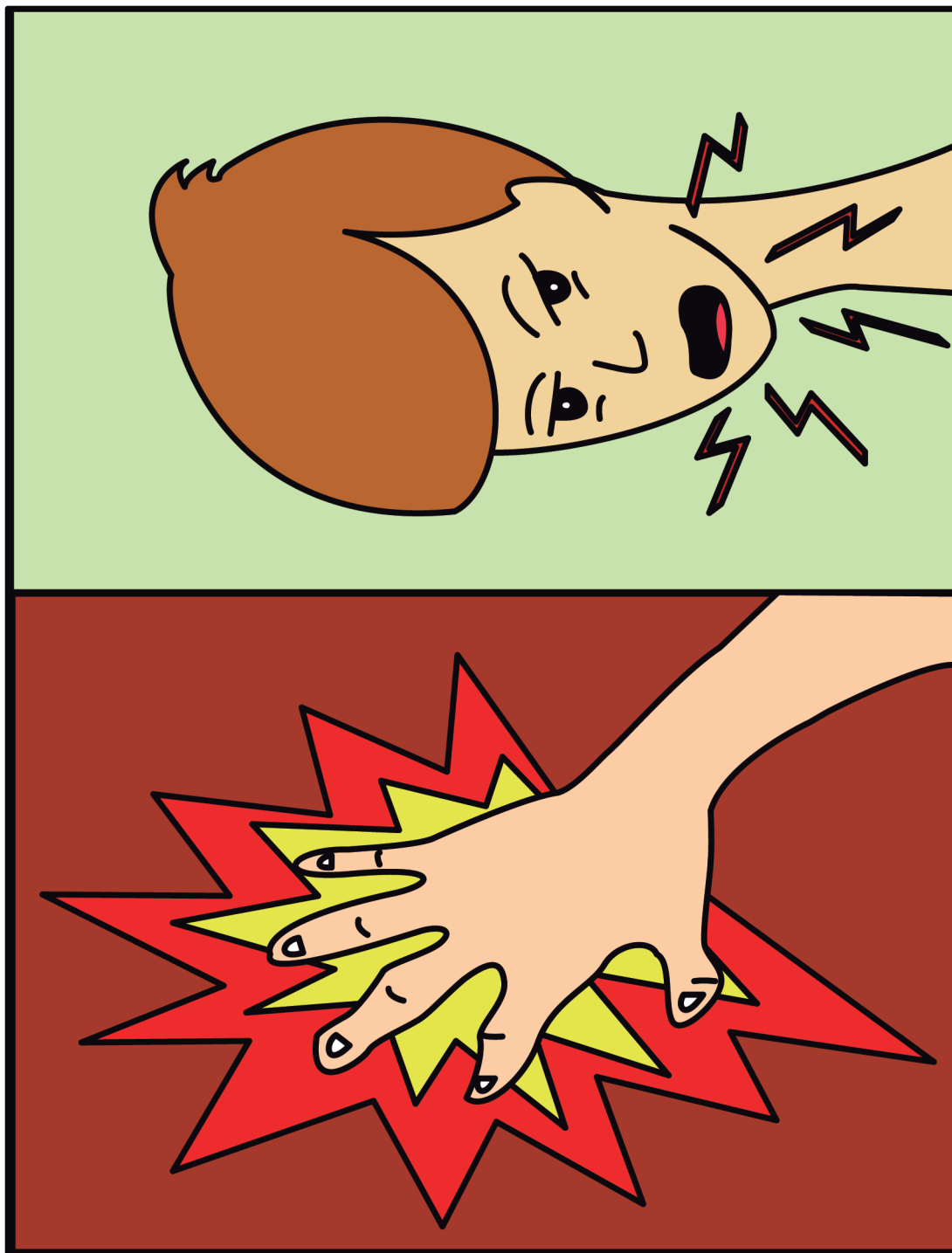




## Mis observaciones



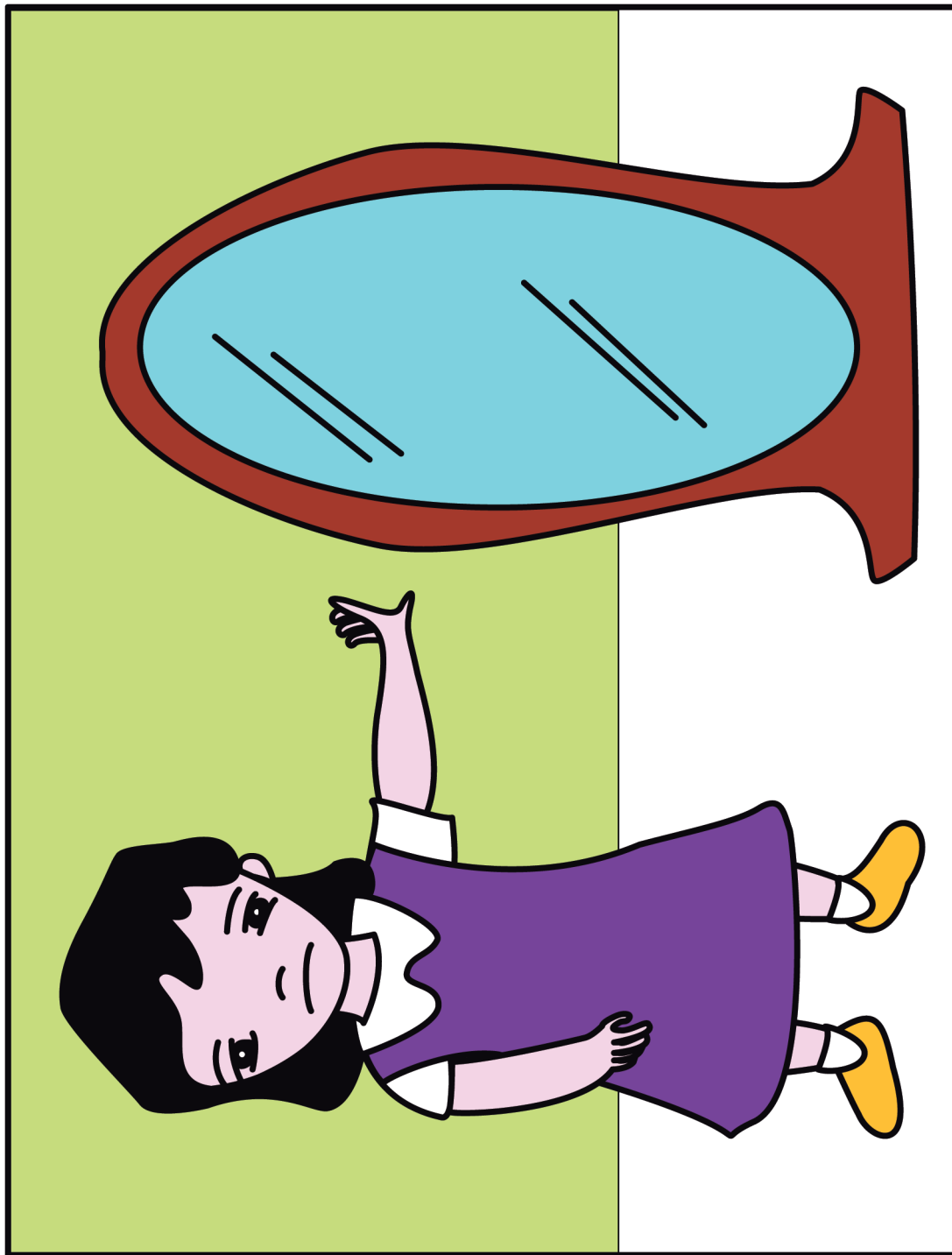
Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar

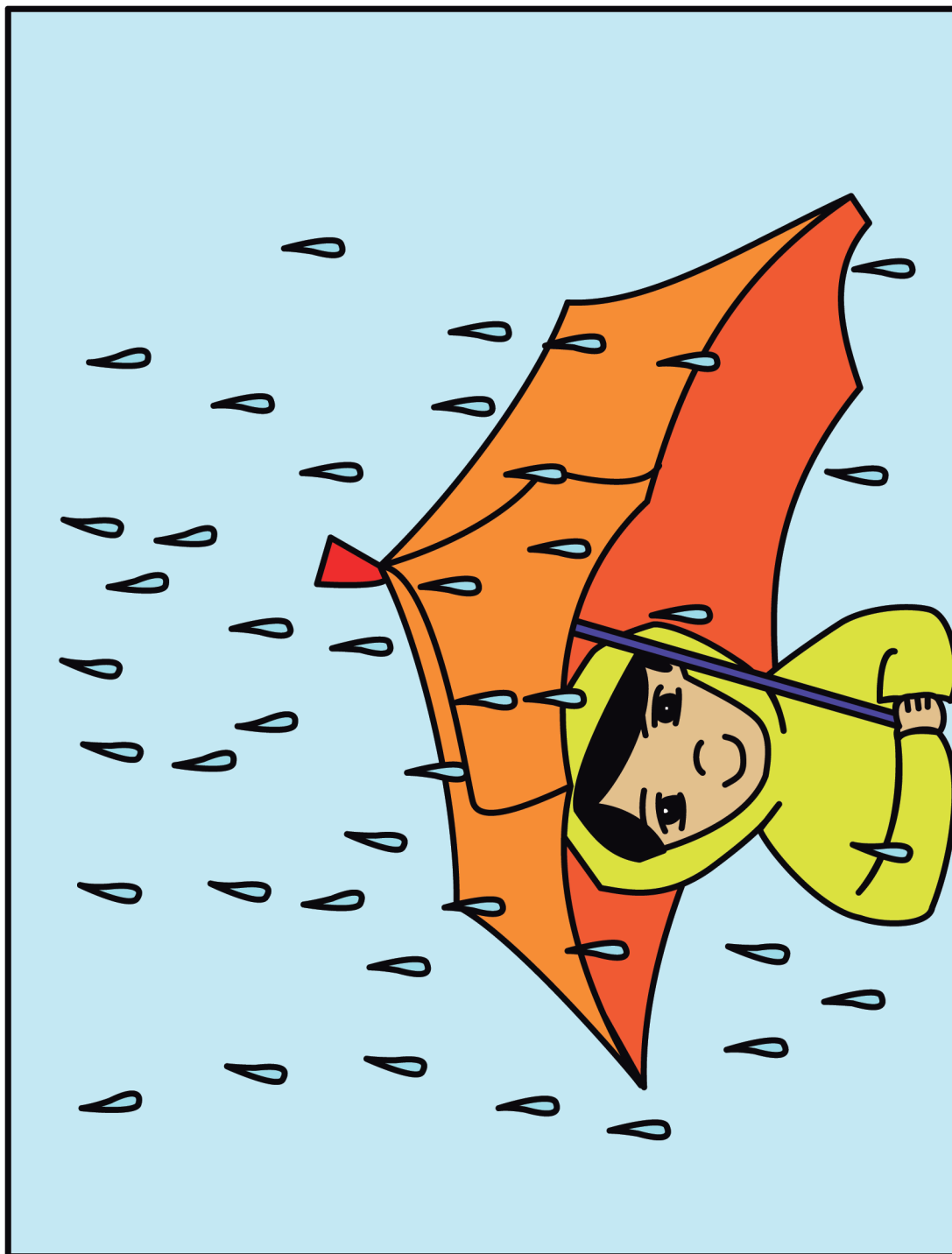


## Mis observaciones



Nivel preescolar





## Mis observaciones



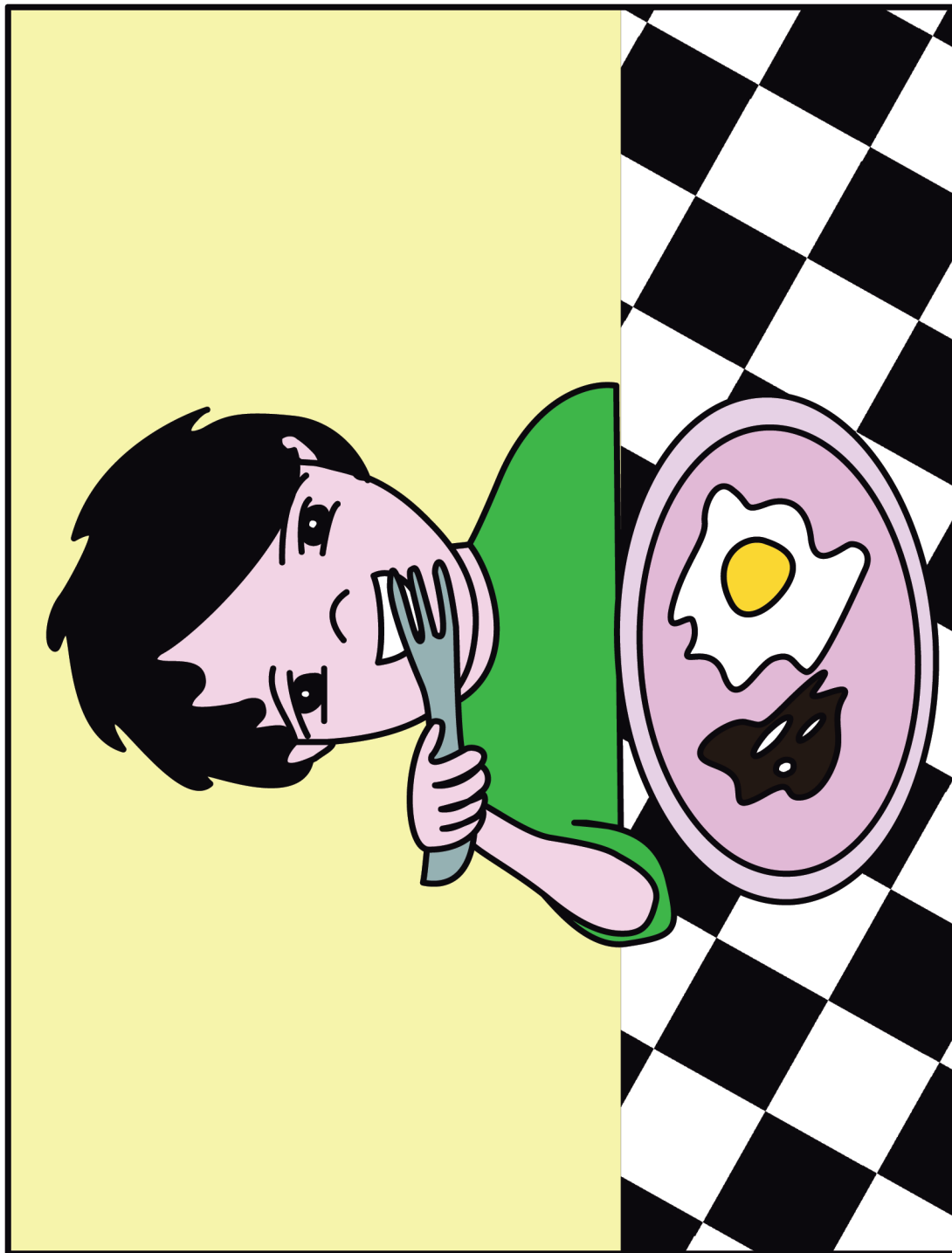
Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## Mis observaciones



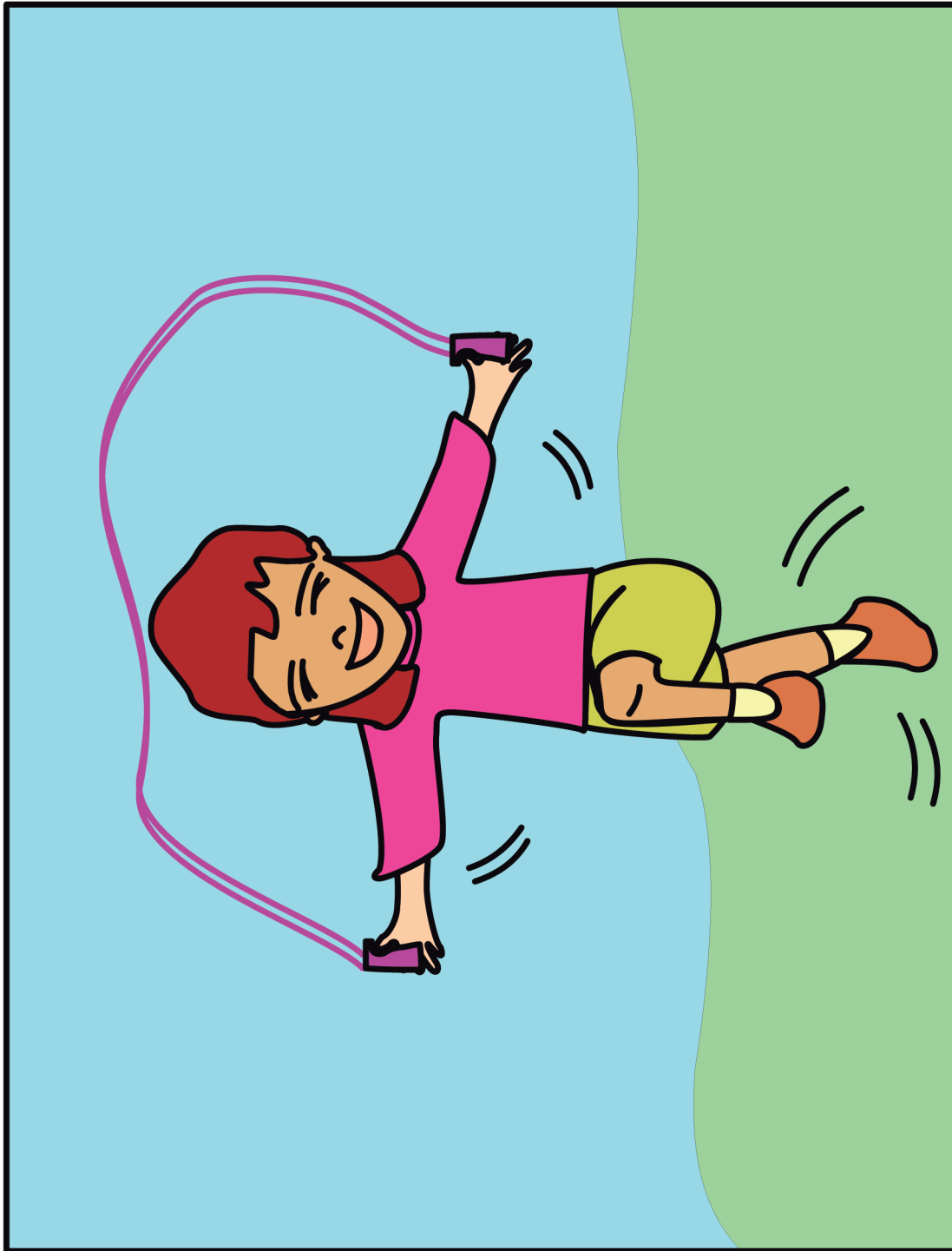
Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar

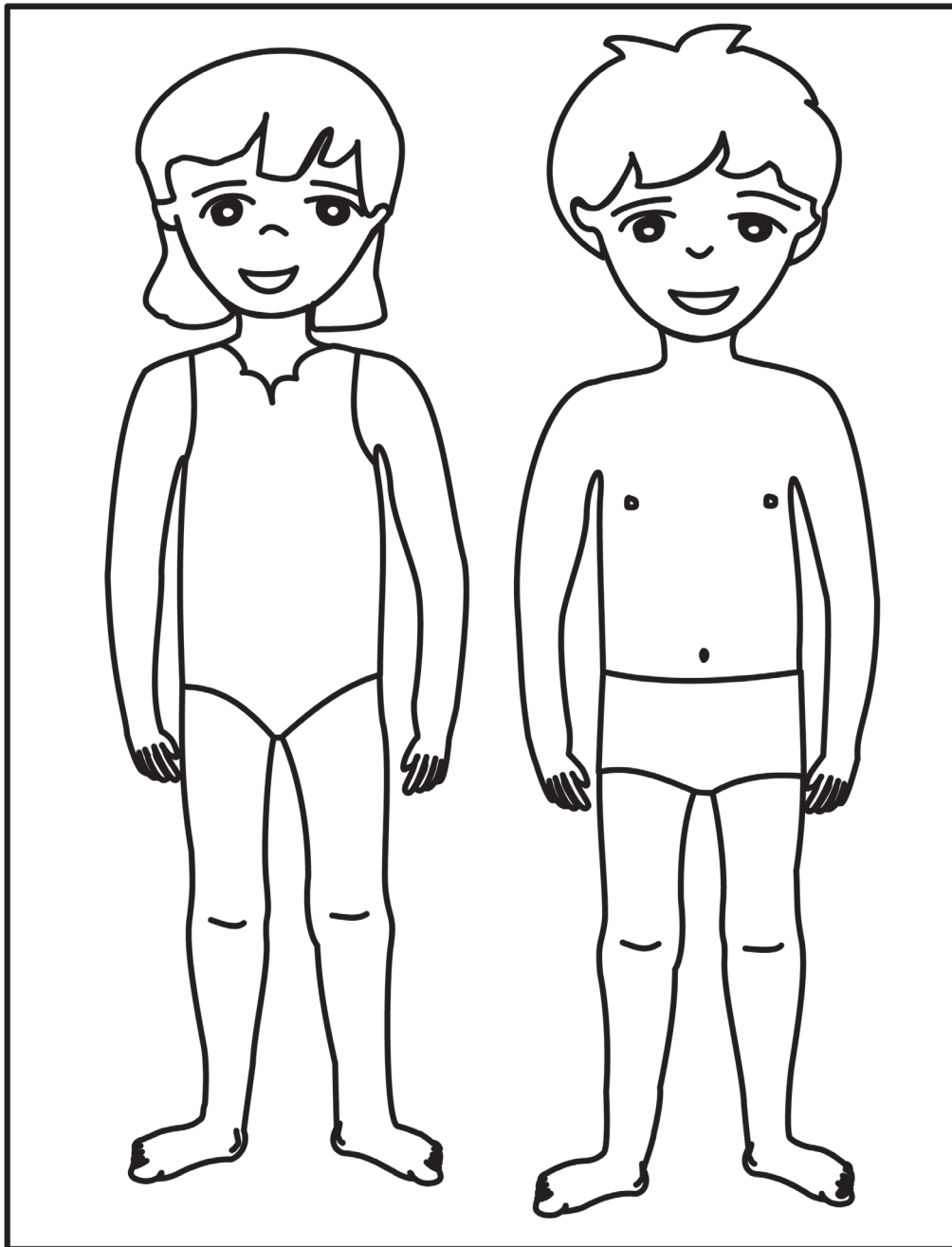


## Mis observaciones



Nivel preescolar

**Anexo 1.3 Figuras humanas de niño y niña**



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## ESTRATEGIA 2 / P2: AMISTAD JUSTA

### 1. Panorama de la sesión 2 para preescolar 2. “Amistad justa”

<b>Holón</b>	Vínculos afectivos.	
<b>Tema</b>	Amistad justa.	
<b>Recomendación asociada</b>	Relacional, cultural.	
<b>Campo</b>	Desarrollo social y personal.	
<b>Aspecto que organiza</b>	Relaciones interpersonales.	
<b>Competencia</b>	Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.	<p><b>Propósito</b></p> <p>Los niños y las niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Diferenciarán una amistad justa de una relación injusta.</li> <li>■ Experimentarán, a través de compartir, los beneficios de una amistad justa.</li> <li>■ Identificarán un derecho y una responsabilidad para lograr amistades más justas.</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Antes de iniciar la actividad, el educador o la educadora ya debe contar con estos materiales en orden:</li> <li>■ Anexo 2.1 Tarjetas: “Amistad justa” plastificadas.</li> <li>■ Anexo 2.2 Hoja de trabajo: “Comparte, devuelve, reconoce”. Una por alumno y alumna.</li> <li>■ Alimentos para compartir.</li> </ul> <p><b>Aprendizajes esperados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En una amistad justa, tú y tus amigas o amigos, todos, tienen derecho a sentirse bien.</li> <li>2. Si quieres lograr amistades justas, necesitas aprender a compartir, a devolver lo que no es tuyo y a decir a tus amistades lo que hacen bien.</li> <li>3. Tienes derecho a que tus amigos y amigas, si pueden, compartan contigo, te devuelvan lo que es tuyo, y te reconozcan lo que haces bien o cuando te esfuerzas.</li> <li>4. Cuando un amigo o una amiga te piden algo injusto, tienes derecho a decir, con amabilidad: “Eso no me hace sentir bien”, y puedes proponer un trato más justo.</li> </ol>
<p><b>Por qué es importante</b></p> <p>Algunos mensajes sobre la amistad, como aquellos que implican que por cariño todo se soporta, todo se da y todo se permite, favorecen que niños y niñas mantengan relaciones afectivas que les dañan, a cambio de mantenerse acompañados/as o de recibir “afecto”.</p> <p>Por ello, es fundamental que niños y niñas comprendan que una amistad es diferente de una relación abusiva y que en la amistad debe prevalecer la justicia, entendida como el bien común para todos los miembros de la relación amistosa.</p> <p>A la vez, debido a la edad de los y las preescolares, se requiere de tolerancia y una adecuada comunicación, para modificar los patrones de conducta marcados de egoísmo y escasa empatía, propios del desarrollo infantil. Por lo que la identificación de conductas injustas y la capacidad de establecer límites a las mismas a través de la comunicación, son prioridades educativas desde temprana edad.</p>		



## 2. Implementación de la estrategia 2: “Amistad justa”

### ► Introducción

Los afectos que las niñas y los niños sienten hacia los demás, como el cariño o la amistad, es la segunda parte de su sexualidad. Es una parte muy importante, porque gracias al cariño / amor que damos y recibimos, somos más felices. Para sentirnos así, necesitamos aprender a ser justos con los demás. Entonces, hoy realizaremos la actividad “Amistad justa”, para que aprendan a ser buenos amigos/as o compañeros/as.

En la amistad justa, todos comparten y todos reciben, todos tratan y son tratados con respeto, todos ayudan y también reciben ayuda y lo que sucede es bueno para todos. En una relación injusta, sólo una persona coopera, pero a ella nadie le ayuda. O sólo una persona comparte, y a ella nadie le comparte, eso no es justo y no hace sentir bien a esa persona; por lo tanto, no fue bueno para todos y es injusto.

### ► Aprendizajes previos

1. Indague sobre el tema y escuche la opinión del alumnado:
  - Ustedes, ¿a veces son justos o justas con sus amigos/as? ¿Cuándo?
  - Como son pequeños, todavía están aprendiendo a ser amigos/as, ¿alguno/a de ustedes, sin querer, ha sido un poco injusto/a con sus amigos/as?

### ► Actividades

#### Parte 1. Diferenciación

2. Coloque las tarjetas “Amistad justa” (anexo 1.2) en el pizarrón, agrupadas en tres pares; de acuerdo con el color del fondo para cada pareja, pregunte al grupo: ¿Cuáles diferencias notan entre lo que hacen los personajes en la primera y la segunda escena? Y espere a que las identifiquen.
3. Retome el concepto de amistad justa y pregunte: En este dibujo, ¿todos comparten, devuelven lo prestado, se reconocen? Y ¿todos se sienten bien? ¿Es una amistad justa o una relación injusta?
4. Reafirme la diferenciación entre justo e injusto. Para ello, invite al grupo a jugar:
5. Tendré en mis manos las tarjetas. Ustedes se colocarán en el centro del salón. Cuando yo saque una tarjeta, crearé una historia con ésta y se las contaré. Si es una amistad justa, irán a la pared derecha, y cuando sea una relación injusta, a la pared izquierda. (Señale).

#### Parte 2. Compartir alimentos

6. Invite al grupo a experimentar qué se siente comportarse como amigos/as justos/as. Forme parejas (niño–niña, niña–niña y niño–niño). Permita que compartan y consuman el alimento que llevaron. Pueden compartir hasta la mitad de su



alimento, no el total. Al finalizar, pregunte qué aprendieron y cómo se sintieron en la amistad justa y felicíteles por lograrlo. Aclare la importancia de compartir en partes iguales.

#### ► Reflexiones de aprendizaje

7. Dirija al grupo las siguientes preguntas:
  - ¿Qué aprendieron hoy con las tarjetas de “Amistad justa”? ¿Y al compartir alimentos? -Retroalimente mensajes.
  - ¿Por qué es mejor una amistad justa? -Reitere que todos se sienten bien.
  - ¿Qué debemos hacer si queremos lograr una amistad justa? -Reitere compartir, devolver y reconocer.
  - ¿A qué tenemos derecho en una amistad justa? -Reitere: a recibir, a recuperar lo propio, a ser reconocidos.
  - Si un niño o una niña te trata de manera injusta, ¿qué le puedes decir? -Reafirme: “Eso no me hace sentir bien / no me parece justo, te propongo que...”.

#### ► Cierre de la sesión

8. Ayude al alumnado a personalizar el aprendizaje.
  - Cada quien piense. ¿Cómo debe ser un/a amigo/a justo con ustedes? Escuche.
  - ¿Qué pueden hacer para ser amigos/as más justos/as? Escuche los comentarios.

### 3. Resultados

#### ► Producto

El producto se plasmará en la hoja de trabajo: “Comparte, devuelve, reconoce”. Cada menor iluminará cuál conducta necesita mejorar y verbalizará su compromiso para ser más justo/a.

*Entregue a cada alumno/a una hoja de trabajo e indique el procedimiento:*

- a. Les voy a dar una hoja (anexo 2.2), en la que vienen tres formas de lograr una amistad justa: compartir, devolver lo que no es tuyo y reconocer lo positivo en otras personas. Algunos niños y niñas no tienen dificultades para compartir, les piden algo, comparten y después les solicitan con amabilidad que les regresen sus objetos. Otros/as, saben devolver lo que les prestaron, no necesitan que se los pidan, devuelven lo que no es suyo después de jugar. También hay niños y niñas que saben reconocer en otras personas lo positivo o lo que hacen bien. Ejemplifique con niños y niñas que han manifestado estas conductas.
- b. Continúe: Como ustedes son pequeños/as, algunos/as todavía están aprendiendo a tener amistades justas. Es posible que a alguien se le olvide que es importante devolver lo que le prestaron, o compartir, o que es bueno decirle a sus compañeros/as lo que hacen bien.

- c. Pregunte: ¿Alguien cree que necesita aprender a compartir más? ¿Alguien necesita aprender a devolver lo que le prestan o, decirle a sus compañeros y compañeras lo que hacen bien? Escuche.
- d. Comente que iluminarán la conducta que necesitan mejorar. Ejemplifique usted con una hoja de trabajo. El alumnado puede iluminar más de un dibujo.
- e. Felicite: ¡Muy bien!, ya iluminaron lo que necesitan para aprender a ser buenos amigos/as. Ahora, es importante que se comprometan y se esfuercen para mejorar.
- f. Invite al alumnado a comprometerse y expresar qué van a hacer. Para ejemplificar, tome nuevamente su hoja de trabajo y comente su propio compromiso.
- g. Motive y oriente la realización de los compromisos. Invite al alumnado a colocar sus productos en las paredes del salón de clases y a compartir su compromiso.
- h. Felicite a los y las menores que desean comprometerse, muestre orgullo y entusiasmo para que niños y niñas comprendan que están realizando una conducta valorada.
- i. Permita que los productos permanezcan durante unos días o semanas, recuérdelos ocasionalmente, motive con paciencia a mejorar y felicite cuando manifiesten esfuerzos o avances.

► Evaluación

*Cognitiva*

Conozco la diferencia entre una amistad justa y una relación injusta.

Confirmación: ¿Cuál puede ser una diferencia?

*Afectiva*

Reconozco que a veces he sido justo/a y otras veces injusto/a.

Confirmación: ¿Con quién has sido justo/a?, ¿con quién has sido injusto/a?

*Conductual*

Me esfuerzo por lograr amistades justas.

Confirmación: ¿Qué hiciste esta semana para tener amistades más justas?



**4. Posibles situaciones y su solución**

Estrategia educativa 2 para preescolar 2	
"Amistad justa"	
Posibles situaciones	Alternativa de solución



## Mis observaciones

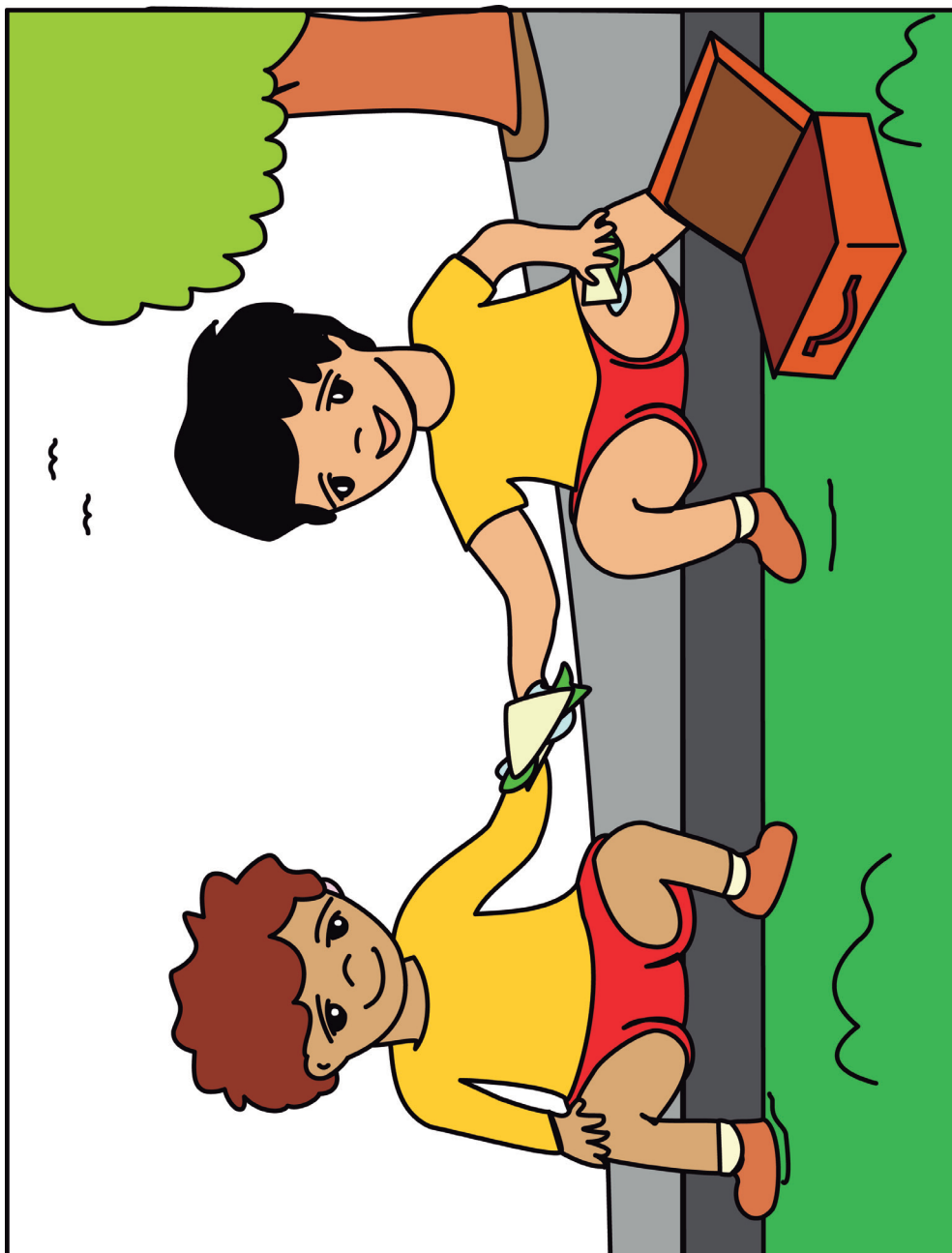


Nivel preescolar



5. Anexos

Anexo 2.1 Tarjetas: "Amistad justa"

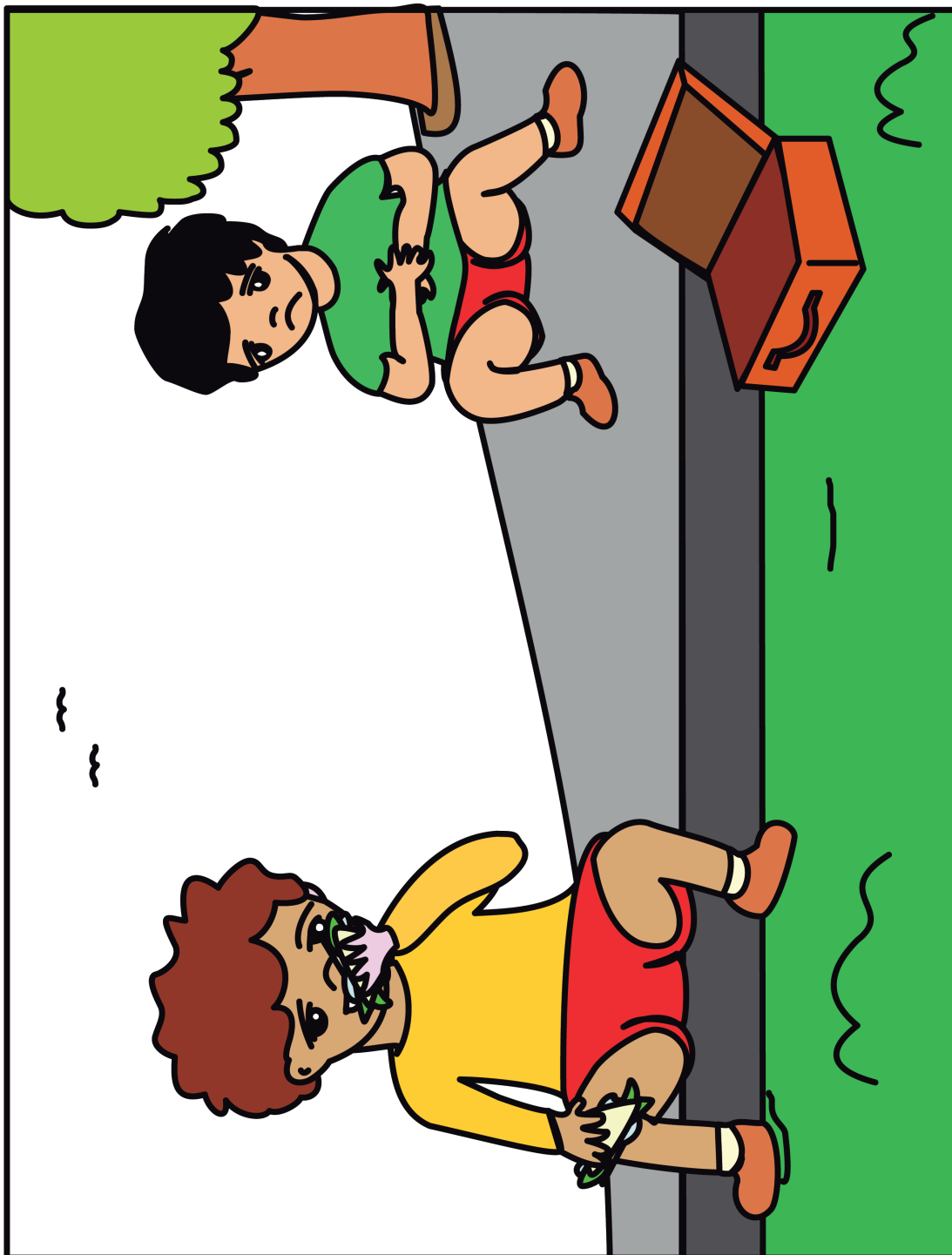


## Mis observaciones



Nivel preescolar

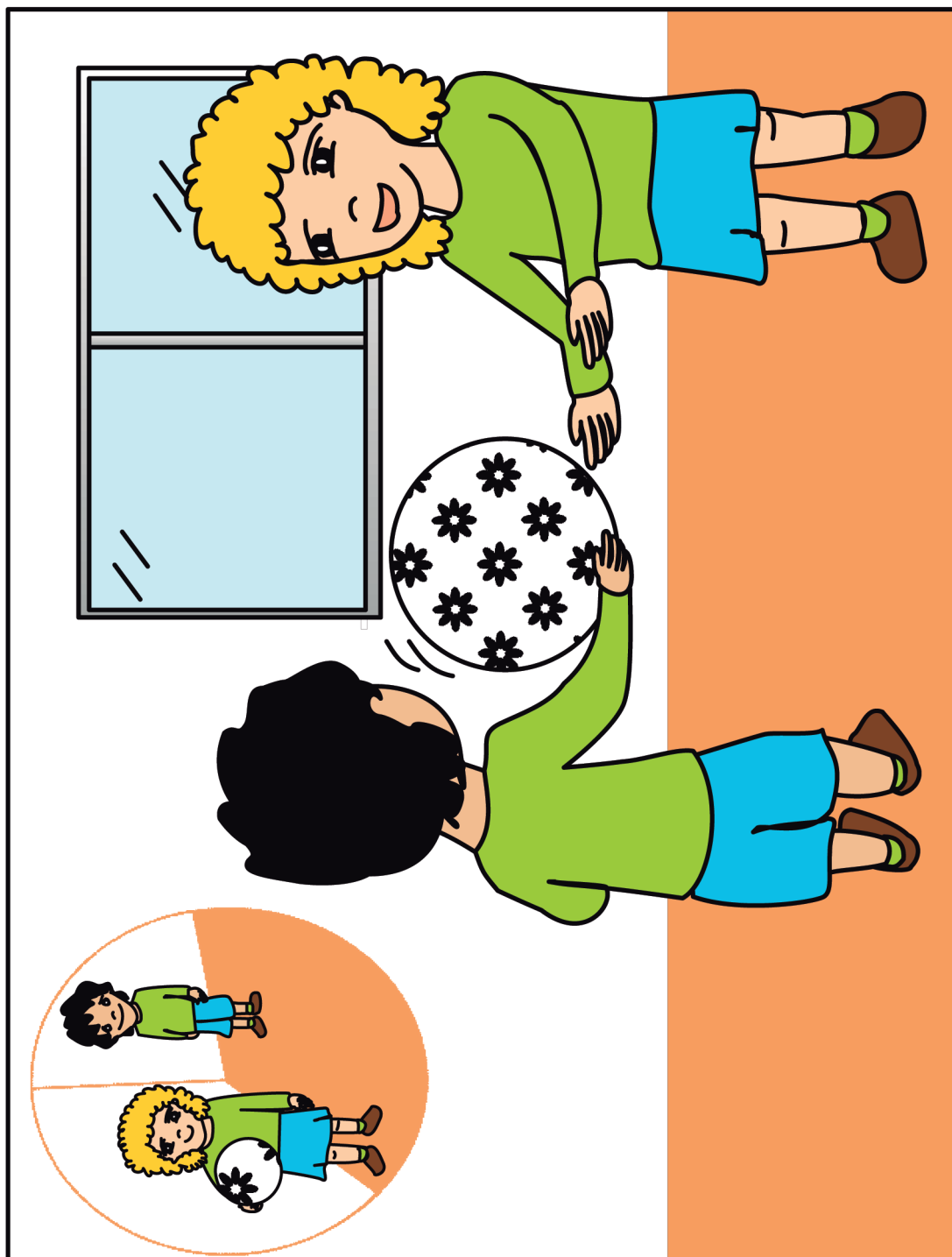




## Mis observaciones



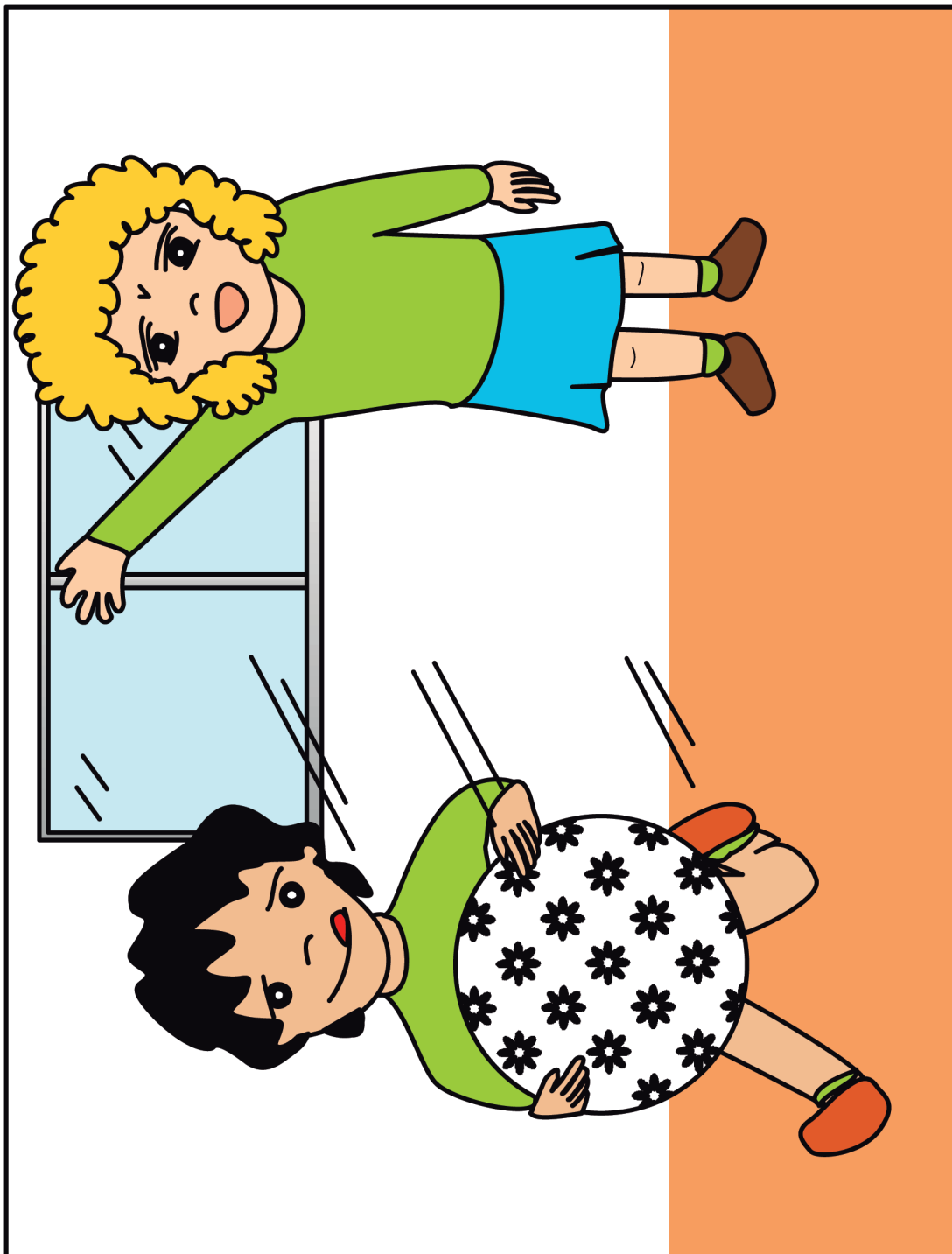
Nivel preescolar



## Mis observaciones



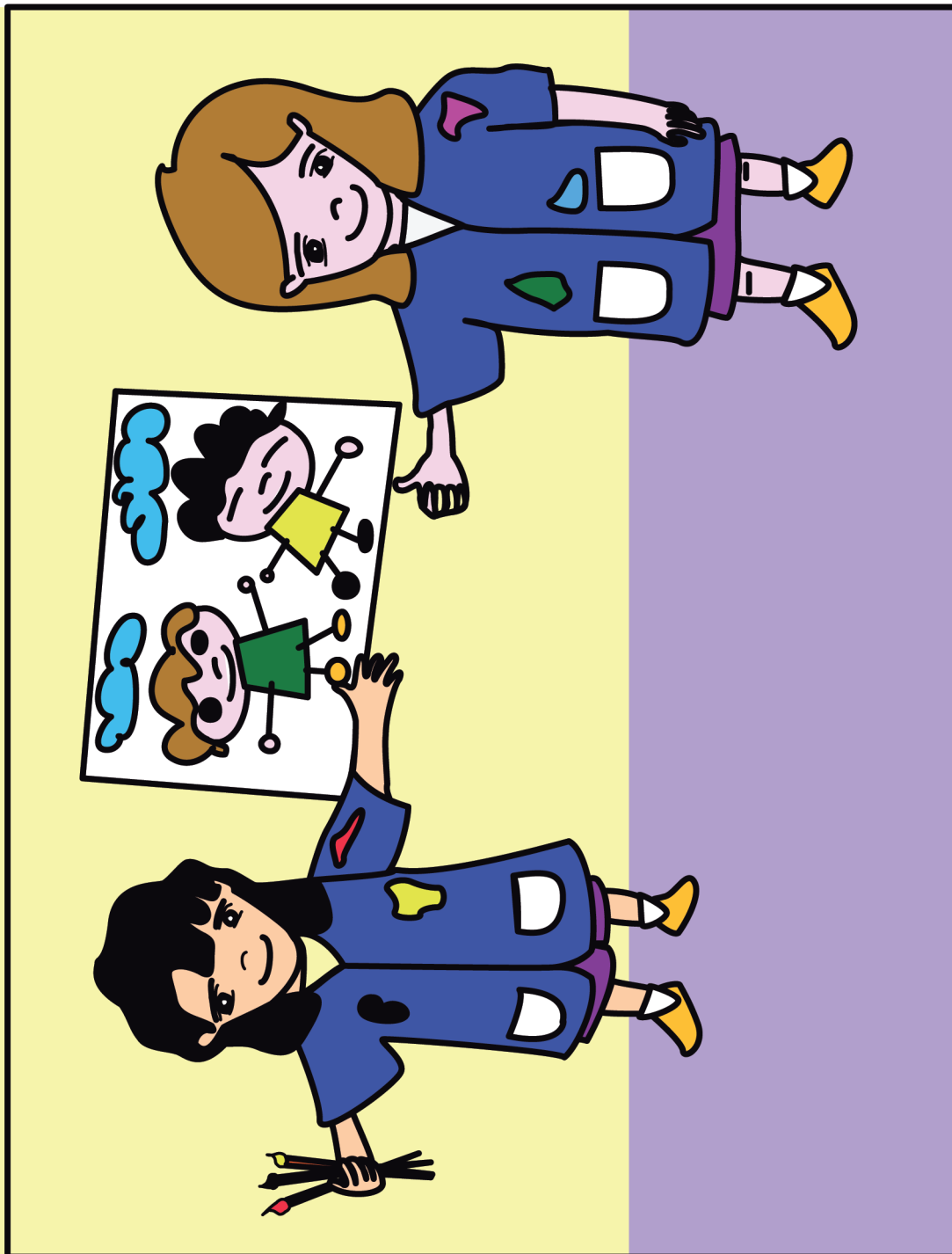
Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar

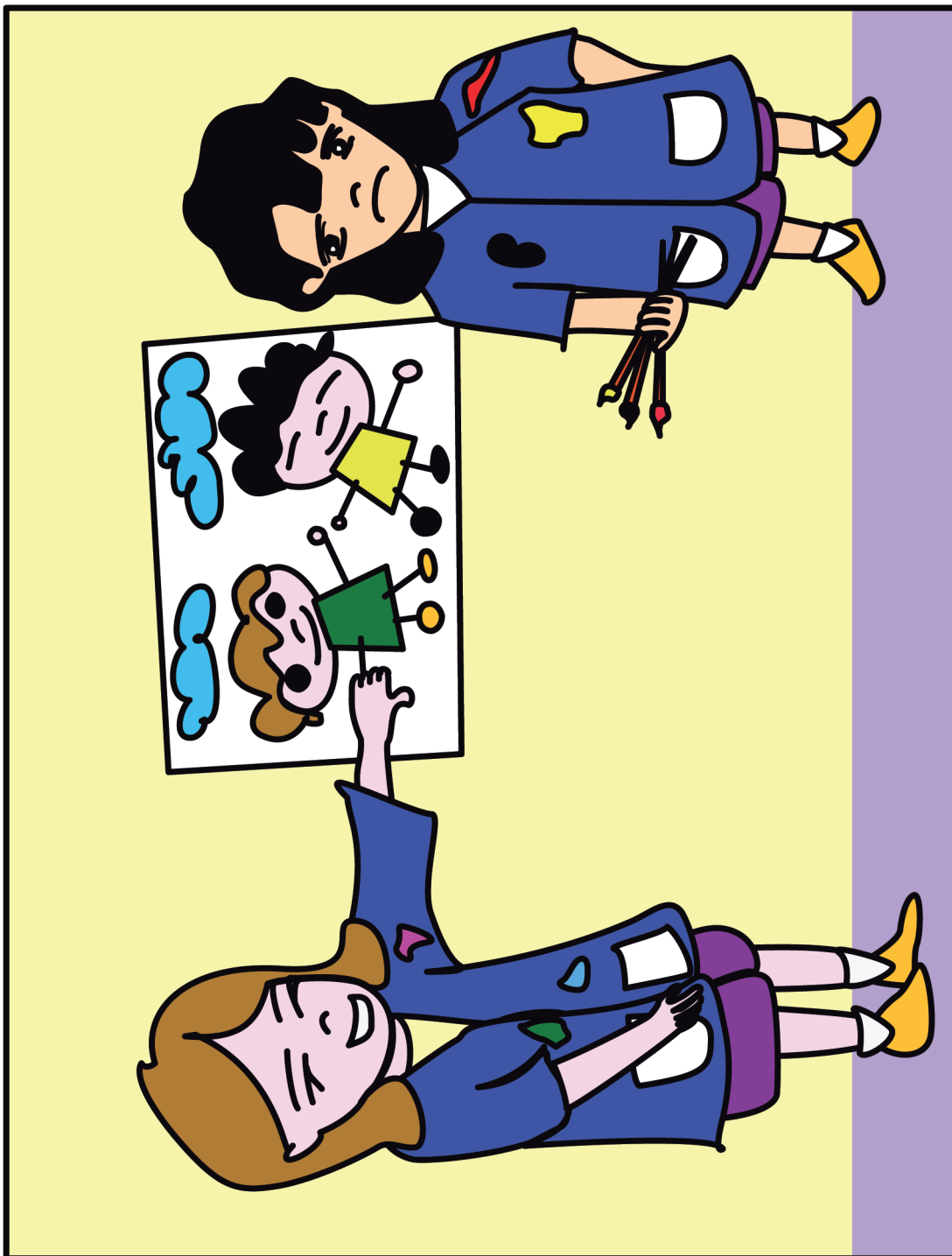


## Mis observaciones



Nivel preescolar





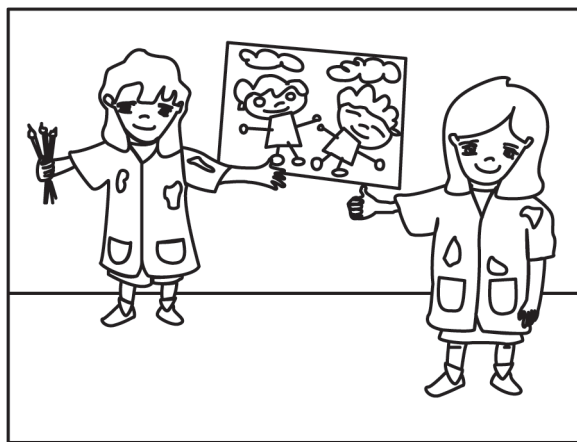
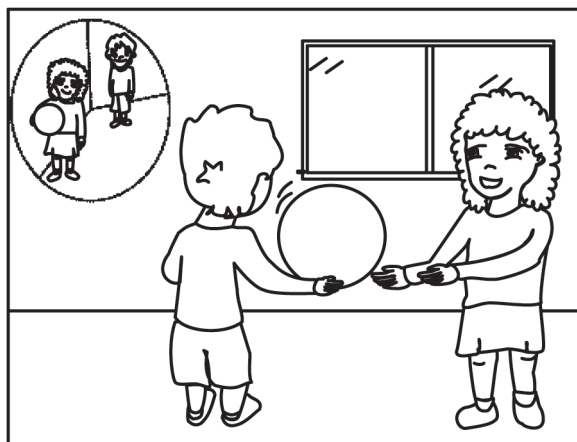
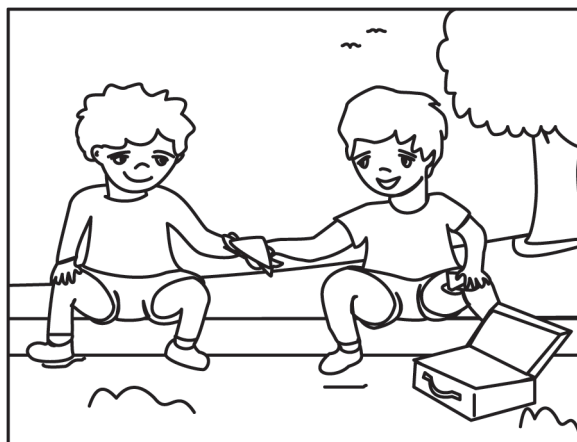
## Mis observaciones



Nivel preescolar



**Anexo 2.1 Hoja de trabajo: "Comparte, devuelve, reconoce"**



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## ESTRATEGIA 3 / P2: ¡A CAMBIARSE!

### 1. Panorama de la sesión 3. “¡A cambiarse!”

<b>Holón</b>	Erotismo.	<p><b>Propósito</b></p> <p>Los niños y las niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificarán diversas formas de elección de vestimenta.</li> <li>Comprenderán que hay lugares donde es adecuado y saludable desnudarse.</li> <li>Reconocerán al cuarto de baño como un lugar para cambiarse.</li> <li>Aprenderán que es inadecuado que una persona mayor les invite a jugar a desnudarse y acariciar genitales.</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <p>Antes de iniciar la actividad, el educador o la educadora ya debe contar con estos materiales en orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo 3.1 Figuras humanas: “¡A cambiarse!”. Seis copias.</li> <li>Anexo 3.2 Vestimenta recortable. Seis copias.</li> <li>Anexo 3.3 Figuras 1 y 2: “Sala de baño” y “Habitación”. Iluminadas.</li> <li>Tijeras.</li> <li>Lápices de colores.</li> <li>Cinta adhesiva de color.</li> <li>Tres cartulinas.</li> </ul> <p><b>Aprendizajes esperados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tu cuerpo es muy bonito y puedes verlo. Pero, es importante que aprendas que hay reglas que indican dónde es adecuado.</li> <li>Respetar las reglas de la vestimenta te ayudará a ser un niño o una niña respetuoso/a y educado/a.</li> <li>Un buen lugar para cambiarte de ropa, puede ser el cuarto de baño.</li> <li>Puedes elegir la forma de vestirte, de acuerdo con tus actividades.</li> <li>Aunque el cuerpo es natural, ninguna persona grande debe invitarte a jugar a quitarte la ropa para acariciar tus genitales, porque eso es una gran falta de respeto, que se llama abuso sexual.</li> </ol>
<b>Tema</b>	Respeto a la privacidad del cuerpo y a las reglas sociales de vestimenta.	
<b>Recomendación asociada</b>	Circunstancial, individual.	
<b>Campo</b>	Exploración del conocimiento y el mundo.	
<b>Aspecto que organiza</b>	Cultura y vida social.	
<b>Competencia</b>	Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.	
<p><b>Por qué es importante</b></p> <p>Durante preescolar, la frecuencia del desnudo es alta, tanto por el interés de los niños y las niñas en comprender el cuerpo como por considerar el desnudo natural y cómodo.</p> <p>Esta actitud de agrado por el desnudo es saludable, sin embargo es necesario que niños y niñas comprendan en cuáles contextos es socialmente adecuado el uso de la vestimenta y disminuir la posibilidad de que, por no comprender la importancia de la privacidad corporal, niños y niñas sean objeto de abusos sexuales en los que el agresor o la agresora se aprovecha de la escasa conciencia infantil sobre la privacidad.</p> <p>La educación sobre la protección del cuerpo y la privacidad es parte de la prevención del abuso sexual. Al educar, haga mayor énfasis en la dimensión positiva del respeto a la privacidad y es suficiente un ligero énfasis en la diferenciación del abuso sexual.</p> <p>La privacidad no es una característica fuerte en preescolar, será necesario realizar diversas intervenciones al respecto.</p>		



## 2. Implementación de la estrategia 3: “¡A cambiarse!”

### ► Introducción

Lo que sientes en tu cuerpo es la tercera parte de tu sexualidad. El cuerpo es muy bonito y se siente bien cuando lo cuidamos y lo respetamos. En México, existen algunas reglas para vestir el cuerpo. Hoy realizaremos la actividad “¡A cambiarse!”, para que aprendas a respetar las reglas porque ya estás creciendo, ahora eres más inteligente, y ya puedes aprender a saber cómo, cuándo y dónde vestirte.

### ► Aprendizajes previos

1. Indague sobre el tema y escuche la opinión del alumnado:
  - ¿Por qué creen que usamos ropa? ¿Y cuál es su ropa preferida? ¿Por qué?
  - ¿Creen que hay lugares donde podemos estar sin ropa? ¿Cuáles sí y cuáles no?

### ► Actividades

La aplicación comprende el trabajo con figuras y el cambio de vestimenta.

#### *Parte 1. Preparación de figuras*

2. Forme equipos de cuatro alumnos/as. Distribuya a cada uno un par de figuras humanas (anexo 3.1), vestimenta femenina y masculina (anexo 3.2), tijeras y lápices de colores. Solicíteles que se repartan las tareas para iluminar y recortar el vestuario infantil y las figuras, en seguida pídale que seleccionen y escriban los nombres para los dos personajes. (Ayude). Mientras los equipos iluminan y recortan, asista a las mesas de trabajo y pregúnteles sobre algunos nombres de las partes del cuerpo, asegurándose de enseñarles el nombre “genitales”.
3. Pegue en las paredes las figuras de la habitación y el cuarto de baño (anexo 3.3) y coloque cinta adhesiva de color en el piso, antes y después de las figuras, como si fueran paredes. Una cinta marcará la entrada y la otra la salida, ya sea al baño o a la habitación.

#### *Parte 2. Invitación a actividades y vestimenta*

*Explique el procedimiento:*

4. Voy a invitar a sus personajes a realizar distintas actividades. Ustedes, van a elegir qué ropa le quieren poner, de acuerdo a lo que consideren adecuado.
5. Después de que les informe adónde invitamos a los personajes, cuando yo diga: “¡A cambiarse!”, una persona del grupo cambiará de ropa a la niña y al niño (personajes) y, para eso, tendrán que pasar por un lugar adecuado para cambiarse de ropa, como el cuarto de baño o la habitación (señale las figuras 1 y 2, colocadas en la pared).
6. Las cintas pegadas en el piso, son las paredes del baño o la habitación. Todos/as irán al baño o a la habitación, y para respetar la privacidad de sus compañeros/as



mientras se cambian (pasan), deberán esperar su turno, hasta que el otro niño o niña salga del lugar, es decir, que pase la segunda línea. Después platicaremos un poco sobre ese lugar al que los invité.

7. Después de que alguien del grupo vista a los personajes, en la siguiente invitación le tocará a otro de sus compañeros o compañeras pasar a cambiarlos.

*Ejemplifique la actividad:*

8. Invite a un evento (boda, fiesta infantil, a hacer deporte o a la alberca). Después, elija la ropa adecuada para la invitación y explique al grupo la razón de su elección.
9. Vaya a la habitación o al cuarto de baño. Antes de llegar a la primera línea, toque "la puerta" y pregunte si está ocupado. Como no lo estará, pase, haga como que se cambia y salga nuevamente. Ya que salió, coloque la ropa encima de las figuras masculina y femenina.
10. Comente algunos aspectos sobre el evento social en particular. Por ejemplo; si eligió ir a la alberca (traje de baño): ¡Me encanta el agua, qué bien que vamos a nadar! ¿A ustedes les gusta jugar en el agua?
11. Cuando niños y niñas regresen con la ropa adecuada, recuerde también hacer algunas preguntas sobre el evento para el cual se vistieron. Cuando pasen por el baño o la habitación, insista constantemente en que cambiarse de ropa es privado y realmente haga énfasis en que le parece muy bien que esperen su turno para entrar y cambiarse.

*Para finalizar, explique:*

12. Aprender a respetar las reglas para vestirse, no quiere decir que nunca puedan quitarse su ropa, pueden hacerlo frente a su mamá y su papá, cuando los lleven al doctor o doctora para que los revisen, cuando se van a bañar o cuando van a nadar y eso no es una falta de respeto.
13. Sí sería una falta de respeto que una persona grande los invite a jugar a quitarse la ropa para acariciar sus genitales. Cuando una persona más grande que ustedes los invita a jugar a acariciar sus genitales ese no es un juego, se llama abuso sexual y puede hacerlos sentir mal. Si sucede, traten de alejarse de esa persona y díganle a su papá o a su mamá lo que sucedió, para que esa persona aprenda a ser más respetuosa.

#### ► Reflexiones de aprendizaje

14. Dirija al grupo las siguientes preguntas:
  - ¿Me pueden decir dónde es adecuado vestirse y dónde es adecuado desvestirse? -Resalte reglas sociales.
  - Si su mamá o papá los llevan con el doctor o la doctora, y él o ella les pide que se desvistan para revisarlos, ¿esa es una petición adecuada? -Resalte las circunstancias en las que es adecuado desvestirse.

- Si una persona grande, les pide jugar a quitarse la ropa para acariciar sus genitales... ¿Es una petición o propuesta adecuada? -Resalte que no es un juego, no es adecuado por parte de la persona grande y que se llama abuso sexual.

▶ **Cierre de la sesión**

15. Ayude al alumnado a personalizar el aprendizaje:

- Existen lugares adecuados para cambiarse de ropa. ¿Cuál lugar de su casa van a preferir ahora para cambiarse?
- Estar con ropa en la escuela es una muestra de respeto. ¿Qué podrían decirle a un niño o niña que desea desvestirse en el patio o en el baño escolar?
- Cuando una persona grande desea jugar a acariciar los genitales de un niño o de una niña, tienen derecho de intentar alejarse y esforzarse por contarlo. ¿Exactamente cómo podrían contar algo así a su papá o a su mamá?

/// **3. Resultados**

▶ **Producto**

El producto de esta sesión se plasma en cartulinas:

- a. Invite al grupo a comprometerse para ser respetuosos en la privacidad del cuerpo. Para ello, ofrezca un momento para pensar un lugar en el que es adecuado cambiarse de ropa o desvestirse.
- b. Ya que los y las menores pensaron un lugar, solicite que se lo comenten a usted y corrobore que sea socialmente adecuado.
- c. Divida al grupo en tres equipos y permita que, a su manera, dibujen el lugar en el que ahora podrán cambiarse de ropa. Recuerde que es importante que firmen su compromiso en las cartulinas.
- d. Invite a los niños y las niñas a colocar sus productos en las paredes del salón de clases y a compartir lo que significan. Permita que permanezcan en éstas durante unos días o semanas, recuerde ocasionalmente los compromisos realizados, motiveles con paciencia a mejorar y felicíteles cuando manifiesten esfuerzos o avances.
- e. Es posible que durante algunos días sus alumnos/as emitan más quejas de lo acostumbrado, especialmente si alguien se quita la ropa o enseña el cuerpo, lo que es esperable, ya que es una conducta común de la edad. Si esto sucede, recuérdelos sus compromisos, hágalos saber que comprender estas reglas sociales requiere de tiempo y sugiérelas cómo expresar con amabilidad la solicitud de privacidad a quienes se quiten la ropa.







► **Evaluación**

*Cognitiva*

Conozco algunas reglas sociales de México para la vestimenta.

Confirmación: ¿Cuál es un lugar adecuado para cambiarse de ropa?

*Afectiva*

Intento pedir privacidad en mi casa.

Confirmación: ¿Cómo le dirías amablemente a tu papá o mamá, que te permitan cambiarte de ropa en privado?

*Conductual*

Intento alejarme si una persona grande me invita a acariciar genitales.

Confirmación: Si una persona grande te invita a acariciar genitales, ¿me puedes demostrar, cómo podrías alejarte?



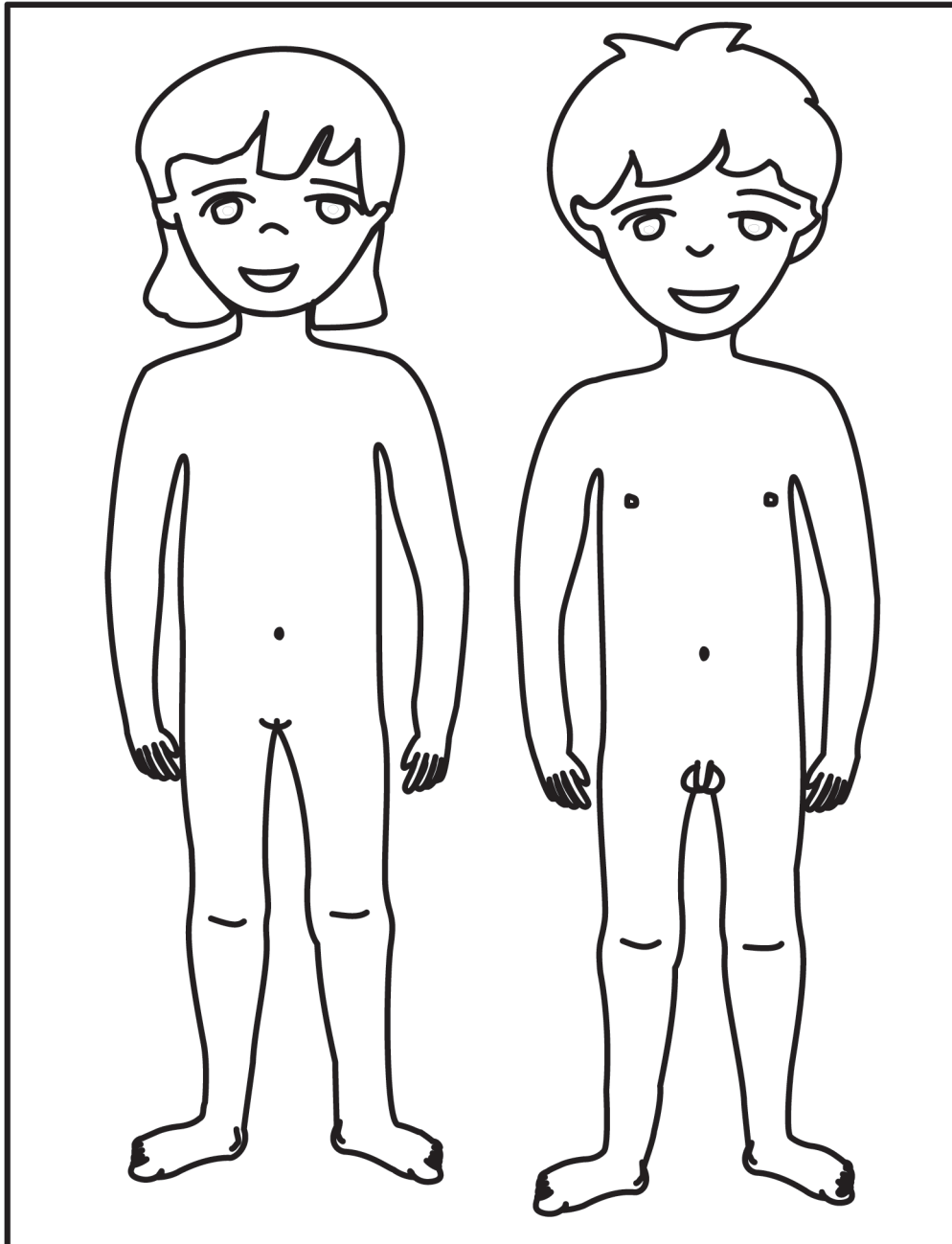
#### 4. Posibles situaciones y su solución

Estrategia educativa 3 para preescolar 2	
"¡A cambiarse!"	
Posibles situaciones	Alternativa de solución



## 5. Anexos

### Anexo 3.1 Figuras humanas: "¡A cambiarse!"



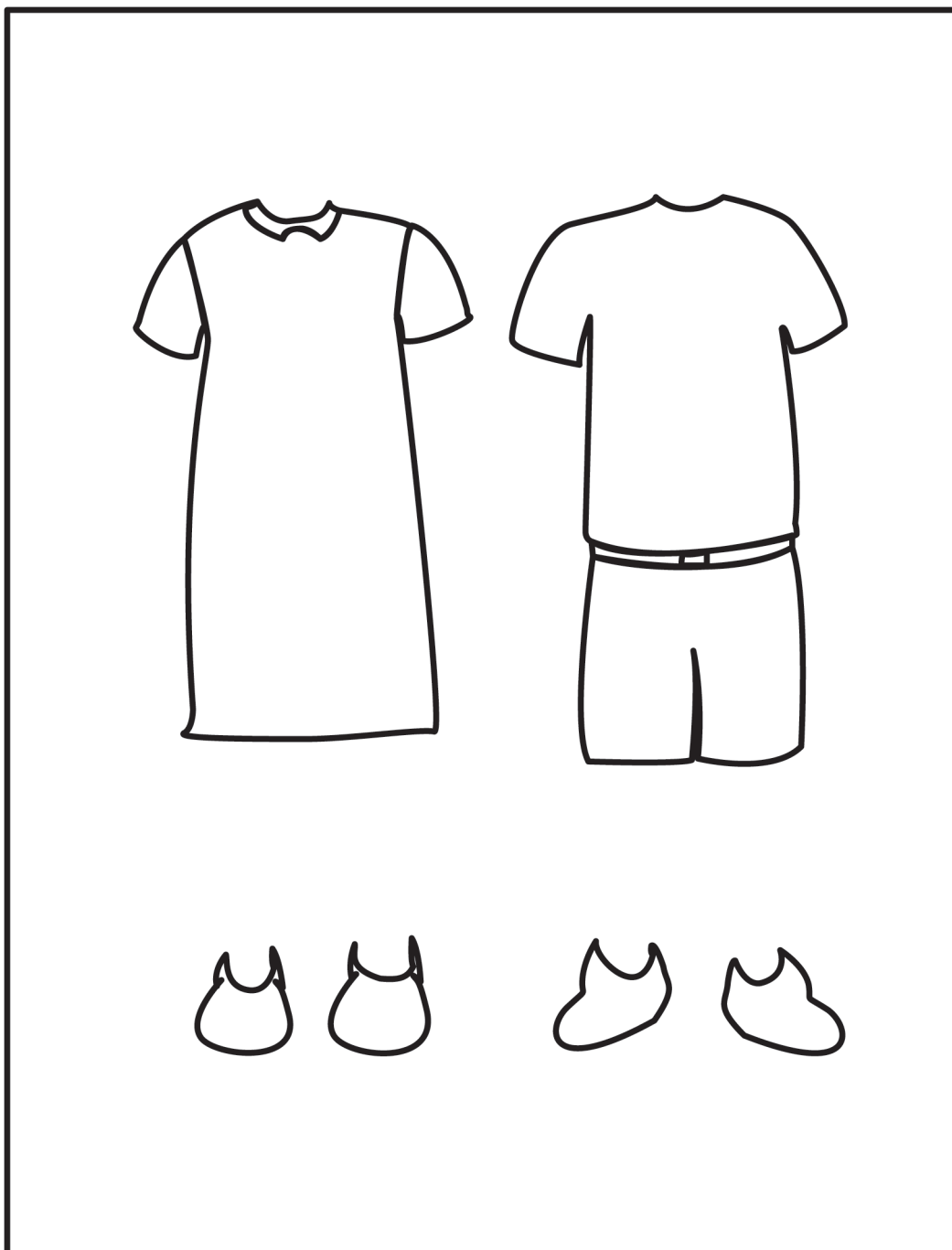
## Mis observaciones



Nivel preescolar



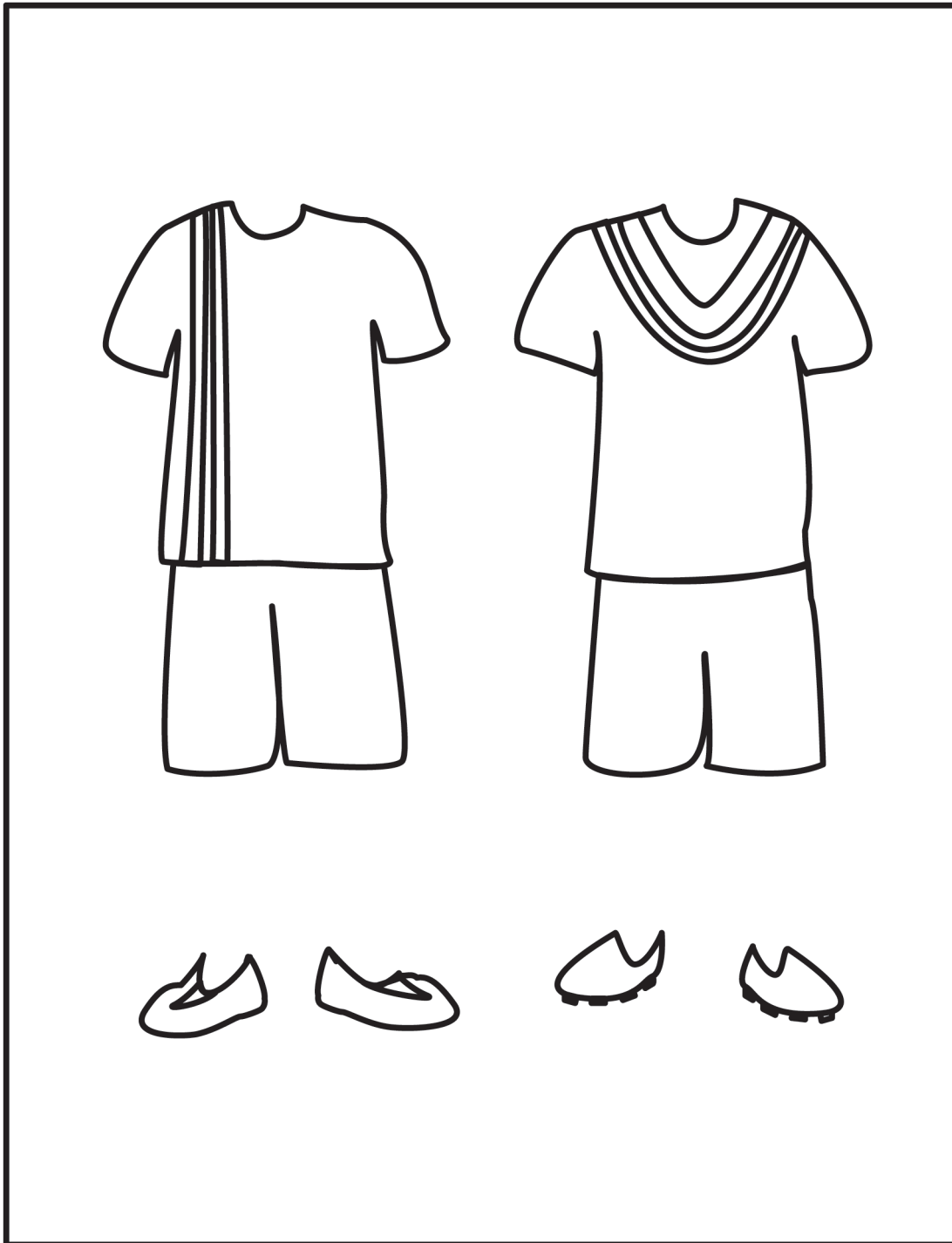
**Anexo 3.2 Vestimenta recortable: "¡A cambiarse!"**



## Mis observaciones



Nivel preescolar

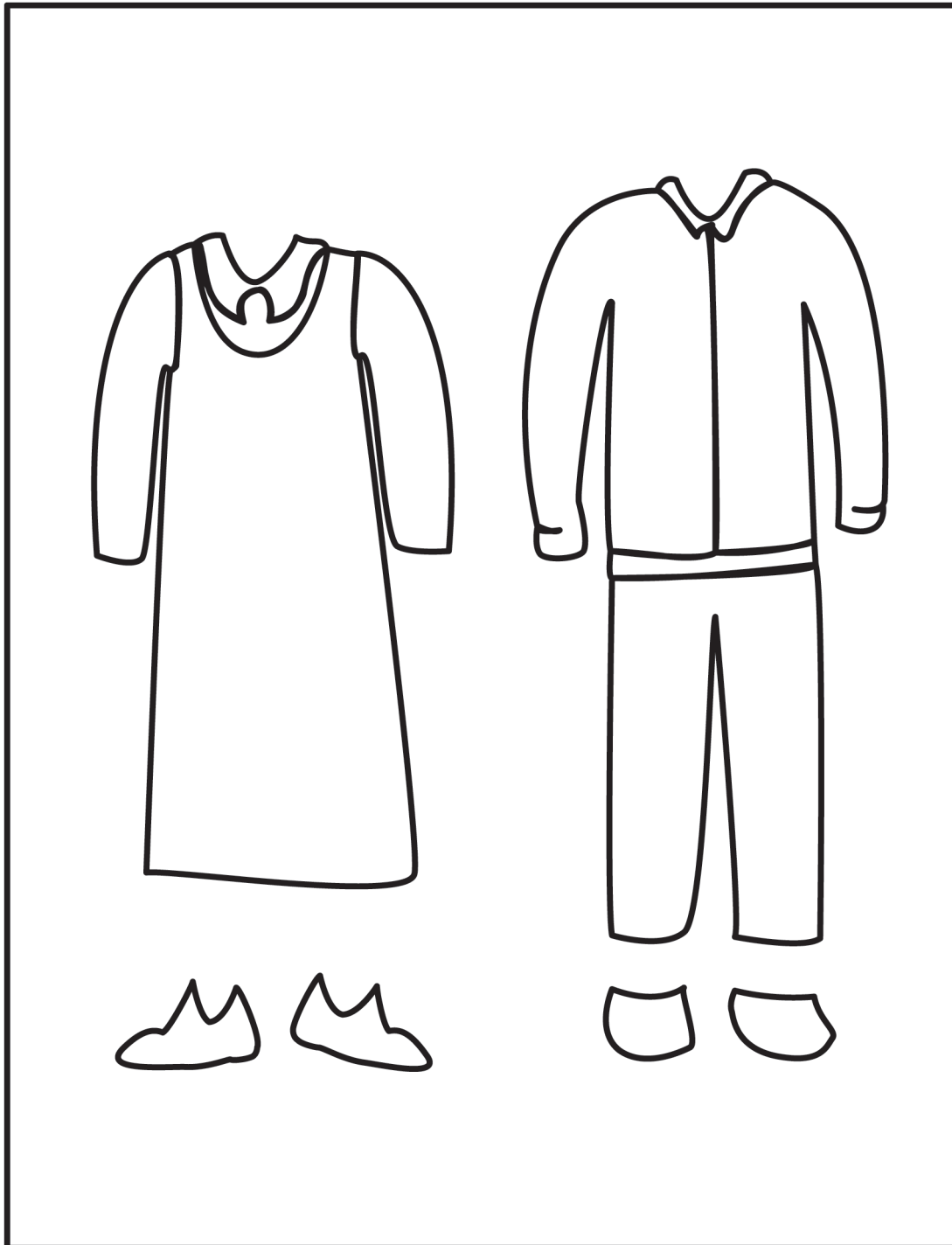


## Mis observaciones



Nivel preescolar

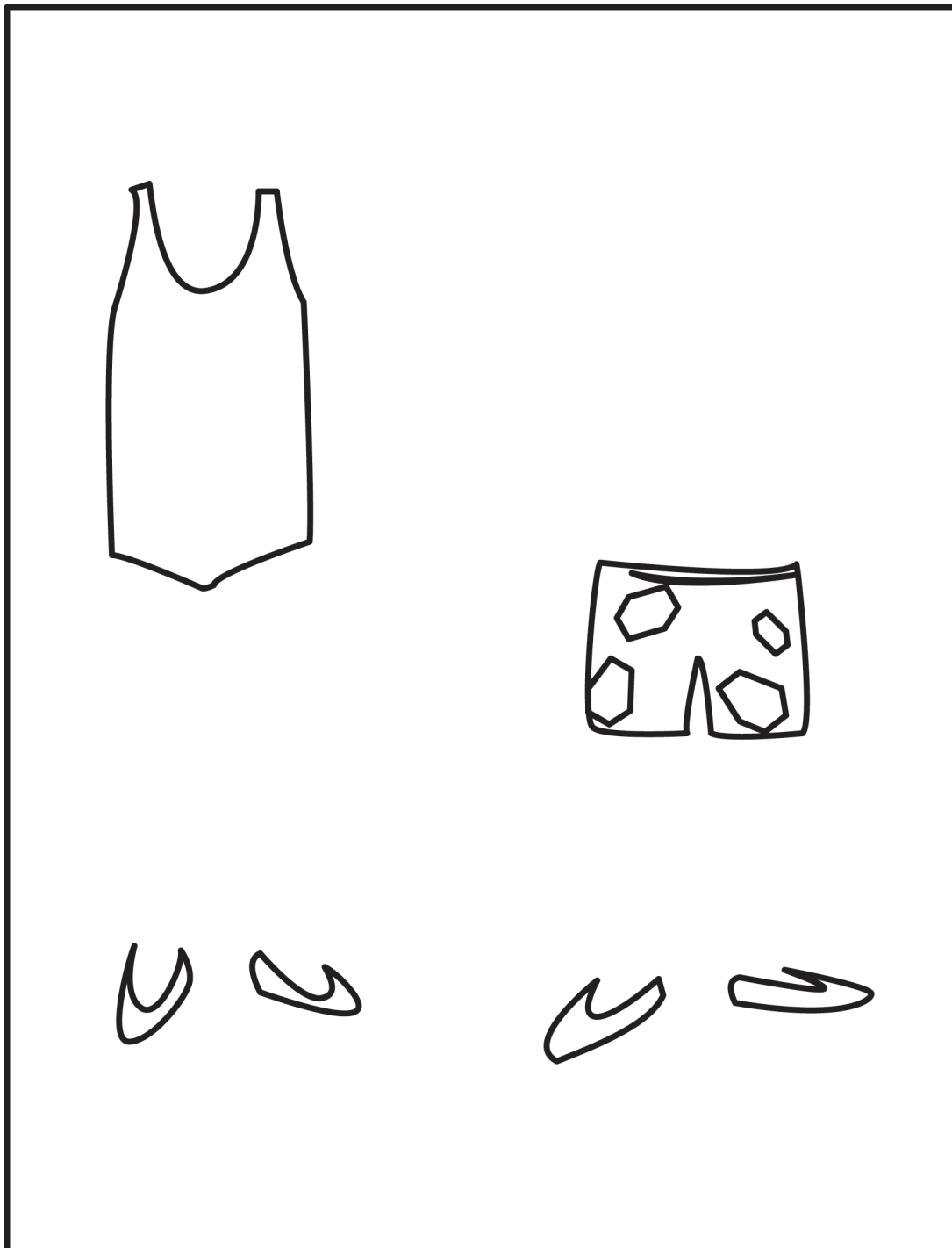




## Mis observaciones



Nivel preescolar

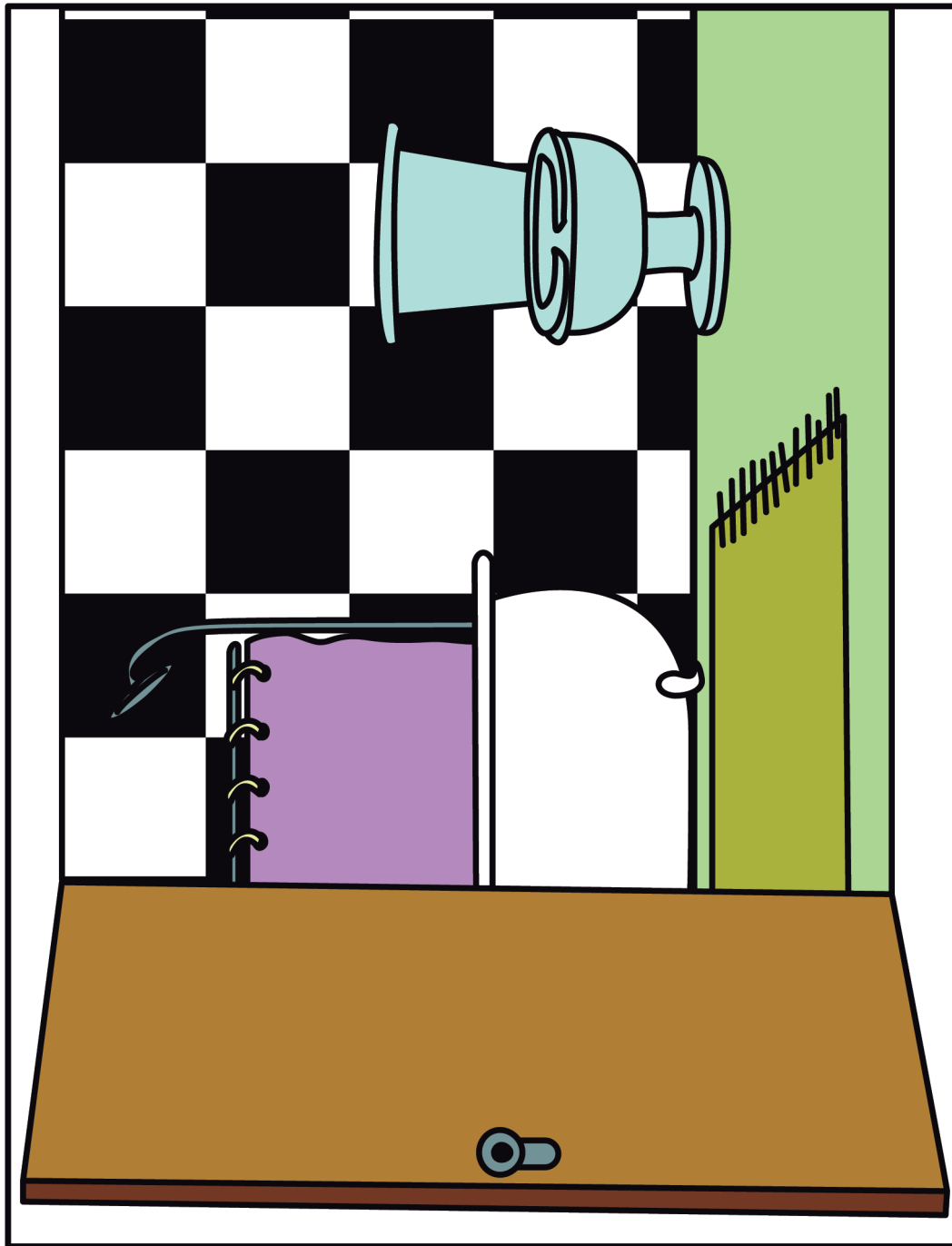


## Mis observaciones



Nivel preescolar

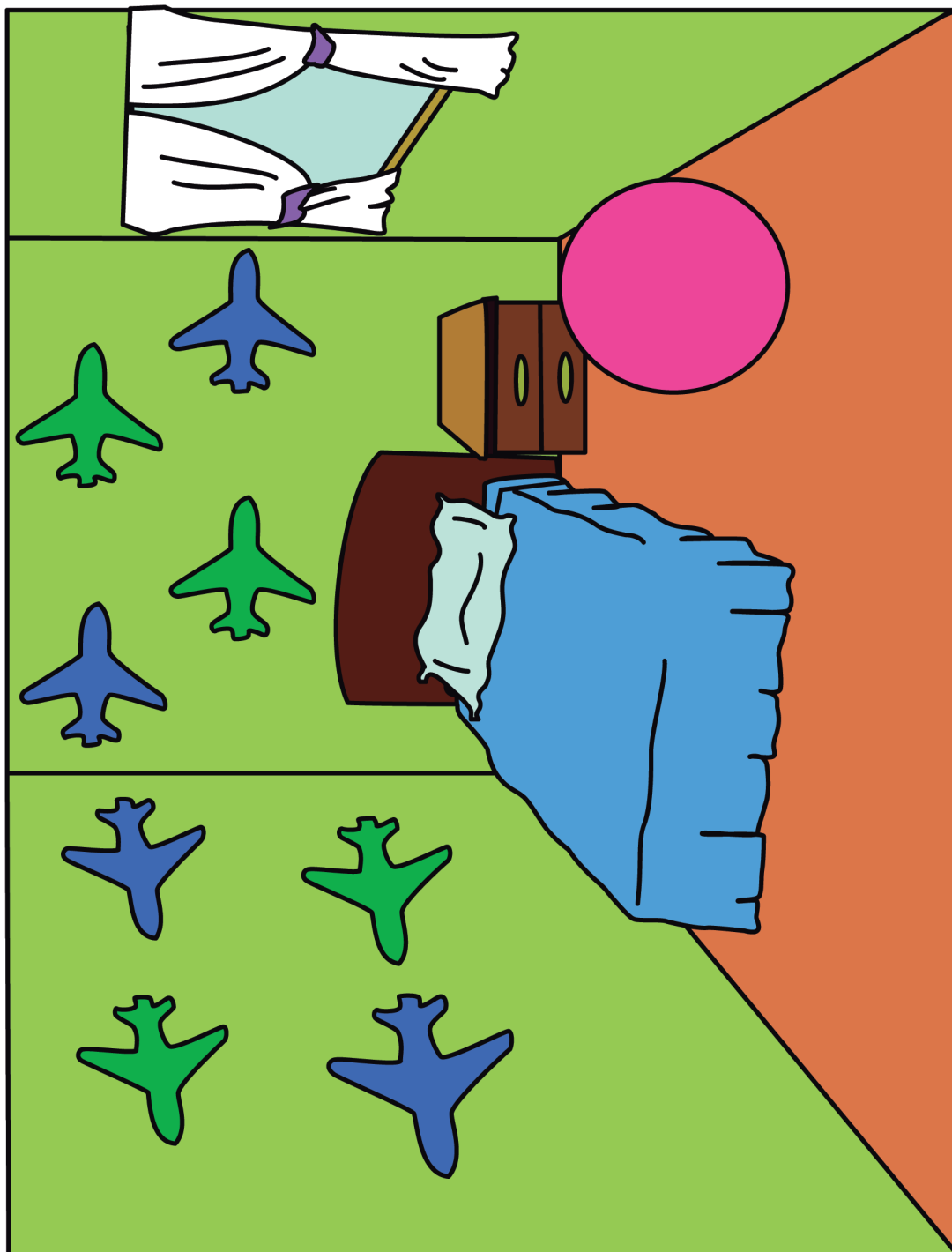
Anexo 3.3 Figuras 1 y 2: "Sala de baño" y "Habitación"



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## ESTRATEGIA 4 / P2: UN PUEBLO LLAMADO RESPETO

### 1. Panorama de la sesión 4. “Un pueblo llamado respeto”

<b>Holón</b>	Reproductividad.	<p><b>Propósito</b></p> <p>Los niños y las niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprenderán un concepto básico de diversidad.</li> <li>Identificarán diferentes formas de composición de las familias.</li> <li>Comprenderán la importancia de aceptar y respetar a las familias.</li> <li>Reflexionarán sobre el valor de su familia.</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Antes de iniciar la actividad, el educador o la educadora requiere de:</li> <li>Fotografías o dibujos de las familias del alumnado. Previamente solicitado.</li> <li>Pintura para dedos o lápices de color.</li> <li>Anexo 4.1 Imagen de “Un pueblo llamado respeto”, dibujada sobre tela y dividida y recortada en piezas, como rompecabezas. Número de piezas igual al de alumnos/as.</li> <li>Cinta adhesiva gruesa.</li> </ul> <p>Para elaborar el rompecabezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Basado/a en el anexo 4.1, dibuje en el lienzo imágenes alusivas a un pueblo, con el título “Un pueblo llamado respeto”, en letra grande.</li> <li>Trace las piezas del rompecabezas en líneas sencillas y recorte. Es posible que el rompecabezas se tenga listo antes de iniciar la actividad o que el grupo ayude a iluminarlo y recortarlo.</li> </ul> <p><b>Aprendizajes esperados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Diversidad significa que podemos ser diferentes.</li> <li>Todas las familias son valiosas y tu familia tiene derecho a que la acepten como es.</li> <li>Cuando expresas tu aceptación por las distintas formas de familias, eres respetuoso/a.</li> <li>Es saludable que aceptes las familias como la tuya y también a las diferentes a la tuya.</li> </ol>
<b>Tema</b>	Diversidad de familias.	
<b>Recomendación asociada</b>	Individual, relacional.	
<b>Campo</b>	Exploración y conocimiento del mundo.	
<b>Aspecto que organiza</b>	Cultura y vida social.	
<b>Competencia</b>	Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.	
<p><b>Por qué es importante</b></p> <p>La aceptación de la diversidad es un requisito para el logro de una sociedad democrática, incluyente y respetuosa del ser humano, sus decisiones y circunstancias de vida.</p> <p>La intolerancia o el rechazo a lo diferente, cuando es avalada por la sociedad o los individuos, se usa como justificación para discriminar estigmatizar o ejercer violencia hacia otras personas.</p> <p>Si bien la familia mantiene sus compromisos básicos ante el desarrollo infantil, en la actualidad presenta múltiples variaciones en cuanto a su composición y a los roles de sus miembros, mostrándose como una importante expresión de la diversidad cultural.</p> <p>Esta estrategia integra el abordaje de ambos aspectos: la diversidad y el respeto a las familias.</p> <p>Es saludable promover la aceptación y el respeto hacia el tipo de familia que se posee, sin considerar a un tipo de familia por encima de otro, así como rescatar las funciones familiares realmente importantes.</p>		



## 2. Implementación de la estrategia 4: “Un pueblo llamado respeto”

### ► Introducción

Lo que sienten hacia los más pequeños, o ser como una mamá y un papá, es la cuarta parte de su sexualidad. Los papás o las mamás, con sus hijos, hijas y a veces otros parientes; forman una familia. No todas las familias son iguales, hay diversas formas de familia. Diverso, quiere decir que podemos ser diferentes, que las familias tienen derecho a ser diferentes, no todas son iguales. Para que aprendan a respetar a todas las familias, porque son igual de valiosas, haremos la actividad “Un pueblo llamado respeto”. ¿Qué es para ustedes el respeto? ¿Qué hacen los niños y las niñas que sí se respetan? ¿Cómo creen que sería un pueblo en donde todos y todas se respeten?

Dibuje en el pizarrón algunas imágenes que hagan referencia a conductas que indiquen respeto, de acuerdo a lo rescatado por el grupo en las preguntas anteriores.

### ► Aprendizajes previos

1. Indague sobre el tema y escuche la opinión del alumnado:
  - ¿Qué personas forman una familia? ¿Cómo son las que conocen?
  - ¿Algunas familias son más importantes que otras? ¿Por qué?
  - ¿Qué es lo más importante para ustedes de una familia?

### ► Actividades

La actividad consiste en formar el rompecabezas, mostrar la composición familiar y expresar respeto.

*Explique las instrucciones:*

2. Juntos, vamos a formar el rompecabezas “Un pueblo llamado respeto” (anexo 4.1). Para lograrlo, alguien tomará una pieza del rompecabezas, y al colocarla en el piso, dirá qué le gustaría que sucediera para lograr un pueblo respetuoso, como: “donde todos/as se saludan, se hablan amablemente, no se critican, etc. Ya que tengamos el rompecabezas completo, yo lo uniré con cinta.
3. Para vivir en un pueblo o una ciudad respetuosa, tenemos que respetar a las distintas familias que viven ahí. Entonces, colocaré la fotografía de mi familia en el “Pueblo llamado respeto” y les diré quiénes forman mi familia y por qué creo que merece respeto.
4. Ejemplifique la actividad tomando una esquina del rompecabezas. Durante la actividad, exprese comentarios como: ¿Se dan cuenta que todas las familias son valiosas? ¿Ya vieron que hay diversas formas de familia? ¡Muy bien, cuando respetas a las familias, ayudas a construir un pueblo con respeto! Claro, la familia de *–un/a menor–* tiene derecho a ser diferente de la familia de *–otro/a menor–*.



► **Reflexiones de aprendizaje**

5. Dirija al grupo las siguientes preguntas:
  - ¿Qué significa diversidad de familias? -Reitere que el derecho a ser diferentes.
  - ¿Hay familias que no son valiosas? -Reitere el valor de toda familia
  - Si eres un/a niño/a respetuoso/a -¿Cómo muestras respeto a las familias de tus compañeros y compañeras? -Cualquier manifestación de respeto infantil.

► **Cierre de la sesión**

6. Ayude al alumnado a personalizar el aprendizaje:
  - Si un día una persona dijera algo malo de su familia, ¿qué podrían decir?

/// **3. Resultados**

► **Producto**

El producto de esta sesión es el rompecabezas formado por el grupo. Sin embargo, para personalizarlo más, se pedirá a los niños y a las niñas que escriban o dibujen a su manera, algo que reciben, valoran o les gusta de su familia.

- a. Invite al grupo a pensar qué valora de su familia. Puede mencionar ejemplos como: cuidados, amor, paciencia, ternura, ayuda, compañía, educación, alimentación, etc.
- b. Recuerde al grupo la importancia de reconocer lo que otros hacen bien o lo positivo, aprendido en la estrategia educativa 2, e invite a los niños y las niñas a comprometerse, expresando a sus familiares eso que valoran o les parece importante de su familia. Mencione ejemplos.
- c. Recuerde al grupo que comprometerse signifique que se expresa una acción que se realizará y se cumple con ello, como una promesa hacia sí mismos/as.
- d. Invite a que dibujen o escriban a su manera, su compromiso de expresar valoración o reconocimiento a un lado de la fotografía o imagen de su familia en "Un pueblo llamado respeto".
- e. Solicite a algunos/as menores que expliquen su compromiso.
- f. Para finalizar, invite al grupo a imaginar las historias de respeto que ocurren en el pueblo creado por sus familias y a conversar al respecto. Cuando escuche las historias, haga énfasis en lo saludable que puede ser un ambiente basado en la aceptación a la diversidad a través del respeto.
- g. Permita que el rompecabezas se quede en el aula durante unos días o semanas y siempre que le sea posible, retome el tema del respeto a la diversidad como medio para crear un ambiente saludable.



► **Evaluación**

*Cognitiva*

Sé lo que significa diversidad.

Confirmación: ¿Qué quiere decir la diversidad?

*Afectiva*

Valoro a mi familia y acepto a otras familias.

Confirmación: ¿Por qué crees que tu familia es valiosa?, ¿cómo puedes expresar que aceptas y respetas a otra familia?

*Conductual*

Respeto a otras familias.

Confirmación: ¿Has dicho algo en contra de alguna familia que vive cerca de tu casa?



**4. Posibles situaciones y su solución**

Estrategia educativa 3 para preescolar 2	
"Un pueblo llamado respeto"	
Posibles situaciones	Alternativa de solución



## Mis observaciones



Nivel preescolar

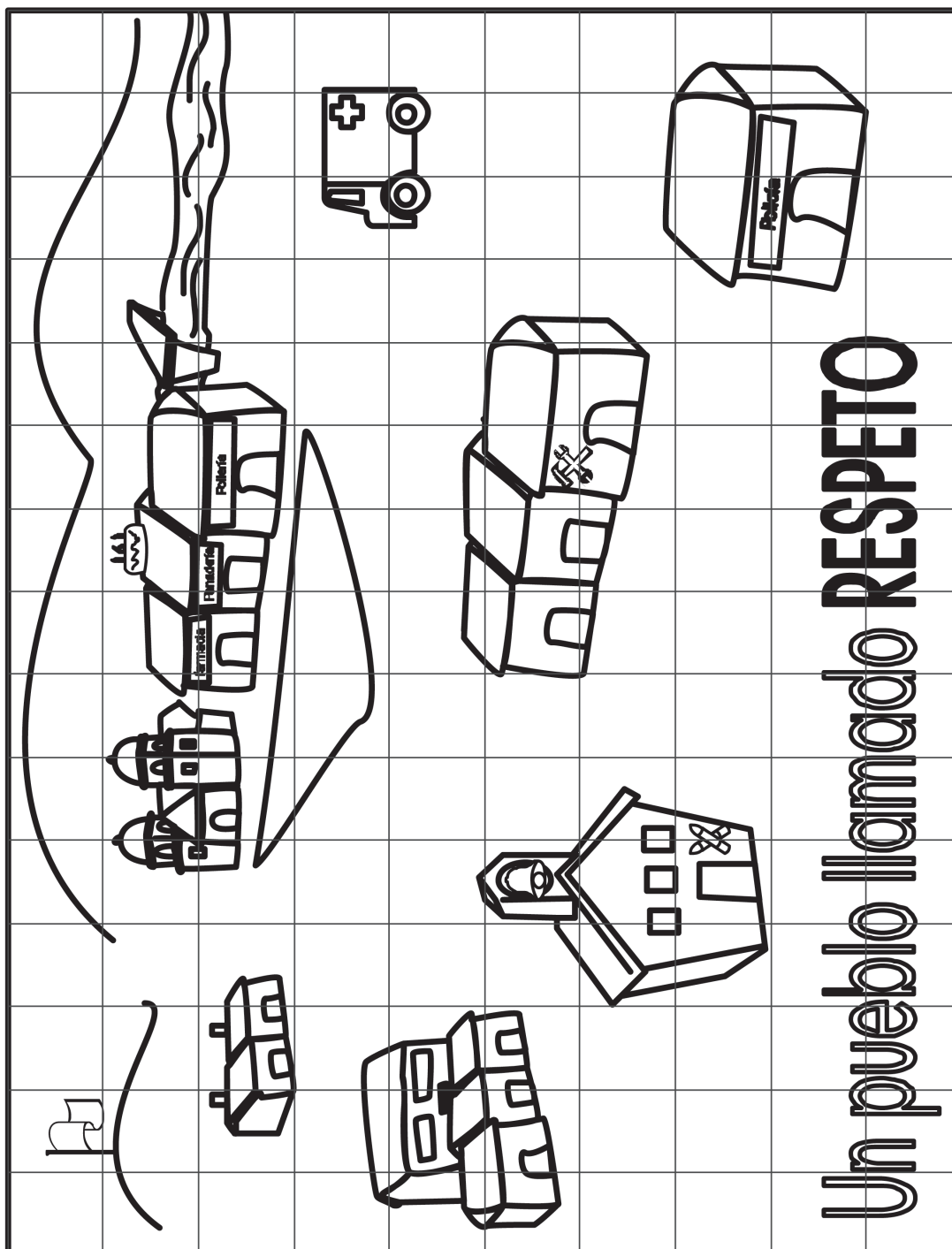


## Mis observaciones



Nivel preescolar





## Mis observaciones



Nivel preescolar



## MI RESUMEN DE LAS SESIONES. PREESCOLAR 2

<p>Resumen de la estrategia / sesión 1: El ojo pequeño</p>	<p>Mensajes principales para la sesión 1:</p> <p>Materiales para la sesión 1:</p>
<p>Resumen de la estrategia / sesión 2: Amistad justa</p>	<p>Mensajes principales para la sesión 2:</p> <p>Materiales para la sesión 2:</p>
<p>Resumen de la estrategia / sesión 3: ¡A cambiarse!</p>	<p>Mensajes principales para la sesión 3:</p> <p>Materiales para la sesión 3:</p>
<p>Resumen de la estrategia / sesión 4: Un pueblo llamado respeto</p>	<p>Mensajes principales para la sesión 4:</p> <p>Materiales para la sesión 4:</p>



## Mis observaciones



Nivel preescolar



# XIII

## Estrategias educativas para preescolar 3

---







## ESTRATEGIA 1 / P3: SIREPI

### 1. Panorama de la sesión 1 para preescolar 3. "SIREPI"

<b>Holón</b>	Género.	<b>Propósito</b> Los niños y las niñas: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Diferenciarán algunos sentimientos.</li> <li>■ Comprenderán que tanto niños como niñas tienen derecho a experimentar diversos sentimientos.</li> <li>■ Aprenderán que el procedimiento de sentir, respirar y pedir lo que necesitan, puede ayudarles a expresarse saludablemente y resolver algunos problemas en las relaciones afectivas.</li> </ul> <b>Materiales</b> Antes de iniciar la actividad, el educador o la educadora ya debe contar con estos materiales en orden: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Anexo 1.1 Figuras SIREPI: 1. Siente, 2. Respira, 3. Pide. Preferentemente con liga para colocarlas en las manos.</li> <li>■ Anexo 1.2 Tarjetas "Sentimientos". Preferentemente plastificadas.</li> <li>■ Anexo 1.3 Tarjetas "Historias de -SI-". Preferentemente plastificadas.</li> <li>■ Cinta Adhesiva.</li> <li>■ Hojas blancas.</li> <li>■ Colores.</li> </ul> <b>Aprendizajes esperados</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los niños y las niñas tienen derecho a experimentar los mismos sentimientos.</li> <li>2. A veces niños y niñas pueden sentir intensamente o mucho, eso es normal.</li> <li>3. Cuando sientes intensamente, y quieres pegar, insultar o gritar; primero respira varias veces; no lastimes.</li> <li>4. Cuando respires, piensa muy bien qué quieres pedirle a las personas y dilo con amabilidad.</li> <li>5. Usa palabras amables para decir lo que sientes.</li> </ol>
<b>Tema</b>	Derecho de los niños y las niñas a sentir y responsabilidad de expresar las propias necesidades.	
<b>Recomendación asociada</b>	Individual, cultural.	
<b>Campo</b>	Desarrollo social y personal.	
<b>Aspecto que organiza</b>	Relaciones interpersonales.	
<b>Competencia</b>	Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.	
<b>Por qué es importante</b> La dificultad para expresar sentimientos, la impulsividad y la incapacidad para resolver los problemas a través de la comunicación, son elementos asociados al acoso escolar entre pares. Así mismo, la inequidad de género es un factor que incrementa la vulnerabilidad a la violencia en los vínculos afectivos.  Estos problemas pueden surgir en niños y niñas de preescolar, ante la mínima frustración o al verse en dificultad para expresar sus sentimientos y necesidades, incluso sentimientos de tristeza o soledad, reaccionando impulsivamente, o de manera violenta. La permisividad y libertad para vivenciar y para expresar sentimientos; es diferente hacia los niños que hacia las niñas.  Por ello, la primera parte de esta estrategia hace énfasis en el derecho a sentir y expresar, y la segunda, a disminuir las respuestas impulsivas derivadas de sentimientos de enojo, frustración o tristeza.  Se trata de aceptar y manejar asertivamente los sentimientos intensos.		



## 2. Implementación de la estrategia 1: “SIREPI”

### ► Introducción

La primera parte de la sexualidad es lo que sientes por ser niño o niña. ¿Qué sienten por ser niños o niñas? Escuche los comentarios.

Los niños y las niñas, tienen derecho a sentir lo mismo y la responsabilidad de decir lo que sienten con amabilidad, sin violencia, eso es saludable para ambos. Para que aprendan a hacerlo, jugaremos SIREPI, que significa: siente, respira y pide.

### ► Aprendizajes previos

1. Indague sobre el tema y escuche la opinión del alumnado:
  - ¿Cuáles sentimientos pueden tener los niños? ¿Y las niñas?
  - Cuando sienten mucho enojo, ¿qué hacen?

### ► Actividades

La actividad se divide en dos partes, la identificación de sentimientos y SIREPI.

#### Parte 1. Sentimientos intensos

2. Presente a los personajes SIREPI (anexo 1.1): Aquí tengo a dos amigos y una amiga. El rojo, se llama “SI”, porque le encanta entender lo que *siente* en cada situación de su vida. La verde, se llama, “RE”, porque antes de tomar cualquier decisión, le encanta *respirar* profundamente y el tercero, se llama “PI”, porque él siempre *pide* a los demás lo que necesita, con mucha amabilidad. Ellos, les van a enseñar sobre los sentimientos. Por eso, voy a colocar en las paredes seis sentimientos igual de importantes. (Léalos al colocarlos. Anexo 1.2).
3. Introduzca: “SI” quiere que aprendan que niños y niñas, los dos, tienen derecho a sentir. Entonces, él leerá una situación, y cuando yo diga: “Entonces –SI-, sintió mucho...”, ustedes, irán rápidamente a una pared, hacia el sentimiento que creen que él sintió en esa ocasión.
4. Lea las historias (anexo 1.3) como si usted fuera “SI”. No es necesario que todos seleccionen el mismo sentimiento en las situaciones. Al final de cada elección, reafirme, a través de “SI”: “Muy bien, los niños y las niñas tienen derecho a sentir”.
5. Para finalizar esta parte, pregunte al grupo qué aprendieron de “SI”. Haga énfasis en “los niños y las niñas...”.

#### Parte 2. SIREPI

6. Ahora, “SI”, “RE” y “PI” o SIREPI, por estar los tres juntos, les van a enseñar qué hacer con sus sentimientos intensos. Para aprender, van a dibujar en una hoja, algo que les haga sentir mucho enojo o tristeza y después nuestros amigos les enseñarán a manejarlo. Ya que están los dibujos, continúe, usando a los personajes SIREPI:





7. "SI" - ¡Mm, qué interesante!, ¿quién me quiere contar qué es lo que le hace sentir intensamente? ¡Pase al frente! (Invite a pasar, escuche y muestre empatía: "Sí, cuando sucede algo así, podemos sentir mucho enojo (el sentimiento del menor), ¡muy bien!".
8. "RE" - ¡Sí, a mí también me ha pasado algo así!, ¿y sabes qué?, si respiras varias veces, eso te ayudará a sentirte mejor. ¡Respira amigo/a! (Invite a recordar el sentimiento y a respirar profundamente, en varias ocasiones, lenta y profundamente).
9. "PI" - ¡Guau!, qué bien, ¿sabes?, cuando te empieces a sentir más tranquilo/a mientras respiras, también te conviene pensar: ¿Qué es lo que quiero pedirle a esa persona con la que estoy enojado/a? Y entonces, piensas una forma amable de pedirle amablemente lo que deseas. Si no lo pides, ¡Nunca sabrán lo que necesitas! Piensa: ¿Cómo le podrías pedir a esa persona lo que necesitas, con mucha amabilidad? (Invite a expresar la petición, representando la escena. Usted puede ser la "otra" persona, actúe).
10. Repita el procedimiento con otros niños y niñas. "SI", invita a expresar el sentimiento, "RE", a respirar y "PI"; a pedir con amabilidad lo que se necesita.

▶ **Reflexiones de aprendizaje**

11. Dirija al grupo las siguientes preguntas:
  - ¿Quién tiene más derecho a sentir enojo / alegría / miedo... los niños o las niñas? - Reitere que ambos.
  - ¿Quién me puede decir tres pasos para manejar los sentimientos intensos? - Reitere SIREPI y resalte la amabilidad.

▶ **Cierre de la sesión**

12. Ayude al alumnado a personalizar el aprendizaje:
  - Cuando alguien les diga "los niños no sienten miedo / las niñas no se deben enojar", ¿qué deben recordar?
  - ¿En cuáles situaciones, es necesario que aprendan a usar SIREPI para manejar sus sentimientos intensos?

### 3. Resultados

▶ **Producto**

El producto es el mismo dibujo realizado SIREPI, con el agregado de otro dibujo, en la parte posterior de la hoja, con su compromiso relacionado pedir lo que necesitan.

- a. Pida al grupo que recuerde su sentimiento intenso. Guíe 8 a 10 respiraciones lentas y profundas. Solicite que al tranquilizarse, piensen a quién le quisieran pedir lo que necesitan para sentirse mejor. En este paso, *haga énfasis en cómo y cuándo* podrían pedirlo. Aconseje esperar a pedir cuando la persona tenga tiempo para escuchar.

- b. Explique a los niños y las niñas, que para superar diversas situaciones en la vida, es importante que nos comprometamos a resolverlas con tranquilidad y usando palabras amables. Comprometerse, puede ser explicado como: Cuando dices que harás algo para mejorar y lo cumples, sin que nadie te lo pida, sólo porque tú lo dijiste.
- c. Valore la importancia de comprometerse o esforzarse por solucionar los problemas o situaciones de su vida, siempre y cuando puedan hacerlo.
- d. Pregunte a qué se pueden comprometer para expresar sus necesidades a la persona relacionada con su sentimiento intenso y solicite el dibujo del compromiso. Pregunte ejemplos de cómo expresarse para incrementar las opciones infantiles al respecto.
- e. Permita la expresión de ideas y acérquese para revisar que sean opciones realistas.
- f. Permita que los dibujos se queden unas semanas en el salón. Aplique el aprendizaje en situaciones cotidianas, como cuando se molestan o lloran. Recuérdeles SIREPI.

► **Evaluación**

*Cognitiva*

Sé que tanto los niños como las niñas tienen derecho a sentir.

Confirmación: ¿Cuáles sentimientos pueden sentir los niños y cuáles las niñas?

*Afectiva*

A veces siento tristeza, a veces enojo, a veces miedo.

A veces siento alegría, a veces cariño, a veces tranquilidad.

Confirmación: ¿Qué te hace sentir mucha alegría / mucha tristeza?

*Conductual*

Uso las palabras amables para decir lo que siento o para pedir lo que necesito.

Confirmación: ¿Cómo podrías pedir con amabilidad a un/a compañero/a que no tome objetos de tu mochila?





#### 4. Posibles situaciones y su solución

Estrategia educativa 1 para preescolar 3	
"SIREPI"	
Posibles situaciones	Alternativa de solución



## Mis observaciones

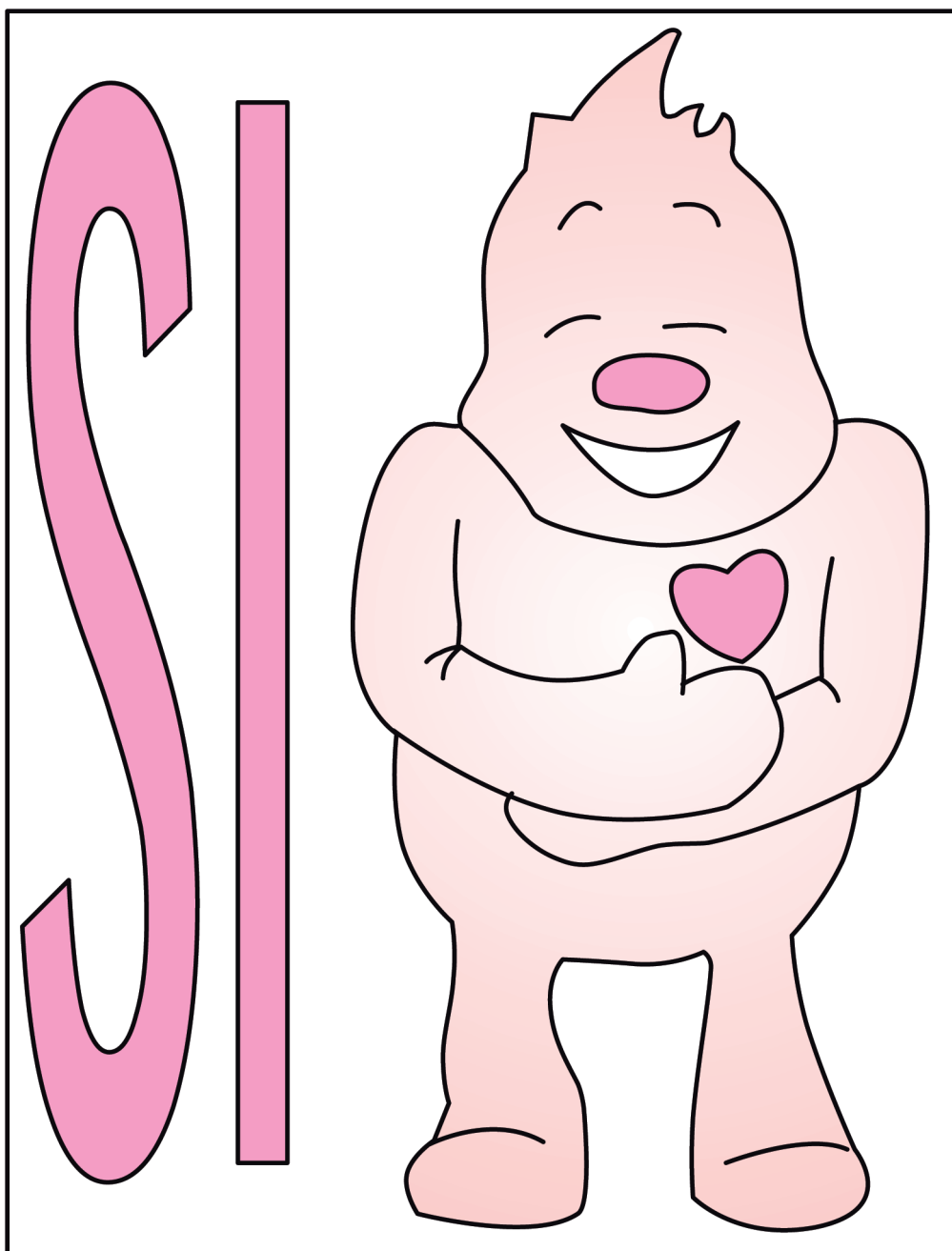


Nivel preescolar



## 5. Anexos

### Anexo 1.1 Figuras: "SIREPI". 1. Siente, 2. Respira, 3. Pide



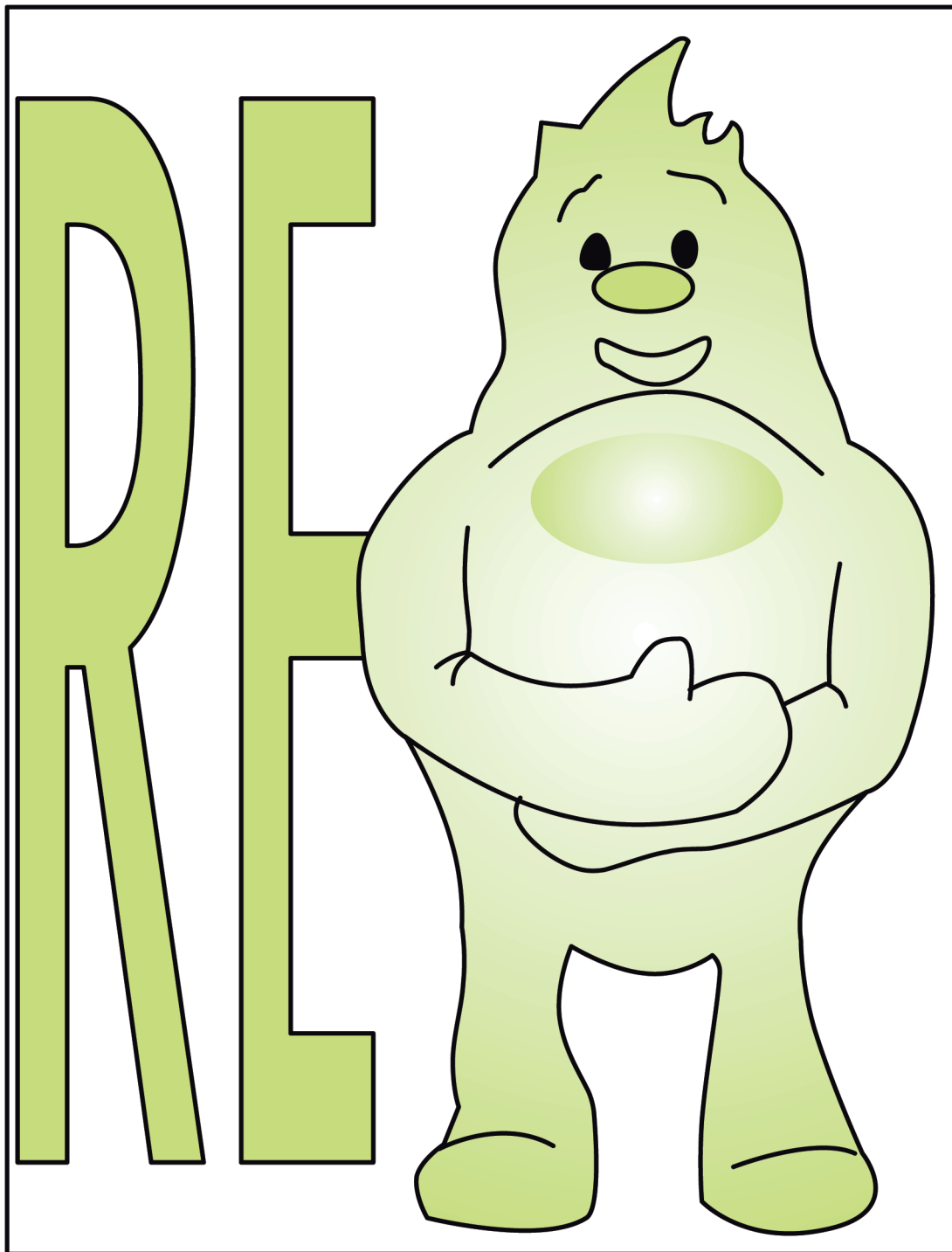
SIENTE



## Mis observaciones



Nivel preescolar



RESPIRA

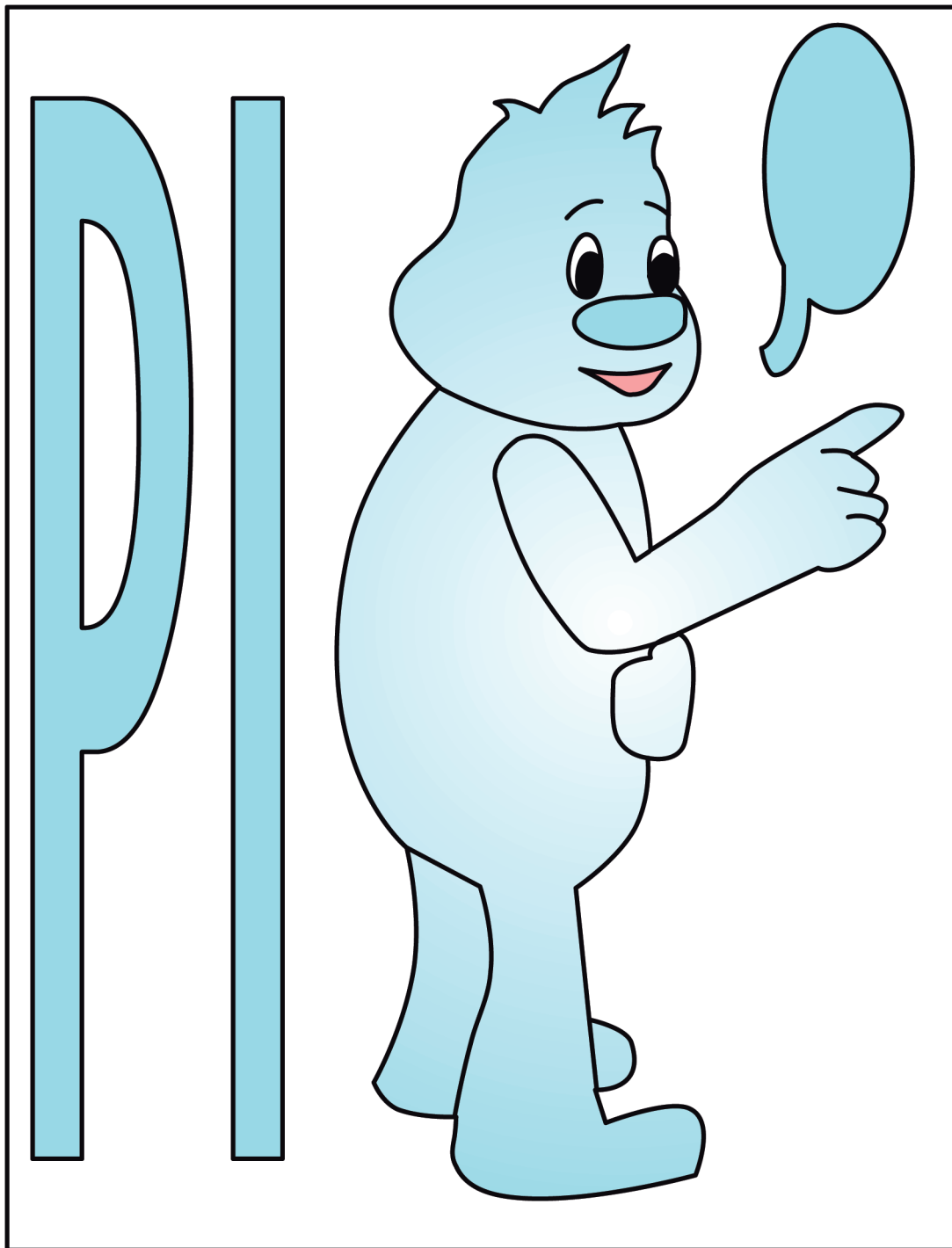


## Mis observaciones



Nivel preescolar





PIDE



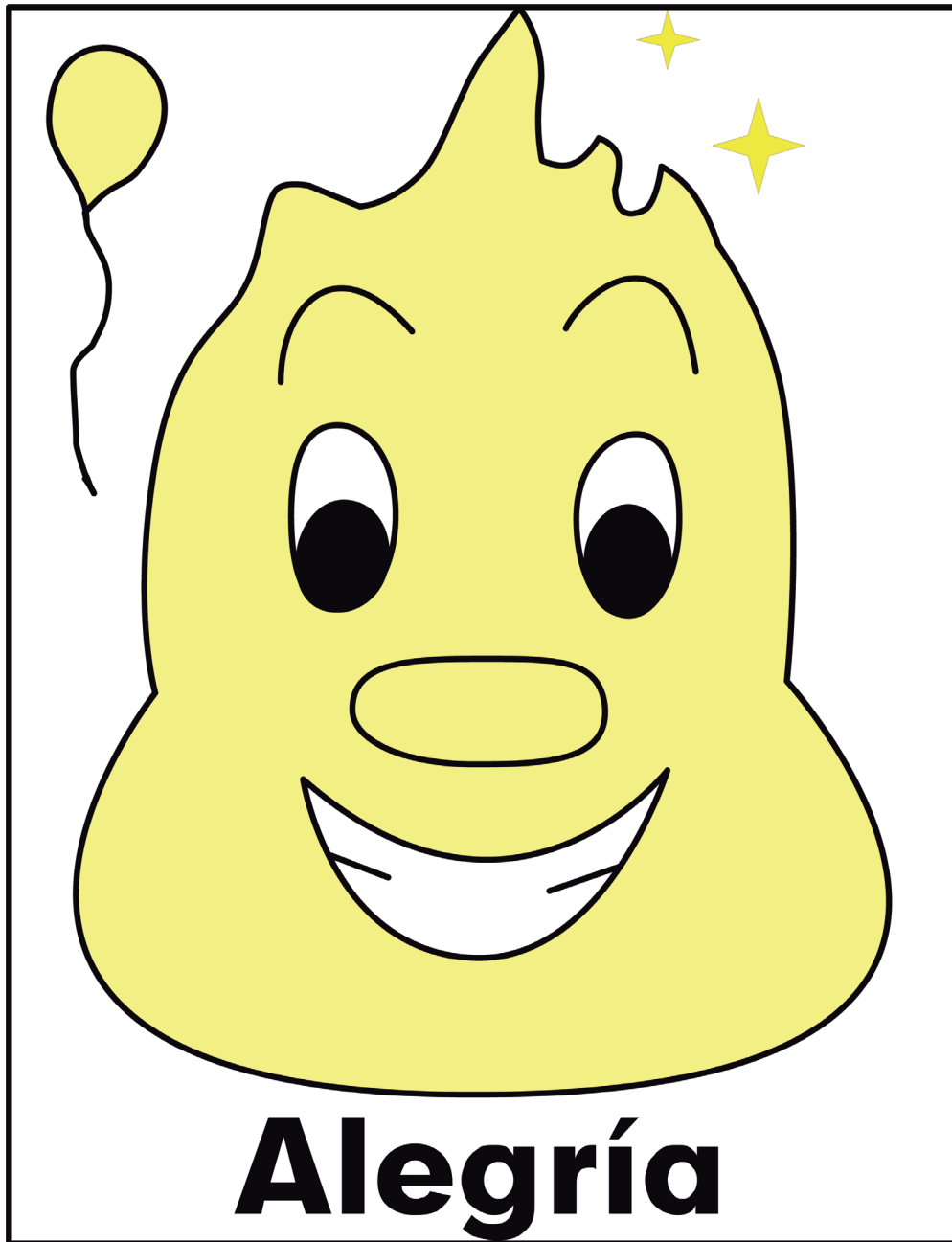
## Mis observaciones



Nivel preescolar



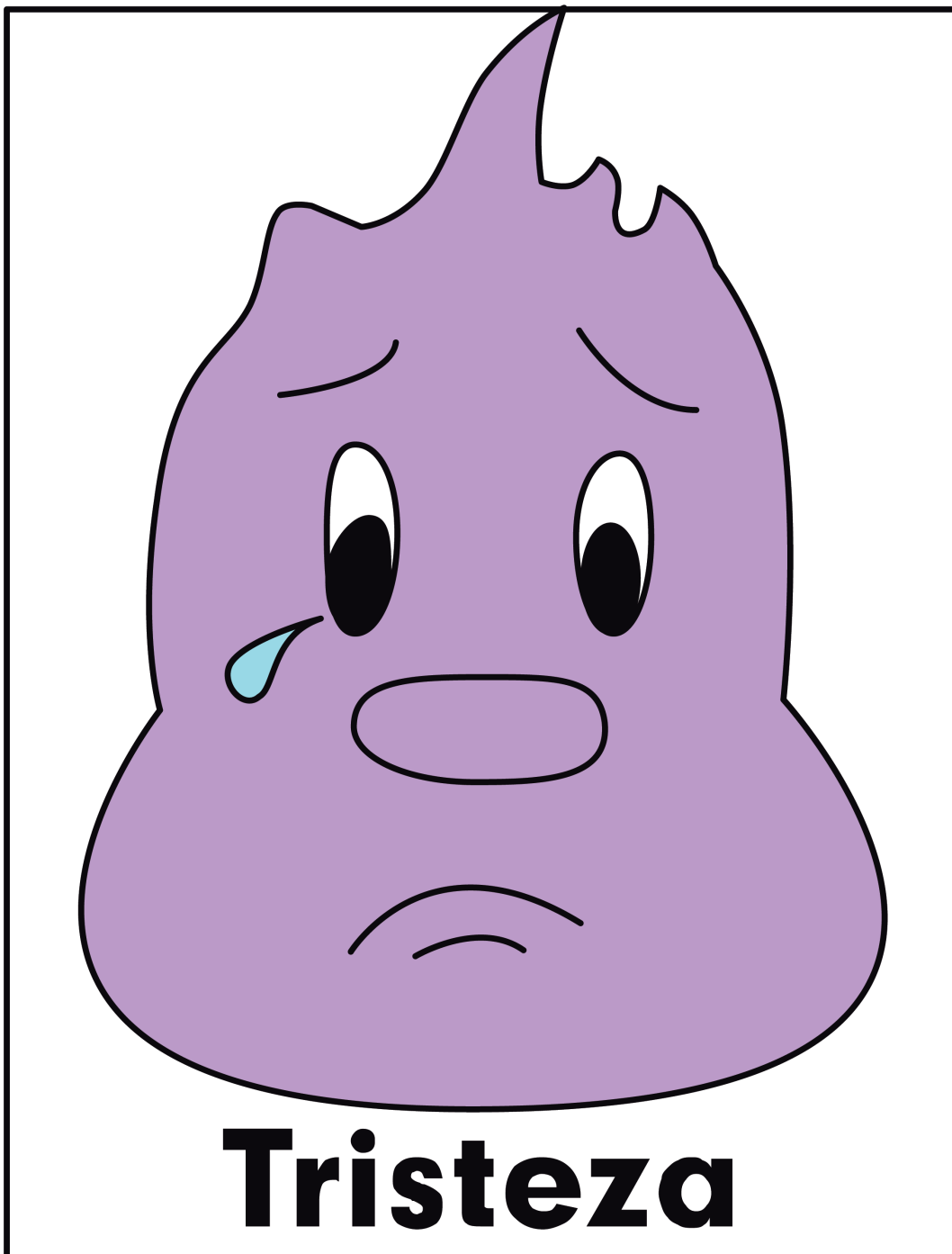
/// Anexo 1.2 Tarjetas: "Sentimientos"



## Mis observaciones



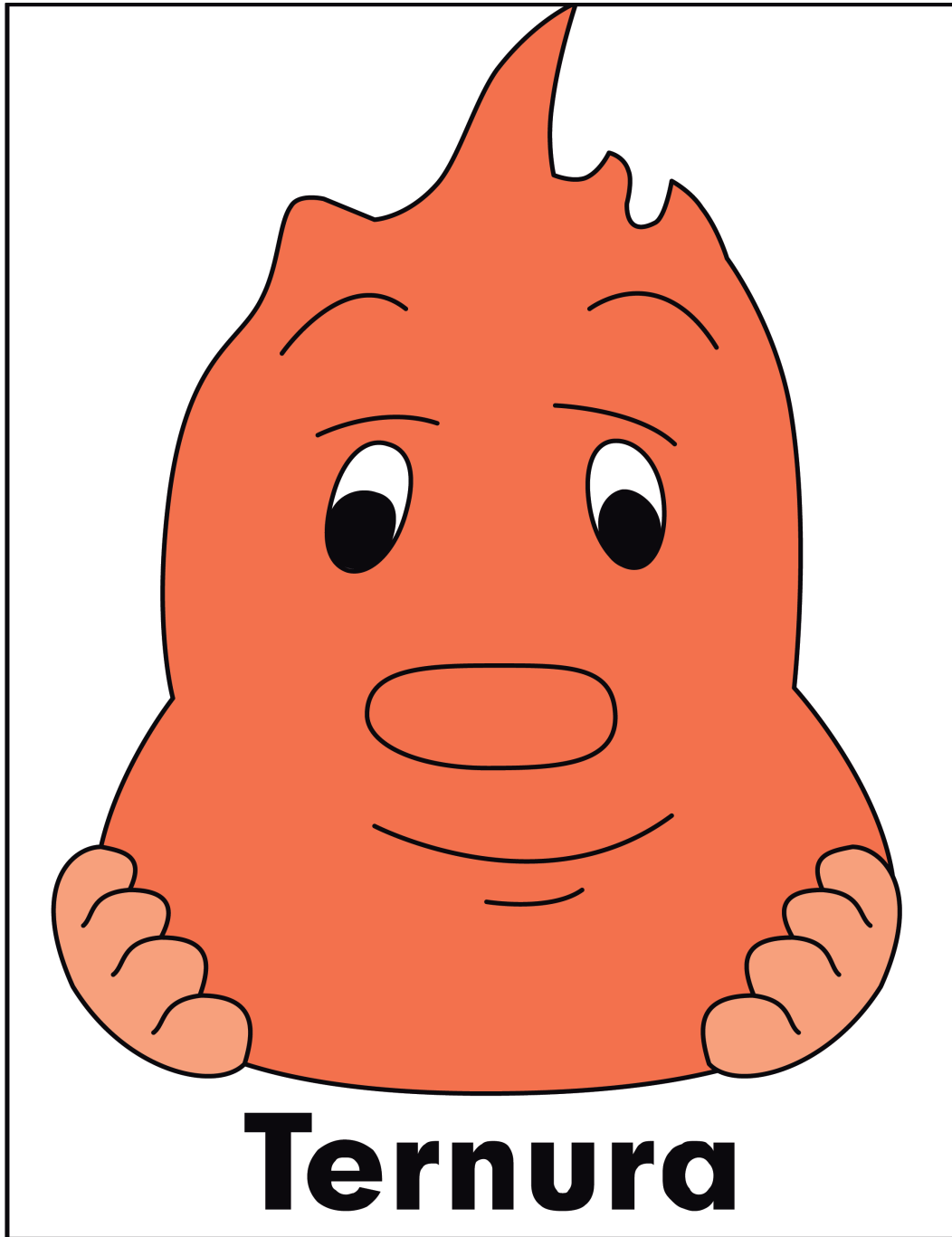
Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar

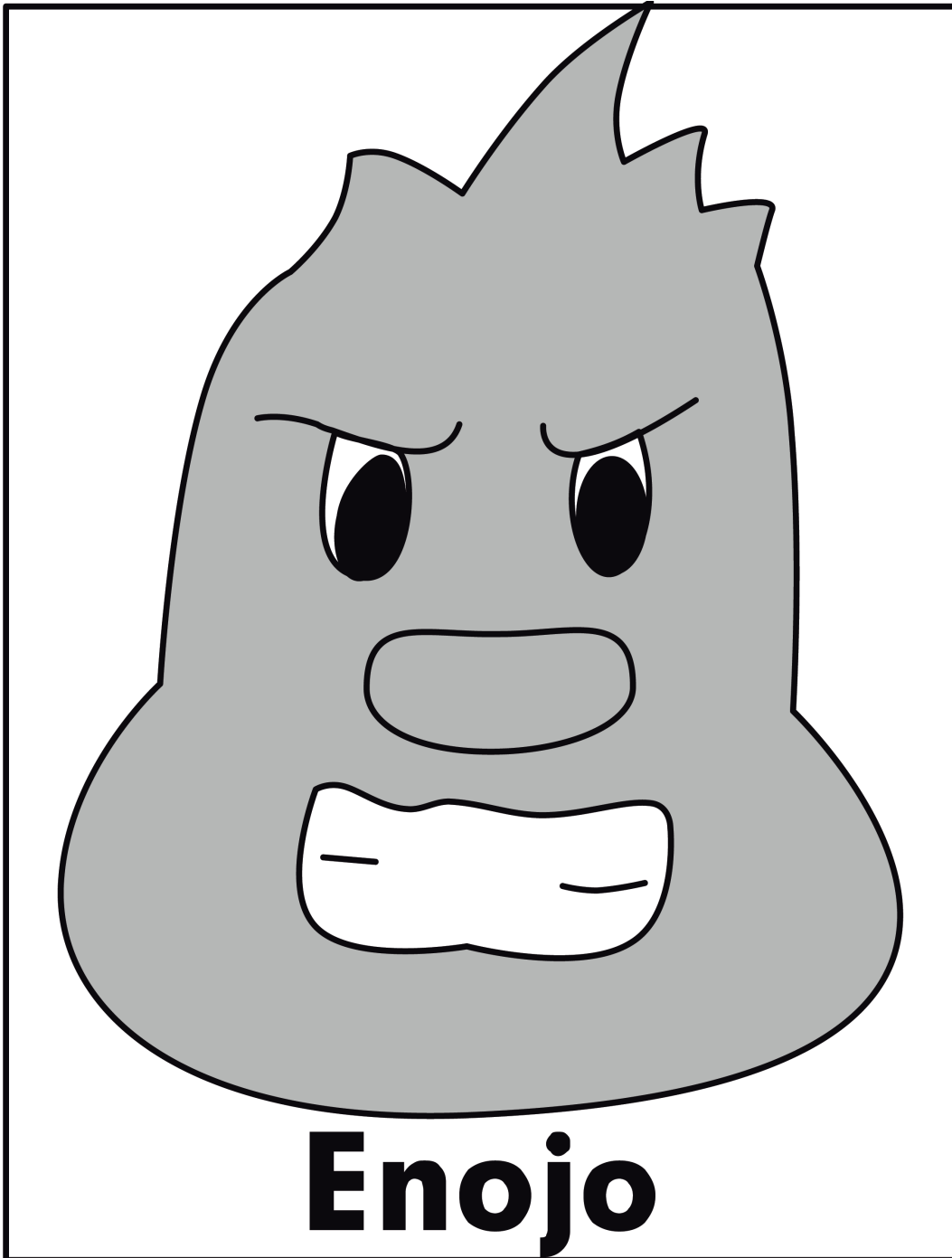


## Mis observaciones



Nivel preescolar

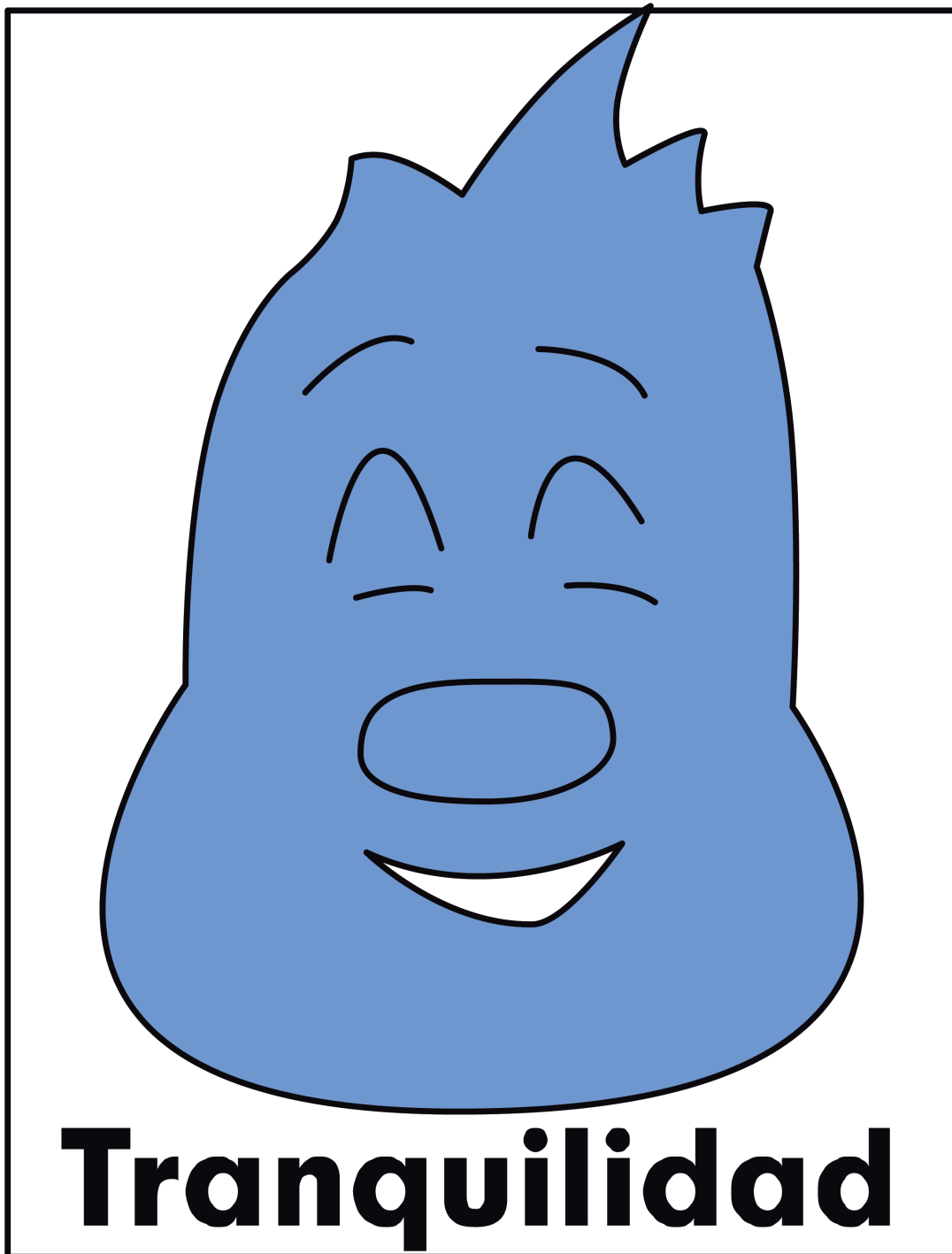




## Mis observaciones



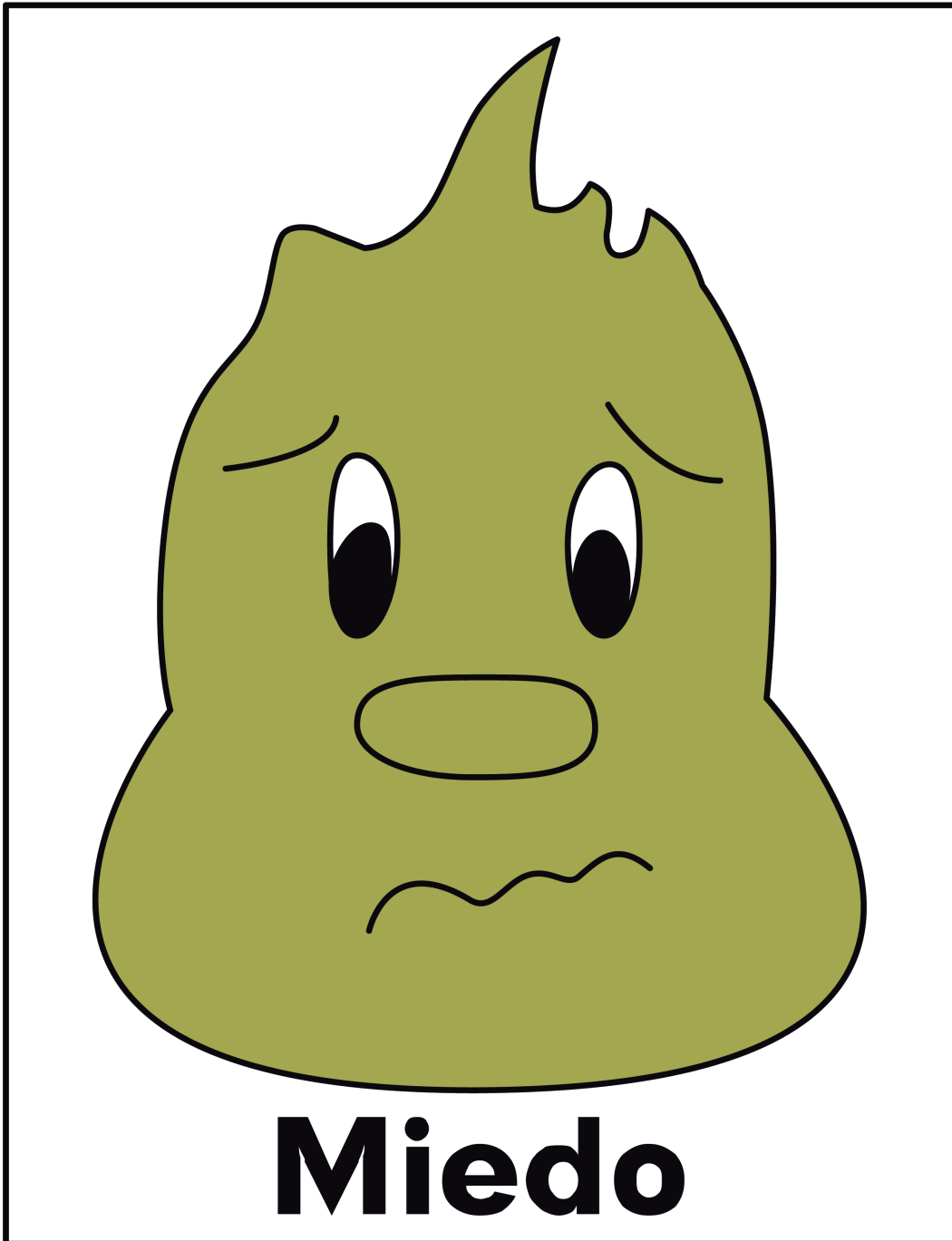
Nivel preescolar



## Mis observaciones



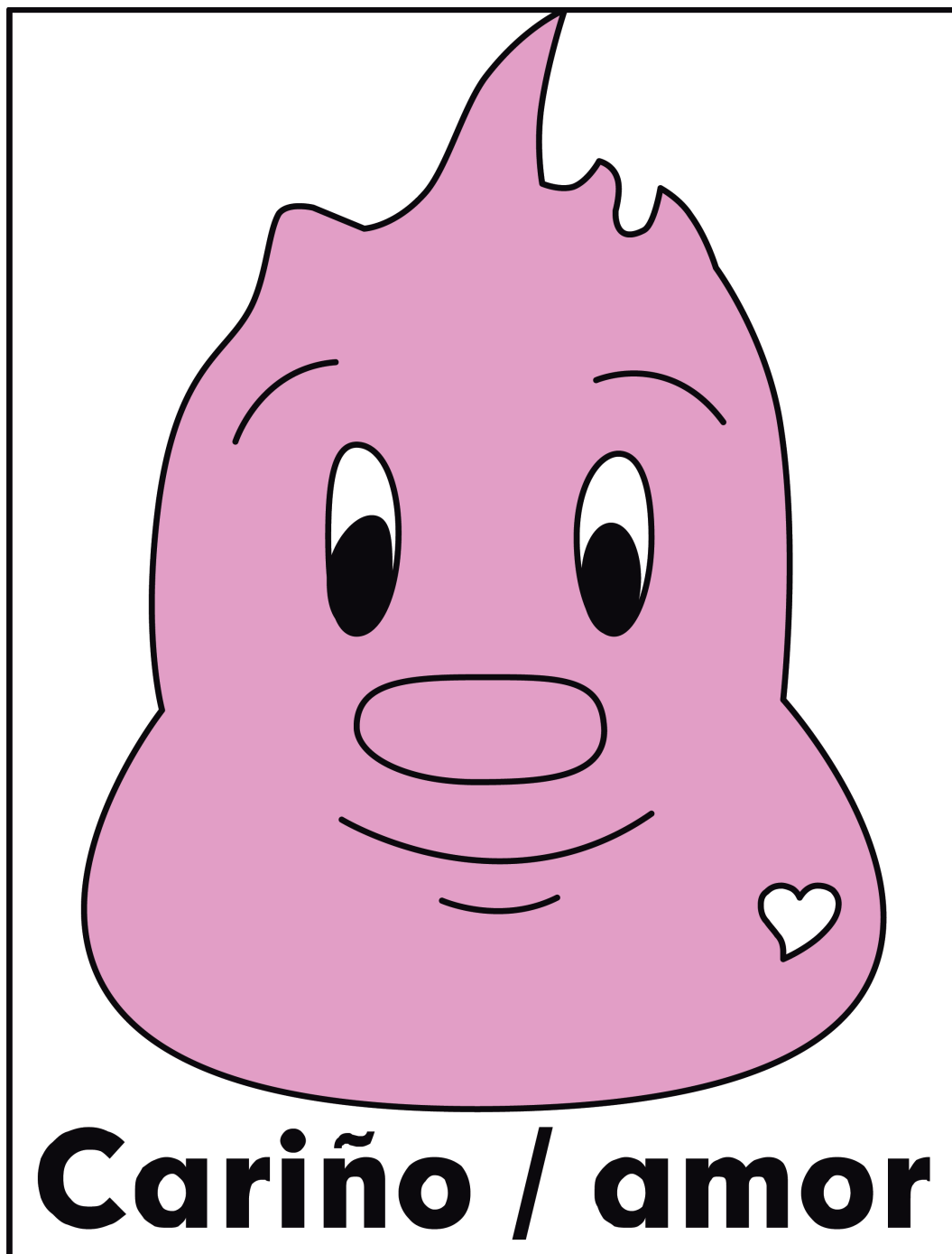
Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones

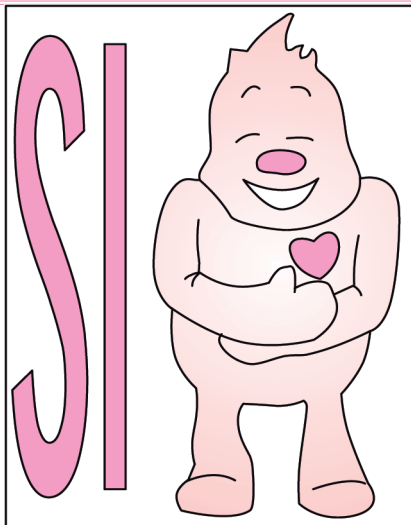


Nivel preescolar

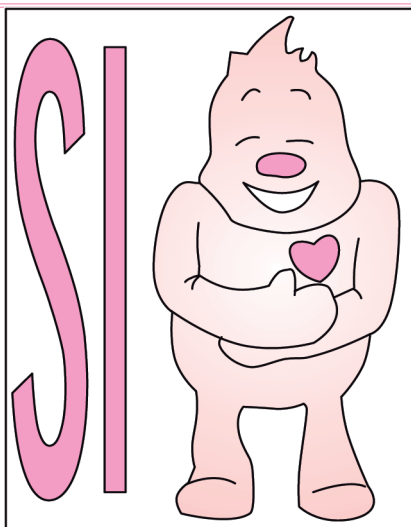




**Anexo 1.3 Tarjetas: "Historias SIREPI"**



Un día, yo quería participar en mi clase. Para participar, levanté la mano mucho pero mucho tiempo, le pedí a mi maestra/maestro que me dejara hablar y sonó la campana y nunca pude decir lo que yo quería. Entonces, sentí...



Ayer, estaba preocupada porque no me salía bien mi dibujo en la escuela y entonces, llegó mi maestra/maestro y me dijo que sí lo estaba haciendo bien y me felicitó por mi esfuerzo para dibujar. Entonces, sentí...



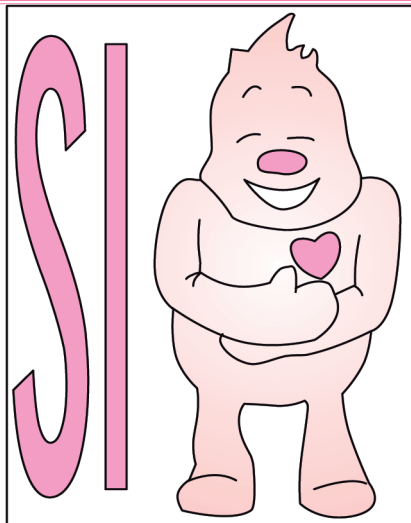
## Mis observaciones



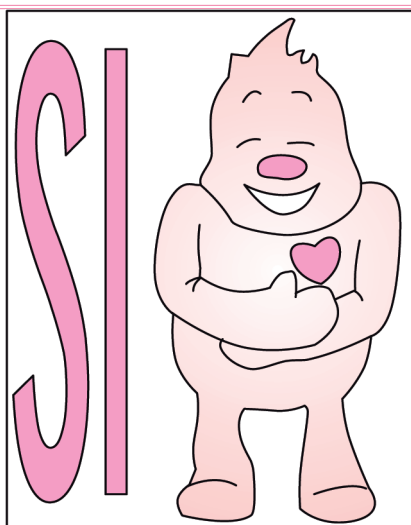
Nivel preescolar



### Anexo 1.3 Tarjetas: "Historias SIREPI"



Un día, mi abuelo me regaló el mejor regalo del mundo: una muñeca que yo había querido durante muchos años. Ese día, yo me sentí la más feliz del mundo. ¿Y qué crees que pasó? Mi hermana se enojó porque a ella no le regalaron ningún juguete, y me jaló la muñeca tan fuerte, que se rompió. Entonces, yo sentí...



A mí me gusta mucho estar con mi familia y los domingos, a veces jugamos o salimos a pasear. Pero el domingo pasado, mi mamá se tuvo que ir de viaje, entonces me sentí...



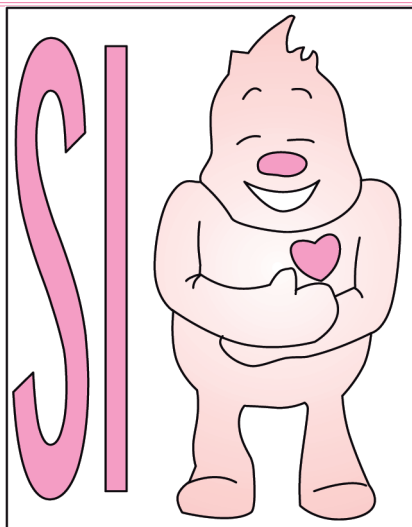
## Mis observaciones



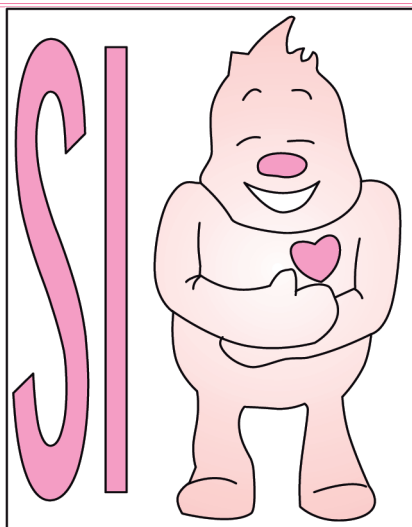
Nivel preescolar



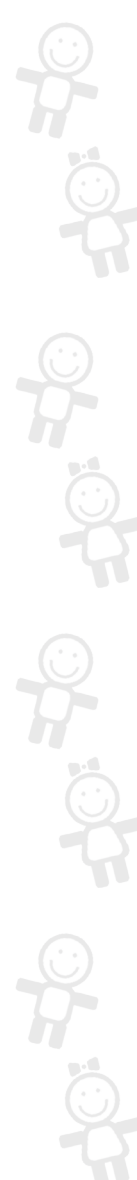
**Anexo 1.3 Tarjetas: "Historias SIREPI"**



El otro día, me dijo mi hermano que en una ciudad de México, llovió mucho y algunas personas se quedaron sin sus casas y necesitaban mucha ayuda. Entonces, sentimos...



Un día, mi amiga Raquel y yo vimos en la escuela que una niña no tenía con quién jugar, estaba sola y se veía un poco triste. Entonces, mi amiga y yo fuimos con esa niña y la invitamos a jugar a la cuerda. Jugamos todo el recreo, ella se hizo nuestra amiga, y ya no se sintió sola. Entonces, Raquel y yo sentimos...



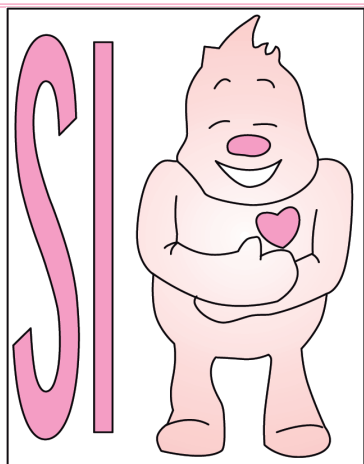
## Mis observaciones



Nivel preescolar

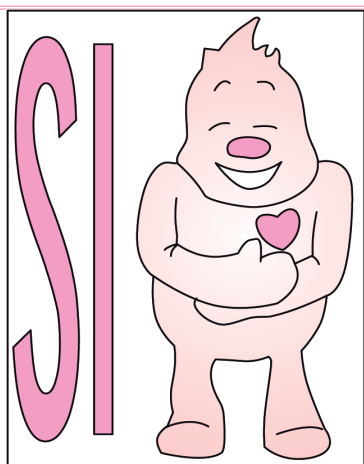


### Anexo 1.3 Tarjetas: "Historias SIREPI"



Un día, no vine a la escuela porque estaba enferma, extrañé mucho a mis amigos y amigas, especialmente a Juan, porque siempre juego con él durante el recreo.

Cuando me alivié y pude volver a la escuela, mi amigo Juan corrió hacia mí y me ofreció un dibujo que me hizo, porque él también me extrañaba. Entonces, yo sentí...



Un día, mi mamá iba a cumplir años y yo no tenía ningún regalo para darle. Entonces, mi papá y yo, pensamos qué le podíamos regalar. Y se nos ocurrió una sorpresa, como a ella le gustan mucho las galletas, hicimos una masa para galletas,

yo hice unas bolitas y unas estrellas de colores, y mi papá hizo unas galletas de palitos. Cuando le dimos las galletas a mi mamá, ella nos abrazó llena de felicidad, yo me sentí...



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## ESTRATEGIA 2 / P3: HISTORIAS DEL SOL

### 1. Panorama de la sesión 2 para preescolar 3. "Historias del sol"

<b>Holón</b>	Vínculos afectivos.	<p><b>Propósito</b></p> <p>Los niños y las niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aprenderán un significado de "indiferencia".</li> <li>■ Conocerán situaciones en las que pueden apoyar el cuidado de sus compañeros y compañeras.</li> <li>■ Identificarán a un grupo saludable como aquel en el que sus miembros se cuidan mutuamente.</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <p>Antes de iniciar la actividad, el educador o la educadora debe contar con estos materiales en orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Anexo 2.1 Figuras: "Sol triste" y "Sol alegre".</li> <li>■ Anexo 2.2 Tarjetas: "Historias del sol".</li> </ul> <p><b>Aprendizajes esperados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indiferencia, es cuando no te importa lo que le suceda a los demás, aunque estén en peligro.</li> <li>2. La indiferencia hace que las personas sientan tristeza y soledad. Y los cuidados, hacen que las personas sientan alegría, amistad o seguridad.</li> <li>3. En un grupo saludable, los niños y las niñas se cuidan unos a otros porque sí les importa lo que les sucede.</li> <li>4. Tienes el derecho de aceptar los cuidados de tus compañeros y compañeras, y tienes la responsabilidad de esforzarte para cuidarte y protegerte.</li> </ol>
<b>Tema</b>	Cuidado entre compañeros/as.	
<b>Recomendación asociada</b>	Relacional, circunstancial.	
<b>Campo</b>	Desarrollo social y personal.	
<b>Aspecto que organiza</b>	Relaciones interpersonales.	
<b>Competencia</b>	Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.	
<p><b>Por qué es importante</b></p> <p>Cuando se educa sobre prevención de acoso escolar entre pares, un tema importante es el trabajo con el grupo espectador. Este se refiere a los niños y las niñas que observan el maltrato entre pares, mas permanecen indiferentes o sin reaccionar ante el mismo, por diversas razones, como el miedo, por considerar que no es su problema o porque no saben cómo reaccionar.</p> <p>Para sensibilizar al respecto, en este ejercicio, niños y niñas podrán darse cuenta de su capacidad de apoyo hacia sus pares, en diferentes situaciones.</p> <p>Debido a la edad, se iniciará principalmente con cuidados básicos de salud, que resaltan como peligros hacia los compañeros y las compañeras que son evidentes, y solamente algunos cuidados de índole más afectiva y social, ya que se espera que el aprendizaje paulatinamente se amplíe a diversas situaciones cotidianas.</p>		



## 2. Implementación de la estrategia 2: “Historias del sol”

### ► Introducción

La segunda parte de la sexualidad es lo que sientes hacia los demás, como la amistad o el cariño / amor. Esta es una parte muy importante porque gracias a ella, te sientes querido/a, cuidado/a, y aprendes a ser un/a buen/a compañero/a. Pero, para lograrlo, necesitas darle importancia a lo que les sucede a tus compañeros/as, en lugar de ser indiferente. Ser indiferente, significa que no te importa lo que les pase, aunque sientan tristeza o estén en peligro. Ser un buen compañero/a, es que sí te importan y cuando puedes, los ayudas. Entonces, para que aprendan a formar un grupo saludable, con buenos compañeros y compañeras, haremos la actividad “Las historias del sol”.

### ► Aprendizajes previos

1. Indague sobre el tema y escuche la opinión del alumnado:
  - ¿A veces sienten que no les importa a sus compañeros/as lo que les sucede?
  - ¿A veces quisieran que sus compañeros/as les ayudaran en alguna situación?
  - ¿A veces, sin querer, le pasa algo a un compañero / una compañera, y ustedes no hacen nada o no saben qué hacer para ayudarlo?

### ► Actividades

La aplicación de esta actividad se divide en dos partes: distinguir el apoyo de la indiferencia por medio de las historias del sol, y actuar el apoyo a compañeros/as.

#### *Parte 1. Historias del sol*

2. Enseñe las figuras de sol e introduzca: Este sol, todos los días da calor a las escuelas del país. Y entonces, sabe muchas historias de situaciones que ocurren entre los niños y las niñas. Algunas veces, cuando ningún compañero/a ayuda a los niños y a las niñas, porque es indiferente, se siente muy triste (muestre al sol triste), pero, cuando pasa por una escuela donde los grupos son saludables, porque los niños y las niñas se cuidan unos a otros, se siente muy feliz (muestre, anexo 2.1). Les voy a contar algunas historias del sol y ustedes me dirán si creen que en esa escuela había indiferencia (no les importaba ayudar), y el sol se puso triste, o si había cuidados (sí les importaba ayudar), y se sintió feliz.
3. Lea y muestre las imágenes de las tarjetas “Historias del sol” (anexo 2.2) y pregunte al grupo si cree que el sol se sintió triste o feliz.

#### *Parte 2. Apoyo entre compañeros y compañeras*

4. Ahora, van a aprender cómo pueden ser compañeros y compañeras que se cuidan unos a otros para formar un grupo saludable. Para lograrlo:
5. Una persona del grupo pasará al frente, yo le daré una tarjeta y actuará lo que ésta





diga, veremos qué sucede si nadie le ayuda ni lo/a cuida, como si estuvieran en un grupo indiferente, y veremos cómo se siente el sol por eso. Yo puedo ayudarles a leer si me lo piden.

6. Después, vamos a repetir la historia, y si alguien le quiere ayudar, levanta la mano, pasa al frente, lo/a ayuda a cuidarse, y veremos cómo se siente el sol por eso.
7. Ejemplifique la actividad para que los y las menores comprendan cómo actuarán. Cuando ocurre el suceso sin ayuda, pregunte al grupo cómo se siente el sol y coloque al frente el sol respectivo. Es muy importante que también pregunte al niño o la niña que representó la escena, cómo se sintió ante los dos tipos de respuesta grupales, la indiferencia y la ayuda o cuidado.
8. Para finalizar, pregunte cómo quisieran que se sintiera el sol cuando pase por su escuela y afirme que también usted se siente muy feliz cuando ellos y ellas se cuidan entre sí. Deje claro que a usted no le parece adecuado/saludable que las personas permanezcan indiferentes cuando alguien más sufre o necesita ayuda.

#### ► Reflexiones de aprendizaje

9. Dirija al grupo las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo nos hace sentir la indiferencia? - Reitere que hace sentir tristeza y soledad y que no es saludable.
  - En un grupo saludable, si alguien está en una situación que puede dañar su cuerpo o sus sentimientos, ¿qué hace un buen compañero/una buena compañera? - Reitere que trata de ayudar, siempre que puede.
  - ¿Solamente es responsabilidad de tus compañeros/as cuidarte, o tuya también? -Reitere que de ambos.

#### ► Cierre de la sesión

10. Ayude al alumnado a personalizar el aprendizaje:
  - ¿Cómo podrían ser buenos compañeros o buenas compañeras aquí en el salón?
  - En la calle, ¿también podrían ser buenos/as ciudadanos/as y cuidar a alguien? ¿Cuándo?
  - En su casa, ¿cómo se sentirían sus hermanos y sus hermanas si ustedes fueran indiferentes con ellos/as?

## 3. Resultados

#### ► Producto

El producto de esta sesión, se expresará en forma verbal, y consiste en que cada menor mencione una situación en la que podría cuidar o ayudar en alguna situación grupal, a manera de compromiso. Explique al grupo:

- a. Ayudar, no significa que ustedes deban resolver las situaciones solos/as. También pueden pedir ayuda de las personas adultas o simplemente no quedarse callados/as.
- b. Recuerde al grupo la importancia de comprometerse o prometer qué hará cada cual para lograr su felicidad y cuidar su sexualidad y en este caso, para lograr formar un grupo saludable.
- c. Invíteles a pensar en situaciones que hayan pasado en el grupo, y que, si volvieran a suceder, ellos/as podrían ayudar más y cuidar más a sus compañeros o compañeras.
- d. Invite al alumnado que desee comprometerse a cuidar a otros/as, a pasar al frente y comentar, por ejemplo: "Si volviera a suceder que *Pedro* va corriendo hacia el tubo del patio, yo podría..."
- e. Favorezca que el grupo integre la capacidad para ayudarse mutuamente siempre que sea apropiado y posible e insista en el tema durante unos días o semanas.

► Evaluación

*Cognitiva*

Sé lo que es la indiferencia y por qué no es saludable.

Confirmación: ¿Qué es para ti la indiferencia? ¿Por qué crees que no es saludable?

*Afectiva*

Siento deseo de ayudar a mis compañeros/as.

Confirmación: ¿Cuándo sientes deseo de ayudar a algún compañero o compañera?

*Conductual*

Me esfuerzo por lograr un grupo saludable.

Confirmación: ¿Esta semana, qué puedes hacer para formar un grupo saludable?





**4. Posibles situaciones y su solución**

Estrategia educativa 2 para preescolar 3	
"Historias del sol"	
Posibles situaciones	Alternativa de solución



## Mis observaciones

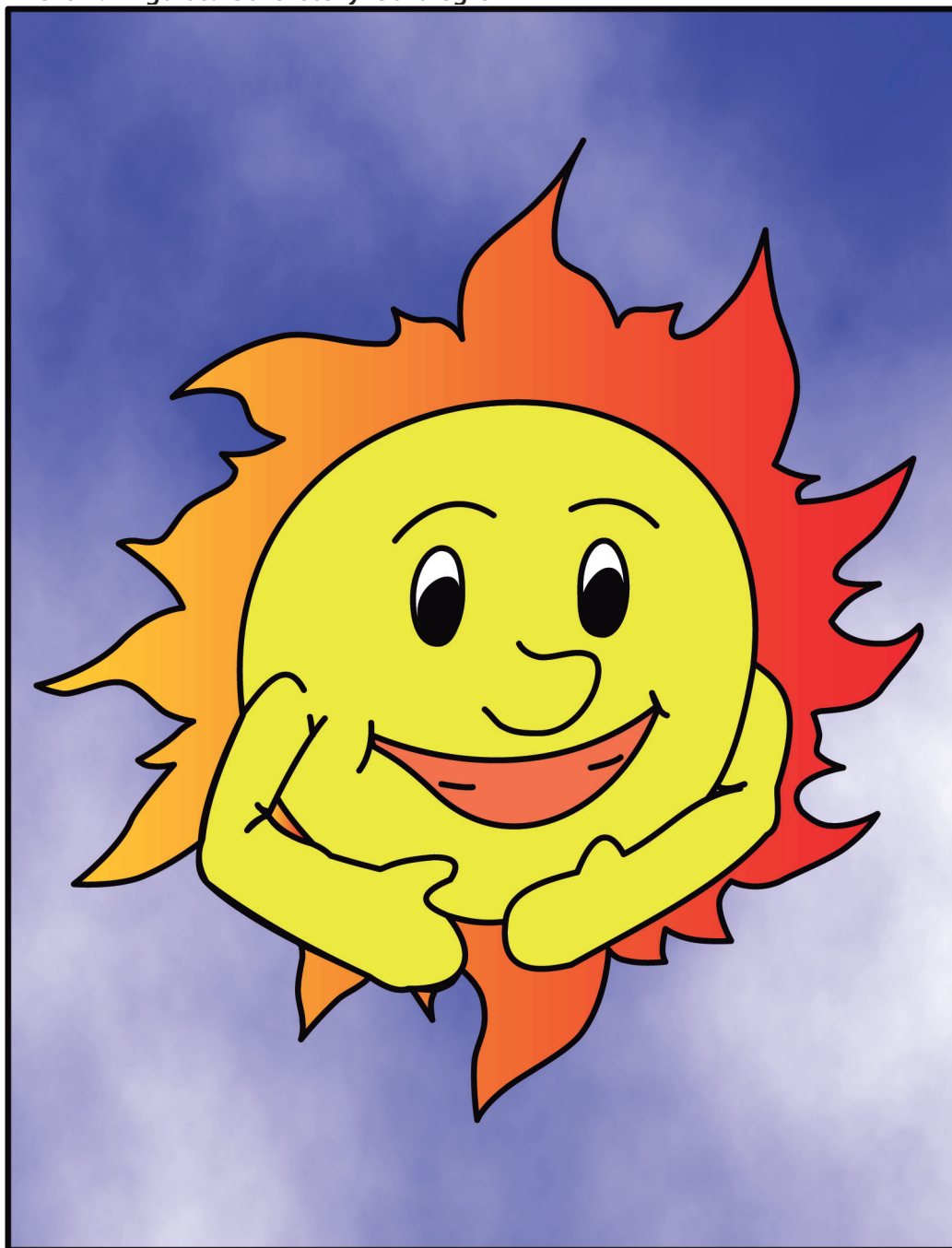


Nivel preescolar



## 5. Anexos

### Anexo 2.1 Figuras: "Sol triste" y "Sol alegre"

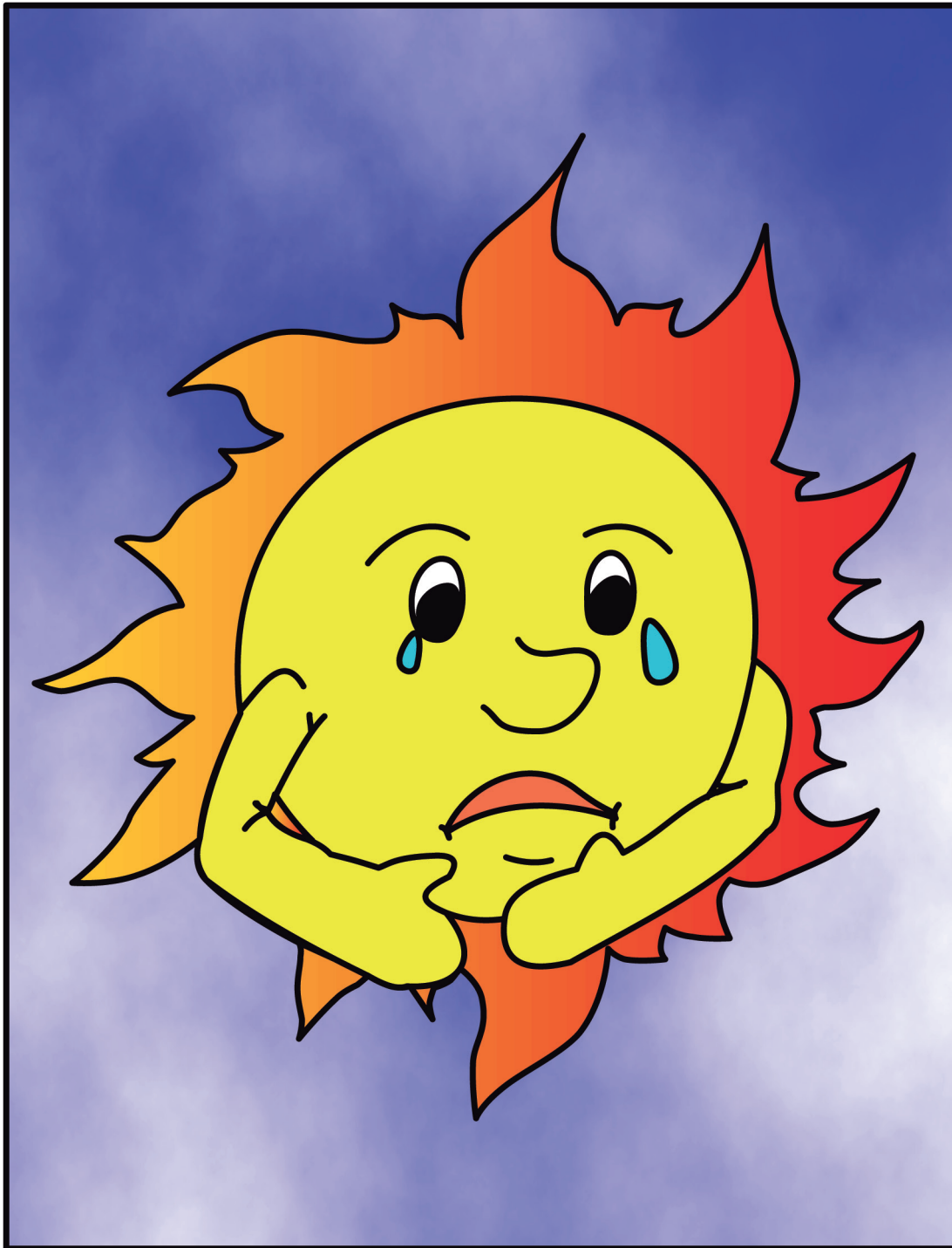


## Mis observaciones



Nivel preescolar





## Mis observaciones



Nivel preescolar



**Anexo 2.2 Tarjetas: "Historias del sol"**



**En una escuela, una niña, no se dio cuenta de que su sandwich tenía un gran chile picante, y entonces...**



## Mis observaciones



Nivel preescolar



En una escuela, una niña, no se fijó que en su silla había una gran tachuela, como un clavo, y entonces...



## Mis observaciones



Nivel preescolar



En una escuela, un niño, tenía arena sucia en su mano, y así, con la mano sucia, iba a tocarse sus ojos, y entonces...



## Mis observaciones



Nivel preescolar





En una escuela, un niño, se estaba burlando de otro niño y otra niña, entonces...



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## Mis observaciones



Nivel preescolar



## ESTRATEGIA 3 / P3: PUM, PUM, PUM... ¡ALÉJATE!

### 1. Panorama de la sesión 3 para preescolar 3. "Pum, pum, pum... ¡Aléjate!"

<b>Holón</b>	Erotismo.	<b>Propósito</b> Los niños y las niñas: <ul style="list-style-type: none"><li>■ Comprenderán que cuentan con la capacidad positiva para sentir agradable en el cuerpo.</li><li>■ Identificarán la conducta de distanciamiento como una respuesta adecuada ante situaciones que pueden dañar su salud.</li><li>■ Identificarán a determinados sentimientos de duda, como una señal para alejarse.</li><li>■ Conocerán una definición básica de abuso sexual infantil.</li></ul>
<b>Tema</b>	Distanciamiento de situaciones que pueden dañar la salud.	
<b>Recomendación asociada</b>	Circunstancial, individual.	
<b>Campo</b>	Desarrollo físico y salud.	
<b>Aspecto que organiza</b>	Promoción de la salud.	
<b>Competencia</b>	Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar la salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.  Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o inquietud y expresa lo que siente.	<b>Materiales</b> Antes de iniciar la actividad, el educador o la educadora debe contar con estos materiales en orden: <ul style="list-style-type: none"><li>■ Anexo 3.1 Figuras: "Pum, pum, pum, ¡Aléjate!". Individuales.</li><li>■ Anexo 3.2 Figuras: "Pum, pum, pum, ¡Aléjate!". En círculo. Opcional uso de anexo 3.1 o 3.2.</li><li>■ Anexo 3.3 Figura incompleta "Pum, pum, pum, ¡Aléjate! Ampliada.</li><li>■ Crema corporal, aceite para bebés y talco para bebés.</li><li>■ Botella de plástico.</li><li>■ Cinta adhesiva.</li><li>■ Pinturas para iluminar.</li></ul> <b>Aprendizajes esperados</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tienes derecho a sentir bonito o agradable en tu cuerpo.</li><li>2. Cuidado, no todo lo que se siente agradable es saludable.</li><li>3. Intenta alejarte de lo que pueda dañar la salud de tu cuerpo o de tus sentimientos.</li><li>4. Cuando una persona más grande que tú, te invita a jugar a acariciar los genitales, eso se llama abuso sexual, no es un juego y puede hacerte sentir mal.</li></ol>
<b>Por qué es importante</b>	Niños y niñas tienen derecho a identificar sensaciones agradables, como una capacidad humana positiva. Sin embargo, cuando un niño o niña no puede diferenciar entre lo agradable y lo saludable, se encuentra en una posición más frágil ante algunos tipos de abuso.  Cuando los y las menores identifican lo agradable siempre como saludable, y no han recibido educación sobre abuso sexual, pueden creer que la experiencia es buena.  Por ello, es necesario que el alumnado diferencie, en la medida de lo posible, lo agradable de lo saludable y aprenda, como estrategia básica ante proposiciones que pueden dañar su salud integral, a alejarse.  La estrategia hace referencia a la importancia de hacer caso a la duda personal ante una situación desconocida, como señal de alerta.	



## 2. Implementación de la estrategia 3: “Pum, pum, pum... ¡Aléjate!”

### ► Introducción

Lo que sienten en su cuerpo, es la tercera parte de la sexualidad. Y es una parte muy bonita, porque gracias a ésta, pueden disfrutar mucho lo que hacen, lo que comen y lo que sienten en su cuerpo. Casi siempre, sentir agradable es bueno o saludable para las personas. Entonces, cuando algo se siente agradable y es bueno para su salud, lo pueden hacer, como descansar o bañarse con agua tibia. Pero, cuando algo les puede hacer daño a su salud, aunque se sienta agradable, traten de evitarlo o alejarse. Como es un poco difícil entender eso, para que aprendan lo que es bueno para su salud, hoy veremos lo que siente su cuerpo y también jugaremos a “Pum, pum, pum... ¡Aléjate!”.

### ► Aprendizajes previos

1. Indague sobre el tema y escuche la opinión del alumnado:
  - ¿Qué puede hacerles sentir bonito o agradable en su cuerpo?
  - ¿Es saludable sentir bonito en el cuerpo?
  - ¿Cómo pueden saber si algo es bueno o no para su salud?

### ► Actividades

La aplicación de esta actividad se divide en dos partes: la aceptación de sensaciones agradables y la promoción del distanciamiento ante lo que puede no ser saludable.

#### Parte 1. Sensaciones

2. Explique: Todos los niños y las niñas nacieron con la capacidad de sentir agradable y desagradable en el cuerpo. En general, es positivo sentir agradable y cada quien tiene su propia forma de sentir. Entonces, vamos a hacer un ejercicio para ver si su cuerpo puede sentir. Ustedes van a cerrar los ojos, y yo iré colocando algo en sus manos. Sin abrir los ojos, cuando yo les pregunte, me dirán qué sienten, según lo que vaya preguntando.
3. Cuando haya colocado la crema, aceite o talco en las manos del alumnado, pregunte: ¿Se siente frío o caliente? ¿Suave o duro? ¿Agradable o desagradable? Después pregunte qué creen que tienen en las manos y permítales abrir los ojos. Reafirme en cada ejemplo que su cuerpo puede sentir agradable y eso es positivo.

#### Parte 2. Alejamiento. Juego “Pum, pum, pum... ¡Aléjate!”:

4. Casi siempre que sentimos agradable en el cuerpo, es bueno o saludable para nosotros, pero no siempre. Es importante que, cuando alguien les invite a realizar una conducta, también se pregunten: ¿Eso, me hace bien o es saludable para mí? Y, cuando sepan que no es saludable para ustedes o, cuando tengan dudas sobre si es saludable o no; mejor intenten alejarse. Aprendamos cuándo alejarnos con el juego.



5. Aquí tengo unas tarjetas / un círculo (según lo que haya seleccionado. Si utiliza el círculo, necesitará ampliarlo e iluminarlo), que tiene dibujos de distintas invitaciones o proposiciones que ustedes pueden recibir. Una persona va a girar la botella, y veremos a cuál invitación apunta. Si quien pasó está seguro/a de que eso le puede hacer bien a su salud, puede decir que sí acepta. Si sabe que es algo que puede dañar su salud, dirá ¡Aléjate! Y todos/as, se alejarán del círculo, rápido pero sin correr, e irán a la puerta del salón, como si se fueran a alejar. Y, si la persona se queda callada, porque está pensando y dudando si será bueno o no para su salud, todos empezaremos a decir: pum, pum, pum, como si fueran latidos del corazón que te dicen... "¡Ten cuidado!", y cuando vayan tres pum, pum, nuevamente todo el grupo se alejará hacia la puerta.
6. Cuando la botella indique el dibujo de abuso sexual, después de escuchar la respuesta del menor, aclare que esa invitación no es un juego, que es abuso sexual y puede hacerles daño, por lo que es necesario que intenten alejarse.
7. Defina abuso sexual: "Cuando una persona más grande te acaricia los genitales". Muestre con su mano la diferencia entre tocar, palpar y acariciar. Si es necesario en ese momento que pare para repasar los nombres principales del cuerpo, hágalo.

#### ► Reflexiones de aprendizaje

8. Dirija al grupo las siguientes preguntas:
  - ¿Los niños y las niñas tienen derecho a sentir bonito en su cuerpo? - Afirme.
  - ¿Puede ser, en algún caso, algo que te haga sentir agradable, no sea bueno para tu salud? - Reitere que sí.
  - Si reciben una invitación que les hace daño o que no saben si puede hacerles daño, ¿qué pueden intentar hacer? - Reitere alejarse.
  - ¿Quién me puede ayudar a explicar lo que es el abuso sexual? - Revise la definición. Confirme si se comprendió la diferencia entre tocar y acariciar.
  - Si la invitación a comer muchos pasteles no la hiciera una mamá sino un maestro, ¿ustedes deberían intentar reaccionar igual? Reafirme que es la misma reacción.
  - Si la persona grande que invita a acariciar los genitales es un pariente o persona muy conocida o querida por ustedes ¿qué podrían hacer? Intentar alejarse.

#### ► Cierre de la sesión

9. Ayude al alumnado a personalizar el aprendizaje:
  - Aquí en la escuela, ¿qué invitaciones no saludables creen que podrían recibir?
  - Y fuera de la escuela, ¿ante cuáles invitaciones podrían tratar de alejarse?

### 3. Resultados

#### ► Producto

El producto es grupal. Consiste en unir puntos e iluminar la figura incompleta, del anexo 3.3.

- a. Enseñe al grupo la figura incompleta y solicite a diversos alumnos y alumnas, que pasen, uno a uno, a unir las líneas que se requieren para terminar las imágenes del niño y la niña.
- b. Invite al grupo a elegir una de las invitaciones que no son saludables, de las contenidas en el círculo "Pum, pum, pum... ¡Aléjate!".
- c. Pida al grupo que realice el dibujo de la invitación elegida, en el óvalo de la figura incompleta e invite al grupo a iluminar, en grupo, al niño y la niña que se alejan.
- d. Cuando sea posible y oportuno, recuerde a los niños y a las niñas que ante la violencia y ante lo que puede hacerles daño a su salud, siempre intenten alejarse.
- e. Si algún menor comenta una situación en la cual no distingue la posibilidad de alejarse como una alternativa, aclárele: A veces, puede ser difícil alejarse de algunas situaciones. Si un día te sucede no te preocupes, cuando puedas, se lo comentas a tu mamá o a tu papá, a cualquier persona le puede ocurrir.

#### ► Evaluación

##### *Cognitiva*

Sé qué hacer si alguien me invita a realizar una conducta que me hace daño.

Confirmación: ¿Qué crees que podrías hacer?

##### *Afectiva*

Acepto que mi cuerpo puede sentir agradable o bonito.

Confirmación: ¿Qué te hace sentir agradable? ¿Es saludable / bueno sentir agradable?

##### *Conductual*

Intento alejar mi cuerpo de lo que puede hacerle daño

Confirmación: En la escuela y en tu casa, ¿de qué peligros alejas a tu cuerpo?





**4. Posibles situaciones y su solución**

Estrategia educativa 3 para preescolar 3	
"Pum, pum, pum... ¡Aléjate!"	
Posibles situaciones	Alternativa de solución



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## 5. Anexos

/// Anexo 3.1 Tarjetas: "Pum, pum, pum... ¡Aléjate!". Para formar círculo. Opción "A"



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## Mis observaciones



Nivel preescolar



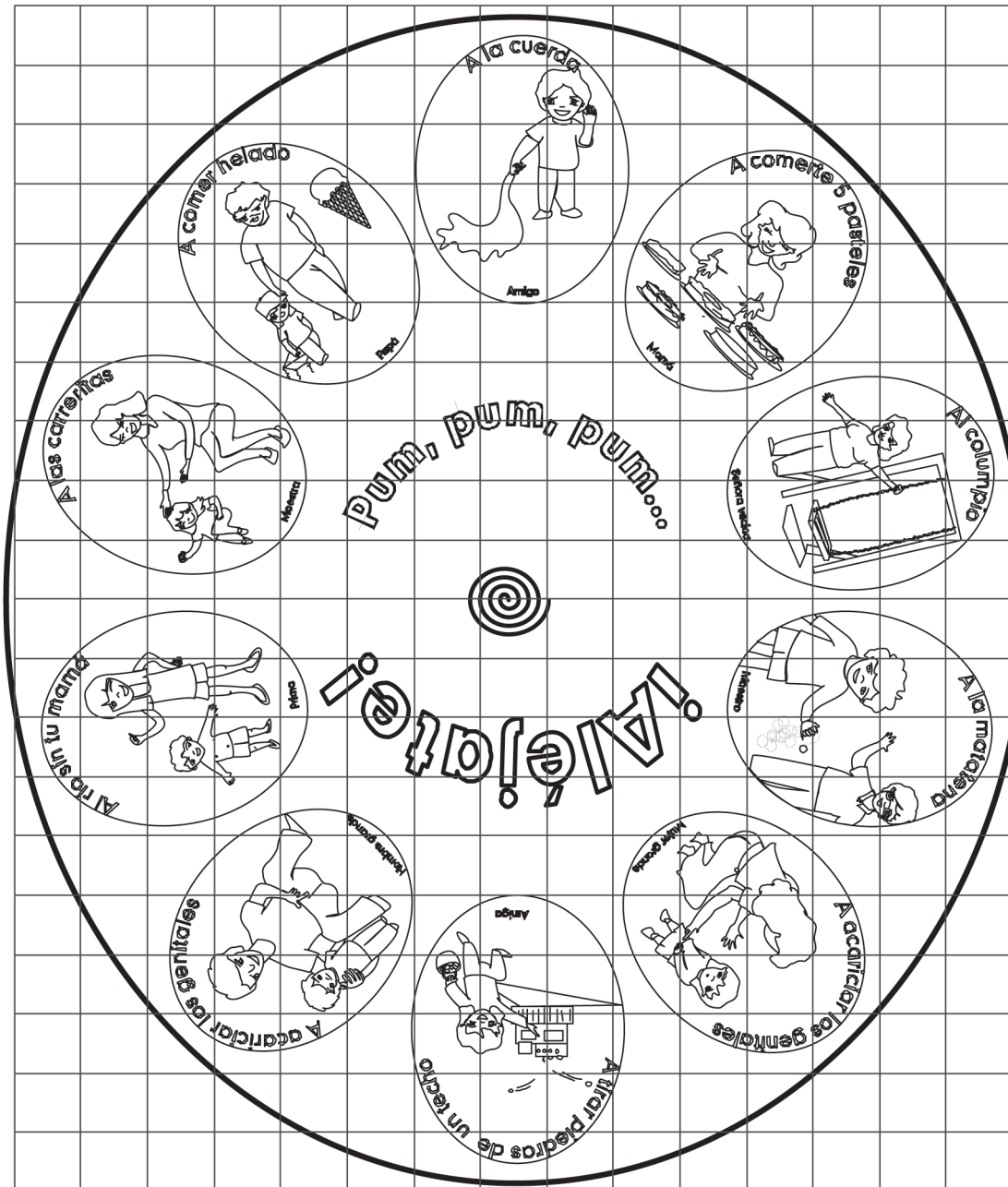
/// Anexo 3.2 Círculo “Pum, pum, pum... ¡Aléjate!”. Para ampliar o iluminar, opción “B”



## Mis observaciones



Nivel preescolar



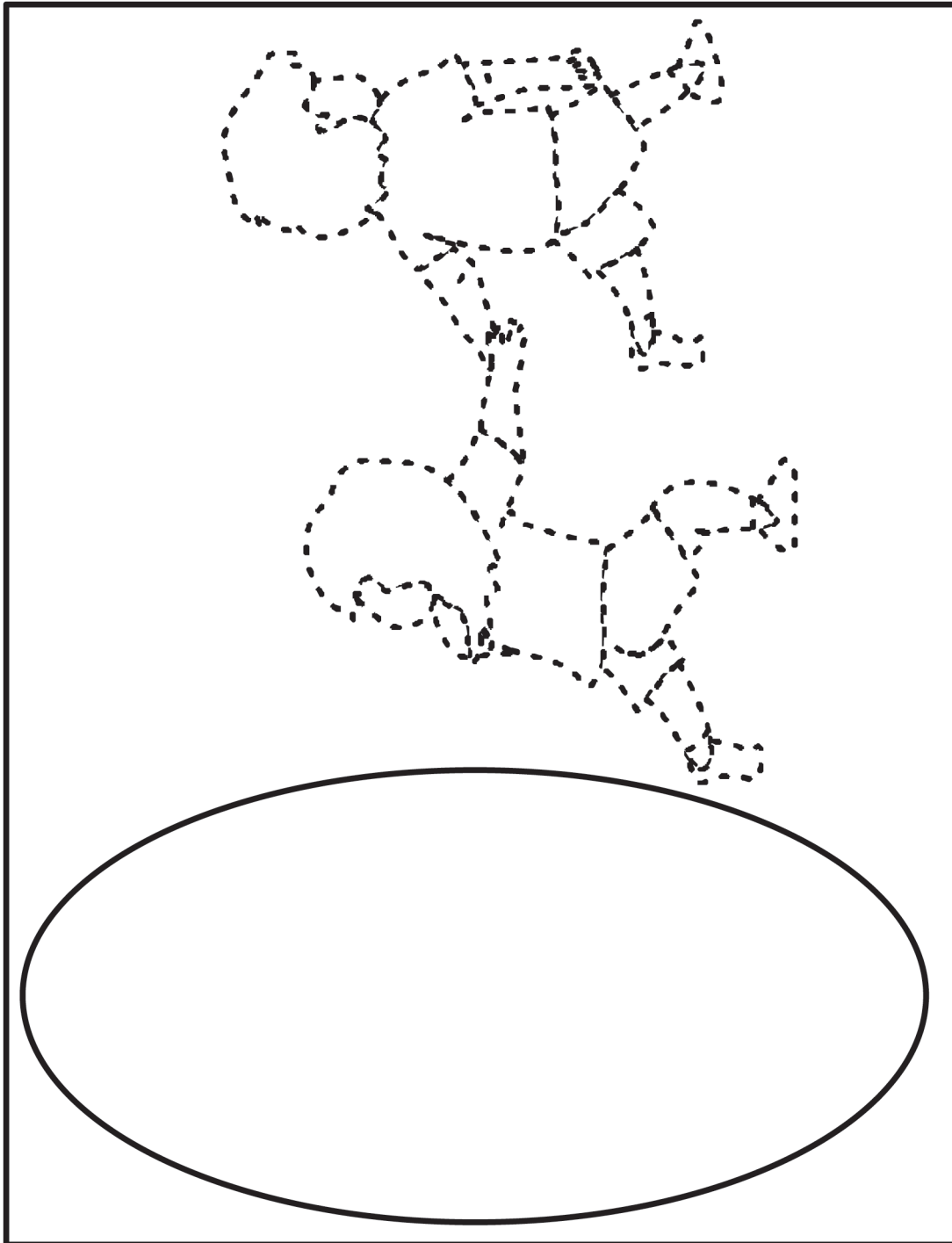
## Mis observaciones



Nivel preescolar



**Anexo 3.3 Figura incompleta "Pum, pum, pum, ¡Aléjate!"**



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## ESTRATEGIA 4 / P3: ¡A COOPERAR!

### 1. Panorama de la sesión 4 para preescolar 3. “¡A cooperar!”

<b>Holón</b>	Reproductividad.	<p><b>Propósito</b></p> <p>Los niños y las niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Comprenderán que toda persona que vive en una familia tiene la responsabilidad de cooperar.</li> <li>■ Reflexionarán sobre lo difícil que puede resultar que solamente una persona se ocupe de una actividad en la familia.</li> <li>■ Aprenderán un modelo equitativo de división de roles familiares.</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <p>Antes de iniciar la actividad, el educador o la educadora debe contar con estos materiales en orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Papel de colores o tela. Para corbatas y collares.</li> <li>■ Fruta partida o pan previamente solicitado.</li> <li>■ Agua embotellada o jugo de fruta del agrado del grupo, previamente solicitada.</li> <li>■ Platos, vasos y servilletas.</li> <li>■ En caso de no ser posible solicitar los alimentos, puede realizarse el ejercicio con plastilina, simulándolos.</li> <li>■ Anexo 4.1 Figura de casa: “A cooperar”. Ampliada.</li> </ul> <p><b>Aprendizajes esperados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si solamente una persona realiza una labor en la casa, cuando esa persona no esté, nadie sabrá hacerlo.</li> <li>2. Cuando un familiar se da cuenta de que nadie le ayuda, puede pensar que eso es injusto y sentir tristeza o cansancio.</li> <li>3. Todos tus familiares y tú también, tienen la responsabilidad de cooperar en las tareas del hogar.</li> <li>4. Cuando todos los miembros de una familia cooperan, logran una familia más saludable.</li> </ol>
<b>Tema</b>	Todos los miembros de la familia colaboran en el hogar.	
<b>Recomendación asociada</b>	Cultural, social.	
<b>Campo</b>	Exploración y conocimiento del mundo.	
<b>Aspecto que organiza</b>	Cultura y vida social.	
<b>Competencia</b>	Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.	
<p><b>Por qué es importante</b></p> <p>El logro de la equidad de género es un requisito indispensable para prevenir la violencia.</p> <p>Cuando niños y niñas viven en ambientes basados en roles rígidos de género, les resulta difícil imaginar diferentes formas de organización familiar, más equitativos.</p> <p>La equidad familiar tiene un impacto notable en la capacidad productiva, de socialización y de autosuficiencia de sus miembros y beneficia tanto al hombre como a la mujer.</p> <p>Por ello, es recomendable enseñar mayor flexibilidad en roles familiares, ayudar a manifestar empatía ante los esfuerzos que cada miembro del hogar realiza y, a su vez, trabajar con su propia responsabilidad, como miembros de una familia... la de cooperar.</p>		



## 2. Implementación de la estrategia 4: ¡A cooperar!

### ► Introducción

La cuarta parte de la sexualidad es lo que sientes hacia los más pequeños, o aprender a cuidar, como un papá o una mamá. Esta parte de la sexualidad es muy bonita, porque gracias a ella aprendes a cuidar, a querer, a educar, y si así lo decides, cuando seas adulto/a, a formar una familia. Pero, para lograr familias más saludables, es necesario que comprendan que todas las personas que viven en un hogar, deben de cooperar, y así, todos se sienten más felices y más apoyados. Para que aprendan sobre esto, hoy jugaremos: “¡A cooperar!”.

### ► Aprendizajes previos

1. Indague sobre el tema y escuche la opinión del alumnado:
  - En su familia ¿qué le toca hacer a las mamás/papás (adultos) y qué a los niños y niñas?
  - ¿Creen que está bien que alguien en una familia ayude muy poquito?

### ► Actividades

La aplicación de esta estrategia consta de tres partes: la reflexión, la canción y el desayuno familiar.

#### *Parte 1. Reflexión*

Sensibilice al tema. Brinde tiempo para reflexionar sobre lo siguiente:

2. ¿Qué pasaría, si en una familia, solamente la mamá hiciera de comer, cómo se sentiría ella si nunca nadie le ayuda? Y, si un día la mamá se siente muy cansada, y sólo ella sabe hacer de comer, ¿qué pasaría?
3. ¿Qué pasaría en una familia, si solamente el papá saca la basura y el papá se va una semana de viaje? ¿Sería justo que nadie ayude a la mamá o al papá, si todos comen y todos desechan basura? ¿Sería saludable?

#### *Parte 2. Canción*

4. Para aprender que papá o mamá, los niños y las niñas, todos, pueden hacer las varias tareas en el hogar, vamos a jugar: “¡A cooperar!”. Los niños, serán los papás, y las niñas, las mamás. Primero, elaboraremos sus collares y corbatas para que se los puedan colocar. (O cualquier vestimenta común a éstos en su comunidad).
5. Invite a formar un círculo. Van a avanzar, bailando en el círculo, hacia la derecha, e irán diciendo las diversas labores del hogar: a sacudir, a barrer, a trapear, a cocinar, etc. Un/a menor dice una labor y todos simulan que la realizan, al tiempo que bailan y siguen dando círculos. Puede, por ejemplo, apoyarse en la reconocida canción “La fiesta de Cepillín”. Adaptándola a: “Todo mundo en esta casa se tiene que cooperar, lo que vayamos diciendo lo tiene que realizar: a barrer, a barrer, papá y mamá van



a barrer" (al tiempo que hacen el movimiento de barrer), u otro ritmo o canción popular que su grupo conozca.

6. Pregunte a los niños y niñas qué aprendieron en la actividad y cómo se sintieron por cooperar.

### Parte 3. Desayuno

Invite al grupo a formar familias y a alimentarse, con la fruta y jugo que previamente solicitó:

7. Vamos a ver si pueden formar una familia saludable y justa, donde todos y todas cooperan. Para formarla, cada quien va a pensar si quiere ser papá, mamá, tío, abuela, hijo, hija, u otro miembro. Ya que lo hayan decidido, formen familias pequeñas, medianas o grandes; máximo de ocho personas. (Permita que se organicen).
8. Vamos a organizar un desayuno familiar, con la fruta / pan y el agua / jugo que ustedes trajeron. Para organizar el desayuno, van a repartirse las labores. Alguien puede poner los platos / servilletas, a alguien le toca cooperar colocando el alimento, alguien más sirve el jugo, alguien va a recoger los platos al final, y alguien va a limpiar la mesa. Recuerden que todos los miembros de la familia tienen la responsabilidad de cooperar, ustedes decidan qué va a hacer cada quien, que sea de manera justa. Cuando terminen de cooperar como familia, también les daré 15 minutos para que jueguen como familia, porque también todos los miembros de una familia, tienen derecho a divertirse. Cada familia elegirá su juego.
9. Acérquese a las familias, ayúdeles a organizarse y felicíteles constantemente por cooperar como familia.

### ► Reflexiones de aprendizaje

10. Dirija al grupo las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo se siente un familiar cuando sólo él/ ella realiza una labor del hogar? - Reafirme la sensación de falta de apoyo.
  - ¿A quién le toca cooperar en una familia saludable? - Reitere que a todos sus miembros, cada cual según sus capacidades.

### ► Cierre de la sesión

Ayude al alumnado a personalizar el aprendizaje:

- Les voy a pedir que piensen, si creen que podrían cooperar más en las labores del hogar. Si creen que eso es posible, vamos a platicar sobre sus ideas.



### 3. Resultados

#### ► Producto

El producto de esta sesión consiste en que cada menor dibuje, dentro de la figura de una casa, qué podría hacer para cooperar.

- a. Muestre al grupo la figura de la casa del anexo 4.1 y solicite que, si alguien del grupo desea comprometerse a formar una familia más saludable y cooperar; pase a la misma y se dibuje en el lugar de la casa donde puede ayudar.
- b. Mientras niños y niñas se dibujan, haga énfasis en que ambos sexos pueden cooperar.
- c. Como en cada sesión, invite a quienes se quieran comprometer, a firmar de alguna manera su compromiso. Recuerde al grupo qué significa comprometerse.
- d. Permita que la figura se quede unos días o semanas en el aula de clases y, cuando sea oportuno, vaya relacionando este aprendizaje también con el cuidado para un grupo saludable, pidiendo que todos colaboren, que todos cooperen con buen trato, limpiando el salón, ordenando sus sillas u otra labor.

#### ► Evaluación

##### *Cognitiva*

Sé que labores o actividades del hogar pueden hacer los papás y las mamás.

Confirmación: ¿Cuáles labores pueden hacer tanto las mamás como los papás en los hogares?

##### *Afectiva*

Me doy cuenta de lo que siente una persona de la familia cuando nadie le ayuda.

Confirmación: ¿Qué crees que siente una mamá o un papá al que nadie le ayuda a limpiar/ ahorrar/ trabajar?

##### *Conductual*

Coopero en mi casa siempre que puedo.

Confirmación: ¿Cómo has ayudado esta semana en las labores o actividades de tu familia?





**4. Posibles situaciones y su solución**

Estrategia educativa 4 para preescolar 3	
"¡A cooperar!"	
Posibles situaciones	Alternativa de solución



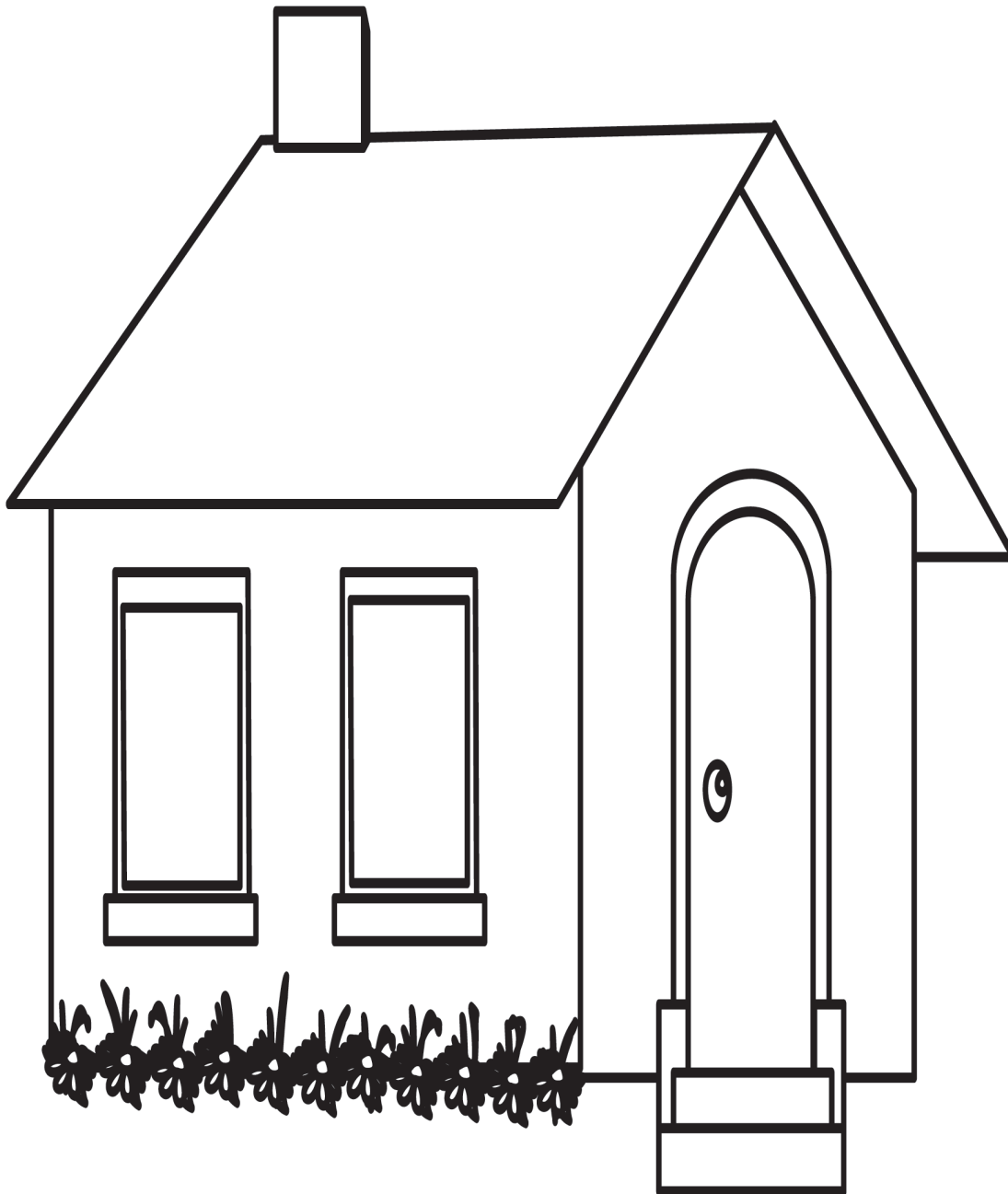
## Mis observaciones



Nivel preescolar

## 5. Anexos

### /// Anexo 4.1 Figura: "A cooperar"



## Mis observaciones



Nivel preescolar





### MI RESUMEN DE LAS SESIONES. PREESCOLAR 3

<p>Resumen de la estrategia / sesión 1: SIREPI</p>	<p>Mensajes principales para la sesión 1:</p> <p>Materiales para la sesión 1:</p>
<p>Resumen de la estrategia / sesión 2: Historias del sol</p>	<p>Mensajes principales para la sesión 2:</p> <p>Materiales para la sesión 2:</p>
<p>Resumen de la estrategia / sesión 3: Pum, pum, pum, ¡Aléjate!</p>	<p>Mensajes principales para la sesión 3:</p> <p>Materiales para la sesión 3:</p>
<p>Resumen de la estrategia / sesión 4: ¡A cooperar!</p>	<p>Mensajes principales para la sesión 4:</p> <p>Materiales para la sesión 4:</p>



## Mis observaciones



Nivel preescolar



## XIV

## Conceptos clave

En esta sección se anotan los principales conceptos manejados a lo largo del manual. Encontrará las referencias y mayor extensión de los mismos en diferentes momentos de su lectura.

### Violencia

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra un niño, por parte de una persona o un grupo, que cause o tenga muchas probabilidades de causar perjuicio efectivo o potencial a la salud del niño, a su supervivencia, desarrollo o dignidad. (OMS, 2002).

### Violencia contra los niños y las niñas

Incluye todas las maneras como una persona o grupo puede utilizar la fuerza física o poder, causando o pudiendo causar perjuicio contra un niño, niña o grupo de menores. Incluye la violencia psicológica, física, sexual, negligencia, omisión de cuidados, el maltrato intencional entre pares, la violencia de los medios, etc. Todas las formas de violencia, emitidas por cualquier medio, persona/s o en cualquier lugar, hacia niños o niñas; están incluidas en este concepto.

### Recomendaciones para afrontar la violencia

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, las recomendaciones generales para afrontar la violencia son:

1. Abordar los factores individuales de riesgo y adoptar medidas para modificar los comportamientos de riesgo individuales;
2. Influir en las relaciones personales cercanas y promover ambientes familiares saludables, así como proporcionar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales;

3. Vigilar los espacios públicos, tales como escuelas, lugares de trabajo y vecindarios, y adoptar medidas para resolver los problemas que pueden conducir a comportamientos violentos;
4. Corregir las desigualdades por razón de género y las actitudes y prácticas culturales perjudiciales, y
5. Encarar los grandes factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia y adoptar medidas para cambiarlos, incluidas las destinadas a achicar las brechas entre ricos y pobres y asegurar el acceso equitativo a los bienes, servicios y oportunidades.

### Prevenición primaria

Serie de acciones llevadas a cabo para prevenir la violencia **antes** de que ésta ocurra.

### Modelo de los Holones Sexuales

Es el modelo de sexualidad humana propuesto por Rubio. Plantea que la sexualidad humana es un sistema que se compone de cuatro potencialidades sexuales que dan origen a la construcción de los cuatro elementos o subsistemas de la sexualidad: el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad. El desarrollo de la sexualidad se conforma a partir de las potencialidades sexuales, base biológica sobre la cual se construirán significados asociados a cada elemento de la sexualidad y a la relación entre los mismos. Estos significados son resultado de las experiencias vividas en los cuatro holones sexuales. La integración y madurez de estos significados se logra al terminar la adolescencia.

### Sexualidad

La sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva personal.

### Holón

Un holón es una parte de un sistema que a su vez es tan complejo en su organización interna que merece ser considerado como una totalidad en sí mismo. Es una parte/todo,





como su etimología lo indica: “ὅλος = holos”, que quiere decir todos, totalidad, completo. Más el sufijo “on” que se usa para denotar parte, como en protón, electrón o neutrón.

## /// Holones sexuales

Cada uno de los elementos de la sexualidad u holones sexuales, se compone de una dimensión biológica, psicológica y sociocultural.

## /// Potencialidad sexual

Por potencialidad sexual se quiere decir que una expresión sexual determinada necesita estar presente únicamente en potencia, es decir, que sea posible ahora o en el futuro que esto ocurra.

## /// Salud sexual

La salud sexual es un estado general de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; y no la mera ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso a la sexualidad y a las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de coacción, discriminación y violencia. Para alcanzar y mantener la salud sexual, deben respetarse, protegerse y satisfacerse los derechos sexuales de todas las personas. (OMS, 2006).

## /// Sexualidad infantil

La sexualidad infantil engloba los aspectos biológicos, los sentimientos, los pensamientos, los significados personales, las actitudes, los valores y las conductas infantiles relacionadas con la reproductividad, el género, el erotismo y los vínculos afectivos. La sexualidad infantil atraviesa, durante la etapa de preescolar, un complejo proceso de construcción, crecimiento, maduración e integración, dentro de un contexto sociocultural determinado.



## Características de la educación sexual derivadas del Modelo de los Cuatro Holones Sexuales

1. Pretende la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta o salud sexual.
2. Para ello, educa durante las etapas del desarrollo humano, considerando las diferentes capacidades, necesidades y entorno.
3. Educa sobre aspectos biológicos, psicológicos, espirituales, sociales, económicos, políticos y culturales de la sexualidad.
4. Orienta la sexualidad hacia una construcción y expresión sexual saludables.
5. Crea experiencias que generen un aprendizaje significativo y positivo alrededor de la sexualidad.
6. Educa progresivamente, para favorecer la conformación de esquemas de aprendizaje cada vez más complejos.
7. Personaliza los efectos de la educación de acuerdo a las características y necesidades de cada ser humano o grupo social.
8. Abarca la educación integral sobre el género, la vinculación afectiva interpersonal, el erotismo y la reproductividad.
9. Integra las características y objetivos de la educación sexual integral:

Un proceso educativo continuo y progresivo, con fundamento científico, basado en un enfoque de salud y derechos humanos, cuyo propósito final es crear los medios para favorecer la integración saludable de la sexualidad en la vida adulta, individual y social, a través de: incrementar los conocimientos, su comprensión y aplicación oportuna; identificar, analizar, explicar y clarificar pensamientos, sentimientos, decisiones, experiencias, valores y actitudes; desarrollar e incrementar habilidades personales y sociales; orientar la expresión social en comportamientos saludables. Todo ello, respecto al género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad.

## Violencia sexual - infantil

Socialmente, la violencia sexual contra menores de edad, incluye las expresiones de violencia hacia el erotismo y algunos tipos de violencia dentro del vínculo afectivo. Desde la dimensión erótica: el abuso sexual, el acoso sexual, el inicio sexual forzado, la explotación sexual infantil, el incesto, el estupro, la violación, la pornografía infantil o la exposición infantil a la pornografía.



## Violencia hacia la sexualidad infantil

Se diferenció este término del anterior para referirse a:

- ▶ La violencia hacia la construcción del género. (Violencia de género o genérica).
- ▶ La violencia hacia la construcción de los vínculos afectivos. (Violencia vinculativa).
- ▶ La violencia hacia la construcción del erotismo. (Violencia erótica).
- ▶ La violencia hacia la construcción de la reproductividad. (Violencia reproductiva).

## Manifestaciones esperables de la sexualidad infantil

Serie de gestos, ideas, preguntas, juegos y cualquier otra forma de expresión sexual durante la infancia que se considera parte saludable del desarrollo sexual infantil, aunque no necesariamente todos los niños y las niñas las presentan. Las manifestaciones esperables también deben de ser orientadas hacia una expresión socialmente saludable.

## Manifestaciones problemáticas de la sexualidad infantil

Expresiones de la sexualidad infantil que pueden requerir de educación, evaluación profesional o incluso tratamiento adecuado, para evitar que afecten el desarrollo presente o futuro del niño y la niña o de sus compañeros y compañeras.



## Mis observaciones



Nivel preescolar





## XV

# Índice temático

- ¡A cooperar!, estrategia, **377**
- Amistad justa, estrategia, **233**
- ¡A cambiarse!, estrategia, **253**
- Abuso sexual, conceptos, **41, 42**
- Acoso escolar, **142, 144**
- Docentes ante la educación sexual, **87**
- Educación sexual integral, concepto, **55**
- El ojo pequeño, estrategia, **191**
- Erotismo, estrategias educativas para preescolar 2, **253**
- Erotismo, estrategias educativas para preescolar 3, **347**
- Erotismo, manifestaciones saludables del, **69**
- Erotismo, manifestaciones problemáticas del, **80**
- Estrategias educativas, para preescolar 2, **174**
- Estrategias educativas, para preescolar 3, **175**
- Estrategias educativas, tiempo de aplicación, **181**
- Género, códigos de violencia de, **165**
- Género, estrategias educativas para preescolar 2, **191**



- Género, estrategias educativas para preescolar 3, **287**
- Género, manifestaciones saludables del, **68**
- Género, manifestaciones problemáticas del, **78**
- Historias del sol, estrategia, **321**
- Holones sexuales. Modelo de los, **16**
- Holones, características de la educación sexual derivadas de los, **53, 54**
- Prevención primaria, **37, 126, 388**
- Potencialidad sexual, **22, 111, 389**
- Pum, pum, estrategia, **347**
- Reproductividad, estrategias educativas para preescolar 2, **273**
- Reproductividad, estrategias educativas para preescolar 3, **377**
- Reproductividad, manifestaciones saludables de la, **70**
- Reproductividad, manifestaciones problemáticas de la, **81**
- Vínculos afectivos, estrategias educativas para preescolar 2, **233**
- Vínculos afectivos, estrategias educativas para preescolar 3, **321**
- Vínculos afectivos, manifestaciones saludables de los, **69**
- Vínculos afectivos, manifestaciones problemáticas de los, **79**
- Violencia, concepto general, **31, 39**
- Violencia, factores asociados, **32**
- Violencia hacia la sexualidad infantil, **45**
- Violencia, recomendaciones de la OMS para prevenirla, **37**
- Violencia sexual, **41, 44**





Violencia, tipología, **39**

Salud sexual, **120**

Sexualidad, conceptos, **16, 26, 39, 40**

SIREPI, estrategia, **287**

Un pueblo llamado respeto, estrategia, **273**



# Notas y referencias bibliográficas

- 1 **WHO.** *Defining sexual health: report of a technical consultation on sexual health.* (Geneva, World Health Organization, 2006). Disponible en [http://www.who.int/reproductivehealth/topics/gender\\_rights/defining\\_sexual\\_health.pdf](http://www.who.int/reproductivehealth/topics/gender_rights/defining_sexual_health.pdf)  
Consultado el día 27 de marzo de 2010.
- 2 **Rubio-Aurioles E.** *Educación de la Sexualidad y Retraso Mental.* (Bogotá, Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe, 1984).  
**Rubio-Aurioles, E.** *Teoría general del sistema y Terapia Sexual.* *Revista del Residente de Psiquiatría* (1992) 3:4 p 5-9.  
**Rubio-Aurioles, E.** *Terapia Sexual Sistémica.* En: *Memorias del I Congreso de Salud Mental: "La Salud Mental y el Tercer Milenio"* Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Puebla, Pue. Marzo 1992.  
**Rubio-Aurioles, E.** *Aportaciones Teóricas a la Educación Sexual: La Sexología.* En Corona V. *Educación Sexual en México: Realizaciones y Perspectivas en el Decenio de los Noventa.* (México, CONAPO-AMES, A.C. 1992).  
**Rubio-Aurioles, E.** *Introducción al Estudio de la Sexualidad Humana.* En: Pérez-Fernández, Celia y Rubio-Aurioles, Eusebio (coordinadores) *Antología de la Sexualidad Humana.* (México, Miguel Ángel Porrúa / Consejo Nacional de Población, 1994).  
**Rubio-Aurioles, E.** *Visión Panorámica de la Sexualidad Humana.* *Revista Latinoamericana de Sexología.* Vol. 11. No. 2 p.139-153. 1996.  
**Rubio-Aurioles E.** *Psicoterapia Sexual.* En: Iván Arango (editor) *Sexualidad Humana.* (México, Manual Moderno, 2008).
- 3 **Bertalanffy, L.** *General System Theory: Foundations, Development, Applications.* (New York, George Braziller, 1968).
- 4 **Koestler, A.** *En busca de lo absoluto.* (Barcelona, Editorial Kairós, 1982).
- 5 **Bravo, E. y cols.** *Qué es y para qué sirve la Perspectiva de Género. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior* (Instituto de la Mujer Oaxaqueña. 2008) disponible en <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>  
Consultado el 16 de abril de 2010.
- 6 **Amssac.** *Aplicación del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral. Programa de Educación Sexual Integral de Amssac.* – PESI Infantil, PESI adolescente y PESI juvenil. (México, Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., 2002).  
**Consejería Presidencial de Programas Especiales de Bogotá.** *Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz 2003-2006.* (Bogotá, CPPE, 2003). Disponible en: <http://www.promociondederechos.gov.co/informacion/documentos/memorias2003/11ProgramaSSR28-10-03.pdf>  
Consultado el 1 de abril de 2010.  
**Ministerio de la Defensa Nacional de El Salvador.** *Manual de capacitación en promoción de la salud sexual y reproductiva y prevención del VIH, SIDA e infecciones de transmisión sexual: dirigido a Cadetes de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios: guía para facilitadores/as.* (San Salvador, Ministerio de la Defensa Nacional, UNFPA, 2009). Disponible en: <http://www.unfpa.org/sv/dmdocuments/CADETES-manual.pdf>  
Consultado el 1 de abril de 2010.  
**Diago C. D. y cols.** *Climaterio y Algunos aspectos biopsicosociales de su sexualidad.* *Revista de la Habana de Ciencias Médicas.* La Habana Vol. VII No.2 abr-jun. 2008.



- 7 **SEP.** Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria. (México, *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DCXXXII No. 18, 26 de mayo de 2006).
- 8 Reconocida así por la 49° Asamblea mundial de la salud, tras adoptar la resolución WHA4925. (OMS, 2002).
- 9 **Kurg, E.G. y cols.** *Informe mundial sobre violencia y salud* (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002).

- 10 En el marco jurídico nacional: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y, la Ley General de Salud. Además se pueden enumerar las siguientes referencias jurídicas:

1. Programa Nacional de Acción (PNA) que el gobierno mexicano presentó el 19 de noviembre de 1991. 2. Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia (1995-2000). 3. Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar de 1996. 4. Aprobación para crear, en julio de 1998, el Sistema Nacional de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. 5. Promulgación de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal el 31 de enero de 2000. 6. Reformas y adiciones al último párrafo del Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 7 de abril de 2000. 7. Publicación de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes el 28 de abril de 2000 en el Diario oficial de la Federación. 8. Creación del Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia el 24 de julio de 2000. 9. Programa de Acción 2002-2010: Un México apropiado para la infancia y la adolescencia. 10. Instalación del Comité Estatal de Sistemas de Seguimiento y vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 2003. 11. Promulgación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en 2007.

Citado en: *Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar*. (México, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, 2007).

Desde el ámbito de la Secretaría de Salud en nuestro país, atendiendo la recomendación de la Asamblea Mundial de la Salud se han desarrollado esfuerzos desde 1999 para la prevención y atención de la violencia en el ámbito de sus competencias, con la elaboración de la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999. Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, que fue publicada y entró en vigor el 8 de marzo de 2000 y a partir de la cual se empezó a visualizar el problema de la violencia familiar y, en particular, de la violencia de pareja como una causa relevante de problemas de salud.

A partir de 2002 por primera vez en el sector salud en nuestro país, se diseñó un programa específico de prevención y atención a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres que inició por documentar, a través de la ENVIM 2003, la magnitud e impacto de la violencia contra las mujeres en la población usuaria de los servicios de salud. En seguida, primero la Coordinación del Programa Mujer y Salud y posteriormente el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva se dieron a la tarea de diseñar un modelo de prevención y atención a la violencia en los espacios de salud, dirigido inicialmente a la violencia contra las mujeres. Publicando posteriormente el Modelo Integrado de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y Sexual, validado entre los años 2002 y 2006, entre otros.

Citado en: Lozano, R. y cols. (eds.). *Informe nacional sobre violencia y salud*. (México, Secretaría de Salud, 2006).

En el contexto internacional: 1. Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada, firmada y ratificada por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1989 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 enero de 1991. 2. Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y su Plan de Acción, en el marco de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 30 de septiembre de 1990. 3. Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, del 8 al 10 de mayo de 2002.

Citado en: *Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar*. (México, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, 2007).

- 11 El índice de mortalidad por homicidios que se presenta en México es seis veces mayor al que presentan los países desarrollados, y en algunos lugares de nuestro país es todavía mayor, por ejemplo, en el estado de Guerrero es de 50 por 100,000 habitantes.  
Citado en: Lozano, R. y cols. (eds.). *Informe nacional sobre violencia y salud*. (México, Secretaría de Salud, 2006).
- 12 Por ejemplo: El 43% de las mujeres que no viven violencia en el hogar, y el 36% de las que sí la viven, consideran que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene, 20% y 27% respectivamente, consideran que la mujer no es libre de decidir si quiere trabajar, 12% y 10% que es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera, mientras que 9% y 8% creen que cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, el marido tiene derecho a pegarle. Adicionalmente, a la pregunta: "Cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen derecho a pegarles?"; el 23% de las mujeres que no viven violencia en el hogar y el 28% de las que sí lo viven, consideran que sí tienen derecho, aunado a un 11% adicional, para ambos casos, donde sugieren que depende de las circunstancias, por lo que entre un 34% y 39% de las madres consideran que en alguna circunstancia de desobediencia los padres tienen derecho a golpear a sus hijos.  
Resultado de la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares de ENDIREH, 2003. Tabla "República Mexicana, distribución de las mujeres de 15 años y más con pareja residente por opinión sobre los roles de género, según condición de violencia, 2003".  
Citado en: INMUJERES. *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México* (México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).
- 13 Durante la encuesta ENVINO, realizada a jóvenes mexicanos/as de entre 15 y 24 años, al preguntar sobre el historial familiar de violencia, se encontró que en el 21% de las familias había insultos en el hogar. De estos, ambos padres se insultaban entre sí; en un 43% de las ocasiones el padre insultaba a la madre y la madre a éste en un 5%. Así mismo, dentro de quienes se sintieron insultados por sus padres antes de los 12 años, el 79% refirieron que eran ambos padres quienes les insultaban y el 9% refirió haber recibido golpes en casa.  
Citado en: IMJUVENTUD. *Encuesta Nacional de las relaciones en el noviazgo 2007. (ENVINO). Resumen ejecutivo*. 2008. (México, Instituto Mexicano de la Juventud. Secretaría de Educación Pública, 2008).
- 14 A través de la *Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundaria*, realizada en los estados de Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, se encontró, dentro de los datos de menores maltratados atendidos por el DIF-PREMAM, lo siguiente: Tabla "Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil, por tipo de maltrato 2004".  
Abuso físico 24%; abuso sexual 4%; abandono 8%; abuso emocional 21%; omisión de cuidados 28%; explotación sexual comercial 0.2%, negligencia 8%, explotación laboral 0.8%. De estos casos, el 48% era la madre quien arremetía y en el 27% el padre, y ambos padres un 5%. Respecto a la edad de los y las menores maltratados, para el mismo año, el 18% eran lactantes, el 13% de jardín de niños, el 45% de primaria, el 11% de secundaria y el 4% de preparatoria.  
Citado en: *Maltrato de niñas, niños y adolescentes en el seno familiar*. (México, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, 2007).
- 15 Las principales consecuencias documentadas de la violencia son:  
a. *De la violencia juvenil (incluye acoso escolar y sabemos que también ocurre en la infancia):*  
Depresión, soledad, ansiedad, baja autoestima, somatización, dolores de cabeza, migraña, pensamiento y conducta suicida, ausencia escolar, disminución de rendimiento escolar, temor constante, pueden convertirse en intimidadores: cuatro veces más posibilidades de terminar en la cárcel, ambiente escolar de temor, ambiente con falta de respeto y presión social, bajo rendimiento también en otros estudiantes.  
b. *Maltrato o descuido de menores por sus padres:*  
Lesiones físicas leves a graves, incluyendo lesiones cerebrales, discapacidad, lesiones oculares y muerte,





disfunción sexual, infecciones de transmisión sexual, como la infección por el VIH y el SIDA, embarazos no deseados, abuso de alcohol y otras drogas, menoscabo cognoscitivo, comportamientos delictivos, violentos y de otros tipos que implican riesgos, depresión y ansiedad, retraso del desarrollo, trastornos de la alimentación y el sueño, sentimientos de vergüenza y culpa, hiperactividad, incapacidad para relacionarse, desempeño escolar deficiente, falta de autoestima, trastorno postraumático por estrés, trastornos psicósomáticos, comportamiento suicida y daño autoinfligido.

*c. De la violencia en la pareja:*

Lesiones físicas de leves a severas; hasta la muerte, trastornos del aparato genital, infecciones de transmisión sexual, esterilidad, embarazo no deseado y sus complicaciones, abuso de alcohol y otras drogas, depresión y ansiedad, trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño, sentimientos de vergüenza y culpabilidad, fobias y trastorno por pánico, poca autoestima, trastorno por estrés postraumático, trastornos psicósomáticos, hábito de fumar, comportamiento suicida y daño autoinfligido, comportamiento sexual riesgoso, mortalidad relacionada con el SIDA, mortalidad materna, homicidio, suicidio.

*d. De la violencia sexual:*

Sentimientos de culpa e ira, trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático, disfunciones sexuales, afecciones somáticas, alejamiento de la pareja, intento de suicidio y conducta suicida, abuso de sustancias, conductas violentas, robo, ausentismo escolar, huída del hogar, repetición del abuso, mayor índice de embarazo no deseado y de ITS, comportamiento antisocial, violencia autoinfligida.

Frecuentemente, las consecuencias son mayores con violación que con experiencia de abuso sexual.

Citado en: Kurg, E. G. y cols., *Informe mundial sobre violencia y salud* (Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002).

- 16 Por prevención primaria, se comprende, la atención de la violencia antes de que ocurra. Definido así por la Organización Mundial de la Salud, en el Informe mundial sobre violencia y salud (OMS, 2002).
- 17 **Pinheiro, P. S.** *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas.* (Ginebra, Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas, 2006).
- 18 **Kurg, E.G y cols.** Op.cit.
- 19 **Ibid.** p.34
- 20 Adaptado y con notas agregadas respecto de: Asamblea General de las Naciones Unidas, sexagésimo primer período de sesiones, *Informe del experto independiente para el estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas.* 2006, y Pinheiro, P. S. *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas,* (publicado por el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas, Ginebra, 2006).
- 21 **Kurg, E.G y cols.** Op.cit.
- 22 También la Organización Mundial de la Salud, a través del Informe mundial sobre violencia y salud, ha emitido las siguientes recomendaciones, más específicas:
  - a. Estrategias individuales:*  
Evaluación y tratamiento en casos de enfermedad mental. Educación con aptitudes, actitudes, creencias y habilidades sociales. Enseñar habilidades para enfrentar la vida. Mejorar el éxito escolar. Mejorar las competencias y actitudes sociales. Promover comportamientos amistosos, positivos y cooperativos. Enseñar a controlar la ira. Adoptar una perspectiva social. Promover y ejercer los derechos humanos. Enseñar conocimientos y habilidades para solucionar problemas sociales y problemas en los vínculos afectivos.
  - b. Estrategias relacionales:*  
Fortalecer las relaciones afectivas entre padres e hijos. Desarrollar capacidades para enfrentar las presiones

sociales entre compañeras y compañeros. Fomentar la presencia de un vínculo adulto fuerte, que se preocupe por el adolescente. Promover la terapia familiar para mejorar la comunicación entre padres e hijos, incrementar la interacción y resolver problemas. Promover la participación de los padres.

*c. Estrategias comunitarias:*

Incrementar la vigilancia policíaca. Disminuir el acceso al alcohol y otras drogas. Promover la realización de actividades extracurriculares. Supervisión de violencia de pandillas, encauzar actividades. Establecer rutas seguras. Mejoramiento de técnicas de enseñanza.

*d. Estrategias sociales:*

Realizar campañas de información y sensibilización sobre la violencia en todos los niveles de la sociedad. Abordar la pobreza. Evitar las armas de fuego. Disminuir la exhibición de la violencia. Mitigar el impacto de los cambios sociales rápidos. Mejorar los sistemas policiales y judiciales. Realizar reformas al sistema educativo. Servicios de enseñanza para la crianza.

Así mismo, el *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas, establece las siguientes recomendaciones generales y, posteriormente se anotan las recomendaciones específicas para el ámbito escolar.*

*Recomendaciones generales:*

1. Fortalecer los compromisos y medidas nacionales y locales. 2. Prohibir toda violencia contra los niños. 3. Dar prioridad a la prevención. 4. Promover valores no violentos y concienciación. 5. Aumentar la capacidad de todos los que trabajan con y para los niños. 6. Proporcionar servicios de recuperación y reinserción social. 7. Garantizar la participación de los niños. 8. Crear sistemas de denuncia y servicios accesibles y adecuados para los niños. 9. Asegurar la rendición de cuentas y poner fin a la impunidad. 10. Abordar la dimensión de género de la violencia contra los niños. 11. Elaborar y aplicar sistemáticamente sistemas nacionales de reunión de datos e investigación. 12. Fortalecer los compromisos internacionales.

*Recomendaciones concretas en función del entorno:*

En las escuelas y otras instituciones educativas

Considerando que todos los niños deben poder aprender en entornos libres de violencia, que las escuelas deberían ser seguras y estar adaptadas a sus necesidades y que los planes de estudio deberían fundamentarse en sus derechos, y considerando también que las escuelas proporcionan un entorno en el que puede modificarse cualquier actitud de tolerancia con respecto a la violencia y pueden aprenderse comportamientos y valores no violentos, recomiendo que los Estados:

- a) Alienten a las escuelas a aprobar y aplicar códigos de conducta para la totalidad del personal y los estudiantes que combatan la violencia en todas sus formas y tengan en cuenta la existencia de comportamientos y estereotipos basados en el género y otras formas de discriminación;
- b) Se aseguren de que los directores y los maestros de las escuelas empleen estrategias de enseñanza y aprendizaje no violentas y adopten medidas de disciplina y organización en el aula que no estén basadas en el miedo, las amenazas, las humillaciones o la fuerza física;
- c) Eviten y reduzcan la violencia en las escuelas mediante programas específicos que se centren en el conjunto del entorno escolar, por ejemplo fomentando actitudes como enfoques basados en la resolución pacífica de conflictos, la aplicación de políticas contra la intimidación y la promoción del respeto de todos los miembros de la comunidad escolar; d) Se aseguren de que los planes de estudio, los procesos de enseñanza y demás prácticas cumplen plenamente las disposiciones y los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y están libres de cualquier referencia activa o pasiva a la promoción de la violencia y la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones".

Pinheiro, Paulo Sérgio, *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*, (publicado por el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas, Ginebra, 2006).

- 23 **UNICEF.** *Cómo eliminar la violencia contra los niños y las niñas. Manual para parlamentarios N° 13 – 2007.* (Francia, Unión Interparlamentaria y UNICEF, 2007).
- 24 La clasificación original también incluye violencia en el trabajo y en la comunidad. Por estar hablando de menores de preescolar se han eliminado, mas sí es posible su presencia, en menor grado que para edades mayores.







- 25 **Kurg, E.G y cols.** Op.cit.
- 26 **Pérez-Fernández, C. y Rubio-Auriolles, E.** (Coordinadores) *Antología de la Sexualidad Humana*. (México, Miguel Ángel Porrúa. Consejo Nacional de Población, 1994).
- 27 **Ortiz, G.** *¿Qué digo? ¿Qué hago? Respuestas claras para orientar la sexualidad infantil*. (México, Editorial Amssac, 2004).
- 28 Especialmente los documentos que consideran “niños” a menores de dieciocho años, como la Convención de los Derechos del Niño.
- 29 **OPS.** *Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. Actas de una reunión de consulta convocada por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud*. (Washington, D.C., OPS, 2000).
- De acuerdo con este documento, derivado de una consulta internacional éstas son algunas características y objetivos de la educación sexual integral:
- Más que la simple adquisición de conocimientos y contenidos, la educación sobre sexualidad debería guiar hacia al desarrollo del pensamiento crítico conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad. Fomentar el proceso por medio del cual el individuo pueda reconocer, identificar y aceptarse como un ser sexuado y sexual a todo lo largo del ciclo de vida, libre de toda ansiedad, temor o sentimiento de culpa. Fomentar el desarrollo de roles de género que promuevan el respeto y las relaciones justas entre seres humanos dentro de un marco de valores basado en los derechos humanos. Promover el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas más allá de las relaciones de pareja. Promover el autoconocimiento en relación con el cuerpo como un factor de autoestima y de atención a la salud. Fomentar el comportamiento sexual libre, responsable, consciente y placentero hacia sí mismo y los otros. Promover la comunicación dentro de la pareja y la familia, al fomentar relaciones equitativas, independientemente del sexo y la edad. Promover un comportamiento responsable compartido en relación con la planificación familiar, crianza de los hijos y el uso de métodos anticonceptivos. Promover decisiones responsables para la prevención de las infecciones de transmisión sexual.
- 30 **UNESCO.** *International Technical Guidance on Sexuality Education. An evidence –informed approach for schools, teachers and health educators. Vol I: The rationale for Sexuality Education*. (France, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2009).
- De acuerdo con estos los lineamientos internacionales de la educación sexual sus objetivos son: Incrementar los conocimientos y su comprensión; explicar y clarificar sentimientos, valores y actitudes; desarrollar e incrementar habilidades; y promover y mantener la reducción del comportamiento riesgoso.
- a) Adicionalmente, las principales características de la educación sexual eficiente son: Reducen la falta de información e incrementan el conocimiento; Clarifican y fortalecen actitudes y valores positivos; Incrementan habilidades; Mejoran las percepciones acerca de las normas de pares; e incrementan la comunicación con los padres y otros adultos confiables.
- 31 Definición de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., misma que ha incorporado y adaptado los objetivos de la educación sexual de “Internacional Guidelines on sexual education” de UNESCO.
- 32 **SEP.** Plan de Estudios 2011. Educación Básica. 1 Ed. México, D.F.
- 33 **Amssac.** *Perfil básico de aprendizaje en la educación preescolar*. Documento interno. (México, Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., 2005).

- 34 **Consenso.** *Corresponsabilidad social en la educación sexual infantil.* (México, Primer Congreso Mexicano de Educación Sexual Infantil, 2009).
- 35 **Friedrich, W.** Studies of sexuality of nonabused children. En: *Sexual development in childhood.* (EUA, Indiana University Press, 2003).
- 36 **Goldman R. y Goldman J.** *Children 's sexual thinking.* (London, Routledge and Kegan Paul, 1982).
- 37 Los mismos autores (Goldman), documentaron que, a los dos años, solamente el 33% ubica la diferencia entre niños y niñas. Alrededor del 34% de los niños y las niñas de 3 a 6 años, definen el género en términos de características culturales, como la forma de vestir, o el largo del cabello, y la diferenciación basada en los genitales es de 45% para los niños y niñas de 4 años, y de 67% de los de 6 años.
- 38 **Volbert, R.** Sexual knowledge of preschool children. En: *Childhood sexuality. Normal sexual behavior.* (EUA, The Haworth Press, Inc., 2000).
- 39 **Friedrich, W. & cols.** Cultural differences in sexual behavior: 2-6 year old dutch and american children. En: *Sexual development in childhood.* (EUA, Indiana University Press, 2003).
- 40 El estudio también encontró que existen diferencias culturales entre las conductas de algunos niños y niñas de edades semejantes. Se cree que ello se relaciona con el grado de permisividad de los adultos. Friedrich, W. & cols. Cultural differences in sexual behavior: 2-6 year old dutch and american children. En: *Sexual development in childhood.* (EUA, Indiana University Press, 2003).
- 41 Se ha colocado esta manifestación dentro de las saludables, por no considerarlas dentro de tocamientos sin permiso o con presencia de coerción. Friedrich, W. & cols. Cultural differences in sexual behavior: 2-6 year old dutch and american children. En: *Sexual development in childhood.* (EUA, Indiana University Press, 2003).
- 42 Esta conducta no es un problema cuando el niño sabe que está representando, ya que a éste no le significa un cambio, incongruencia o desagrado respecto a su propia identidad. Friedrich, W. & cols. Cultural differences in sexual behavior: 2-6 year old dutch and american children. En: *Sexual development in childhood.* (EUA, Indiana University Press, 2003).
- 43 **Haffner, D.** *De los pañales a la primera cita.* (España, Alfaguara, 1999).
- 44 **Papalia, D.** y cols. *Desarrollo humano.* (México, Mc Graw Hill, 1992).
- 45 **Haffner, D.** Op. cit.
- 46 **Idem.**
- 47 Al respecto existen diversas opiniones de profesionales. Algunos consideran que son mitos y errores de información propios de las carencias educativas y otros simplemente lo asumen como etapas iniciales en la comprensión de aspectos reproductivos.
- 48 Se ha colocado esta manifestación en género, porque independientemente de la posibilidad de exposición erótica, esta conducta genera problemas de conducta y dificulta el desarrollo de individuación de los niños y las niñas. Si además, los padres tuvieran relaciones sexuales en la cama, al lado del menor, esto implicaría más consecuencias y perjuicio al desarrollo erótico del menor. Por otro lado, si la situación económica familiar dificulta esta división, se puede insistir en el uso de ropa para dormir y separación con cortinas, cojines, alguien duerme en un colchón en el piso, sillón, etc.



- 49 Clasificado como “trastorno de identidad de género en la infancia”, o definidos como “niños/as transgénero” o, con inconsistencia entre el sexo y la identidad. Diferente a la flexibilidad de roles y no debe asociarse a la orientación sexual, ya que es una cuestión de género. Esta manifestación no debe traducirse en cambios de trato por parte del educador o la educadora, sino simplemente en respeto.
- 50 **Asociación Psiquiátrica Americana.** *Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Versión IV-TR.* (España, MASSON, 2001).
- 51 No incluye solamente invitar a “hacer el sexo”, sin definir conductas específicas, porque no necesariamente un/a menor tiene claro a qué se refiere. No obstante, es importante educar y señalar que no es una invitación adecuada entre niños y niñas.
- 52 Mujeres en traje de baño no se considera pornografía. A pesar de ello, sería importante hablar con los padres respecto a la importancia de crear una imagen completa y positiva de la mujer y educar sobre el cuerpo humano, que es la curiosidad que antecede a esta conducta.
- 53 **Martínez, L.** Violencia familiar y sexual. En: *Hablemos de educación y salud sexual.* (México, UNFPA, Amssac, Ames, 2005).
- 54 El que por ejemplo, una madre se dedique al hogar, no es necesariamente una muestra de inequidad, a menos que no tenga la posibilidad de otras actividades solamente por ser mujer y no por decisión mutua y voluntaria de la pareja.
- 55 Estrategia basada en fundamentos humanistas. Centro de investigación y entrenamiento en psicoterapia Gestalt “Fritz Perls”. (1998).
- 56 **Kurg, E.G. y cols.** Op. cit.
- 57 **SEP.** *Reforma Integral de la Educación Básica 2009.* Diplomado para maestros de primaria.. (México, Secretaría de Educación Pública, 2009).
- 58 **SEP.** *Programa de Educación Preescolar 2004.* (México, Secretaría de Educación Pública, 2004).
- 59 **WHO.** Op. cit.
- 60 **Amssac.** *Aplicación del Modelo Holónico de la Sexualidad Humana en la educación sexual integral. Programa de Educación Sexual Integral de Amssac.* – PESI Infantil, PESI adolescente y PESI juvenil. (México, Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., 2002).  
**Consejería Presidencial de Programas Especiales de Bogotá.** *Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz 2003-2006.* (Bogotá, CPPE, 2003). Disponible en: <http://www.promociondederechos.gov.co/informacion/documentos/memorias2003/11ProgramaSSR28-10-03.pdf>  
 Consultado el 1 de abril de 2010.  
**Ministerio de la Defensa Nacional de El Salvador.** *Manual de capacitación en promoción de la salud sexual y reproductiva y prevención del VIH, SIDA e infecciones de transmisión sexual: dirigido a Cadetes de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios: guía para facilitadores/as.* (San Salvador, Ministerio de la Defensa Nacional, UNFPA, 2009). Disponible en: <http://www.unfpa.org/sv/dmdocuments/CADETES-manual.pdf>  
 Consultado el 1 de abril de 2010.  
**Diago C. D. y cols.** Climaterio y Algunos aspectos biopsicosociales de su sexualidad. *Revista de la Habana de Ciencias Médicas.* La Habana Vol. VII No.2 abr-jun. 2008.
- 61 **SEP.** Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria. (México, *Diario Oficial de la Federación.* Tomo DCXXXII No. 18, 26 de mayo de 2006).

- 62 **UNESCO.** Op. cit.
- 63 **Amssac.** *Perfil básico de aprendizaje en la educación preescolar.* Documento interno. (México, Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., 2005).
- 64 **Definición de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C.,** misma que ha incorporado y adaptado los objetivos de la educación sexual de “Internacional Guidelines on sexual education” de UNESCO.
- 65 **WHO.** Op. cit.
- 66 **PREVIOLEM.** Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia contra las Mujeres. *Objetivos.* Disponible en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/genero/Objetivos.html>
- 67 **SEP.** *Programa Sectorial de Educación 2007-2012.* (México, *Diario Oficial de la Federación*, 17 de enero de 2009).
- 68 **Presidencia de la República.** *Plan de Desarrollo Nacional. Mensaje del Presidente.* Sistema de Internet de la Presidencia 2007. Disponible en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/> Consultado el 8 de abril de 2010.
- 69 **Declaración Ministerial Prevenir con Educación.** 2008. Disponible en: <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/pdfs/declaracion.pdf> Consultado el 13 de enero de 2010.
- 70 **Kurg, E.G. y cols.** Op. cit.
- 71 **Jara, L., Roberts, E. y Gómez, E.** *La salud de los hombres y las mujeres en América. Perfil 2009.* (Organización Panamericana de la Salud. Oficina de género, etnicidad y salud, Washington DC., 2009).
- 72 **Idem.**
- 73 **Valenzuela, M.L. y cols.** *El enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación inicial y preescolar.* (México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2004).
- 74 **Jara, L., Roberts, E. y Gómez, E.** Op. cit.
- 75 **OREALC/UNESCO.** *II Jornada de Cooperación con Iberoamérica sobre Educación en Cultura de Paz.* (Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Proyecto auspiciado por el Gobierno de España, 2008). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001599/159946s.pdf> Consultado el día 6 de marzo de 2010.
- 76 **Ortega R. y Del Rey.** Violencia juvenil y escolar. Una aproximación conceptual a su naturaleza y prevención. En: OREALC/UNESCO. *II Jornada de Cooperación con Iberoamérica sobre Educación en Cultura de Paz.* (Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001599/159946s.pdf> Consultado el día 6 de marzo de 2010.
- 77 **Alva, I.** *Claves para un noviazgo constructivo. Una guía para adolescentes y jóvenes sobre relaciones de buen trato en el noviazgo, libres de maltrato, abuso, acoso y violencia.* (México, Cuidarte, A.C., 2008).
- 78 **OREALC/UNESCO.** Op. cit.



- 79 **Salmivalli, C.** *Bullying as a group process: Participant roles and their relations to social status within the group.* *Journal Aggressive Behavior.* Volume 22 Issue 1, 1996. Disponible en: <http://www3.interscience.wiley.com/journal/64128/abstract?CRETRY=1&SRETRY=0>  
Consultado el 12 de marzo de 2010.
- 80 **Díaz M. J.** *Convivencia escolar y prevención de la violencia.* Gobierno de España. Ministerio de educación. Disponible en: [http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/convivencia\\_escolar/index.html](http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html)  
Consultado el día 17 de septiembre de 2009.
- 81 **OREALC/UNESCO.** Op. cit.
- 82 **SEP.** *Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Tolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior. 2007.* Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/113826/3/preve170609.pdf>  
Consultado el día 5 de marzo de 2010.
- 83 **Amssac.** *Reporte de resultados de evaluaciones iniciales sobre bullying. Documento interno del Programa de Educación Sexual Integral.* (México, Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C., 2007).
- 84 **Stephenson, P. y Smith, D.** Por qué algunas escuelas no tienen acosadores. En: Elliott, M. *Intimidación. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas.* (México, Fondo de Cultura Económica, 2008).
- 85 **López, F.** *La inocencia rota.* (España, Océano, 1999).
- 86 **Laguarda, E. y cols.** *Códigos de violencia de género en las instituciones educativas.* En: *Memorias del Primer Congreso Mexicano de Educación Sexual Infantil.* Mesa de trabajos libres 7: Violencia sexual. (México, 2009).
- 87 **Gimeno, A.** Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos. En: *Revista Iberoamericana de Educación. Número 6. Género y Educación.* Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a05.htm>  
Consultado el día 16 de septiembre de 2009.







*Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica.  
Manual para la educadora y el educador. Nivel preescolar,*  
se imprimió en los Talleres Gráficos de México,  
con domicilio en Av. Canal del Norte N° 80,  
Col. Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06280, México, D.F.,  
el mes de agosto de 2012.

El tiraje fue de 18,000 ejemplares.